





La encrucijada del México rural
Contrastes regionales en un mundo desigual

Tomo III
Estrategias sociales, desarrollo comunitario
y políticas gubernamentales en México



La encrucijada del México rural

Contrastes regionales en un mundo desigual

Martha Judith Sánchez Gómez
(coordinadora general)

Tomo III

Estrategias sociales, desarrollo comunitario y políticas gubernamentales en México

Roberto Diego Quintana
Ricardo Corzo Ramírez
(coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES
México, 2011

ESTRATEGIAS SOCIALES, DESARROLLO COMUNITARIO Y POLÍTICAS
GUBERNAMENTALES EN MÉXICO

Roberto Diego Quintana y Ricardo Corzo Ramírez (coordinadores)

Primera edición, 2011

D.R. © 2011, Universidad Autónoma Metropolitana
Prol. Canal de Miramontes 3855
Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, 14387 México, D. F.

D.R. © 2011, Asociación Mexicana de Estudios Rurales
Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural
Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.

ISBN: 978-607-95231-1-4 colección La encrucijada del México rural
ISBN: 978-607-95231-4-5 tomo III Estrategias sociales, desarrollo comunitario
y políticas gubernamentales en México

Impreso en México
Reservados los derechos

ÍNDICE

Presentación <i>Martha Judith Sánchez Gómez</i>	9
Introducción <i>Roberto Diego Quintana y Ricardo Corzo Ramírez</i>	13
Regiones agrícolas en Nayarit: cómo pensarlas a partir de los sujetos que las recrean <i>Jesús Antonio Madera Pacheco y Olivia María Garrafa Torres</i>	21
Reforma estructural, estrategias productivas campesinas y uso del suelo en la zona oriente de Tabasco <i>Ricardo Isaac-Márquez, Bernardus de Jong, Amarella Eastmond, Susana Ochoa-Gaona y Salvador Hernández</i>	43
De la caficultura a la producción de servicios ambientales: nuevas estrategias de subsistencia en una microrregión cafetalera del istmo veracruzano <i>Fernando Ramírez Ramírez y Emilia Velázquez Hernández</i>	67
El capital social en las organizaciones. El caso de la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas <i>Artemisa López León</i>	87

Desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar la seguridad alimentaria en un grupo organizado de Capulálpam de Méndez, Oaxaca <i>Francisco Martínez Covarrubias, Ernesto Castañeda Hidalgo, Francisco Marini Zúñiga y José Cruz Carrillo Rodríguez</i>	117
Actividades no proletarias generadoras de excedentes en economías comunitarias <i>Mara Rosas Baños</i>	141
La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social: la experiencia del microseguro en comunidades rurales <i>Mario Alberto Camiro Pérez y Reyes Altamirano Cárdenas</i>	163
La cooperativa agroindustrial Pascual en México: posibilidades y límites de la economía solidaria <i>Boris Marañón Pimentel</i>	193
Pobreza y desarrollo humano vs. desigualdades y violencia en el campo mexicano <i>Jorge Arzate Salgado</i>	217
Promoción de la salud y capital cultural. El Programa IMSS-Oportunidades de la Mixteca oaxaqueña <i>María Dolores París Pombo</i>	233
Diagnóstico social de la situación nutricional en México por regiones en el nivel municipal <i>José Antonio Roldán Amaro, Marsela Álvarez Izazaga y Adolfo Chávez Villasana</i>	259
Estrategias de intervención en el desarrollo comunitario y su relevancia para el desarrollo rural en México <i>Roberto Diego Quintana</i>	287

PRESENTACIÓN

Los seis volúmenes que integran la presente colección son el resultado de la convocatoria realizada por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C. (AMER), para publicar artículos que fueron presentados previamente como ponencias en el marco de su VI Congreso celebrado en la ciudad de Veracruz del 22 al 26 de octubre de 2007.

La AMER es una asociación civil nacional sin fines de lucro, que tiene por objeto fomentar, difundir y profundizar la investigación y el conocimiento sobre el campo mexicano que se realice dentro y fuera del país, para contribuir al desarrollo rural nacional con equidad.

Para cumplir sus objetivos, la AMER organiza congresos bi-anales, publica colecciones que son el resultado de dichos congresos y, desde 2008, lleva a cabo seminarios de especialización.

Ésta es la sexta colección que publica la AMER. Las anteriores han versado sobre los siguientes temas generales: “La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio”, en cuatro volúmenes, en 1996 (Congreso de Taxco); “Políticas de ajustes estructurales en el campo mexicano: efectos y respuestas”, en formato de CD, en 1998 (Congreso de Querétaro); “Los actores sociales frente al desarrollo social”, en cinco tomos, en 2005 (Congreso de Zacatecas); “El cambio en la sociedad rural mexicana. ¿Se valoran los recursos estratégicos?”, en cuatro tomos, en 2007 (Congreso de Morelia); “Balance y perspectivas del campo mexicano, a una década del TLCAN y del movimiento zapatista”, de la que se publicaron cuatro tomos en 2009 y un tomo más en 2010 (Congreso de Oaxaca).

En el Congreso de Veracruz, que se realizó con el tema “La encrucijada del México rural. Contrastes regionales en un mundo desigual”, se presentaron 500 ponencias que abordaron diferentes asuntos en 107 mesas de trabajo agrupadas en nueve comités temáticos. Con los mejores trabajos enviados para publicación, se integra esta sexta compilación.

El primero de los tomos de esta colección, *Globalización y sistemas agroalimentarios*, coordinado por Carlos Javier Maya Ambía y María del Carmen Hernández Moreno, incluye 17 trabajos distribuidos en cuatro apartados articulados en torno a los procesos de apertura comercial. Los apartados tratan los siguientes temas: una visión general de la globalización y los sistemas agroalimentarios; el mercado hortofrutícola; el mercado pecuario y el mercado del café.

Los coordinadores del volumen señalan que, con la entrada del país al neoliberalismo, la dinámica del sector agroalimentario quedó en manos de la lógica del mercado, bajo el supuesto de que los agricultores deberían hacerse más competitivos. El conjunto de los estudios que integran el volumen muestra las diversas expresiones de la globalización de los sistemas agroalimentarios mexicanos; en unos casos, los agentes económicos han podido enfrentar la competencia global, pero en otros, que son los que conforman el contingente más numeroso, no han podido.

El segundo tomo, *De autonomías, patrimonios y ciudadanías. Etnia y género en el campo del siglo XXI*, que coordinan Verónica Vázquez García e Ivonne Vizcarra Bordi, está integrado por 12 artículos que reflexionan, ya sea desde el género o desde la etnia, sobre tres acepciones modernas del derecho a la libertad de acción y pensamiento: la autonomía, el patrimonio y la ciudadanía.

Las coordinadoras definen y señalan la forma en que esas dimensiones están o no presentes, además de la manera en que se gestionan en diferentes contextos y con diversos sujetos concretos, hombres o mujeres, indígenas o no indígenas, y grupos sociales u organizaciones.

Roberto Diego Quintana y Ricardo Corzo Ramírez coordinan el tercer volumen, *Estrategias sociales, desarrollo comunitario y políticas gubernamentales en México*. En éste se presentan 12 trabajos que muestran la diversidad de respuestas de los actores sociales que en el último cuarto de siglo han generado prácticas para lidiar con las acciones gubernamen-

tales que, inspiradas en el paradigma neoliberal, han atentado contra sus formas de vida. Además del análisis de la agencia de los actores, se reflexiona también sobre algunos de los programas implementados por el gobierno para paliar los efectos de su política. Finalmente, otro de los aspectos abordados en el libro es el análisis sobre las formas de relación y trabajo de los agentes de cambio y la participación de los actores sociales rurales en el desarrollo comunitario y regional.

El cuarto volumen, *Migración, trabajo y relaciones de género. La vida en México y en Estados Unidos*, coordinado por Martha Judith Sánchez Gómez y Beatriz Canabal Cristiani, está compuesto por 11 artículos distribuidos en dos apartados. El primero, intitulado “El constante tránsito y sus múltiples cambios: migraciones internas e internacionales”, está integrado por cuatro ensayos que abordan la constante movilidad de los migrantes mexicanos. Estas migraciones tienen su origen en una política hacia el campo que ha tenido como consecuencia severos impactos en los espacios rurales, en los que, para decirlo brevemente, sus habitantes ya no viven más de sus ingresos agrícolas, y la constante movilidad les provee de los recursos necesarios para su reproducción. La segunda parte del libro, “Impactos y cambios en las comunidades de origen y destino”, está integrada por siete capítulos que abordan los múltiples cambios en las distintas esferas de lo social, provocados por los flujos migratorios. Dichos cambios son analizados tanto en las comunidades de origen como en las de destino.

El quinto volumen, *Sustentabilidad y desarrollo, alternativas tecnológicas y productivas*, coordinado por Yolanda Castañeda Zavala y Yolanda Massieu Trigo, está integrado por 11 trabajos agrupados en tres secciones: “Desarrollo sustentable y alternativas productivas”, “Bioseguridad y maíz transgénico”, y “Sustentabilidad productiva ganadera”. Los trabajos reflexionan sobre diversos aspectos tecnológico-productivos y de sustentabilidad, como es el caso del modelo de desarrollo adoptado en el país que ha llevado a la devastación de la base productiva en el medio rural mexicano; o el problema del uso de tecnología importada que conlleva altos costos; así como el deterioro ambiental que se acentúa y el preocupante avance de la desertificación en el territorio nacional. Las coordinadoras señalan la urgencia de respuestas tecnológicas que permitan la recuperación de la base productiva del agro que, además, promuevan la sustentabilidad.

El sexto volumen, *Recursos naturales, instituciones locales y políticas ambientales: las encrucijadas de la conservación en México*, coordinado por Armando Contreras Hernández y Edith F. Kauffer Michel, aborda el problema de la conservación de recursos naturales en México. Los coordinadores señalan las encrucijadas en que se encuentran los diversos interesados en la conservación de tales recursos, que son las instituciones gubernamentales federales y locales, además de actores externos a las localidades rurales, como es el caso de organizaciones no gubernamentales y grupos académicos. La primera encrucijada se ubica en la interacción entre las instituciones locales y las principales políticas de conservación en México, que generan tensiones, rechazos y, finalmente, provocan, en ocasiones, tales contradicciones que los objetivos planteados por los instrumentos de la política ambiental mexicana no se cumplen. La segunda encrucijada que el volumen devela se refiere a la gestión del agua y a las políticas hídricas. Las interacciones analizadas parten de la política del agua y de sus fundamentos legales, así como, en algunos de los casos, de aspectos históricos que repercuten en la realidad actual de la gestión del agua en los casos presentados. La tercera encrucijada se ubica en la interacción entre la academia y las experiencias locales. Se parte de la necesidad de realizar análisis precisos y finos de experiencias locales en el ámbito de la producción y de la conservación que permitan la elaboración de propuestas para incidir en las políticas gubernamentales en la materia.

El conjunto de la obra tiene la virtud de aportar elementos, mediante estudios de casos concretos y reflexiones más generales, para entender la crítica situación que se vive en el país en donde el balance de las políticas neoliberales ha sido la creciente polarización: unos pocos casos exitosos y una gran mayoría de sectores e individuos excluidos.

Martha Judith Sánchez Gómez
Coordinadora general de la obra

INTRODUCCIÓN

*Roberto Diego Quintana**

*Ricardo Corzo Ramírez***

Los trabajos incluidos en este volumen se relacionan con la diversidad de respuestas y prácticas que, en el último cuarto de siglo, los actores sociales han generado para lidiar con los designios y acciones gubernamentales inspirados en el paradigma neoliberal que, en lugar de apoyarlos, como debiera corresponder al contrato social establecido entre gobernados y gobernantes, han tendido a atentar contra sus modos de sustento, formas y mundos de vida. A partir de 1982, con la crisis de la deuda y su renegociación con instituciones supranacionales como el Banco Mundial, en casi toda América Latina y en otras regiones del mundo se impuso un paquete, entonces denominado de estabilización y ajuste estructural y hoy conocido como neoliberalismo, que básicamente busca reordenar la economía de acuerdo con el juego del mercado, reducir significativamente la injerencia gubernamental en la economía y aumentar el control social por medio de programas asistenciales y el control ciudadano valiéndose de una mayor presencia del ejército y de la policía en la vida pública y privada; es decir, cambiar una forma de intervención por otra.

La aplicación de medidas neoliberales en México ha llevado a la desaparición y desvanecimiento de un sinnúmero de instituciones, tales como el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), Tabacos de México (Tabamex), Fertilizantes Mexicanos (Fertimex),

* Profesor-investigador del Departamento de Producción Económica y del Posgrado en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Correo electrónico: <rdq@correo.xoc.uam.mx>.

** Secretario académico de la Universidad Veracruzana.

Productora Nacional de Semillas (Pronase) —y la lista podría alargarse—, todas ellas encargadas de apoyar la producción agropecuaria (De la Fuente y Mackinlay, 1994). Este adelgazamiento estatal, al igual que la apertura comercial, se hizo de forma abrupta, sin sopesar responsablemente sus consecuencias, por pura congruencia con el nuevo tótem de la política económica: el neoliberalismo (Diego, 1996; 1998). El vacío generado por la desaparición de estas instituciones en el campo mexicano, en algunos espacios y regiones, vino a ser suplido por actores privados, entre ellos corporaciones transnacionales (Harvey, 2003), y también por asociaciones de los actores sociales rurales, entre las que se pueden encontrar casos exitosos que han permitido pervivir a quienes se cobijan bajo su manto, y hasta mejorar su calidad de vida (Cobo y Paz, 1992; Espinosa y Meza, 1992; Hernández, 1992). Como contraparte, millones de mexicanos han tenido que salir de sus lugares de origen, de forma temporal o permanente, para contribuir al sustento de sus unidades domésticas, y se han convertido en trashumantes que deambulan a lo largo y ancho del globo terráqueo, debido a las repercusiones locales y regionales de un neoliberalismo que los etiquetó como población no rentable, seres humanos que no tenían un lugar protagónico en el paradigma y que eran, por lo tanto, dispensables.

El abandono gubernamental de funciones sustantivas del Estado a manos del mercado ha llevado implícito el descuido u olvido de un sinnúmero de ellas que ni los actores privados ni los sociales han retomado. Jesús Antonio Madera Pacheco y Olivia María Garrafa Torres, en “Regiones agrícolas en Nayarit: cómo pensarlas a partir de los sujetos que las recrean”, ponen en entredicho los intereses, propósitos y criterios empleados en las distintas regionalizaciones llevadas a cabo por las instituciones gubernamentales y privadas. A partir del caso del estado de Nayarit, proponen comprender y establecer las regiones como espacios social y culturalmente construidos por los actores que las habitan, las sienten y las piensan (Giménez, 1996). Para estos autores, las regiones deben entenderse como territorios vividos por los actores sociales que los recrean, y es en ese sentido en que su delimitación, por más artificial que sea, debe considerarlos dentro de una política pública, que no gubernamental, que sea incluyente, participativa, concertada, y cuyos acuerdos satisfagan en lo sustancial a todos los involucrados.

En relación con las respuestas de los actores sociales rurales frente al impacto de las acciones gubernamentales neoliberales, Ricardo Isaac-Márquez, Bernardus de Jong, Amarella Eastmond, Susana Ochoa-Gaona y Salvador Hernández, en “Reforma estructural, estrategias productivas campesinas y uso del suelo en la zona oriente de Tabasco”, argumentan cómo las reformas estructurales instrumentadas en nuestro país desde finales de la década de 1980 han amenazado con destruir la capacidad productiva de los campesinos de los municipios de Balancán y Tenosique, y excluirlos así de su papel social de productores. Los campesinos de esta región han logrado modificar sustancialmente sus modos de sustento y formas de vida, entre ellos sus actividades productivas, con el fin de sobrevivir como productores agropecuarios en un entorno político-económico adverso que privilegia la importación de alimentos al tiempo que reduce los apoyos públicos destinados al desarrollo rural. A partir de los estudios de caso mencionados, los autores hacen un llamado para que se dé una voluntad política y se modifique radicalmente la política gubernamental hacia el campo, con el fin de revertir el proceso de exclusión que ha instrumentado el gobierno en contra de campesinos e indígenas.

Fernando Ramírez Ramírez y Emilia Velázquez Hernández, en “De la caficultura a la producción de servicios ambientales: nuevas estrategias de subsistencia en una microrregión cafetalera del istmo veracruzano”, en un sentido similar al del trabajo presentado por Ricardo Isaac-Márquez *et al.*, hacen un recuento de las transformaciones de esta región debidas, principalmente, a la influencia de las políticas neoliberales. En esta región, en gran parte cafeticultora, la caída del precio internacional del café en 1989, la complicidad de México en el boicot y posterior desaparición de la Organización Mundial del Café y del Inmecafé, aunados a los cambios en la legislación agraria y la liberalización del precio del maíz, han traído, entre otras consecuencias, la migración de muchos de sus pobladores para buscar un mejor futuro en Estados Unidos, y para quienes se quedan el tener que adecuarse a estos cambios, a los que se sumó, en 1998, la declaratoria de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas que, a la vez, abrió en el escenario local la posibilidad de generar recursos y fuentes de ingreso a partir de la conservación productiva de los recursos forestales, misma que generó nuevos arreglos institucionales con el fin de reorientar la producción y el uso del suelo en esta región.

“El capital social en las organizaciones. El caso de la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas”, presentado por Artemisa López León, es singular debido a que esta organización forestal tuvo su origen antes de la entrada de la política neoliberal en México, y se ha consolidado a lo largo de 30 años, en un ambiente político económico adverso a este tipo de experiencias. La autora argumenta sobre la relevancia de las redes, la confianza y la reciprocidad como elementos fundamentales del capital social, y al leer el trabajo pudiera agregarse la generación de capacidades y conocimiento entre socios y dirigentes de esta Unión que son fundamentos de la agencia de los actores sociales que se confrontan con otros en diferentes arenas.

Francisco Martínez Covarrubias, Ernesto Castañeda Hidalgo, Francisco Marini Zúñiga y José Cruz Carrillo, en “Desarrollo de habilidades y capacidades para mejorar la seguridad alimentaria en un grupo organizado de Capulálpam de Méndez, Oaxaca”, presentan un ejemplo de las respuestas de los actores rurales que, en este caso, se han organizado para generar capacidades con el fin de reactivar y modificar los sistemas locales de producción, incluido el hortícola, para hacerlos más sostenibles y mejorar la disponibilidad local de alimentos.

Mara Rosas, en “Actividades no proletarias generadoras de excedentes en economías comunitarias”, reflexiona sobre las cualidades de las comunidades rurales a partir de una variedad de estudios de caso que muestran los criterios ecológicos de las actividades productivas campesinas, así como la capacidad de estos actores de interactuar con el mercado sin perder sus formas de vida, que la autora define como no capitalistas. El trabajo propone este tipo de formas de producir y de gobernanza comunitaria como parte de una alternativa a la crisis civilizatoria que padece la humanidad hoy en día.

Mario Alberto Camiro Pérez y Reyes Altamirano Cárdenas, en “La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS): la experiencia del microseguro en comunidades rurales”, presentan otra experiencia exitosa en el México rural. En este caso, el de una organización de la sociedad civil (osc), que si bien fue establecida formalmente en 1992, el trabajo de varios de sus integrantes en apoyo del financiamiento rural antecede los albores del neoliberalismo en México. Esta organización, a lo largo de los años, ha tenido un relativo éxito con las organizaciones financieras que ha apoyado; relativo, sobre todo, por las modificaciones en la zigzagueante voluntad política guber-

namental por apoyar, o cuando menos tolerar, estas experiencias financieras, como las uniones de crédito, que dieron origen a la AMUCSS. El trabajo versa sobre uno de los más recientes objetivos de esta organización: el apoyo del microcrédito y del microseguro, y presenta las perspectivas de esta estrategia dirigida a las comunidades rurales con poblaciones mayoritarias de bajos ingresos. Los autores, a partir de esta experiencia, proponen aspectos concretos sobre los que se debería ir bordando una política pública de financiamiento rural que considere un programa de microseguro similar al aquí presentado.

Dentro de esta muestra diversa de experiencias de actores subalternos, que evidencian que se pueden construir alternativas al “pensamiento único” del neoliberalismo, está la que presenta Boris Marañón Pimentel, en “La cooperativa agroindustrial Pascual en México: posibilidades y límites de la economía solidaria”, que sin ser una organización netamente rural, sí está relacionada con los productores rurales como agroindustria que procesa frutas que provienen de diversos actores sociales rurales. Esta cooperativa es, probablemente, tal y como lo menciona el autor, una de las más importantes experiencias autogestionarias en México. Se analizan los logros y limitaciones de esta empresa, en particular los aspectos laborales, y la red de intercambios solidarios con otras organizaciones de productores de azúcar y de frutas. Queda en el tintero si estas experiencias cooperativas y otro tipo de asociaciones sociales presentan una forma organizativa económica diferente a la capitalista en relación con el ejercicio de autoridad, la toma de decisiones democráticas directas, la forma de distribuir tareas dentro de la empresa, así como los criterios para remunerar e incentivar a trabajadores, y cómo distribuir el reparto de utilidades de la empresa.

Si bien todas las experiencias citadas dan luz sobre la agencia (capacidades, conocimiento y redes sociales) de distintos actores por lograr, a contrapelo, modos de sustento y formas de vida que les permitan, en ciertos espacios, vivir más dignamente, en el caleidoscopio rural hay muchas otras experiencias que han caído bajo los designios de la política filantrópica del Estado neoliberal, que trata de negarles toda posibilidad de tomar el control de su vida, al tiempo que los enajena con programas caritativos que, con distintas máscaras, intentan mantenerlos en calma, mientras el Estado otorga recursos, espacios, funciones y acciones a empresas privadas —entre los que se incluyen

prebendas, pagos y gratificaciones a aliados, amigos y parientes, en todo un “capitalismo de compadres”—, así como entrega los recursos de la nación a corporaciones transnacionales (minas, playas, tierra, agua), en lo que David Harvey ha dado en llamar acumulación por desposesión (2003).

Uno de los problemas del neoliberalismo, como lo fue del liberalismo de los siglos XVIII y XIX, ha sido cómo administrar a los seres humanos excluidos del modelo: los no rentables que se acumulan y deambulan por el mundo en un intento de lograr su sustento arrebatando algunas migajas a quienes se benefician de este proceso de concentración de poder, ingreso y bienestar. Esta preocupación se refleja en el desentendimiento de las causalidades de la explotación, marginación y exclusión, al identificar toda situación de precariedad humana con el término *pobreza*, y reducir así a quien se encuentra en dicha circunstancia a un estado del ser: se es pobre porque se es pobre; lo que convierte al incluido-excluido en un estigma social, cuya salvación depende de la buena voluntad de quienes lo explotan, lo marginan y lo excluyen, expresada en programas de asistencia social, en subsidios directos para que sigan siendo pobres y se acostumbren a ello, por medio de un conjunto de acciones que el Estado neoliberal ha dado en llamar Fondos de Asistencia Social (FAS), cuyo objetivo fundamental es el “combate a la pobreza”. En este sentido, el trabajo de Jorge Arzate Salgado, “Pobreza y desarrollo humano vs. desigualdades y violencia en el campo mexicano”, cuestiona el uso de los conceptos relacionados con la pobreza para luego presentar las estrategias de los programas del FAS para combatirla, y hace una severa crítica a las intenciones y resultados de estos programas.

En este mismo hilo argumental, María Dolores París Pombo, en “Promoción de la salud y capital cultural. El programa IMSS-Oportunidades de la Mixteca oaxaqueña”, estudia el impacto de un programa filantrópico mexicano creado bajo el paraguas de los FAS, denominado en su última metamorfosis presidencial como Oportunidades. En este caso analiza el programa de promoción de la salud IMSS-Oportunidades, en lo que se refiere a las relaciones de género y las relaciones de poder en la Mixteca oaxaqueña. La autora estudia la relevancia de la participación de las mujeres mixtecas en talleres y como promotoras o asistentes rurales en la formación de capital cultural y en el empoderamiento. El trabajo es crítico con este programa debido a la desvaloración de los conocimientos de medicina

tradicional de las mujeres y sus comunidades, así como por el desdén que se hace de sus necesidades reales frente a los objetivos y metas establecidos a priori de este programa, y por el control que, mediante los subsidios condicionados, se hace de los cuerpos y vidas de estas mujeres.

El impacto del neoliberalismo y la relativa eficiencia de los FAS para paliar el deterioro económico y los problemas nutricionales son tratados por José Antonio Roldán Amaro y otros autores, en “Diagnóstico social de la situación nutricional en México por regiones en el nivel municipal”, y argumentan cómo la pobreza extrema y los problemas nutricionales se manifiestan de forma múltiple, diversa y heterogénea. En este sentido, la situación de las regiones socialmente críticas en México no se puede generalizar ni expresar en promedios estatales o nacionales. Los autores proponen una metodología fincada en un índice de riesgo nutricional para definir con mayor detalle microrregiones donde se den problemas de desnutrición y así poder resolverlos adecuadamente.

En el último de los trabajos del presente volumen, titulado “Estrategias de intervención en el desarrollo comunitario y su relevancia para el desarrollo rural en México”, Roberto Diego Quintana reflexiona sobre la importancia de las estrategias de acompañamiento y el comportamiento y actitud de los agentes de cambio en escenarios comunitarios en México, a partir de dos experiencias de desarrollo comunitario internacionales: Community Development y Animation Rurale. El trabajo refuerza la propuesta de construir alternativas de desarrollo desde lo local, por medio de estrategias participativas que partan de las formas y mundos de vida de los pobladores rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- COBO, R. y L. PAZ (1992), “El sistema de abasto campesino en la Costa Grande de Guerrero”, en J. Moguel *et al.*, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México, Siglo XXI.
- DE LA FUENTE, J. y H. MACKINLAY (1994), “El movimiento campesino y las políticas de concertación y desincorporación de las empresas paraestatales: 1989-1994”, en M. Bassols (coord.), *Ciudad y campo en una era de transición*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

- DIEGO, R. (1996), "De l'État patrimonial à l'État néolibéral: la politique agricole du Mexique", *Cahiers/Agricultures*, 5(4), Montrouge, pp. 283-288.
- (1998), "La politique agricole mexicaine: de la subordination interventionniste à l'abandon néolibéral", en M. Bey, *Politiques néo-libérales et acteurs ruraux au Mexique*, París, L'Harmattan.
- ESPINOSA, G. y M. MEZA (1992), "La organización para el abasto en el sureste de la Costa Chica de Guerrero", en J. Moguel *et al.*, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México, Siglo XXI.
- GIMÉNEZ, G. (1996), "Territorio y cultura", en *Culturas Contemporáneas*, época II, II (4), pp. 9-30.
- HARVEY, D. (2003), *The New Imperialism*, Nueva York, Oxford University Press.
- HERNÁNDEZ, L. (1992), "La UNORCA, doce tesis sobre el nuevo liderazgo campesino", en J. Moguel *et al.*, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, México, Siglo XXI, pp. 55-77.
- RUBIO, B. (2006), "Exclusión rural y resistencia social en América Latina", *Alasru*, 4, pp. 1-14.

REGIONES AGRÍCOLAS EN NAYARIT: CÓMO PENSARLAS
A PARTIR DE LOS SUJETOS QUE LAS RECREAN

*Jesús Antonio Madera Pacheco**
*Olivia María Garrafa Torres***

RESUMEN

En las regionalizaciones establecidas para el estado de Nayarit, cualesquiera que sean los criterios utilizados para tal fin, en el fondo se ha aludido a una pertenencia que se reduce a una mera proximidad geográfica, donde los límites regionales corresponden a los límites municipales, más que a una verdadera integración regional. Así, a pesar de ser un término adoptado por el común de la población, de manera tradicional la “región” ha querido verse al margen de las interrelaciones recreadas a partir de los sujetos que las habitan, que las piensan, que las sienten.

Continúa pendiente un estudio sistemático que se aventure en la comprensión regional de las sociedades agrícolas en Nayarit. Es decir, estudiar con mayor rigor los procesos sociales que generan la configuración de regiones agrícolas, en el entendido de que la región es un entramado de relaciones (una totalidad) constituidas más allá de la estructura productiva. En este trabajo se propone un acercamiento a la región desde la agroecología que, en su concepción holística, se nos ofrece como una veta conceptual rica para la reconstrucción de las interacciones entre producción agrícola y el desarrollo de las regiones.

* Doctor por el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, España. Profesor de tiempo completo en el área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: <jmadera@nayar.uan.mx>.

** Maestra en Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Profesora de tiempo completo en el área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: <olitorres@nayar.uan.mx>.

INTRODUCCIÓN

Insistir en el análisis de la región no es cuestión de terquedad o de moda. Su estudio permite evaluar y analizar los elementos, a favor y en contra, que influyen en el nivel de vida de la población que en ella habita, sin embargo, pareciera que, a veces, nos empeñamos en convertir fenómenos dinámicos e interconectados en cosas estáticas y desconectadas.

Así, predomina una visión de región que tiende a homogeneizar. Muchas veces se trata de regionalizaciones abstractas que permiten “organizar” un hacer alejado de las preocupaciones y realidades de los sujetos que viven en los territorios. Se regionaliza espacio, e incluso territorio, pero no las relaciones de los sujetos que lo habitan.

En el país, Nayarit es reconocido por la producción de tabaco,¹ también lo podemos ubicar entre las entidades productoras de frijol (sobre todo del frijol negro Jamapa); sin embargo, ¿cómo caracterizar a este estado como región tabacalera o frijolera sólo por la superficie cultivada o la producción obtenida, al margen, por ejemplo, de las condiciones en que sus actores rurales se “insertan” a las políticas de Estado o, más aún, al margen de los cambios en los sistemas de pensamiento que genera la introducción de nuevas tecnologías agrícolas?

Es pertinente reflexionar sobre las cuestiones que contribuyan a mejorar el análisis de la configuración regional-rural en el estado de Nayarit. Hasta ahora, ¿de qué ha servido al campo nayarita la regionalización productiva de su territorio?, ¿qué criterios son los que se han considerado?, ¿cuáles se han

¹ El tabaco es un cultivo que, al menos con fines industriales, se desarrolla en la entidad desde 1927. En la actualidad, alrededor de 80 por ciento de la superficie cultivada y de la producción obtenida en México se localiza en la zona tabacalera de Nayarit, compuesta por 10 de los 20 municipios que conforman la entidad (para una mejor ubicación, véase el mapa 1).

Por su relevancia en el mosaico de actividades agropecuarias y en la economía regional nayarita, ha generado gran interés entre los estudiosos, así, pueden encontrarse trabajos historiográficos sobre el origen y creación de Tabamex (Gascón, 1989; Chumacero, 1985 y Castellón, 1997, entre otros); algunos más que resaltan el papel de la agroindustria y la reestructuración productiva (Jáuregui *et al.*, 1980; SARH, 1982; Castellón, Heredia y Villaseñor, 1990; MacKinlay, 1996a y 1996b); la organización de los productores y las relaciones de poder (Heredia, 1993; Cayeros y Arreola, 1999); la fuerza de trabajo asalariada e indígena (Maldonado, 1977, y Pacheco, 1999) y sobre el trabajo familiar como estrategia de sobrevivencia (Madera, 2000).

privilegiado?: ¿el predominio de un cultivo en un momento determinado?, ¿las características agronómicas y climáticas?, ¿el grado de tecnologización?

EL TEMA DE LAS REGIONES Y CÓMO SE HA ABORDADO EN EL ESTADO DE NAYARIT

El tema de las regiones y lo regional se ha abordado desde diversos enfoques y disciplinas. La región ha sido objeto de estudio de geógrafos, historiadores, sociólogos, urbanistas, economistas y antropólogos, todos ellos interesados en una comprensión de la realidad desde una dimensión territorial y que, a la luz de diferentes perspectivas, tanto teóricas como metodológicas e ideológicas, han contribuido de maneras distintas al desarrollo de concepciones y aportaciones sobre el tema.

Los primeros acercamientos al estudio de las regiones son de corte económico (teorías de la localización, modelos de la base económica, polos de desarrollo, etc.), y en ellos se plantean modelos simples de “desarrollo” con énfasis en el crecimiento económico y la acumulación de capital.² No se distingue entre crecimiento y desarrollo, éste se concebía como un proceso lineal y evolucionista que debía pasar por distintas etapas que, finalmente, llevarían a la consecución del objetivo: el tan ansiado “desarrollo”. Poco importaban, para conseguir el fin, las particularidades de cada lugar; poco importaban, además, el dinamismo y las interconexiones (internas y externas) de los habitantes de las regiones.

En busca de la especialización que llevaría al “éxito”, prevalecía una visión estática y desconectada de las regiones (Wolf, 1987), así pues, las políticas de desarrollo regional emanadas de tales modelos entendían el espacio y el territorio como ámbitos absolutamente modificables (Polése, 1998 y Furió, 1996), particularmente a partir de la intervención gubernamental mediante la distribución de subsidios y la creación de infraestructura para atraer inversión empresarial.

² Modelos, por cierto, derivados de experiencias en países occidentales que, al enfrentar la complejidad de las diferencias del llamado Tercer Mundo y sus particularidades, no sólo físico-geográficas sino, y sobre todo, políticas y socioculturales, muchas veces fallan, haciendo evidente, entonces, la necesidad de un abordaje más holístico de las regiones y desde planteamientos inter y transdisciplinarios.

En Nayarit hay diferencias importantes en la dinámica social y económica de la población; se vive, se gestiona, se produce, se educa, se piensa diferente. Un par de ejemplos:

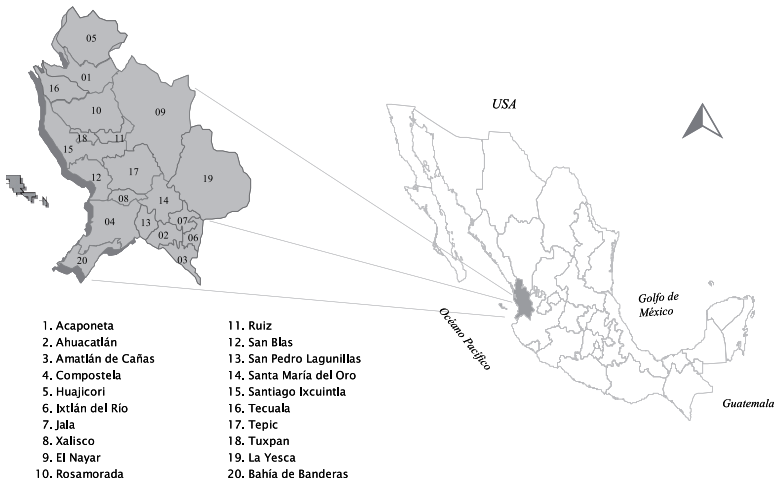
1. De manera más acelerada, en los últimos 10 años la costa sur de Nayarit ha sufrido transformaciones importantes: inversiones cuantiosas en la actividad turística, sobre todo en infraestructura carretera y complejos turísticos.³ Económica y demográficamente es la región más dinámica del estado. La expansión de la actividad turística se ha dado en torno al destino de Puerto Vallarta; asimismo, las relaciones laborales, personales, comerciales, y el uso del tiempo libre, tienen más vínculos con Puerto Vallarta, Jalisco, que con la población de la zona rural del mismo municipio y de Compostela, Nayarit. Así, los quehaceres de la población están supeditados a un huso horario diferente (Jalisco tiene el huso horario del centro, mientras que Nayarit se rige por el del Pacífico); no obstante, la población ha logrado adaptarse a estos procesos.
2. En la parte norte de Nayarit, en los límites con Sinaloa, no se entiende la dinámica económica de un municipio como Acaponeta sin la presencia permanente de los pobladores de Escuinapa, Sinaloa. De manera tradicional, Acaponeta ha sido una población donde el comercio en pequeña escala, junto con las actividades agrícolas, es una de las actividades que le da vida, y más aún en épocas de buena cosecha (Madera, 2006:74). Incluso desde tiempos precortesianos Acaponeta ha sido lugar de afluencia de los pueblos de las regiones serranas de Durango y Nayarit, de la gente de los valles y de gran parte de la costa y de lo que hoy es el sur de Sinaloa. Todos esos grupos se daban cita en Acaponeta para hacer sus trueques comerciales de sal, camarones y pescado seco de la costa, por miel, bulles, carne y pieles de venado de la sierra, y otros muchos productos más de aquellos años (Chávez, 1983:15).

³ Según declaraciones del secretario de Turismo del gobierno federal, Rodolfo Elizondo Torres, durante los primeros cuatro meses de 2008, en el estado de Nayarit hubo una inversión de 706 millones de dólares en el ramo turístico. Señala, además, que en 2007 Nayarit se ubicaba en el cuarto lugar nacional en este ramo, al concentrar 376 millones de dólares de inversión privada (Sectur, *Boletín Informativo* 080/2008, <http://www.turismo.gob.mx/wb/sectur/sect_Boletin_080_Destaca_Elizondo_Aumento_de_Inver>).

Actualmente, Acaponeta sigue siendo el lugar de cita de muchos pueblos indígenas y mestizos de las sierras cercanas, así como de poblaciones de los valles y zonas costeras del norte de Nayarit y sur de Sinaloa, sólo que ahora ha caído en desuso el sistema de trueque y el dinero marca las pautas del intercambio comercial. Es muchísima la gente que llega a Acaponeta a comprar y vender, así como jóvenes que vienen a seguir sus estudios, tanto de bachillerato como superiores (Madera, 2006:74). Dicho fenómeno nos lleva a preguntarnos quién cuantifica, y cómo, el grado de influencia, al menos económica, en el municipio, y cómo dar cuenta de la diversidad de relaciones que se generan y regeneran constantemente, más allá de lo económico.

Sirva lo anterior como ejemplo de la red de relaciones entre sujetos más allá de los límites político-administrativos con que se ha venido delimitando a las regiones. Veamos ahora cómo y desde dónde se han abordado los temas de las regiones y de la regionalización en Nayarit, qué funcionalidad han tenido éstas en su territorio y cuáles son los criterios que se han considerado en tales regionalizaciones.

MAPA 1
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTADO
Y LOS MUNICIPIOS DE NAYARIT



FUENTE: elaboración propia.

Las regiones desde la gestión pública

Es habitual que las administraciones estatales presenten sus planes de desarrollo a partir de la regionalización de su territorio y, en el afán de hacerlo de manera “óptima”, se han destinado a ello abundantes recursos económicos.⁴ Sin embargo, pocas veces se conocen las acciones y proyectos precisos generados por la detección de carencias y necesidades. Basta revisar los datos estadísticos para cerciorarnos de que las condiciones de vida de la gente siguen igual, o peor, que en la década anterior, con planificación regional o sin ella.

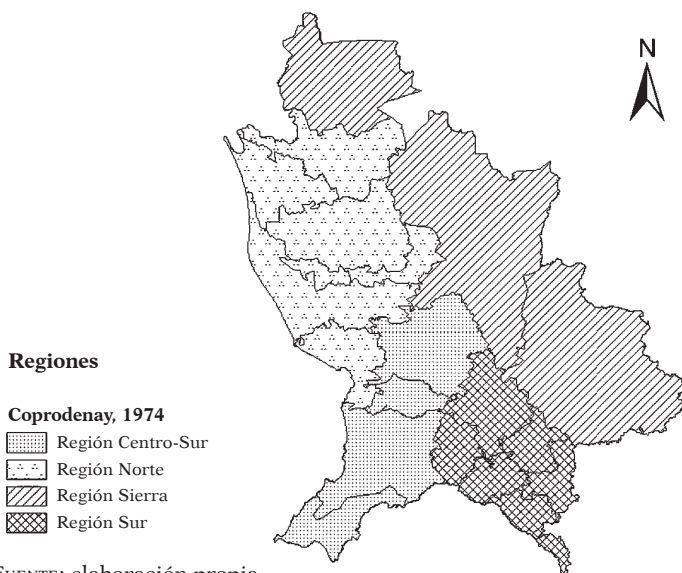
Según el Consejo Nacional de Población, en 2005 los tres municipios de la sierra nayarita (El Nayar, La Yesca y Huajicori) presentaban muy alto grado de marginación, incluso El Nayar se ubica en el nada halagüeño tercer lugar nacional; La Yesca, en el 164, y Huajicori, en el 269. Otros seis municipios están ubicados en nivel medio de marginación (Conapo, 2006:197-199).

Pareciera, entonces, que la planeación regional se ha realizado como un mero ejercicio de planificación burocrática para el cumplimiento de la reglamentación vigente, que, además, muchas veces termina como un compendio de buenos deseos para elevar el bienestar de la población. No es que se esté en contra de los buenos deseos, son parte de la búsqueda por construir sociedades justas, con mejores niveles de vida, con derecho a la salud, educación, vivienda y empleos con remuneraciones aceptables. Son parte, también, de la reconstrucción utópica del desarrollo (De la Tejera, García y Santos, 2006): bastaría con generar las condiciones para garantizar que la población tuviera al menos equidad en las oportunidades. La sociedad sin utopías no da pie para pensar en el futuro.

Por otra parte, la planificación sigue considerándose tema de “expertos” y a ellos se encarga la realización de los diagnósticos estatales y regionales, con una mirada desde fuera y no desde la vivencia cotidiana. Hay esfuerzos de consulta y participación ciudadana, como la convocatoria a foros de discusión para integrar los planteamientos al plan sexenal; sin embargo,

⁴ Sólo, a modo de ejemplo, recordemos la polémica creada cuando, en 1994, durante el periodo de Rigoberto Ochoa Zaragoza (1993-1999) como gobernador de Nayarit, se habló de una cifra de millón y medio de pesos como pago por la elaboración del *Estudio de gran visión*. A partir de este documento se comienza a dividir el territorio nayarita en cinco regiones, ya no cuatro, pero de este tema hablaremos más adelante.

MAPA 2
REGIONALIZACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT (COPRODENAY, 1974)



FUENTE: elaboración propia.

estos ejercicios son aún aislados e insuficientes, más bien reafirman la participación de ciertos grupos o sectores sociales, pero no se da la discusión y análisis permanente de los problemas y las maneras posibles de resolverlos. De esta forma, el planteamiento de los planes de desarrollo lleva una dirección y las demandas ciudadanas otra, práctica que refuerza el descrédito de los foros de discusión y del ejercicio de planificación para el desarrollo. Los sujetos plantean demandas, pero no participan en la resolución de sus problemas y, otra vez, la idea de desarrollo viene desde fuera y no desde los sujetos que se verán afectados por las acciones de gobierno.

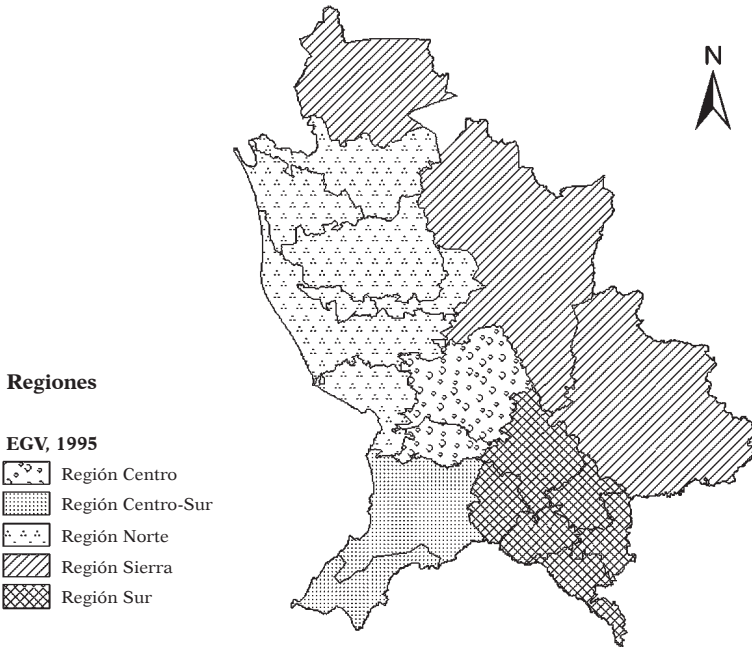
Entre las primeras regionalizaciones hechas para el estado de Nayarit, destaca la realizada por Coprodenay⁵ en 1974 (véase el mapa 2), en la que se considera a la entidad como un conjunto

⁵ Los Comités Promotores del Desarrollo Económico y Social se crearon en la primera mitad de los años setenta, durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, eran coordinados por el gobernador de cada entidad federativa y tenían como función general promover el desarrollo socioeconómico de los estados de la República mexicana y, de manera especial, de las regiones que conformaban cada uno de los estados, articulando los diferentes programas de inversión pública federal en ellos.

de cuatro zonas o regiones formadas por grupos de municipios con características geoeconómicas similares (Zepeda, 2003).⁶

Este patrón de regionalización nayarita se modificó poco después de 20 años, en el periodo de gobierno de Rigoberto Ochoa Zaragoza y, como parte del diseño del Plan Estatal de Desarrollo en turno, se elaboró el denominado *Estudio de gran visión (EGV)*, cuyo objetivo central era hacer un diagnóstico del estado y la regionalización de su desarrollo. Como resultado, se comienza a hablar de cinco Regiones Plan de Intervención en la entidad (véase el mapa 3).

MAPA 3
REGIONALIZACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT (EGV, 1995)



FUENTE: elaboración propia.

⁶ Vale señalar que para ese entonces Nayarit estaba integrado por un total de 19 municipios. Las cuatro regiones eran: Región Norte, formada por los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Ruiz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y San Blas; Región Sierra, integrada por los municipios de La Yesca, El Nayar y Huajicori; Región Sur, con los municipios de Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro; Región Centro-Sur, donde se ubican los municipios de Tepic, Xalisco y Compostela.

La antes denominada Región Centro-Sur se divide en dos: la Región Centro, formada por los municipios de Tepic y Xalisco, y la Región Costa-Sur, compuesta por lo que antes era el municipio de Compostela, de cuyo territorio se escinde el municipio número 20 de Nayarit. Así, a esta zona ahora la conforman, política y administrativamente, los municipios de Compostela y Bahía de Banderas.⁷ Las otras tres regiones (Norte, Sierra y Sur) continúan sin modificación alguna.

En las regionalizaciones administrativas construidas para el estado de Nayarit, cualesquiera que hayan sido los criterios para tal fin, en el fondo se alude a una pertenencia que se reduce a una mera proximidad geográfica, donde los límites regionales corresponden a los límites municipales, más que a una verdadera integración regional.⁸ Además, para la administración pública, la regionalización ha tenido como objeto central planificar el uso de recursos económicos, su “eficiente aplicación”, acorde a los diagnósticos regionales, posibilidades de crecimiento y demandas ciudadanas. Se ha considerado región a un conjunto de municipios con “características productivas afines”, ésa es la concepción que ha predominado hasta ahora en la ejecución de la política pública.

En este sentido, cuando resulta conveniente se puede, incluso, modificar el territorio y replantearlo productiva, política y socialmente, casi siempre de acuerdo con intereses y con la acción de agentes externos. Es aquí donde se quiere insistir en la importancia del estudio de las regiones y lo regional, pero desde una perspectiva en la que la región sea un complejo de relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, resultado del hacer de los sujetos que viven en ella, cuyos límites, entonces, tendrían que ser culturales y no físico-geográficos.

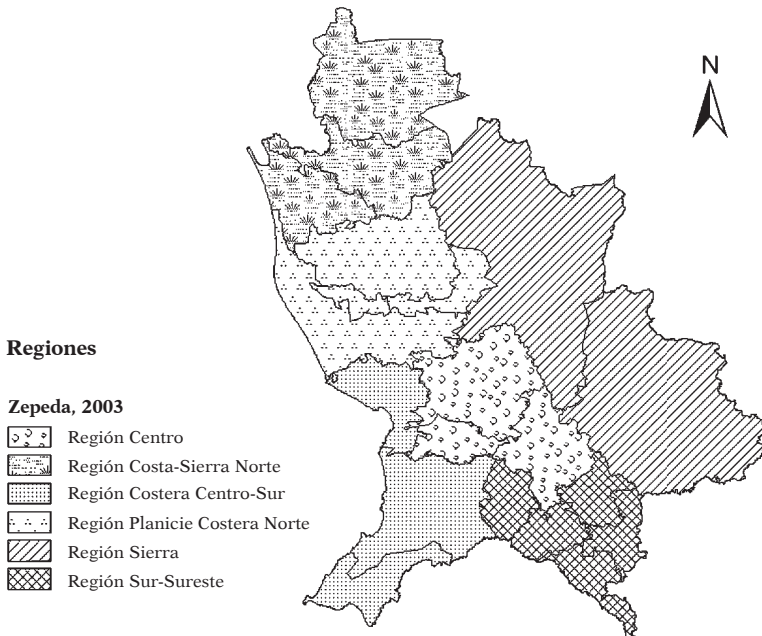
⁷ Mediante decreto expedido en diciembre de 1989 se da oficialidad a la creación de Bahía de Banderas como nuevo municipio, separándolo territorialmente del municipio de Compostela.

⁸ Administración tras administración, en la “planificación” hecha a inicios del periodo se han gastado tiempo y recursos importantes para hablar sobre el fortalecimiento del desarrollo regional, así como de una pretendida visión de largo plazo en dichos planes, como el ya citado *Estudio de Gran Visión*. Por cierto, como resultado del tan costoso estudio se identificaron 40 proyectos de inversión, de los cuales habría que preguntarse, entre otras cosas, ¿cuántos se llevaron a la práctica?, ¿qué ha pasado con ellos, siguen vigentes?, ¿cuántos realmente estaban pensados para potenciar el desarrollo de las regiones? Las mismas interrogantes, entre otras más, valen para cada uno de los proyectos que, sexenio tras sexenio, se pretenden de calado regional.

La cuestión es: ¿interesa a los planificadores una regionalización desde el entendimiento y la comprensión de la dinámica de los procesos socioculturales y políticos, o solamente sería un buen ejercicio académico?

De entrada cabe señalar el poco interés que para la academia ha despertado la regionalización en esta entidad. El esfuerzo más relevante, en ese sentido, ha sido la aproximación alternativa a las regiones planteada por Zepeda (véase el mapa 4), donde, además de criterios relacionados con la geografía y la economía, considera dos aspectos asociados: *i)* el acceso a las vías de comunicación que facilitan la articulación entre localidades de distintos rangos y tamaños, y *ii)* la presencia de organizaciones de base y su representación en los cabildos (Zepeda, 2003).

MAPA 4
REGIONALIZACIÓN "ALTERNATIVA" DEL ESTADO
DE NAYARIT (ZEPEDA, 2003)



FUENTE: elaboración propia.

Regiones agrícolas en el estado de Nayarit

Como el resto del país, el Nayarit contemporáneo atraviesa por una crisis profunda en el sector agrícola, evidente en el deterioro ambiental, la baja productividad, el poco valor agregado a la producción, el acceso restringido a los mercados, la dificultad de acceso a créditos, la nula asistencia técnica, un desarrollo tecnológico incipiente, la ausencia de infraestructura agrícola (Gobierno del estado de Nayarit, 2006: II), una débil presencia de organizaciones campesinas, entre otros, cuyo resultado es la pérdida de dinamismo del sector agropecuario y, como consecuencia, el empobrecimiento de la vida rural.⁹

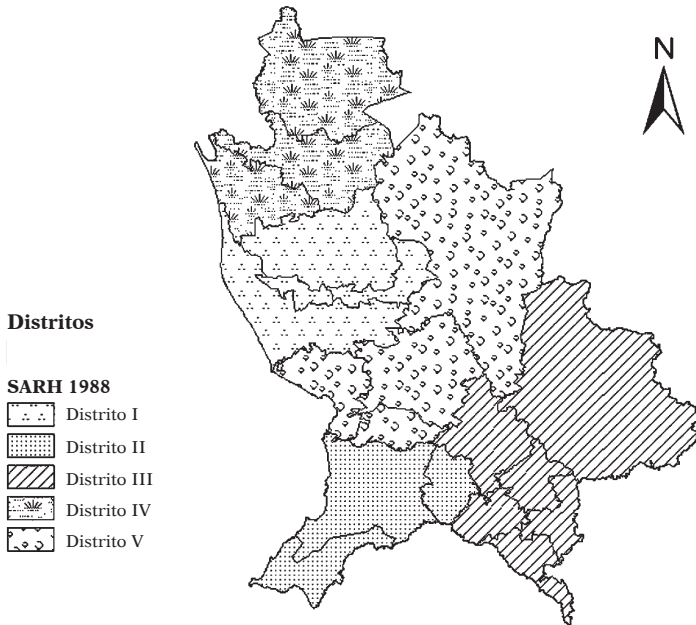
La regionalización de Nayarit data de 1988, con la delimitación de los Distritos de Desarrollo Rural que configuró cinco regiones (véase el mapa 5).¹⁰ Los criterios considerados se refieren a características ecológicas y socioeconómicas homogéneas, entre las que se observan: la división política municipal, las condiciones agroeconómicas, el uso del suelo, la infraestructura de irrigación y drenaje, las vías de comunicación y demás infraestructura de apoyo (SARH, 1988).

Así pues, el acercamiento a las regiones agrícolas no ha sido distinto a la mirada de las regiones (en general) desde la política pública (véase el cuadro 1). Normalmente se atiende a un criterio específico, relacionado con lo económico-productivo y homogeneizante.

⁹ Desde la década de 1980, de acuerdo con información del INEGI, el producto interno bruto (PIB) del sector agropecuario en Nayarit ha mostrado una clara tendencia a disminuir (24.2 por ciento del total estatal en 1980, mientras que en 2006 la participación es de apenas 17.3 por ciento). También, a finales de los ochenta, converge la desaparición de Tabamex (recordemos que la producción y agroindustria del tabaco es una de las actividades clave en la economía nayarita, de hecho, alrededor de 80 por ciento de la superficie cultivada, así como del total de productores en México, se encuentra en la zona de Nayarit) como parte de una política de modernización del Estado mexicano que implicó la extinción de la mayoría de las empresas de participación estatal (Madera, 2006). Tampoco hay que olvidar que esta paraestatal se creó en 1972, como respuesta a una serie de movilizaciones y demandas iniciadas con la creación, en 1966, de la Sociedad Cooperativa del Tabaco en Palma Grande, un ejido costero del municipio de Tuxpan, Nayarit, que había decidido romper con la influencia desmedida de empresas transnacionales en la rama del tabaco (Gascón, 1989; Chumacero, 1985 y Castellón, 1997, entre otros).

¹⁰ I. Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Rosamorada y Ruiz; II. Compostela y San Pedro Lagunillas; III. Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Santa María del Oro, Jala, Ixtlán del Río y La Yesca; IV. Acaponeta, Tecuala y Huajicori; y V. Tepic, Xalisco, San Blas y El Nayar.

MAPA 5
 DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL
 EN EL ESTADO DE NAYARIT (SARH, 1988)



FUENTE: elaboración propia.

CUADRO 1
 CRITERIOS DE REGIONALIZACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT

<i>Regiones plan de intervención</i>	<i>Regiones agrícolas</i>
<i>Desde la gestión pública</i>	
Municipios con características neoeconómicas "similares" (recursos, población, etc.)	Condiciones agroeconómicas
Límites político-administrativos	Uso del suelo
	Infraestructura de irrigación
	Vías de comunicación
	Límites político-administrativos

CUADRO 1 CRITERIOS DE REGIONALIZACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT
(CONTINUACIÓN)

<i>Regiones plan de intervención</i>	<i>Regiones agrícolas</i>
<i>Desde los académicos</i>	
(Zepeda, 2003)	(Sifuentes, 1994)
Distribución territorial de la población	Estructura predominante de cultivos
Actividades económicas	Temporalidad del empleo
Acceso a vías de comunicación (que articulan localidades de distintos rangos)	Proceso migratorio de los jornaleros
Organizaciones de base y su representación en los cabildos	

FUENTE: elaboración propia.

Además, el término “región agrícola” es comúnmente utilizado como sinónimo de superficie, ni siquiera de territorio. Por ejemplo, para el caso de la producción de frijol se habla de regiones agrícolas para referirse a “los distritos”, que al final se traducen en un agregado de los municipios. Algo similar ocurre cuando se alude a “la región tabacalera”, ya que se tiende a asociarla a ciertos municipios (Santiago Ixcuintla, Tuxpan, Ruiz, Acajoneta, Tecuala y Rosamorada, entre otros), donde se diluyen las particularidades productivas y socioculturales asociadas al cultivo de tabaco, propias de cada localidad.

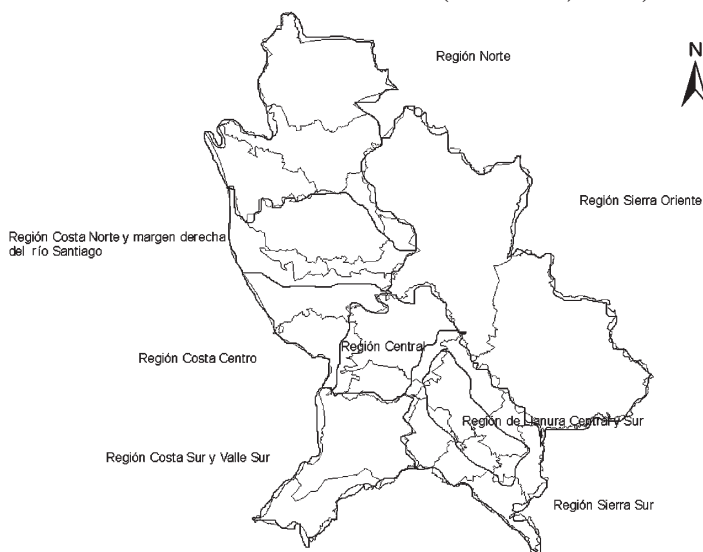
Las diferencias productivas en cualquiera de los 20 municipios nayaritas son evidentes: campesinos de autosuficiencia frente a otros de mentalidad más cercana a la agroindustria, lugares/temporadas donde la expulsión de mano de obra es más aguda, cultivos para autoconsumo que conviven de manera íntima con los de tipo meramente comercial, etc. En todos aparecen características diversas de los productores nayaritas que se mezclan y casi se confunden unos con otros.

De ello han dado cuenta algunos trabajos académicos al tratar de comprender los fenómenos sociales relativos al mundo rural. Existen esfuerzos de acercamiento a lo regional de manera aislada, desde el enfoque de los *estudios regionales* o del *desarrollo regional* sobre alguna actividad o problemática muy particular

del sector agropecuario: la producción y la agroindustria del tabaco, la producción de hortalizas, entre otros. A estos análisis se suma el interés en algún sector de la economía nayarita, como el problema de la vivienda, turismo y servicios, etcétera.¹¹

En este sentido, nos parece relevante el trabajo realizado por Sifuentes (1994), que genera una propuesta de regionalización con base en el análisis de los mercados de trabajo agrícolas. A partir de la identificación de centros de concentración o expulsión de mano de obra, la autora se apoya en características como la estructura de cultivos predominante, la temporalidad del empleo y aspectos sobre el proceso migratorio de los jornaleros. Identifica ocho regiones y dos subregiones (véase el mapa 6).¹²

MAPA 6
REGIONALIZACIÓN A PARTIR DEL ANÁLISIS DE LOS MERCADOS
DE TRABAJO RURALES EN NAYARIT (SIFUENTES, 1994)



FUENTE: elaboración propia.

¹¹ Destacan los trabajos de tesis de maestría, entre ellos los presentados por Sifuentes (1994), Heredia (1991), Garrafa (1999), Madera (2000), Solórzano (2008), Real (1999) y Villaseñor (1991).

¹² I. Región Norte: Tecuala, Acaponeta, Huajicori y la parte occidental de Rosamorada y Ruiz. Se produce, principalmente, tabaco, hortalizas, café y granos, como maíz, frijol y sorgo.

II. Región Costa Norte y margen derecha del río Santiago: Rosamorada, Tuxpan, Ruiz y Santiago Ixcuintla. La principal producción la constituyen el frijol, tabaco y algunas hortalizas.

Cabe hacer notar que Sifuentes (1994) rompe con la tradición de regionalizar a partir de la división municipal y crea nuevas fronteras. No obstante, continúa pendiente un estudio sistemático que se aventure en la comprensión regional de las sociedades agrícolas en Nayarit. Es decir, estudiar con mayor rigor los procesos sociales que generan la configuración de regiones agrícolas, en el entendido de que la región es un entramado de relaciones (una totalidad) constituidas más allá de la estructura productiva.

Salta a la vista la necesidad de seguir abonando al debate teórico y metodológico sobre lo regional en Nayarit, sobre todo en lo relacionado con los límites físicos y su vigencia temporoespacial, así como sobre las nociones de región y su sentido final, a partir de las miradas de distintas disciplinas con que se han abordado.

SOCIEDADES AGRÍCOLAS, UN EJERCICIO PARA REPENSAR LAS REGIONES

A pesar de ser un término adoptado por el común de la población, de manera tradicional la "región" ha querido verse al margen de las interrelaciones de los sujetos que las habitan, que las piensan, que las sienten. Al equipararla con el amor, Van Young (1992) es bastante incisivo al señalar que la región es algo que sobre todo se vive y se siente, aunque no se vea. En consonancia con tales planteamientos, también hacemos eco de este trabajo de Zepeda (2003) para rechazar la posibilidad

III. Región Costa Centro: Zona costera de San Blas y Santiago Ixcuintla (margen izquierda). Sus cultivos principales son tabaco, frutas, hortalizas y frijol.

IV. Región Central: San Blas (Jalcocotán), Tepic y Xalisco. Entre su producción, frutales, caña y café.

V. Región de Llanura Central y Sur: llanuras de Tepic, Xalisco, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán, Jala, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río. Caña de azúcar y maíz.

VI. Región Costa Sur y Valle Sur: Compostela, Bahía de Banderas y San Pedro Lagunillas. Tabaco, frutas, hortalizas y granos.

VI.I Subregión cafetalera de Compostela: Zona serrana de Compostela y llanuras de San Pedro Lagunillas.

VI.II Subregión Costera de Bahía de Banderas: Diversidad de cultivos y la forma de producirlos.

VII. Región Sierra Sur: San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Jala, Amatlán de Cañas e Ixtlán del Río. Zona maicera de temporal y técnicas de cultivo tradicionales.

VIII. Región Sierra Oriente: La Yesca, El Nayar y parte serrana de Huajicori.

de que la región pueda construirse mediante decreto. La región carece de límites político-administrativos y, además, por su intrínseco carácter de historicidad, las regiones son dinámicas y cambiantes en el tiempo. No existe siquiera un concepto único de región.

Las formas de relacionarse dentro de los grupos sociales, o bien, entre éstos y el territorio, han sido y seguirán siendo diversas para cada región, no sólo en términos cuantitativos sino, y sobre todo, de manera cualitativa. Se recrean, pues, ámbitos diversos de identificación entre los grupos y con sus territorios. En ese sentido, la región es una totalidad compleja donde intervienen múltiples factores, recreada por sujetos sociales, también complejos, mediante un proceso único, dinámico e histórico de coevolución (Noorgard, 1984), que modela el espacio geográfico, pero, al mismo tiempo, los modela a sí mismos. En una visión totalizadora de interrelaciones, ¿cómo se generan las eminentemente agrícolas?, ¿será posible hacer una separación de esta naturaleza?, ¿cómo captar las dinámicas de los sistemas agropecuarios?, ¿desde qué propuestas y enfoques teórico metodológicos podríamos acercarnos mejor a la incorporación de tales preocupaciones?

Así como no existe un concepto único de región, hay una gran diversidad de propuestas o enfoques metodológicos para regionalizar. Válidos todos, la elección de uno (o una combinación de varios) dependerá desde dónde (sector público, privado, academia, etc.) se plantea y cuál sea el objetivo que se persiga con dicha regionalización.

Ahora bien, es posible que una regionalización a partir del entendimiento y la comprensión de la dinámica de los procesos sociales, culturales y políticos ligados a las sociedades agrícolas sea poco interesante y ociosa para los planificadores. Habría que valorarlo sobre la marcha. Consideramos, no obstante, que se trata de un ejercicio académico capaz de redundar, también, en una política educativa universitaria y en los posibles enlaces de extensión y vinculación de nuestra Universidad.

Desde nuestra perspectiva, nos parece pertinente iniciar ese acercamiento a la región desde la agroecología que, en su concepción holística,¹³ se nos ofrece como una veta conceptual

¹³ Durante los últimos años ha habido cierta moda de estudios y trabajos sobre agroecología, aunque vista desde una dimensión restringida y con una acepción meramente técnico agronómica; una "agroecología débil" que no

rica para la reconstrucción de las interacciones entre producción agrícola y desarrollo de las regiones. Sirvan los siguientes apuntes como aspectos por considerar, repensar y replantear, incluso en un proyecto aún no acabado.

Como opción metodológica y estratégica, el punto de partida de nuestra propuesta será la consideración del agroecosistema como unidad de análisis y de la unidad doméstica de producción campesina (UDPC) como unidad de información. Tarea fundamental será, entonces, iniciar con:

1. Una caracterización de los agroecosistemas en Nayarit, entendidos, insistimos, como el resultado de una particular coevolución de la naturaleza y de los grupos sociales presentes en ellos, con sus particulares formas de organización, conocimientos y valores. Para una representación esquemática de los principales elementos de los agroecosistemas, podría partirse de la consideración de los siguientes puntos:
 - a) Ubicación y principales características físico geográficas.
 - b) Aspectos sociohistóricos determinantes en su evolución.
 - c) Tamaño y evolución de la población.
 - d) Aspectos étnico culturales.
 - e) Usos del territorio (cultivos, animales, monte, aguas, etc.).
 - f) Prácticas, costumbres, recursos productivos y necesidades “compartidas”.

2. Una caracterización de los productores que, al pretender ser integral, tendría que considerar categorías cuantificables, pero también aquellas de carácter cualitativo que casi nunca son exploradas. Se reconoce la complejidad

se diferencia en mucho de la agronomía convencional (Sevilla, 2001). Existe también una dimensión más amplia de la agroecología, que es precisamente de la que nos hacemos eco en este trabajo, de la que Eduardo Sevilla, desde el Instituto de Sociología y Estudios Campesinos en España, aunque basado principalmente en experiencias surgidas desde América Latina, es su principal promotor. En esta concepción, la agroecología tiene una dimensión holística y posee las siguientes dimensiones: ecológica, sociopolítica, cultural, económica y técnico agronómica, todas y cada una con la misma importancia, cuya base son los conocimientos locales.

de su construcción, de su resolución metodológica y, sobre todo, de su interpretación.

En este sentido, se considera la construcción de una tipología de productores que tome en cuenta:

- a) Condiciones productivas y de mercado. Es importante conocer las condiciones en las que los productores desarrollan sus actividades productivas y con qué recursos (naturales, económicos, técnicos, de conocimiento sobre el mercado, etc.).
- b) Organización política y social. Nos permitirá explorar la importancia de la organización y el grado de participación de los productores, sus experiencias participativas y la visión sobre los liderazgos rurales para reconocer cuál es el tipo de organización viable y para qué fines.
- c) El sentido de pertenencia y reconocimiento de lo campesino. Se parte de reconocer que la visión del mundo es una construcción social donde convergen múltiples aristas que van más allá del dato. Productivamente, se puede pertenecer al grupo de los pudientes, pero, también, mantener una fuerte relación cultural con la tierra y la naturaleza, o bien, identificarse con los valores campesinos. Cuántas visiones existen sobre lo campesino y cuáles son éstas.
- d) La mirada de los otros hacia lo campesino.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELLÓN, J. (1997), "Tabaco y modernización en Nayarit, 1930-1990", Nayarit, México (mimeo).
- , E. H. y B. A. VILLASEÑOR (1990), "El ocaso de la industria regional: las tabacaleras nayaritas", en J. M. Muriá y P. López (comps.), *Nayarit: del séptimo cantón al estado libre y soberano*, t. 2, México, Universidad de Guadalajara/ Instituto Mora, pp. 214-222.
- CAYEROS, L. y X. ARREOLA (1999), "La ARIC tabaquera frente al Estado y los productores", ponencia presentada en el 1er. Congreso del Iglom, Gobiernos locales: el futuro político de México, 23 y 24 de septiembre, Jalisco, México, en <<http://iglom.iteso.mx/>>.

- CHÁVEZ, N. (1983), *Breve bosquejo histórico descriptivo de la ciudad de Acaponeta y de los pueblos y lugares circunvecinos del norte del estado de Nayarit*, México, Costa-Amic.
- CHUMACERO, A. (1985), *El origen de una empresa pública, el caso de Tabacos Mexicanos*, Nayarit, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2006), *Índices de marginación 2005*, México, Conapo.
- DE LA TEJERA, B., R. GARCÍA y A. SANTOS (2006), "Desarrollo rural: reconstruyendo una utopía", en C. Ramírez *et al.* (coords.), *Desarrollo rural regional, hoy, t. I: El debate teórico*, Texcoco, México, Universidad Autónoma Chapingo, pp. 45-68.
- FURIÓ, E. (1996), *Evolución y cambio en la economía regional*, Barcelona, Ariel.
- GARRAFA, O. (1999), *Procesos globales, repercusiones regionales: el caso de la agroexportadora La Perlita en Tuxpan-Santiago, Nayarit (1986-1998)*, tesis de maestría en Estudios Regionales, México, Instituto Mora.
- GASCÓN, J. (1989), *Tabaco: testimonio de una lucha campesina*, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT (2006), *Plan Estatal de Desarrollo, Nayarit 2005-2011*, 5 t., México, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit.
- GUZMÁN, G., M. GONZÁLEZ y E. SEVILLA (coords.) (2000), *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Madrid, Mundi-Prensa.
- HEREDIA, E. (1991), *Tabaco y control político en Nayarit*, tesis de maestría en Estudios Regionales, México, Instituto Mora.
- _____ (1993), "Nayarit: el cultivo de tabaco y el ejercicio del poder", en *Secuencia*, nueva época, 25, pp. 57-64.
- INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS, Gobierno del Estado de Nayarit y Nacional Financiera (1995), *Nayarit: estudio de gran visión*, México, Gobierno del Estado de Nayarit.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (varios años), *Banco de información económica*, en <www.inegi.gob.mx>.
- JÁUREGUI, J. *et al.* (1980), *Tabamex: un caso de integración vertical de la agricultura*, México, Centro de Investigaciones del Desarrollo Rural/Nueva Imagen.
- MACKINLAY, H. (1996a), "Las organizaciones campesinas y la nueva agricultura de contrato: la rama del tabaco", *Estudios Agrarios*, 4, pp. 153-164.

- MACKINLAY, H. (1996b), "¿Negociación colectiva o individualizada? La organización campesina en la rama del tabaco frente a los procesos de reestructuración productiva de los años noventa", *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (4), pp. 209-251.
- MADERA, J. (2000), *Estrategias de sobrevivencia y economía campesina ante el neoliberalismo. El trabajo familiar en la producción de tabaco en Nayarit, 1990-1999*, tesis de maestría en Desarrollo Regional, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- (2006), *Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*, tesis de doctorado, Córdoba, España, Instituto de Sociología y Estudios Campesinos.
- MALDONADO, G. (1977), *La mujer asalariada en el sector agrícola: consideraciones sobre la fuerza de trabajo en el cultivo del tabaco*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- MCMICHAEL, P. (2000), *Development and social change: A global perspective*, Londres, Pine Forge Press.
- MEDINA, E. S. (2008), *Los encadenamientos productivos y el desarrollo regional: el caso de la Ciudad Industrial Nayarit*, tesis de maestría en Negocios y Estudios Económicos, Nayarit, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- NORGAARD, R. B. (1984), "Traditional Agricultural Knowledge: Past Performance, Future Prospects, and Institutional Implications", *American Journal of Agricultural Economics*, 66 (5), pp. 874-878.
- PACHECO, L. (1999), *Nomás venimos a malcomer. Jornaleros indios en el tabaco en Nayarit*, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- POLÉSE, M. (1998), *Economía urbana y regional: introducción a la relación entre territorio y desarrollo*, Costa Rica, Libro Universitario Regional/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Grupo Interuniversitario de Montreal.
- REAL, M. (1999), *Efectos de la aplicación de políticas de desarrollo turístico regional: la reubicación de una población pesquera. El caso de Corral del Risco, Nayarit, 1990-1998*, tesis de maestría en Estudios Regionales, México, Instituto Mora.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SARH) (1982), *El desarrollo agroindustrial y los sistemas no alimentarios:*

- tabaco*, México, SARH (Documentos técnicos para el desarrollo agroindustrial, núm. 26).
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS (SARH) (1988), "Ley de Distritos de Desarrollo Rural", en *Diario Oficial de la Federación*, CDXII (19), 28 de enero de 1988, México, SARH.
- SEVILLA, E. (1991), "Hacia un desarrollo agroecológico desde el campesinado", *Política y Sociedad*, 9, Madrid, pp. 57-72.
- _____ (2001), "Bases sociológicas de la agroecología", en *Primer Encuentro Internacional sobre agroecología y desenvolvimiento rural sustentável*, Brasil, FCA-Universidade Estadual Paulista Campus de Botucatu, en <www.fca.unesp.br/Eventos/agroecologia/padraounesp_intranet/1encuentro/EncuentroInternacional/palestras.htm>.
- SIFUENTES, E. L. (1994), *Los mercados de fuerza de trabajo agrícolas en Nayarit en el periodo 1970-1994 y la participación femenina*, tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía.
- SOLÓRZANO, M. A. (2008), *Análisis estratégico de la cadena productiva de la horticultura*, tesis de maestría en Negocios y Estudios Económicos, México, Universidad Autónoma de Nayarit.
- VAN YOUNG, E. (ed.) (1992), *Mexican Regions: Comparative History and Development*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies-University of California.
- VILLASEÑOR, B. A. (1991), *Estado, turismo y desarrollo regional: el caso de la costa de Nayarit*, tesis de maestría en Estudios Regionales, México, Instituto Mora.
- WOLF, E. (1987), *Europa y la gente sin historia*, México, FCE.
- ZEPEDA, S. (2003), "Las regiones en Nayarit", *Notas del seminario sobre Análisis regional y turismo*, maestría en Turismo Sustentable, México, Unidad Académica de Turismo-Universidad Autónoma de Nayarit.



REFORMA ESTRUCTURAL, ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS
CAMPELINAS Y USO DEL SUELO EN LA ZONA ORIENTE
DE TABASCO

*Ricardo Isaac-Márquez**
*Bernardus de Jong***
*Amarella Eastmond****
*Susana Ochoa-Gaona*****
*Salvador Hernández******

RESUMEN

Las reformas estructurales instrumentadas en nuestro país desde finales de la década de 1980 amenazan con destruir la capacidad productiva de los campesinos y excluirlos de su papel social de productores. Los campesinos se enfrentan al reto de convertirse en productores viables y competitivos en un entorno adverso, caracterizado por la importación creciente de alimentos y la reducción significativa de los apoyos públicos destinados al desarrollo rural. En este trabajo se aborda el estudio de caso de la región oriental de Tabasco, donde se localizan los municipios de Balancán y Tenosique. Mediante el análisis de los patrones de cambio de uso del suelo registrado en las parcelas campesinas durante el periodo de 1988 a 2004, se describen las estrategias productivas instrumentadas por los campesinos en respuesta a las reformas estructurales. Más que tratar de ser competitivos, los campesinos han buscado minimizar los

* Investigador titular del Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (Cedesu) de la Universidad Autónoma de Campeche, Cuerpo Académico Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable del Territorio. Correo electrónico: <ricisaac@hotmail.com>.

** Investigador titular de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa. Correo electrónico: <bjong@ecosur.mx>.

*** Investigador titular de la Unidad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Yucatán. Correo electrónico: <amarella.eastmond@gmail.com>.

**** Investigador titular de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa. Correo electrónico: <sochoa@ecosur.mx>.

***** Investigador titular de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Villahermosa. Correo electrónico: <shernand@ecosur.mx>.

riesgos para mantener su condición de productores y asegurar la subsistencia de la unidad familiar en el corto plazo. La disyuntiva de los campesinos es persistir en actividades como la ganadería extensiva, de la cual parecen condenados a ser excluidos, o incursionar en opciones forestales que pueden ser rentables a futuro. Se concluye que las políticas públicas deben fortalecer los medios de vida de las comunidades con un enfoque amplio de desarrollo rural, que permita revertir los costos sociales y ambientales derivados de la deforestación y revalorar el papel social de los productores rurales.

INTRODUCCIÓN

A principios de la década de 1980 se inició en México un programa de reformas estructurales que ha afectado severamente al sector campesino¹ (Appendini, 1995:31). Los cambios ocurridos en el contexto político e institucional incluyen la liberación del comercio, la reducción de los subsidios, la eliminación del control de precios y la reforma al marco legal que regula el uso de la tierra en los ejidos (Davis, 2000:99). El efecto combinado de las reformas, junto con las recurrentes crisis económicas, ha puesto en riesgo la viabilidad productiva del campesinado en su conjunto (Bartra, 1995:169).

El potencial productivo de los campesinos ha sido históricamente subestimado dentro de la política agraria de México, debido a que, oficialmente, se les ha considerado como productores ineficientes y no aptos para la modernización. De esta manera, las políticas de fomento y modernización productiva, instrumentadas a partir de la segunda mitad del siglo xx, dejaron de lado la agricultura campesina para favorecer al sector privado (Paz, 1995:56). Se gestó así un desarrollo bimodal de la agricultura mexicana (Gómez-Olivier, 1996:44) que condujo al progresivo deterioro de las condiciones productivas de los campesinos (Mackinlay, 1996:26). El fuerte tutelaje estatal sobre el uso productivo de las tierras ejidales transformó a los campesinos en una amplia cartera de clientes del gobierno que

¹ Dentro del marco de este trabajo se entiende por campesinos a aquellos productores y sus familias que trabajan la tierra con sus propios medios de producción para satisfacer y asegurar su subsistencia y reproducción y, en algunos casos, para vender parte de su producción al mercado con el fin de adquirir otros satisfactores.

demandaba la asistencia oficial, pero sin asumir compromisos de productividad (Bartra, 1995:175).

El contexto proteccionista en el cual se desarrolló la agricultura en México se modificó sustancialmente con la crisis de la deuda de 1982 y la consecuente instrumentación de un modelo económico neoliberal, cuyo pilar fundamental es la modernización con base en la apertura comercial y el retiro de la intervención del Estado en la economía (Fritscher, 2004:13). En el sector rural, la política neoliberal apuntó hacia la necesidad de terminar con el tutelaje del Estado e impulsar la autonomía de los productores en función de las ventajas comparativas que ofrece el contexto internacional (Téllez, 1994:14). Las reformas sectoriales se centraron en la liberación del comercio y la reducción del papel del Estado en el crédito, la comercialización y otros tipos de servicios de apoyo a la agricultura. En el contexto legal, el artículo 27 constitucional fue reformado en 1992 para dar por terminado el reparto agrario y otorgar a los ejidatarios el dominio pleno de las tierras ejidales (Téllez, 1994:12).

Luego de décadas de una dependencia completa del Estado, los campesinos se enfrentaron a la necesidad de convertirse en productores viables y competitivos, en condiciones por demás desventajosas y en un entorno adverso, caracterizado por la creciente importación de alimentos baratos de Estados Unidos, fuertemente subsidiados, y por el dominio de los cultivos de exportación. Al mismo tiempo, los apoyos públicos destinados al desarrollo rural disminuyen significativamente, y los programas de corte asistencialista, orientados más a contener la pobreza que a alentar la producción nacional se fortalecen (Rubio, 2006:7). De esta forma, el proceso de globalización económica del país ha conducido a la exclusión de los campesinos de su papel social de productores, situación que se evidencia en el medio rural en mayor pobreza, pérdida de la capacidad productiva, abandono de tierras y migración.

El presente artículo aborda el caso de los campesinos del oriente de Tabasco, quienes afrontan la pérdida de la rentabilidad de la ganadería extensiva, su principal actividad productiva, como consecuencia de la competencia generada por la apertura del mercado nacional de la carne de res y la reducción de los apoyos oficiales. Las reformas económicas instrumentadas terminaron con el apoyo gubernamental (programas de desarrollo ganadero, créditos abundantes a bajas tasas de interés,

creación de infraestructura y las condiciones de un mercado protegido) que sustentaba y proporcionaba viabilidad económica a la ganadería, lo que impactó, especialmente, a la del trópico, orientada a satisfacer la demanda nacional de carne de res (Chauvet, 2004:192). A partir del estudio de los patrones de cambio de uso y de cobertura de suelo registrados en sus tierras en el periodo de 1988 a 2004, se analiza la manera en que los campesinos del oriente de Tabasco han ajustado sus estrategias productivas para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno económico, político e institucional del país y las implicaciones sociales y ambientales que dichas estrategias pueden tener en el corto y mediano plazo.

HISTORIA REGIONAL

La historia reciente del oriente de Tabasco ha estado fuertemente influida por las políticas públicas iniciadas hace más de 40 años para colonizar el trópico mexicano y lograr su modernización productiva. Destaca la puesta en marcha, en 1972, del Plan Balancán-Tenosique (Casco, 1980:7), que permitió la integración del oriente de Tabasco a la vida productiva del país mediante la colonización dirigida, el desarrollo de la infraestructura de comunicación y la modernización de los sistemas de producción.

Los programas de fomento ganadero instrumentados lograron reorientar el perfil agrícola de los campesinos inmigrantes hacia la ganadería extensiva, la cual se consolidó como la principal opción productiva. La porción oriental se convirtió en una de las zonas ganaderas más importantes de Tabasco, y llegó a representar la tercera parte del hato estatal y las tres cuartas partes de la superficie ganadera de la entidad (Sedesol, 1993:24). Esto implicó la deforestación de grandes extensiones de bosque tropical y su posterior conversión a praderas, tarea para la cual se contó con financiamiento gubernamental (Challenger, 1998:355).

La competencia generada por la apertura del mercado nacional de la carne de res ha provocado que, durante los últimos 10 años, el hato ganadero del oriente de Tabasco haya disminuido en cerca de una tercera parte. A pesar de ello, la superficie dedicada a la ganadería ha mantenido un crecimiento sostenido, debido a que, en su mayor parte, el avance de la

frontera ganadera se ha realizado en las tierras ejidales (Sánchez, 2005:93). Esto es un reflejo del control que tienen los propietarios privados sobre la tierra de los ejidatarios, cuya vinculación con la ganadería es a través del arrendamiento de sus tierras o mediante la propiedad de un minúsculo ható. La significativa disminución de la rentabilidad de la ganadería extensiva, aunada a la falta de apoyos al sector rural, ha conducido a la zona a una crisis productiva, que se refleja socialmente en el abandono de las tierras ejidales y en una elevada migración campesina ante la falta de oportunidades laborales.

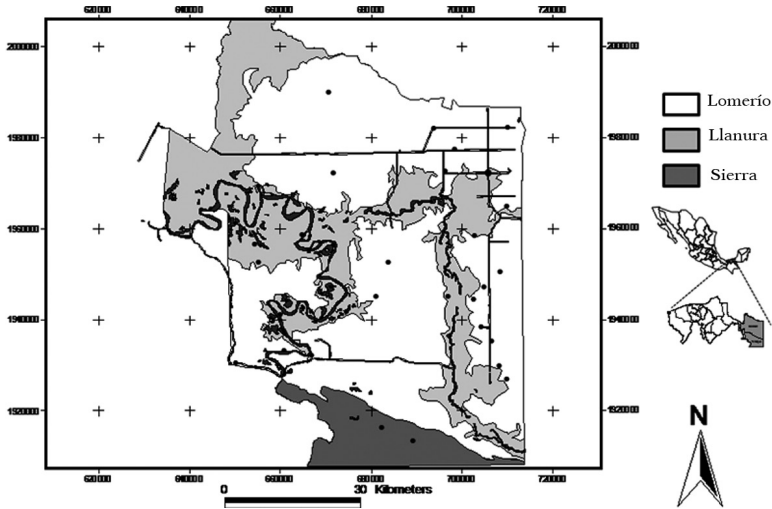
ÁREA DE ESTUDIO

El estudio se realizó en los municipios de Balancán y Tenosique ($17^{\circ} 15'$ y $18^{\circ} 10'$ de latitud norte y $90^{\circ} 59'$ y $91^{\circ} 42'$ longitud oeste), y abarca una superficie de $5\,474\text{ km}^2$, que corresponde a 22 por ciento del territorio de Tabasco. Esta región colinda al sur y al este con la República de Guatemala, al norte con el estado de Campeche, al este con el municipio Emiliano Zapata y el estado de Chiapas (véase el mapa 1). En su geomorfología predominan las llanuras y los lomeríos bajos con extensas planicies de inundación, con una altitud promedio de 60 msnm (INEGI, 2001:17). En su porción sur se encuentra un relieve de tipo montañoso con rocas calcáreas que no sobrepasan los 500 msnm (INEGI, 2001:18). El clima predominante es cálido húmedo con lluvias en verano. La zona registra una temperatura media anual de 26°C y una precipitación promedio de 2 750 mm anuales (INEGI, 2001:24).

Los recursos hídricos superficiales son numerosos, y el Usumacinta es el principal río que atraviesa la región. En la porción sur y sureste se encuentra vegetación de selva alta perennifolia, mientras que en el resto del área de estudio se localizan remanentes de selva mediana y baja subperennifolia en diferentes condiciones de conservación. La vegetación acuática (popales y tulares) es característica de las zonas inundables, y en las zonas de drenaje deficiente es posible observar relictos de sabanas.

La población del oriente de Tabasco es principalmente rural, y más de la mitad de la población económicamente activa se ocupa en el sector primario. Los índices de bienestar han sido, tradicionalmente, los más bajos del estado en materia de

MAPA 1
ÁREA DE ESTUDIO



NOTA. En círculos negros se ubican las localidades con más de 500 habitantes. Se presentan las principales carreteras y los cuerpos de agua permanentes. Puede observarse el predominio de los lomeríos bajos y las llanuras susceptibles de inundación.

FUENTE: elaboración propia.

salud, educación y vivienda, entre otras razones debido a las dificultades físicas y a los altos costos que representa la prestación de servicios básicos (Sedesol, 1993:11).

METODOLOGÍA

Se realizó una investigación de tipo exploratoria y descriptiva. El estudio parte de considerar el uso del suelo como un indicador de la racionalidad productiva de los campesinos (Barrera y Ortiz, 1992:83). El ámbito de análisis es la parcela, con énfasis en el jefe de familia como fuente principal de información por ser la persona que toma las decisiones relacionadas con la producción agropecuaria. Dentro de este estudio se entiende por parcela la unidad de tenencia de la tierra conformada por la totalidad de la tierra manejada por un campesino.

Se aplicó una encuesta de cambio de uso del suelo a 124 campesinos dueños de tierra (ejidatarios) en 12 comunidades ejidales ubicadas en el oriente de Tabasco. Dichas comunidades fueron seleccionadas con el fin de abarcar los tres tipos de relieve prevaecientes: la sierra, los lomeríos bajos y las llanuras de inundación. En cada comunidad se encuestaron entre 10 y 15 por ciento ($n=124$) de los ejidatarios, los cuales fueron seleccionados al azar a partir de un listado proporcionado por las autoridades ejidales. La encuesta se enfocó a factores socioeconómicos (edad, origen, composición familiar, nivel educativo, tendencias productivas, apoyos, subsidios a la producción y grados de satisfacción) y al uso de la parcela (uso y cobertura actual, uso futuro). Como parte de la encuesta, se solicitó a los campesinos que recordaran los usos que habían hecho de su tierra desde el presente hasta el momento en que tomaron control de la misma. Se utilizó como base un esquema actual de la parcela realizado por el propio campesino y a partir de cada cobertura presente se realizó en retrospectiva la secuencia de usos. Durante el proceso fueron interrogados sobre las razones de los cambios realizados.

De manera adicional se realizaron 17 entrevistas a profundidad a campesinos seleccionados en función de su conocimiento y voluntad de colaboración, con el fin de conocer las razones de las acciones y decisiones tomadas con respecto al uso del suelo de la tierra, mediante entrevistas abiertas en sus parcelas. Éstas se distribuyeron de tal forma que al menos se realizó una entrevista a profundidad por comunidad y tres entrevistas por tipo de relieve. Se realizaron cuatro talleres participativos en comunidades seleccionadas (Nuevo Progreso, Niños Héroe, Jolochero y San Miguel Zacaola) para representar diferentes contextos históricos del desarrollo del uso del suelo, se contó con la participación de ejidatarios y autoridades ejidales de cada comunidad.

La información fue verificada e integrada mediante la triangulación de los resultados obtenidos de cada actividad. Con esta base se caracterizó la agricultura campesina del oriente de Tabasco desde la perspectiva del uso del suelo y sus tendencias futuras de corto plazo.

RESULTADOS

Perfil socioeconómico de los campesinos

La mayor parte de los campesinos encuestados (73 por ciento) son agricultores inmigrantes que llegaron de manera espontánea al oriente de Tabasco en busca de tierra hace 16 años. La mayoría de ellos realizó un tipo de migración local, pues 47 por ciento provinieron de comunidades ubicadas en los municipios de Balancán y Tenosique, y 29 por ciento de otros municipios del estado. Del resto, 18 por ciento llegaron de Chiapas y 6 por ciento de otros estados. Los campesinos son principalmente gente de edad madura con un promedio de 50 años.

El nivel de educación formal de los ejidatarios es reducido: 83 por ciento de los campesinos sabe leer y escribir, pero 23 por ciento no recibió estudios de enseñanza formal; la mitad (47 por ciento) cuenta solamente con los primeros tres años de la educación primaria; poco menos de la cuarta parte (19 por ciento) concluyó la primaria, y el resto (11 por ciento) tiene estudios superiores a este grado. Las familias, generalmente, están constituidas por cuatro miembros. Es común que los hijos de los ejidatarios en edad de trabajar (>12 años) emigren hacia los municipios petroleros de Tabasco y, de manera ilegal, a Estados Unidos, debido a la falta de empleos y oportunidades en la región. Una de las consecuencias del fenómeno migratorio es la reducida disponibilidad de mano de obra en la unidad familiar, por lo cual el jefe de familia constituye, en la mayoría de los casos (66 por ciento), la fuerza de labor más importante.

El gobierno constituye la única fuente de financiamiento para los campesinos, ya que los ejidatarios no tienen acceso al crédito bancario. El principal apoyo gubernamental, y en la mayor parte de los casos el único, que reciben los ejidatarios es el Programa de Apoyo Directo al Campo (Procampo),² en cuyo padrón se encuentran registrados poco menos de la mitad (46 por ciento). Diez por ciento de los campesinos reciben apoyo económico del Programa de Alianza para el Campo, con el fin de especializarse en el cultivo de la palma africana³ (*Elaeis*

² En 2004, el apoyo otorgado por Procampo fue de 1 120 pesos por hectárea. Los campesinos que están dentro del padrón de Procampo tienen una mediana de 2 hectáreas registradas en el programa.

³ El programa de palma africana considera, para los campesinos que apliquen, apoyos en insumos (plantas) y la cantidad de 1 500 pesos por hectárea sembrada durante un periodo de cinco años.

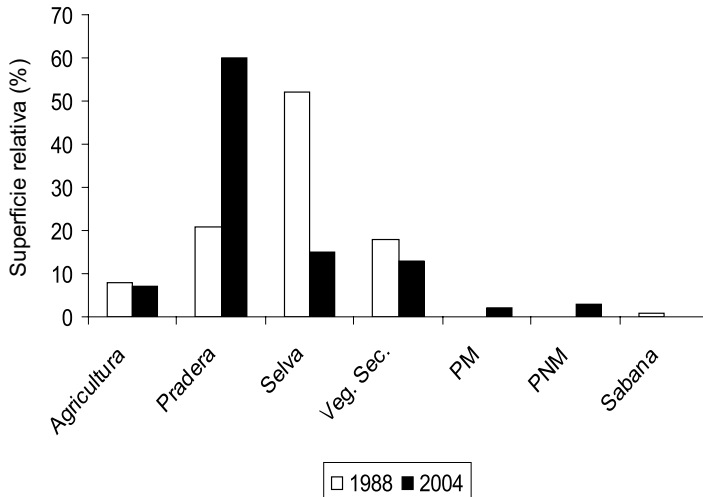
guineensis), misma que ha sido promovida por el gobierno federal en la zona de estudio durante los últimos seis años, con el propósito de reducir el déficit nacional en la producción de grasas de origen vegetal. Los ayuntamientos de Balancán y Tenosique han otorgado apoyos en insumos (plantas, fertilizantes, herramientas) a una tercera parte de los ejidatarios (35 por ciento) para propiciar su incorporación a actividades de reforestación y establecimiento de plantaciones forestales.

Respuestas campesinas en el uso del suelo

Los campesinos han seguido una estrategia de uso del suelo centrada en la praderización de sus tierras a expensas de la selva (véase la gráfica 1), lo que significó la deforestación de poco más de 1 500 hectáreas de bosque, a una tasa de 7.6 por ciento anual. De esta manera, cerca de la mitad de la superficie originalmente selvática (46 por ciento) se ha convertido, finalmente, en praderas. Estos cambios se reflejan en las parcelas

GRÁFICA 1

CAMBIO DE USO Y COBERTURA DEL SUELO EN LA SUPERFICIE TOTAL BAJO MANEJO (3 982 HA) DE LOS CAMPESINOS ENCUESTADOS (N = 124)



NOTA. Veg. Sec.: Vegetación secundaria; PM: Plantación maderable; PNM: Plantación no maderable.

CUADRO 1
COBERTURA DEL SUELO EN LAS PARCELAS
DE LOS CAMPESINOS EN 1988 Y 2004

<i>Cobertura del suelo (ha)</i>	<i>Mediana</i>		<i>Rango¹</i>	
	1988	2004	1988	2004
Cultivos anuales	0	7	0-100	0-100
Plantaciones maderables	–	0	–	0-44
Plantaciones no maderables ²	–	0	–	0-100
Praderas	0	60.5	0-100	0-100
Selva	58.5	0	0-100	0-90
Vegetación secundaria	0	8	0-100	0-92
Sabana	0	–	0-100	–

¹ Valores de cobertura, mínimo y máximo, registrados en las parcelas campesinas.

² Incluye plantaciones de palma de aceite, pejibaye y frutales.

FUENTE: elaboración propia.

individuales (véase el cuadro 1) donde, a pesar de la notable variación entre ellas respecto a los tipos de cobertura, es posible observar que en la mayoría se ha realizado una transición en sus coberturas relativas, de una dominancia de selva (mediana 58 por ciento) a la preponderancia de praderas (mediana 61 por ciento). Sin embargo, durante los últimos cinco años los campesinos han incursionado en nuevos usos de suelo, tales como las plantaciones maderables (cedro) y no maderables, principalmente palma de aceite (*Elaeis guineensis*), frutales y, en menor medida, palma pejibaye (*Bactris gasipaes*) y palma xiat (*Chamaedorea sp.*). Destaca la palma de aceite como uso alternativo del suelo, en cuyo cultivo algunos campesinos han ocupado hasta la totalidad de su parcela.

Agricultura campesina

Con base en los patrones de uso del suelo es posible identificar dos tipos generales de agricultura campesina en el oriente de Tabasco: agricultura de autoconsumo, y ganadería de cría con cultivos básicos (véase el cuadro 2).

CUADRO 2
CAMBIO DE USO DEL SUELO DE PARCELAS POR TIPO
DE AGRICULTURA CAMPESINA EN EL ORIENTE DE TABASCO
EN EL PERIODO DE 1988 A 2004

<i>Cobertura relativa (%)</i>	<i>Mediana</i>		<i>Rango</i>		<i>Mediana</i>		<i>Rango</i> ¹	
	1988	2004	1988	2004	1988	2004	1988	2004
Cultivos anuales	0	11	0-57	2-40	0	6	0-100	0-100
Plantaciones maderables	0	1	-	0-44	0	0	0	0-27
Plantaciones no maderables ²	0	0.4	-	0-6	0	0	0	0-100
Praderas	0	23	0-54	0-60	0	70	0-100	0-100
Selva	100	38	25-100	0-90	19	0	0-100	0-70
Vegetación Secundaria	0	12	0-57	0-58	0	6	0-100	0-92
Sabana	0	0	0	0	0	0	0-100	0

¹ Valores de cobertura, mínimo y máximo, registrados en las parcelas campesinas.

² Incluye plantaciones de palma de aceite, pejíbaye y frutales.

FUENTE: elaboración propia.

La agricultura de autoconsumo la realizan campesinos de las montañas, al suroriente de Tabasco, donde lo abrupto del relieve y los suelos delgados de origen calcáreo han limitado las posibilidades productivas de la tierra, particularmente los usos agropecuarios, que se restringen a las áreas planas o de menor pendiente. Se trata de campesinos que habitan comunidades agrícolas pequeñas, que cuentan con una relativa abundancia de tierra (mediana de 31 hectáreas) y que carecen de una tradición forestal, a pesar de contar con remanentes importantes de vegetación selvática (38 por ciento de su parcela). El manejo que han hecho de su tierra ha conducido al cambio de una cobertura predominantemente selvática a una combinación de selva, praderas, vegetación secundaria y cultivos anuales y, en menor proporción, plantaciones maderables y no maderables, las cuales corresponden a usos alternativos del suelo que han sido adoptados en años recientes (véase el cuadro 1).

Los objetivos productivos de los campesinos se han centrado en el autoconsumo, a través de la agricultura de temporal e itinerante de maíz (milpa), a pesar de los rendimientos decrecientes como consecuencia de la pérdida de fertilidad del suelo y de un temporal cada vez más errático. De manera secundaria, los campesinos establecen praderas para su renta y alquilan su mano de obra (jornaleo) cuando hay demanda. Tradicionalmente, las áreas bajas y planas se han utilizado para los cultivos anuales, y los terrenos degradados, así como las faldas de las montañas, se ocupan para las praderas, aprovechando la dinámica de la agricultura itinerante. Generalmente, después del primer año de cultivo se incorporan los pastos y, de esta manera, se incrementa anualmente la superficie de las praderas. Estos campesinos tienen poco más de la tercera parte de su parcela (mediana de 38 por ciento) ocupada con praderas, a pesar de que la mayoría (62 por ciento) nunca ha contado, o no cuenta actualmente, con animales propios. Las áreas de praderas se aprovechan al rentarlas a terceros, lo que les proporciona un beneficio económico inmediato, pero, generalmente, conlleva el agotamiento del terreno y su degradación, debido al sobrepastoreo al que es sometido en periodos cortos. El relieve de la sierra ha restringido la praderización extensiva de las parcelas, de tal forma que cerca de la mitad de la superficie selvática ha permanecido sin cambio, y menos de una cuarta parte (22 por ciento) ha sido utilizada para expandir las áreas de praderas.

El segundo tipo de agricultura, ganadería de cría con cultivos básicos, se ubica en los lomeríos bajos y en las llanuras de inundación. Estos productores han centrado su estrategia productiva en una combinación de ganadería extensiva, para la venta de becerros, con agricultura con fines de autoconsumo y de comercialización. Debido al alto contenido de arcilla y al deficiente drenaje de los suelos, gran parte de las parcelas se inundan durante el periodo de lluvias, lo que origina que no sean aprovechables durante cuatro o cinco meses al año y, consecuentemente, su uso agrícola es limitado. Por ello, a pesar de que cuentan con una relativa abundancia de tierras (mediana de 24 hectáreas), en la práctica la mayor parte de los campesinos carece de tierras cultivables.

Cuando estos campesinos comenzaron a manejar sus parcelas, éstas se encontraban cubiertas por una combinación de selvas, praderas y vegetación secundaria. El uso al que han

destinado sus tierras ha dado como resultado que las parcelas presenten actualmente una clara predominancia de praderas, seguida de una combinación de vegetación secundaria y cultivos anuales y, en menor proporción, se localizan plantaciones maderables (cedro) y no maderables (palma africana), así como remanentes de selvas (véase el cuadro 2).

La praderización se ha realizado a través de la milpa, a expensas de la vegetación selvática, pero la remoción directa de la selva para dar lugar a los pastos también ha sido importante. De los remanentes forestales, 72 por ciento se han convertido en praderas, y en la mayoría de las parcelas la selva ha sido completamente deforestada (véase el cuadro 2). La conversión extensiva de las selvas y de la vegetación secundaria en praderas ha interrumpido la dinámica de la milpa al limitar las áreas de bosques susceptibles de utilizarse para este fin, lo que ha conducido necesariamente a una intensificación de la agricultura o a la práctica de una agricultura de tipo permanente sostenida por el uso de agroquímicos.

De acuerdo con la importancia de la cría de ganado y de la agricultura en la estrategia productiva de estos campesinos, es posible reconocer tres subtipos:

1. Agricultura semicomercial con cría de ganado, practicada por los campesinos que se ubican en el área del extinto Plan Balancán-Tenosique, en la cual la agricultura es la actividad principal y la cría de ganado desempeña un papel secundario. Los objetivos de la agricultura se dirigen al mercado y al autoconsumo; es de carácter permanente y es la más diversificada que se practica en el oriente de Tabasco. Aunque el maíz sigue siendo un producto importante, también se cultivan diferentes tipos de picantes, semilla chihua (*Cucurbita argyrosperma*), sandía (*Citrullus lanatus*) y cultivos perennes, como la papaya maradol (*Carica papaya*). La herencia del Plan Balancán-Tenosique se refleja en la mecanización de la tierra, en la infraestructura de comunicación, en una relativa mejor organización de los campesinos y en un mayor acceso en lo que se refiere a los apoyos gubernamentales.
2. Ganadería de cría con agricultura de autoabasto, llevada a cabo por campesinos que se ubican en la porción central de los lomeríos bajos. Tanto la ganadería extensiva como el cultivo de maíz son igualmente importantes en la

- estrategia productiva de estos campesinos. La agricultura estuvo tradicionalmente enfocada al mercado, pero las condiciones actuales han limitado su propósito al consumo familiar, principalmente. Es una agricultura itinerante basada en los remanentes forestales y en la vegetación secundaria, con periodos cortos de descanso (de uno a dos años) y con uso de agroquímicos en función de los recursos económicos disponibles por los campesinos.
3. Ganadería de cría, llevada a cabo por los campesinos que se ubican en las llanuras inundables, quienes dedican su parcela casi exclusivamente a la cría de ganado y a la renta de sus praderas. Por las condiciones de sus parcelas (terrenos bajos inundables), los campesinos han optado por dedicar sus tierras a las actividades ganaderas. Solamente una tercera parte de los campesinos (30 por ciento) tienen áreas de cultivos anuales en su parcela, principalmente de maíz para autoconsumo.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Causas del cambio de uso del suelo

El proceso de cambio de uso del suelo llevado a cabo por los campesinos del oriente de Tabasco ha sido similar al patrón general registrado en América Latina, caracterizado por un contexto de abundancia de tierra susceptible de ser colonizada a un bajo costo (Kaimowitz, 1995; Lambin y Geist, 2003). En el oriente de Tabasco, el cambio de uso del suelo se ha debido fundamentalmente a tres causas: 1) las políticas públicas y los programas gubernamentales, 2) la evolución del mercado nacional de carne de res, y 3) el incremento de la vulnerabilidad de su población. La importancia relativa de cada una de ellas ha variado a través de la historia reciente.

En una primera etapa, el uso del suelo se definió por una serie de políticas públicas centralizadas que propiciaron su colonización y desarrollo productivo. El crecimiento del mercado interno de la carne de res fue fundamental para la consolidación de la ganadería extensiva y determinó el despegue de la ganadería en las zonas tropicales para abastecer el mercado nacional. Los altibajos de la producción ganadera en Tabasco

resultan, en última instancia, un reflejo de la economía del sector primario del país.

En una segunda etapa, que inicia a partir de la aplicación de las políticas de ajuste estructural y de la apertura comercial del país, el impacto de la extensión de la ganadería en el contexto ambiental y social se hizo evidente al desaparecer el apoyo gubernamental bajo el cual se sustentaba la ganadería extensiva, y que le proporcionaba su viabilidad económica. La magnitud de la crisis ganadera en México puede ponderarse al considerar los siguientes indicadores: las importaciones de carne de res se incrementaron 325 por ciento, al pasar de 28 000 toneladas a 119 000 entre 1988 y 1995 (Suárez-Domínguez y López-Tirado, 1996:9). En esta forma, la participación porcentual de las importaciones dentro del consumo nacional aparente de carne de bovino se incrementa de 3.2 por ciento en 1995 a 22 por ciento en 2002 (Sagarpa, 2007:13). El precio real de los bovinos, tanto en pie como en canal, se redujo 29.7 por ciento en 1993 y 30.5 por ciento en 2003 (Sagarpa, 2007b:23). Por su parte, el crédito bancario y la inversión gubernamental en fomento agropecuario se redujeron 53 por ciento en 1982 y 68 por ciento en 1988, y los costos de las medicinas veterinarias aumentaron de 120 por ciento a 283 por ciento, las materias primas agropecuarias se elevaron 9 869 por ciento y el combustible se incrementó 140 por ciento entre 1987 y 1989 (Martínez y Sarmiento, 1996:320). Esta situación propició la descapitalización de los ranchos ganaderos.

En el oriente de Tabasco la crisis de la ganadería se evidencia en la disminución del número de cabezas sacrificadas, que se redujeron en cerca de 28 000 (29 por ciento) entre 1991 y 1999, según datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) Delegación Tabasco. Asimismo, se registra un cambio en la estructura productiva: de ser, básicamente, un área de engorda para abastecer los centros urbanos del país, presenta una tendencia a la cría de becerros, mismos que son trasladados a las entidades del norte y cuyo destino final son los corrales de engorda de Estados Unidos, lo que provoca la pérdida de una tercera parte de las existencias de ganado.

La crisis de la ganadería ha tenido un efecto significativo en el contexto socioeconómico y ambiental del oriente de Tabasco, en virtud de la especialización productiva y la baja productividad de la ganadería extensiva. Los parámetros reproductivos

de la ganadería en el trópico mexicano son bajos;⁴ con un sistema sustentado en el libre pastoreo, y prácticamente sin uso de insumos, se estima que se producen apenas 10 kilogramos de carne por hectárea al año (Challenger, 1998:354).

El incremento de la carga animal ha sido la principal medida para mejorar la productividad, sin que necesariamente se acompañe de acciones tendientes a mejorar la capacidad de carga de las praderas, lo que ha conducido a su sobreexplotación y degradación. Esto ha representado una mayor presión para los remanentes forestales, que son deforestados para sustituir los terrenos degradados.

Por otra parte, la especialización productiva ha limitado la generación de empleos rurales, ya que, debido al carácter extensivo de la ganadería, se calcula que sólo genera un empleo por cada 200 hectáreas (Challenger, 1998:354). La problemática productiva y del empleo se refleja en los niveles de bienestar social en el oriente de Tabasco, donde 70 por ciento de las localidades se encuentran con un rezago social de alto a muy alto (Coneval, 2007).

Estos factores en su conjunto conforman un escenario de alta vulnerabilidad para los campesinos, que han tenido que cambiar sus estrategias de vida para mantener su viabilidad como productores. Dichos ajustes se han reflejado en el cambio de uso del suelo de sus parcelas que, en el oriente de Tabasco, ha pasado a ser un proceso impulsado principalmente por factores endógenos en función de las respuestas campesinas, aunque éstas siguen influidas, de manera significativa, por los programas de apoyo y financiamiento al campo.

Los campesinos de subsistencia constituyen el segmento de la población rural con más limitaciones para ajustarse a las nuevas condiciones, dadas sus escasas posibilidades de acceder a los activos, las instituciones o los apoyos gubernamentales. La coyuntura histórica del desarrollo de la ganadería ejidal, aunada a las condiciones en que se ha llevado a cabo, generalmente en los suelos con menores posibilidades productivas de la región, ha hecho que los campesinos sean particularmente

⁴ Una carga media de una unidad animal por hectárea al año, de 55 a 60 becerros destetados, con un peso de 180 a 200 kilogramos por cada 100 vacas en el hato, y una fase de engorda que requiere de 16 a 32 meses para que el ganado alcance de 380 a 400 kilogramos como peso de sacrificio (Suárez-Domínguez y López-Tirado, 1996:4).

vulnerables. El decaimiento de la ganadería extensiva ha colocado a los campesinos en la disyuntiva de arriesgarse a probar nuevas opciones productivas, que potencialmente son factibles y redituables, o a seguir invirtiendo sus escasos recursos en una actividad que les genera una seguridad en el corto plazo, pero cuyos beneficios económicos serán cada vez menores. Debido a las condiciones impuestas por el ajuste estructural, parecen condenados a ser excluidos de esta labor.

Respuesta de los campesinos

La crisis que viven los campesinos del oriente de Tabasco tiene su origen en la falta de opciones productivas que sustituyan la agricultura tradicional en sus funciones de seguridad alimentaria y de generación de ingresos a partir de los excedentes productivos. Los resultados indican que, ante las pocas opciones disponibles, los campesinos ajustan sus estrategias productivas con el objetivo principal de disminuir los riesgos económicos y asegurar la subsistencia de la unidad familiar en el corto plazo, mediante la persistencia de los cultivos básicos, con fines exclusivos de autoconsumo, y el establecimiento de praderas para su renta. En función de los programas y los apoyos gubernamentales, los campesinos han incursionado en usos alternativos del suelo en un intento por diversificar su producción y evitar así el abandono de la parcela y, en última instancia, la migración.

Los factores del medio biofísico, especialmente la geomorfología, han modulado las estrategias productivas campesinas en la región. Por un lado, las condiciones de la sierra limitan la praderización de las parcelas y favorecen los usos forestales, mientras que, por el otro, el entorno de los lomeríos bajos y las llanuras de inundación restringen los usos agrícolas y privilegian la siembra de pastos.

Como en otras partes del país (Del Ángel, 1999; Cochet, 2001), la ganadería ejidal se ha desarrollado como un satélite productivo de la ganadería privada, lo que lleva a los ejidatarios a funcionar como sembradores de pasto al servicio del propietario ganadero, con el fin de obtener algún ingreso de sus tierras y con la esperanza de hacerse del capital necesario para tener sus propios animales, lo que se percibe como la única opción viable de mejoramiento económico, a pesar de la crisis de rentabilidad por la que está pasando actualmente la ganadería en la región.

Los campesinos han intentado ampliar sus opciones productivas al incursionar en nuevos usos del suelo en función del contexto de oportunidades que ofrecen los programas y apoyos gubernamentales. De esta forma, el cultivo de palma africana ha sido el principal uso alternativo, debido a los importantes subsidios que incluye el gobierno federal dentro del programa que promueve su establecimiento. En menor medida, los campesinos han optado por plantaciones maderables y no maderables mediante actividades de reforestación, promovidas durante los últimos tres años por los gobiernos municipales de Balancán y Tenosique, aunque los apoyos que concede son mínimos y, generalmente, se reducen al otorgamiento de las plantas. A pesar de ello, ejidos tradicionalmente pecuarios, como Carlos A. Madrazo, por ejemplo, manifiestan un interés creciente por incorporarse a esta actividad, la cual perciben como una opción potencial ante la decadencia de la ganadería.

La baja disponibilidad de mano de obra familiar, producto de la migración de los campesinos, sobre todo de los más jóvenes, ha conducido durante los últimos años a un paulatino abandono de los potreros establecidos, de tal forma que una porción importante de la superficie relativa de las parcelas ejidales (15 por ciento en promedio) se encuentra actualmente cubierta de vegetación secundaria herbácea y arbustiva sin un uso productivo específico. El abandono productivo de las tierras ha sido un fenómeno generalizado en el medio rural de América Latina a partir de la aplicación de las reformas estructurales y el decaimiento de la ganadería extensiva (Kaimowitz, 1995).

Es común que, en las áreas que han sufrido una rápida deforestación, los pobladores inicien, después de un periodo de una década o más, un manejo de sus tierras desmontadas para recuperar el bosque y que, incluso, realicen actividades de reforestación (Ortiz, 2001; Lambin *et al.*, 2003; Cervantes y De Teresa, 2004; Rudel *et al.*, 2005). Este patrón se repite en el oriente de Tabasco, donde los campesinos han optado por dedicar parte de sus tierras a zonas de conservación para propiciar la regeneración natural del bosque, como una medida para hacer frente a la falta de reservas territoriales susceptibles de incorporarse a la dinámica de la milpa, a la pérdida de fertilidad de sus tierras y a las dificultades para abastecerse de madera, leñas, postes y otros productos que tradicionalmente se obtenían de las áreas boscosas de su parcela.

Ante un restringido margen de acción por los limitados recursos disponibles, la falta de acceso al crédito y a la asistencia técnica y la reducida capacidad de gestión, los campesinos han respondido con una perspectiva centrada en el corto plazo con el fin de disminuir el riesgo del fracaso económico. Esta estrategia conlleva elevados costos ambientales (deforestación, degradación del suelo y sobreexplotación de los recursos naturales) que, en el mediano y largo plazo, pueden llegar a comprometer su capacidad productiva y con ello sus posibilidades futuras de desarrollo. De esta forma es evidente que los campesinos del oriente de Tabasco, más que competir por la agricultura, han tratado de buscar un acomodo que reduzca o minimice los riesgos económicos ante un contexto incierto. Una tendencia que ha sido observada en otras regiones del país (Turner *et al.*, 2004; Cervantes y De Teresa, 2004) y nacionalmente (Davis, 2000).

La mayor parte de los usos alternativos que están probando los campesinos son a mediano y largo plazo, por lo que su posible adopción como estrategia productiva dependerá, en gran medida, del apoyo gubernamental. Sin respaldo institucional, difícilmente se podrán revertir los efectos ambientales y sociales derivados de la deforestación y la praderización de las tierras, cuyos costos ambientales (degradación de los recursos naturales, pérdida de biodiversidad, calentamiento global), políticos (conflictos sociales, ingobernabilidad) y económicos (desempleo, migración, pobreza), en última instancia se trasladan a la sociedad en su conjunto. La disposición de los campesinos a incursionar en usos alternativos del suelo y su manifiesto interés por diversificar su actividad productiva son indicios de que, en potencia, podrían lograrse beneficios significativos si el gobierno tomara las medidas necesarias a fin de reducir el riesgo y elevar la productividad de las actividades agrícolas y silvícolas. Sin embargo, durante los últimos años el énfasis oficial se ha centrado en el factor distributivo de tipo asistencial y de combate a la pobreza, más que en el estímulo a la producción. Los programas asistenciales no pueden ser la única política de impulso al bienestar social en el medio rural y no se les puede concebir como sustitutos de políticas encaminadas a impulsar la productividad. Las acciones orientadas a aliviar la pobreza deben ir de la mano de políticas dirigidas a elevar la productividad de las actividades agropecuarias dentro de un enfoque amplio de desarrollo rural que incluya no

sólo lo agropecuario y lo silvícola, sino también lo ambiental (uso racional de los recursos naturales, protección de la biodiversidad y el ambiente), así como el mejoramiento del capital humano (educación, salud, calidad de vida), de la infraestructura para atraer inversiones y de la capacidad de generación de empleos.

Es necesario revalorar el papel del Estado para superar las condiciones de marginación de la población rural y la degradación ambiental asociada, misma que amenaza con condenar muchas áreas al estancamiento y a la disminución de la productividad. Los limitados recursos, la falta de acceso al crédito y a la asistencia técnica, los altos costos de transacción en los mercados por falta de organización, el bajo nivel cultural y la falta de acceso a una buena y amplia información, aunados a una baja capacidad de gestión, son las mayores dificultades que enfrentan los campesinos para mejorar su productividad e ingresos (Chonchol, 2006:24). En todos estos campos las políticas públicas tienen una amplia responsabilidad para fortalecer los medios de vida de las comunidades rurales y revalorar el papel social de los productores rurales.

BIBLIOGRAFÍA

- APPENDINI, K. (1995), "La transformación de la vida económica del campo mexicano", en J. Prud'homme (coord.), *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, México, Plaza y Valdés, pp. 31-91.
- BARRERA, N. y B. ORTIZ (1992), "Transformaciones del uso del suelo y diferencialidad espacial: el caso del trópico veracruzano", en L. Fuentes (coord.), *Cambios en el uso del suelo agrícola en México*, México, Instituto de Geografía, pp. 83-122.
- BARTRA, A. (1995), "Los nuevos campesinos", en J. Prud'homme (coord.), *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, México, Plaza y Valdés, pp. 169-219.
- CASCO, R. (1980), *Los planes de desarrollo del trópico: el caso de Balancán-Tenosique, Tabasco*, México, Centro de Eco-desarrollo.
- CERVANTES, V. y A. P. DE TERESA (2004), "Historia del uso del suelo en la comunidad de San Nicolás Zoyatlán, Guerrero", *Alteridades*, 14 (27), pp. 57-87.

- CHALLENGER, A. (1998), *Utilización y conservación de los ecosistemas terrestres de México. Pasado, presente y futuro*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- CHAUVET, M. (2004), "La ganadería bovina de carne en México frente a la reestructuración global de los sistemas agroalimentarios", en B. Rubio (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, México, Plaza y Valdés, pp. 185-204.
- CHONCHOL, J. (2006), "Por una nueva concepción de la reforma agraria y del desarrollo rural: asegurar la multifuncionalidad de la tierra", *Alasru*, 4, pp. 15-28.
- COCHET, H. (2001), "Agricultura de tumba y quema, ganadería extensiva y degradación ambiental en la Sierra Madre del Sur (Sierra de Coalcomán, Michoacán)", en L. Hernández (comp.), *Historia ambiental de la ganadería en México*, México, Instituto de Ecología, pp. 114-121.
- CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (Coneval) (2007), *Mapas de pobreza en México*, en <<http://www.coneval.gob.mx/coneval/>> [consulta: octubre de 2007].
- DAVIS, B. (2000), "Las políticas de ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México", *Revista de la CEPAL*, 72, pp. 99-119.
- DEL ÁNGEL, A. (1999), "Ganadería ejidal o 'satélite productivo' de la ganadería privada", en A. González y S. del Amo (comps.), *Agricultura y sociedad en México: diversidad, enfoques, estudios de caso*, México, Plaza y Valdés, pp. 267-283.
- FRITSCHER, M. (2004), "Reorientación de la acción estatal en el campo mexicano: un balance del periodo 1989-1993", *Alteridades*, 14 (27), pp. 13-29.
- GÓMEZ-OLIVIER, L. (1996), "El papel de la agricultura en el desarrollo de México", *Estudios Agrarios*, 3, pp. 33-84.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2001), *Síntesis de información geográfica del estado de Tabasco*, México, INEGI.
- KAIMOWITZ, D. (1995), *Livestock and deforestation in Central America in the 1980s and 1990s: A policy perspective*, Washington, International Food Policy Research Institute/ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (EPTD Discussion Paper núm. 9).

- LAMBIN, E. F. y H. J. GEIST (2003), "Regional differences in tropical deforestation. *Environment*", 45 (6), pp. 22-36.
- y E. LEPEERS (2003), "Dynamics of land-use and land-cover change in tropical regions", *Ann. Rev. Environ. Resour.*, 28, pp. 205-241.
- MACKINLAY, H. (1996), "El agro en México: un futuro incierto después de las reformas", en H. Mackinlay y E. Boege (coords.), *El acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable*, México, Plaza y Valdés, pp. 21-40.
- MARTÍNEZ, E. y S. SARMIENTO (1996), "Campesinos e indígenas ante los cambios de la política social", en R. Casas *et al.* (eds.), *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, Plaza y Valdés, pp. 307-347.
- ORTIZ, B. (2001), "Reversión de la deforestación y ganadería totonaca en el municipio de Papantla, Veracruz, México", en L. Hernández (comp.), *Historia ambiental de la ganadería en México*, México, Instituto de Ecología, pp. 154-160.
- PAZ, M. (1995), "Selvas tropicales y deforestación. Apuntes para la historia reciente del trópico húmedo mexicano", en M. Paz (coord.), *De bosques y gente. Aspectos sociales de la deforestación en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 53-88.
- RUBIO, B. (2006), "Exclusión rural y resistencia social en América Latina", *Alasru*, 4, pp. 1-14.
- RUDEL, T., O. COOMES, E. MORAN, F. ACHARD, A. ANGELSEN, J. XU y E. LAMBIN (2005), "Forest transitions: towards a global understanding of land use change", *Global Environmental Change*, 15, pp. 23-31.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (Sagarpa) (2007a), *Situación actual y perspectiva de la producción de carne de bovino en México, 1990-1998*, Sagarpa, México, en <<http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/estudio.htm>> [consulta: octubre de 2007].
- (2007b), *Situación actual y perspectiva de la producción de carne de bovino 2004*, en <<http://www.sagarpa.gob.mx/ganaderia/estudio.htm>> [consulta: octubre de 2007].
- SÁNCHEZ, A. (2005), *Uso del suelo agropecuario y desforestación en Tabasco 1950-2000*, Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (col. José N. Roviroso, Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Trópico Húmedo).
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (Sedesol) (1993), *Programa de desarrollo regional. Los Ríos, Tabasco 1993-1994*, Villaher-

- mosa, Secretaría de Desarrollo Social-Dirección de Programas Regionales-Gobierno del Estado.
- SUÁREZ-DOMÍNGUEZ, H. y Q. LÓPEZ (1996), *La ganadería bovina productora de carne en México. Situación actual*, en <<http://agrinet.tamu.edu/trade/papers/default.htm>> [consulta: septiembre 2007].
- TÉLLEZ, L. (1994), *La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- TURNER, B. L., J. GEOGHEGAN y D. FOSTER (2004), *Integrated land-change science and tropical deforestation in the Southern Yucatán. Final frontiers*, Nueva York, Oxford University Press.



DE LA CAFICULTURA A LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS
AMBIENTALES: NUEVAS ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA
EN UNA MICRORREGIÓN CAFETALERA DEL ISTMO
VERACRUZANO

*Fernando Ramírez Ramírez**
*Emilia Velázquez Hernández***

RESUMEN

Desde hace tres lustros, los productores campesinos que habitan en la vertiente occidental de la Sierra de Santa Marta, al sur del estado de Veracruz, han enfrentado nuevas condiciones socioeconómicas derivadas de las políticas públicas neoliberales. A la caída, en 1989, del precio internacional del café —principal cultivo comercial en esta microrregión—, en los siguientes años se sumó la retirada del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) como regulador de la comercialización de este grano, los cambios a la legislación agraria y la liberación del precio del maíz. Por otro lado, la declaratoria, en 1998, de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, que incluye tanto a la Sierra de Los Tuxtlas como a la Sierra de Santa Marta, aunada a los acuerdos internacionales para conservar las áreas forestales, abrieron para estos campesinos la disponibilidad de financiamientos nacionales e internacionales para la conservación productiva de los recursos forestales. En estas circunstancias, han surgido nuevos arreglos institucionales tendientes a reorientar la producción y el uso del suelo en la vertiente occidental de la Sierra de Santa Marta. Este capítulo tratará acerca del proceso de construcción de estos nuevos arreglos, tomando como eje de análisis dos programas de apoyo financiero: uno orientado a la promoción del cultivo de productos forestales no maderables, y el otro destinado a la conservación de los recursos forestales vía el pago por servicios ambientales. ¿De dónde han provenido estos recursos

* Coordinador del Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C. Correo electrónico: <fernandoramirez@prodigy.net.mx>.

** Profesora-investigadora de la unidad Golfo del CIESAS. Correo electrónico: <emivel@ciesas.edu.mx>.

financieros?, ¿en qué condiciones se han otorgado?, ¿han potenciado la organización y el desarrollo rural local?, ¿qué conflictos o desajustes locales ha ocasionado la aplicación de estos programas?, ¿se han beneficiado por igual hombres y mujeres de dichos financiamientos? y ¿en qué medida tales financiamientos han influido en la conservación de los recursos naturales? Éstas son las preguntas en torno a las cuales girarán nuestras reflexiones.

INTRODUCCIÓN

En 1989 los campesinos popolucas que habitan la zona montañosa del municipio de Soteapan, en la vertiente occidental del volcán Santa Marta, se vieron ante una situación que, en pocos años, trastocaría profundamente la economía familiar y local: la caída dramática del precio internacional del café, el cultivo que a lo largo de los últimos 50 años había sido su principal fuente de ingresos monetarios.¹ A ello se sumó la desaparición, entre 1989 y 1990, del Inmecafe, el organismo gubernamental que en 1975 había comenzado a actuar en la Sierra y cuyas actividades permitieron aumentar la productividad de las fincas de los campesinos popolucas, mejorar sus condiciones de comercialización, incrementar notablemente la superficie cultivada con café —que prácticamente se duplicó entre 1981 (1 393 hectáreas) y 1984 (2 652 hectáreas) (Inmecafé, 1982; Bradley 1988:203)— y mejorar las condiciones económicas de quienes pudieron aprovechar los beneficios derivados de tener acceso a créditos para el cultivo, asesoría técnica y facilidades para la comercialización.

¹ El cultivo de café fue introducido en la Sierra entre finales del siglo xix y principios del xx por campesinos popolucas que acudían a trabajar como jornaleros a la hacienda Los Andes, en las inmediaciones de la parte occidental de la Sierra. En la década de 1930, una vez concluidos los conflictos locales derivados de la lucha revolucionaria, se reinició la plantación de cafetos a pequeña escala. El cultivo continuó expandiéndose en los siguientes años, lo cual, a principios de la década de 1940, fue registrado por Foster (1966:23) en los siguientes términos: “el cultivo del café está reduciendo gradualmente la producción de frijol; en cuanto los árboles [de café] de un hombre empiezan a producir, él está listo para plantar menos frijol cada año”. La apertura en 1964 de la carretera que comunicó a Soteapan con la carretera federal que unía los puertos de Coatzacoalcos y Veracruz, junto con la demanda constante del grano por parte de grandes compradores asentados en Acayucan, propició un crecimiento continuo de la superficie sembrada con café.

Los campesinos popolucas debieron enfrentar la crisis casi totalmente desprovistos de algún capital social que les permitiera encarar la situación. Carentes de experiencia organizativa como productores, no poseían las condiciones, la información, ni los contactos necesarios que a caficultores de otras regiones de Veracruz —y del país— les permitieron enfrentar colectivamente la crisis que tenían en puerta. Así, para los caficultores popolucas no existió la posibilidad, por ejemplo, de integrarse a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), una organización independiente de caficultores que se creó en 1989 con la intención de buscar alternativas económico políticas que permitieran a sus socios enfrentar la crisis de los precios del café.²

En estas circunstancias, la única opción disponible para ellos fue la propuesta gubernamental de convertirse, de la noche a la mañana, en integrantes de dos “empresas sociales” conformadas al vapor, las cuales tendrían que hacerse cargo del proceso de transformación y comercialización del café de sus socios campesinos. Para ello contarían con dos beneficios que el Inmecafé les transferiría: uno que ya operaba en la cabecera municipal de Soteapan, y otro que se crearía con parte de la maquinaria de un gran beneficio que se dismantelaría en Acayucan. De esta manera, sin previa capacitación y sin capital suficiente para funcionar, los caficultores popolucas debieron iniciarse, no por deseo propio, en la gestoría del beneficio y comercialización del café que producían, acompañados en el proceso por una dependencia gubernamental —el Instituto Nacional Indigenista (INI)—, cuyos directivos asumieron el papel de asesores empresariales con el mismo desconcierto con que los campesinos se enteraron de que habían pasado a ser socios de una nueva empresa. El resultado fue previsible: después de dos o tres años de operaciones deficientes, ambos beneficios dejaron de operar, y los campesinos retornaron a

² La CNOC es una organización nacional campesina independiente que agrupa a 75 000 productores de café de 126 organizaciones regionales y locales. Sus objetivos son impulsar el desarrollo económico regional con capitalización colectiva, así como elevar los niveles de bienestar social y organizativos de las familias campesinas, mediante la apropiación de los procesos de producción, industrialización y comercialización, y el control de los instrumentos financieros. Actualmente, la organización comercializa en cinco mercados: solidario, gourmet, orgánico, tradicional, café verde, y directamente café tostado y molido <<http://www.conoc.org.mx/cnoc.html>> [consulta: diciembre de 2010].

vender su café al viejo y conocido comprador privado —propietario de un beneficio en la cabecera municipal de Soteapan que aún opera—, a quien, por cierto, nunca le habían dejado de vender parte de su producción.

De cualquier manera, la situación había cambiado radicalmente: los precios que se pagaban por el café cereza eran tan bajos que los campesinos optaron por cosechar únicamente la cantidad que les permitía su fuerza de trabajo familiar, pues contratar cortadores de café era incosteable. La inversión en el cuidado y mejoramiento de los cafetales quedó cancelada, aunque, en general, los campesinos mantuvieron en pie sus cafetales con la esperanza de que la situación mejorara en algunos años y porque lo poco que cosechaban les permitía un ingreso monetario con el cual adquirir algunos bienes necesarios. Además, los cafetales representaban la posibilidad de acceder a los programas gubernamentales destinados no a reestructurar la producción cafetalera campesina, sino a paliar la pobreza y contener el descontento en las zonas productoras.

Hacia mediados de la década de 1990, y ante la evidencia de que el precio del café no se recuperaría, los caficultores de Soteapan, igual que muchos otros productores de la Sierra y del estado de Veracruz en su conjunto, se iniciaron en una nueva actividad económica y experiencia de vida: el trabajo asalariado a distancia. Comenzó así un flujo periódico de fuerza de trabajo de campesinos popolucas —y también de nahuas— hacia los campos agrícolas del norte del país (Sinaloa, Sonora, Baja California, Jalisco). De esta manera, los caficultores popolucas, igual que millones de campesinos del país, quedaron atrapados en la lógica de una nueva fase del capitalismo mundial, sostenida por las acciones de las grandes corporaciones agroalimentarias, las presiones de las agencias multilaterales y las iniciativas de los gobiernos de los Estados nacionales. Una lógica que ha beneficiado a sectores muy particulares de la producción (frutas, flores, hortalizas), que ha obligado a reorganizar los patrones de cultivo (introducción de nuevos cultivos alimentarios y no alimentarios de exportación), y que ha sometido a la gran mayoría de los productores rurales a lo que Blanca Rubio (2004:41) ha denominado una “subordinación excluyente”, caracterizada por “el dominio desestructurante” de las agroindustrias sobre la agricultura. Como señala esta autora, “La subordinación excluyente tiende a desechar a un número importante de productores que se ven obligados a emigrar, rentar sus parcelas o

dedicarse a otro tipo de actividades económicas para sobrevivir” (*ibid.*: 43), ya que la decadencia productiva por dicha subordinación no es resultado de una crisis transitoria del sistema, sino parte constitutiva del mismo.

Después de casi dos décadas de aplicación de las políticas liberales, que han conducido al desastre a millones de economías familiares en el campo, urge profundizar en el análisis de las alternativas productivas que ensayan diversos grupos campesinos para sortear los callejones sin salida de la agricultura capitalista. Muchas de estas alternativas aprovechan de distintas maneras los discursos y acciones que circulan en el ámbito mundial con la finalidad de contrarrestar los efectos negativos —para la población y el planeta— del modelo civilizatorio asociado a esta fase globalizada del capitalismo. Sobresale al respecto la cuestión ambiental, la cual se ha convertido en un nicho de oportunidad para aquellas poblaciones ubicadas en regiones con reservas forestales, ya que la urgencia mundial por detener el avance de la deforestación se ha traducido en posibilidades de hacer fluir recursos hacia las zonas rurales.

Los caficultores popolucas son los habitantes originarios de uno de estos nuevos espacios estratégicos, pues sus poblados y tierras de cultivo se encuentran en la parte más arbolada de la zona de amortiguamiento sur de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas. Esta área protegida se creó por decreto presidencial en 1998, y así quedaron integradas dos áreas protegidas que existían desde 1978 (el volcán San Martín Tuxtla) y 1980 (los volcanes Santa Marta y San Martín Pajapan). Tal situación convirtió a los campesinos de la Sierra de Santa Marta en potenciales receptores de “financiamientos verdes” destinados a la producción de los nuevos bienes del milenio: la biodiversidad y los servicios ambientales, sobre todo la producción de agua, entre ellos. El “aterrizaje” de estos financiamientos en localidades concretas de la Sierra ha tenido lugar mediante el trabajo de organizaciones no gubernamentales (ONG), éstas han actuado como intermediarias entre grupos de productores, por un lado, y programas gubernamentales y financiadoras internacionales, por otro. Dos de estos financiamientos han sido destinados a la producción comercial de palma comestible y al pago de servicios ambientales. ¿De dónde han provenido estos recursos?, ¿en qué condiciones se han otorgado?, ¿han potenciado la organización y el desarrollo rural local?, ¿qué conflictos o desajustes locales ha ocasionado la aplicación de estos

programas? y ¿en qué medida tales financiamientos han influido en la conservación de los recursos naturales? Éstas son las preguntas en torno a las cuales girarán nuestras reflexiones.

LA CANALIZACIÓN DE “FINANCIAMIENTOS VERDES”
A LA SIERRA DE SANTA MARTA

De la extracción al cultivo de palma camedor

Las palmas del género *Chamaedorea*, conocidas comúnmente como palma camedor o xate, son un recurso forestal no maderable (RFNM) que, desde finales de la década de 1940, se ha extraído de bosques y selvas del sureste mexicano y el norte guatemalteco. La parte de la palma que más se comercializa es el follaje, que se utiliza con fines ornamentales, principalmente en la floristería; también hay demanda de semilla para la producción de plantas de interior. El destino principal de este RFNM ha sido el mercado internacional, donde sobresale el norteamericano sobre el europeo (Saldivia y Cherbonnier, 1982; González-Pacheco, 1984; Vargas, 1987; Hodel, 1992). Así, de los 269 millones de hojas de palma camedor que México exportó en el año 2001, 82.5 por ciento fue enviado a Estados Unidos; 6.3 por ciento a Holanda; 5.5 por ciento a Alemania y 5.2 por ciento a otros países. Con base en la información disponible en el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, se estima que en dicho año México recibió 23.5 millones de dólares por concepto de exportación de este producto (Ramírez y Graciano, 2003).

En la Sierra de Santa Marta se ha comercializado desde 1960 el follaje de palma mayán o paluda (*Chamaedorea hooperiana*) y el de otras seis especies del género (*Chamaedorea elegans*, *Ch. liebmannii*, *Ch. ernesti-augustii*, *Ch. morfoespecie* ceniza, y *Ch. woodsoniana*), extraídas de los remanentes selváticos del volcán Santa Marta (Ramírez, 1997; Ramírez, 2005). En las décadas de 1960 a 1980, la extracción de este recurso natural fue parte de una estrategia económica de subsistencia que combinaba el cultivo de maíz y café con la extracción periódica de hojas de palma para su venta a compradores externos (Velázquez y Ramírez, 1995). Sin embargo, a principios de la década de 1990 esta estrategia económica quedó desestructurada, tanto por la caída del precio del café como por la dramática disminución de las poblaciones silvestres de palma, un recurso que

en numerosas ocasiones había permitido suplir el déficit proveniente de los cultivos de maíz o café.

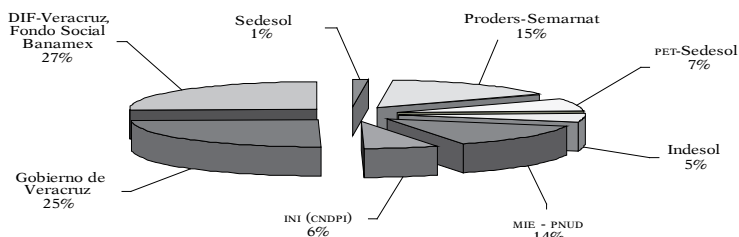
La importancia de este recurso para las economías locales se hizo evidente durante el Taller de Planeación Comunitaria que una ONG —Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C. (PSSM)— realizó en 1993 en el ejido Santa Marta (Paré *et al.*, 1997). La prioridad que los participantes establecieron fue la de encontrar alguna solución a la disminución de las poblaciones silvestres de palmas. Inicialmente, la ONG propuso la elaboración de un plan de manejo de las poblaciones silvestres con el fin de regular su extracción, pero pronto fue clara la inviabilidad de la propuesta: los campesinos necesitaban hacer un uso intensivo de la palma, no disminuir la extracción para conservar un recurso cuya reproducción no se traduciría en beneficios palpables para ellos en el corto plazo. En consecuencia, la ONG debió redefinir su propuesta: inició entonces un programa de investigación y experimentación para fomentar el cultivo de palma comedor en acahuales y cafetales (Ramírez, 1997).

El proyecto tuvo un inicio modesto. En 1994 la ONG gestionó y obtuvo 11 400 pesos del Programa de Ecología Productiva de Sedesol para establecer las primeras plantaciones de palma en las superficies boscosas del ejido Santa Marta. Dos años después, el Programa de Desarrollo Rural Sustentable (Proders), dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), canalizó 52 000 pesos para la creación de viveros y la plantación de 25 hectáreas distribuidas en tres ejidos (Santa Marta, San Fernando, Mazumiapan Chico) (Ramírez, 1999). Un nuevo financiamiento, y de mayor alcance (681 000 pesos), se obtuvo en 2001 a través del Programa de Empleo Temporal (PET) de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), mediante el cual 162 campesinos obtuvieron recursos en forma de pago de jornales para expandir la producción de plantas y ampliar la superficie con plantaciones. Los nuevos apoyos permitieron incorporar a campesinos de otros ejidos (Ocotal Grande, Ocozotepec y Plan Agrario).

Entre 2003 y 2007 la ONG, apoyada por la Dirección de la Reserva de la Biosfera, gestionó la canalización de nuevos recursos —596 425 pesos—, esta vez en el marco del proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas (MIE). Los recursos provienen del Global Environmental Facility (GEF), y su aplicación es vigilada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Reserva, la cual depende de la Comisión Nacional de

Áreas Naturales Protegidas (Conanp-Semarnat). En el periodo 2004-2006, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), a través del Programa de Coinversión Social, aportó 218 250 pesos para la compra de semilla para el establecimiento de nuevos viveros. A estos recursos se sumaron, en 2006 y 2007, apoyos directos a los campesinos por parte de la Dirección de Desarrollo Forestal del Gobierno del Estado de Veracruz (826 000 pesos), y el Fondo Social Banamex-DIF Veracruz aprobó un monto de 1 092 000 pesos (véase las gráficas 1 y 2). Ambos financiamientos se destinaron a la compra de semillas para producir más plantas y ampliar las superficies de cultivo en los diferentes ejidos, así como para la introducción de riego en los viveros, la adquisición de herramientas de trabajo y para apoyo en jornales para los productores.

GRÁFICA 1
FINANCIAMIENTO INSTITUCIONAL DIRECTO A LOS CAMPESINOS(AS)
DE LA SIERRA DE SANTA MARTA PARA EL CULTIVO DE PALMA CAMEDOR
DURANTE 1994-2007 (4 274 528 PESOS)

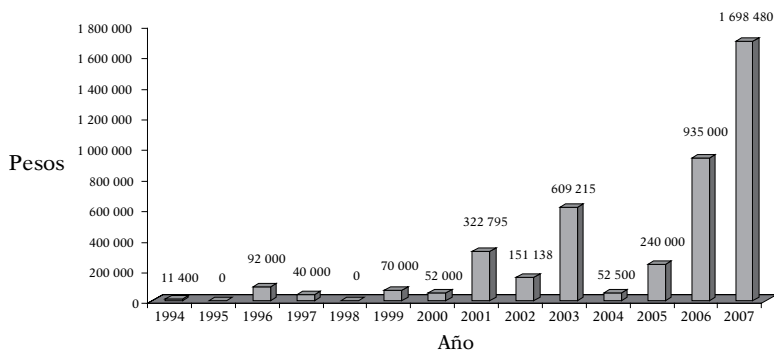


FUENTE: elaboración propia con datos del Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C.

Con todos estos financiamientos entre 1994 y 2007, el Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C., ha contribuido a la organización y consolidación de cinco grupos de productores de palma camedor en igual número de ejidos popolucas, en los municipios de Sotepan y Mecayapan, con un total de 418 integrantes.³ Cada grupo tiene un comité directivo que se elige por votación en asamblea, en cuyo seno se discute, se negocia

³ En 2005, otro miembro del PSSM, en respuesta a la solicitud de nuevas opciones productivas en la microrregión ganadera-maicera, en la vertiente oriental del volcán Santa Marta, asesoró la conformación de tres nuevos grupos de palmeros en los ejidos Magallanes, Guadalupe Victoria y Mirador Pilapa, pertenecientes al municipio de Tatahuicapan, quienes han obtenido otros financiamientos de los que no se da cuenta en este texto.

GRÁFICA 2
FINANCIAMIENTO DIRECTO A LOS CAMPESINOS PARA EL CULTIVO
DE PALMA CAMEDOR EN LA SIERRA DE SANTA MARTA,
VERACRUZ, DURANTE EL PERIODO 1994-2007



FUENTE: elaboración propia con datos del Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C.

y se toman los acuerdos respecto a las diferentes fases por las que se ha transitado como grupo de trabajo.

Inicialmente, los grupos de palmeros estaban conformados exclusivamente por hombres. Sin embargo, la migración temporal de algunos miembros y una actuación incluyente del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede), en el ejido San Fernando (Velázquez, 2003),⁴ condujo a crear nuevas estrategias familiares, con lo que algunas mujeres comenzaron a solicitar hacerse responsables de las plantaciones de sus esposos, o bien se inscribieron en el proyecto para cultivar palmas en las parcelas (66 mujeres de San Fernando), que quedaron a su nombre después del Procede. Actualmente hay 84 mujeres, lo que representa 18.6 por ciento del total de palmeros. En los otros grupos, con una ejecución del Procede que Velázquez (2003) ha caracterizado como excluyente, la participación de las mujeres en los grupos de palmeros es minoritaria.

⁴ Esta ejecución incluyente del Procede sólo se practicó en el ejido San Fernando, y consistió en que a cada uno de los productores —fueran o no ejidatarios— que hacían uso de la superficie ejidal, bajo una modalidad de acceso comunal a las tierras ejidales, se les reconocieron todas las parcelas que tenían en producción en diferentes rumbos del ejido. En muchos casos, las esposas o hijas de los productores consiguieron que alguna de las parcelas que cada campesino tenía en producción quedara registrada a su nombre.

Por lo que respecta al impacto de estos financiamientos en la conservación de los recursos forestales, podemos decir que, si bien el cultivo de palma camedor ha disminuido la presión sobre las poblaciones silvestres, la magnitud de lo producido no es todavía suficiente para evitar la recolección en la zona núcleo de la Reserva. En el año 2007, los palmeros que comercializaban palma camedor pertenecían a siete ejidos de la Sierra de Santa Marta, quienes vendían en promedio 95 000 hojas de palma por semana (950 gruesas de 100 hojas cada una), de las cuales la mitad (500 gruesas aproximadamente) provenía de las plantaciones.⁵

Por otra parte, el proceso de organización para el cultivo de palma ha propiciado cambios importantes en la comercialización. A principios de la década de 1990 la palma se entregaba a un único comprador, que periódicamente llegaba a Sotepan, y que fijaba precios de compra extremadamente bajos. La organización en grupos de cultivadores les ha permitido negociar mejores precios con el comprador foráneo y, sobre todo, desarrollar nuevas formas de comercialización. Actualmente, el comprador privado paga de 10 a 15 pesos por una gruesa de 120 hojas; la variación en el precio depende de la especie ofertada y la calidad de las hojas. Generalmente, es a este comprador al que recurren los palmeros que extraen follaje de palmas silvestres.

Además, al mismo tiempo que empezaba la cosecha de las primeras plantaciones, un productor de San Fernando —el ejido con la mayor superficie (105.5 hectáreas) sembrada con palma— tomó la iniciativa de explorar el mercado regional, conformado inicialmente por las florerías de Coatzacoalcos y Minatitlán. La producción local resultó suficiente para satisfacer la demanda de este mercado, y cuando aumentó la cantidad de palma cosechada, otras personas de la localidad incursionaron también en la comercialización y extendieron su actividad a las florerías y panteones de Acayucan, Cosoleacaque, Jáltipan y Nanchital. A su vez, algunos de estos compradores regionales reenvían la palma a florerías de la ciudad de México, a otros acopiadores regionales en Tenosique, Tabasco, y Chetumal, Quintana Roo, o directamente a la Central de Abastos de la ciudad de México.

Sin embargo, si bien el mercado regional de follajes es más benévolo en cuanto a la calidad exigida y el precio ofrecido, tiene

⁵ Entrevistas con compradores de palma y encuesta aplicada a cultivadores de palma.

una demanda limitada: entre 20 000 y 25 000 hojas semanales, es decir entre 180 y 210 gruesas semanales. Esto obliga a que una parte de la palma proveniente de los cultivos, y aquella que se extrae del monte, deba ser canalizada al mercado internacional a través de distintos intermediarios que acopian para la compañía Continental Floral Greens, la cual monopoliza 81 por ciento de la producción de follajes de palma camedor del país. Esta compañía paga un precio menor (12 a 15 pesos por gruesa) al del mercado regional, además de exigir mayores estándares de calidad, lo que en conjunto significa menores ingresos para los palmeros. En el caso de los cultivadores, vender su producción a esta compañía se traduce en la no recuperación de sus costos de producción.

En conclusión, el cultivo permite hacer compatible la producción con la conservación. En las condiciones actuales, la producción de palma camedor es sólo una de las diversas fuentes de ingresos que una familia campesina de la microrregión cafetalera de la sierra requiere para subsistir. En estas condiciones, una perspectiva sería aumentar la superficie cultivada con palma y la densidad de cultivo de las parcelas. La experiencia nos ha mostrado que este cultivo es atractivo económicamente para los campesinos cuando una plantación cuenta con una densidad de 20 000 a 40 000 plantas por hectárea. Con densidades como las mencionadas, la cosecha promedio podría ser de 166 a 250 gruesas.⁶ Se estima, en forma conservadora, que tres cosechas al año mantendrían el cultivo en los parámetros de *sustentabilidad* y *sostenibilidad*. Dicha producción promedio equivale a ingresos del orden de 3 320 a 5 000 pesos⁷ por cada cosecha, cuyos montos sumados arrojan un total de 9 960 a 15 000 pesos por año, en el escenario más conservador. Las ganancias pueden ser mayores en la medida en que se incremente la densidad de plantas sembradas por hectárea (Ramírez, 2005). Sin embargo, esta alternativa obliga a depender más del mercado internacional, el cual está bajo control de las grandes empresas comercializadoras que se quedan con los mayores beneficios económicos.

Otra propuesta sería la de diversificar la producción de los productos forestales no maderables (PFNM), introducir nuevos cultivos en los acahuales con palma, y trabajar en la agregación de valor al café. Al respecto, se ha empezado a promover

⁶ Una gruesa de follaje en la región es de 100 hojas.

⁷ En 2008, el precio de venta en promedio por cada gruesa fue de 21 pesos.

el cultivo de otras especies de palma, entre las que figura el tepejilote real, que es para consumo humano y tiene demanda en el mercado regional; se ha iniciado también el cultivo de pimienta, junto con las palmas, y de árboles maderables y frutales nativos; y, con un pequeño grupo del ejido Ocotál Chico, se ha incursionado en el procesamiento y comercialización de café, creando una marca propia: Café Popoluca.

El pago por servicios ambientales hidrológicos

En 2004 se inició la promoción del Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos en Veracruz. De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) cuenta con atribuciones para el desarrollo de mecanismos de cobro y pago de bienes y servicios ambientales, a través del Fondo Forestal Mexicano, instrumento que administra los fondos para este fin. El 75 por ciento (600 millones de pesos) de estos fondos son un aporte del Banco Mundial, en tanto que el restante 25 por ciento proviene de los cobros por uso de agua (200 millones de pesos). La aplicación de estos fondos debe hacerse por un periodo de cinco años, en forma de subsidio para los propietarios de terrenos con cubierta forestal, para que, posteriormente, éstos vendan *servicios ambientales* a los usuarios urbanos y a las empresas interesadas (Conafor, 2004).

El objetivo de este programa es proteger las áreas arboladas que inciden directamente en la recarga de acuíferos, con la finalidad de mantener su capacidad de provisión de agua en cantidad y calidad (servicios ambientales hidrológicos), para lo cual se propone pagar de 300 a 400 pesos por hectárea conservada de bosques o selvas. Los destinatarios del programa son los dueños o legítimos poseedores de terrenos con recursos forestales en las zonas elegibles que son determinadas por la Conafor. Son elegibles para acceder al pago de servicios ambientales hidrológicos los ejidos, comunidades, pequeños propietarios, o sus asociaciones. El área forestal comprometida por beneficiario debe contar con una cubierta forestal mayor a 50 por ciento, y no debe superar las 2 000 hectáreas ni ser menor a 50.

Si los terrenos tienen bosque mesófilo (bosque de niebla), el monto del apoyo es de 8.5 salarios mínimos, vigentes en el Distrito Federal, por hectárea (400 pesos), pero si se trata de otro tipo de bosques y selvas, el apoyo se reduce a 6.5 salarios

mínimos (300 y 200 pesos). Al recibir el apoyo, los beneficiarios deben firmar una carta de adhesión en la que se comprometen a no cambiar el uso de suelo ni destruir la cobertura forestal de los predios en cuestión. Los mecanismos de operación del programa indican que la superficie boscosa elegible por comunidad se identifica y localiza en una imagen satelital al principio del contrato, y dicha cobertura forestal debe mantenerse intacta durante los cinco años de duración de la carta de adhesión para que el beneficiario siga recibiendo el pago anual por hectárea.

En la Sierra de Santa Marta, la Conafor, en 2003, identificó 7 268 hectáreas arboladas pertenecientes a 10 ejidos habitados por productores indígenas. Tales ejidos reúnen prácticamente todos los criterios de elegibilidad para el pago de servicios ambientales hidrológicos: superficies arboladas de tamaño considerable; ubicación en un área de recarga de mantos acuíferos que abastecen de agua a importantes centros urbanos (en este caso, se trata de las principales ciudades del sur del estado de Veracruz: Coatzacoalcos, Minatitlán, Nanchital, Cosoleacaque, Jáltipan y Acayucan); encontrarse dentro de un área natural protegida (la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas); ser parte de las 60 montañas prioritarias para la Conafor; situarse dentro de las zonas de alto riesgo de deforestación; ser comunidades marginadas y estar localizadas en municipios con población mayoritariamente indígena. Los ejidos elegibles según los criterios de la Cofanor fueron: Santa Martha, San Fernando, Ocozotepec, Ocotál Chico, Ocotál Grande, Plan Agrario, Encino Amarillo, Ocotál Texizapan, Benigno Mendoza, Tatahuicapan y Pajapan. Salvo los tres últimos, el resto son poblados cafetaleros en los que hay alrededor de 2 800 hectáreas sembradas con cafetales a sombra.

Para promocionar el programa en la Sierra, un técnico de la Conafor visitó cada comunidad elegible para hacer una presentación rápida del mismo, pero quedaron muchas dudas sin aclarar, lo que después dio pie a interpretaciones erróneas y surgimiento de conflictos intraejidales. Ante el ofrecimiento de apoyos financieros, aun cuando éstos fueran reducidos, en algunos ejidos se optó por incorporarse al programa; en otros, en cambio, se decidió no aceptarlo. Tal negativa tuvo dos razones principales: una de ellas fue el temor a que, con el tiempo, les ocurriera lo mismo que a los campesinos de Mazumiapan Chico, cuyas tierras les fueron expropiadas para ser integradas

a una de las zonas núcleo de la Reserva de Los Tuxtlas. Otro motivo de la reticencia a la propuesta de la Conafor fue que el pago ofrecido para mantener inalterada la superficie forestal de las parcelas ejidales ni siquiera igualaba los ingresos obtenidos por la extracción clandestina de madera, o por otras actividades agropecuarias.

El caso del ejido Santa Martha ejemplifica muy bien los motivos del escaso interés de los campesinos en incorporarse a dicho programa. Aquí, un porcentaje considerable de la superficie ejidal está cubierta de vegetación y en su territorio nacen los ríos y arroyos que abastecen de agua a las poblaciones y ciudades de la planicie. Por tal motivo, los campesinos de esta comunidad frecuentemente han exigido al gobierno apoyos financieros que compensen adecuadamente su esfuerzo de conservación, así que, cuando el técnico de la Conafor les ofreció 400 pesos —cantidad que después se corrigió a 300 pesos— anuales por hectárea conservada, la asamblea rechazó rotundamente el programa. Pero aun si hubieran aceptado participar, esto hubiera sido imposible porque, cuando a mediados de la década de 1990 se promovió el Procede, los ejidatarios de este lugar rechazaron incorporarse al mismo (Velázquez, 2003), y el programa de pago por servicios ambientales exige que los ejidos en los que se aplica estén parcelados y titulados conforme al Procede.

La propuesta de la Conafor también motivó el descontento por la manera uniforme de plantear la aplicación del programa. Muchos campesinos manifestaron su inconformidad por la entrega de cantidades similares de dinero aun cuando existen condiciones muy diferentes de conservación forestal entre los distintos ejidos de la Sierra. Señalaron que tendría que darse una negociación diferenciada por ejido, ya que en algunos lugares se ha talado gran parte del bosque, en tanto que en otros —como el propio ejido Santa Marta— se han conservado superficies considerables de cubierta forestal.

San Fernando, Ocotál Chico y Ocotál Grande fueron los primeros ejidos en aceptar el pago de servicios ambientales en la Sierra de Santa Marta, el cual se comenzó a recibir en 2004 mediante un cheque a nombre del presidente del Comisariado Ejidal de cada lugar, quien ha repartido el dinero en forma igualitaria entre todos los ejidatarios, sin considerar la superficie real de bosque que cada uno de ellos esté conservando. Esto ha generado desacuerdos y conflictos que incluso han llegado a los golpes entre los mismos ejidatarios, ya que aquellos que

han mantenido hasta cinco hectáreas de bosque en su parcela, sustrayendo esta superficie a cualquier actividad agropecuaria, consideran injusto recibir una cantidad de dinero similar a la que obtienen quienes prácticamente han arrasado con la cobertura forestal de sus parcelas.

De esta manera, una política ambiental que pretende “proteger, mantener y aumentar la biodiversidad que brindan los recursos forestales” (Conafor, 2003), en la Sierra de Santa Marta ha tenido serios problemas de ejecución debido a la deficiente información que se ha hecho llegar a los ejidos involucrados y al escaso seguimiento del programa por parte de las dependencias gubernamentales encargadas del mismo, tanto para vigilar que se cumplan las reglas de operación del programa como para detectar las fallas del mismo y proponer las modificaciones pertinentes.⁸ En el primer caso, se supone que debe cotejarse, mediante fotografía aérea, que la cobertura forestal al inicio del contrato permanece un año después, lo que llevaría a identificar las parcelas cuyos productores no han cumplido el contrato signado. Sin embargo, el documento en el que se establece el tipo de monitoreo que debe seguirse (Conafor, 2003) no especifica que la compensación por el mantenimiento del bosque debe ser proporcional a la superficie conservada por cada uno de los participantes, de ahí que localmente se haya interpretado que el dinero recibido debe ser repartido en forma igualitaria entre todos los integrantes del ejido. En el segundo aspecto, el programa mismo no incluye un procedimiento claro de autoseguimiento y autoevaluación que permita identificar los problemas e incoherencias que cualquier programa puede tener.

ENTRE LA PRODUCCIÓN Y LA CONSERVACIÓN: REFLEXIONES FINALES

A lo largo de la década de 1990 y en lo que va de la actual, los caficultores popolucas de la Sierra de Santa Marta, igual que la gran mayoría de los campesinos del país, han padecido una constante erosión de sus condiciones de vida como consecuencia de tres sexenios de políticas agrícolas basadas en una apertura

⁸ Otro ejemplo de conflictos en torno a la aplicación del programa de pago de servicios ambientales puede consultarse en el suplemento *Hojarasca*, de octubre de 2007, p. 10.

comercial indiscriminada y una marcada reducción del presupuesto rural destinado a los pequeños y medianos productores (Rubio, 2005). Esta situación ha estado ligada a dos políticas públicas diferenciadas: por un lado, apoyos de diversa índole para los productores de hortalizas, flores y frutas que demandan un mercado externo vinculado a nuevos estilos de consumo, y, por otra parte, financiamientos no reembolsables destinados a paliar los efectos negativos de la apertura comercial sobre cultivos básicos y de exportación tradicional (café), lo que ha contribuido a profundizar la zanja económica productiva que separa las regiones del centro y sur del país, de las del norte y occidente (Losch, Léonard y Rello, 2006:51).

En estas circunstancias, los caficultores popolucas han tenido que aprender a actuar en nuevas arenas, en las que han cobrado relevancia dos discursos: la eficiencia económica en términos del mercado, de la que, por sus condiciones estructurales, han quedado excluidos, y, por otro lado, la conservación de los recursos forestales con el afán de contener un deterioro ambiental generado, en gran parte, por industrias y estilos de consumo ajenos a las poblaciones a las que ahora se les ha asignado la tarea de contribuir a la resolución de tales problemas, o por políticas agrícolas que en el pasado han promovido usos del suelo —ganadería extensiva principalmente— que los campesinos aceptaron muchas veces con agrado. En este contexto, los recursos financieros que los campesinos popolucas de la microrregión cafetalera de la Sierra de Santa Marta han recibido en los últimos tres lustros provienen principalmente de los “préstamos verdes”.

Si bien este tipo de financiamientos deriva de una posición asimétrica en la que gobiernos y agencias internacionales asignan unilateralmente a los campesinos asentados en las zonas forestales —la mayoría de ellos indígenas— el papel de contribuir a solucionar problemas ambientales, generados no sólo por ellos, lo cierto es que son recursos disponibles que ni los campesinos ni las ONG que trabajan con ellos pueden darse el lujo de rechazar. Lo que nos corresponde a quienes, desde la academia o las organizaciones no gubernamentales, trabajamos en el medio rural es analizar las ventajas y debilidades de tales programas, en función de las capacidades locales que se pueden construir a partir de dichos recursos.

De las dos experiencias aquí narradas, resaltan las potencialidades de aquellos financiamientos que ligan conservación con

producción y que, al hacerlo, crean capacidades productivas en los ámbitos familiar y local. En el caso del cultivo de palmas camedor, tales capacidades productivas están asociadas no sólo a la generación de un patrimonio agrícola —las plantaciones de cada productor—, sino también a la creación de un capital organizativo en torno a los grupos de palmeros, entre los cuales se debate intensamente acerca de la aplicación de los recursos, la obtención de nuevos financiamientos, las propuestas técnicas para el manejo de las plantaciones, las sanciones para quienes no cumplan con las tareas acordadas, etc. Un capital organizativo y patrimonial al que, gracias a ciertos acontecimientos —migración, aplicación del Procede—, ha empezado a acceder un pequeño grupo de mujeres. En este caso, la conservación de los recursos forestales de acahuales y cafetales adquiere sentido en tanto permite crear un patrimonio familiar que genera ingresos que se suman a las diversas actividades (cultivo de café, maíz y frijol, migración, fondos asistenciales) de las que las unidades familiares de la microrregión cafetalera obtienen los recursos para subsistir.

Por su parte, el Programa de Pago de Servicios Ambientales Hidrológicos no ha propiciado el fortalecimiento de las capacidades productivas familiares y locales. El rechazo que este programa ha generado entre la población de la microrregión cafetalera tiene que ver con lo exiguo de los pagos comprometidos y, sobre todo, con el temor de los campesinos a la expropiación de sus tierras con el argumento de que están en un área protegida y son áreas arboladas necesarias para la recarga de acuíferos de importantes cuencas hidrológicas. Tal como este programa ha sido ejecutado hasta ahora, tampoco ha propiciado la creación de capacidades organizativas, y más bien ha generado conflictos entre los diferentes ejidos y entre los propios ejidatarios.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que este programa debe ser profundamente reestructurado en torno a una estrategia que vincule la producción con la conservación, de tal manera que a los campesinos no se les pida desempeñar el papel de misérrimos cuidadores de un recurso que facilite el desarrollo de una importante zona industrial —el corredor petrolero del istmo veracruzano— y el consumo, probablemente poco responsable, de una población urbana con enorme desconocimiento de las necesidades y aspiraciones de quienes viven en la Sierra de la que proviene el agua que utilizan.

BIBLIOGRAFÍA

- BRADLEY, R. (1988), *Processes of sociocultural change and ethnicity in Southern Veracruz*, tesis, México, University of Oklahoma.
- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL (2003), "Pago de servicios ambientales en la Sierra de Santa Marta", Veracruz, México, Gerencia Regional X Golfo Centro-Comisión Nacional Forestal-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ____ (2004), "Programa de pago de servicios ambientales", Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en <www.conafor.gob.mx>.
- FOSTER, G. (1966), *A Primitive Mexican Economy*, Seattle/Londres, University of Washington Press (Monographs of the American Ethnological Society).
- GONZÁLEZ-PACHECO C. (1984), "Un recurso natural en poder de las transnacionales: la palma camedor", Documento interno, México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- HODEL, R. D. (1992), *Chamaedorea Palms. The Species and their Cultivation*, Lawrence, Kansas, The International Palm Society/Allen Press.
- INSTITUTO MEXICANO DEL CAFÉ (1982), "La caficultura en Veracruz. Marco de referencia", en *Seminario sobre situación actual y perspectivas en las zonas cafetaleras en el estado de Veracruz*, México (mimeo.).
- LOSCH, B., E. LÉONARD y F. RELLO (2006), "Recomposición de la economía rural y mutaciones de la acción pública en el México del TLCAN", *Rumbo Rural*, mayo-agosto, pp. 48-61.
- PARÉ, L., E. VELÁZQUEZ, R. GUTIÉRREZ, F. RAMÍREZ, Á. HERNÁNDEZ, M. P. LOZADA, H. PERALES y J. L. BLANCO (1997), *La Reserva Especial de la Biosfera Sierra de Santa Marta, Veracruz: diagnóstico y perspectiva*, México, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca/Universidad Nacional Autónoma de México/Proyecto Sierra de Santa Marta.
- RAMÍREZ, F. (1997), "Cultivo y manejo de palmas del género *Chamaedorea* en la Sierra de Santa Marta", en L. Paré y E. Velázquez (coords.), *Gestión de recursos naturales y opciones agroecológicas para la Sierra de Santa Marta, Veracruz. Avances de investigación*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 185-212.

- RAMÍREZ, F. (1999), "Diversificación y enriquecimiento de acahuales: cultivo de palma camedor (*Chamaedorea spp.*)", en *Proyecto Sierra de Santa Marta, A. C. Programa de Expansión de Tecnologías Piloto para una Agricultura sin Quema. Subgrupo Los Tuxtlas-Sierra de Santa Marta, México.*
- (2005), *La palma mayán (Chamaedorea hooperiana Hodel): situación actual y evaluación de los efectos de la cosecha de hojas en la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas, Veracruz*, tesis de maestría en Ciencias Biológicas, México, Facultad de Ciencias-Universidad Nacional Autónoma de México.
- RAMÍREZ, F. y O. GRACIANO (2003), *El Xate en la Selva del Petén, Guatemala: investigación y recomendaciones para su aprovechamiento y comercialización sostenible*, San José, Costa Rica, Asociación Coordinadora Indígena Campesina de Agroforestería Comunitaria.
- RUBIO, B. (2004), "El sector agropecuario mexicano en los años noventa: subordinación desestructurante y nueva fase productiva", en B. Rubio (coord.), *El sector agropecuario mexicano frente al nuevo milenio*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, pp. 17-48.
- (2005), "Agricultura mundial, estructura productiva y nueva vía de desarrollo rural en América Latina (1970-1992)", en H. Carton (coord.), *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo*, México, Juan Pablos/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 19-58.
- SALDIVIA, T. y C. CHERBONNIER (1982), "De la recolección silvestre al cultivo de la palma camedor: perspectivas de su aprovechamiento", en *Memoria de los estudios del acuerdo sobre planificación y uso de recursos forestales tropicales México-Alemania, t. 5: Alternativas para el uso del suelo en áreas forestales del trópico húmedo*, México, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales (Publicación Especial 38), pp. 47-73.
- VARGAS, F. (1987), *La palma camedor en México: antecedentes y situación actual. Informe interno*, México, SARH-Dirección General de Normatividad Forestal.
- VELÁZQUEZ, E. y F. RAMÍREZ (1995), "Usos económicos de la selva de montaña en una reserva de la biosfera", en E. Boege, H. García y P. Gerez (coords.), *Alternativas al manejo de*

laderas en Veracruz, México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Fundación Friedrich Ebert, pp. 203-222.

- VELÁZQUEZ, E. (2003), "Apropiación del cambio legal por los actores locales: el parcelamiento de tierras ejidales en la Sierra de Santa Marta, Veracruz, México", en E. Léonard, A. Quesnel y E. Velázquez (coords.), *Políticas y regulaciones agrarias. Dinámicas de poder y juegos de actores en torno a la tenencia de la tierra*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología/Institut de recherche pour le développement/Miguel Ángel Porrúa, pp. 269-296.

EL CAPITAL SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES.
EL CASO DE LA UNIÓN DE EJIDOS FORESTALES
DE TAMAULIPAS

*Artemisa López León**

RESUMEN

En este trabajo analizo el capital social en la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas (UEFT), una organización enclavada en la zona forestal más importante del estado de Tamaulipas que, durante más de tres décadas, ha buscado la mejora en las condiciones de vida de sus integrantes. En esta reflexión abordo la relación del capital social con el desarrollo y la democracia, dos tópicos a los que se ha vinculado la discusión sobre dicho capital. Asimismo, analizo la manera como se presentan en la UEFT las redes, la confianza y la reciprocidad, elementos fundamentales del capital social.

INTRODUCCIÓN: CAPITAL SOCIAL Y ORGANIZACIONES:
¿HACIA EL DESARROLLO Y LA DEMOCRACIA?

En los últimos años, el capital social ha cobrado gran relevancia en los estudios sociales. Se ha revalorado su importancia y se le ha considerado como factor de desarrollo y elemento fundamental para construir democracias más activas.

En el primer caso se encuentran los pronunciamientos de la CEPAL y el Banco Mundial, así como los trabajos de Kliksberg (2000), Mota Díaz y Sandoval Forero (2006) y Grootaert y Van Bastelaer (2002), encaminados a formular, analizar o promover la relación entre capital social y desarrollo; donde el primero desempeña un papel fundamental para el logro del desarrollo.

* Universidad Autónoma de Tamaulipas. Correo electrónico: <artemisalopezl@gmail.com>.

En el segundo caso, autores como Baquero (2003a, 2003b y 2004), Lundwall (2003) y Valdivieso (2003) se han enfocado a analizar la importancia del capital social para contribuir a la democracia y una cultura política acorde a ella, a través del empoderamiento de los ciudadanos.

El capital social, como concepto, resalta la participación conjunta de varios integrantes de una colectividad para alcanzar un objetivo común. Los elementos básicos que lo conforman son el grado de confianza, las normas de comportamiento cívico y el grado de asociatividad.

En este trabajo abordaré la manera en que el capital social se presenta en las organizaciones, porque se les ha tomado como indicadores de su existencia, y esas organizaciones están formadas por ciudadanos que, con su compromiso colectivo por el bien común y su actuación cívica, son quienes, quizá, podrán contribuir de manera más fehaciente al desarrollo y la democracia de su propio espacio.

Mi estudio de caso será la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas (UEFT), una organización regional enfocada al aprovechamiento forestal que surgió hace más de tres décadas en el centro de Tamaulipas. Me apoyaré en el acta constitutiva de la Unión, una serie de 15 entrevistas que realicé a miembros de la organización, así como en un cuestionario que apliqué, en abril y mayo de 2007, a los ejidatarios de dos de los siete ejidos que conforman la Unión. Sin embargo, para reflexionar sobre el capital social en la UEFT, conviene precisar el concepto y otros criterios relacionados con el mismo.

De acuerdo con Mota Díaz y Sandoval Forero (2006), el concepto de capital social se ha visto desde tres vertientes: antropológica, sociológica y económica. La primera estuvo encabezada por Mauss, Firth y Foster, quienes abordaron cuatro elementos fundamentales: reciprocidad, confianza, solidaridad y redes sociales.

La vertiente sociológica la abanderan Coleman y Bourdieu, quienes “se refieren al capital social como un atributo de grupos sociales, colectividades y comunidades teniendo en cuenta que el rol de las instituciones sociales en su establecimiento es importante” (Mota Díaz y Sandoval Forero 2006:787).

Bourdieu, en particular, considera que el capital puede adoptar tres perfiles específicos: económico, cultural y social. El capital económico es inmediata y directamente convertido en dinero; el cultural que, en ciertas condiciones, se convierte

en capital económico y puede ser institucionalizado en la forma de calificaciones educativas. El capital social, por su parte, es una construcción de obligaciones sociales o conexiones (Bourdieu, 1986:47).

La vertiente económica tiene como exponentes a Granovetter, North, Knack y Keefer, y considera que los actores económicos están inmersos en relaciones, redes y estructuras sociales donde la confianza y la cooperación cívica son algunos de los determinantes claves del desempeño económico (Mota Díaz y Sandoval Forero, 2006:788).

En los últimos años, el capital social fue puesto en el centro del debate por Robert Putnam (2000), quien en su análisis de las autonomías italianas lo define como:

ciertas características de la organización social, como confianza, normas y redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando la coordinación de acciones. El capital social es productivo, como otras formas de capital, haciendo posible conseguir metas que no se obtendrían sin su concurso [...] La confianza es su componente principal [...] surge de dos fuentes relacionadas: las normas de reciprocidad y las redes de compromiso cívico. (Putnam, 2000:72-73)

Dicho capital puede ser visto como el conjunto de recursos que posee un individuo para obtener beneficios personales, así como el recurso de una comunidad fundado en organizaciones e instituciones que posibilitan el esfuerzo conjunto y el logro de objetivos comunes (Durston y Miranda, 2001:10). Una distinción importante entre este tipo de capital y otros (como el humano, físico o económico) es que existe en las relaciones sociales y se construye en colectividades (Baquero, 2003:94-95).

Esto es, la confianza, las normas de reciprocidad y las redes son las que hacen posible que individuos y comunidades logren metas que de otra forma difícilmente alcanzarían. Ese capital es, precisamente, el cúmulo de recursos con los que cuentan los individuos (como personas o colectividad) para lograr acceder a un beneficio concreto.

El capital social puede ser de distintos tipos: individual, empresarial, comunitario y público (Flores y Rello, 2001:4). El comunitario es el que ostenta la UEFT. En éste, las redes de relaciones sociales en que se basa forman parte del grupo que las detenta, y la sinergia entre el capital social y la movilización

de recursos es lo que permite a las comunidades tener mejores condiciones de vida (*idem*).

Este capital social comunitario es generado principalmente por organizaciones. Éstas “son vistas como instrumentos para la formación de capital social, ya que, en virtud de repetidas interacciones, facilitan las conexiones sociales y la cooperación y engendran la confianza entre sus miembros” (Gordon, 2005:46). Estas organizaciones, como lo señala De la Maza (2001) en su estudio sobre la sociedad civil en Chile, si bien tienen alcances limitados como tejido social, son altamente valoradas por sus participantes como un factor de unificación y para el mejoramiento de la calidad de vida (De la Maza, 2001:15).

Lo expresado por Rello y Flores (2001) y De la Maza (2001) me lleva a destacar, como una constante del capital social comunitario, que las organizaciones movilizan recursos y se organizan para el logro de un objetivo común muy concreto: el mejoramiento de su nivel de vida.

En los últimos años se ha vuelto evidente que el progreso económico no llegará a las clases y grupos ubicados en el escalafón más bajo de la sociedad por un “derrame” de riqueza, y que el crecimiento económico acelerado no es la vía más adecuada para reducir la pobreza y la desigualdad social. También ha quedado claro que la inequidad no es funcional para el crecimiento económico, y mucho menos se puede lograr un desarrollo económico sin considerar el social, ya que la relación entre ambos es compleja y es necesario observar el desarrollo como un proceso que debe centrarse en la ayuda entre seres humanos (Kilksberg, 1997).

Por ello, se ha apostado a la asociatividad de las personas para lograr el desarrollo a través del capital social, que “es un instrumento útil para combatir la pobreza, ya que las redes de asociacionismo funcionan como una suerte de ‘red de seguridad’ que ayudará a los individuos que pertenezcan a ellas a superar situaciones de riesgo” (Vázquez González, 2007:7).

Además de la importancia del capital social para el desarrollo, se le ha vinculado con la democracia. A decir de Enrique V. Iglesias (2000), “la debida consideración de las potencialidades del capital social como factores del desarrollo puede aportarnos mucho [...] en general, para construir democracias más activas y alcanzar un desarrollo sostenido” (Iglesias, 2000:7).

El capital social promueve la democracia, en tanto se considera que:

donde hay mayores grados de asociatividad y participación es mayor la satisfacción con el sistema democrático y son menores los grados de corrupción [...] Hay una sinergia entre capital social, desarrollo socioeconómico y democracia; a mayor grado de confianza, cohesión, integración y participación social, mayor será el capital social de una sociedad, y viceversa (Valdivieso, 2003:20-21).

Esta relación se ha estudiado a través de la participación y el comportamiento cívico de los individuos, tomando como base que la densidad de la vida asociativa está vinculada de manera estrecha con la aparición de comunidades cívicas (Vázquez González, 2007:10), esto es, comunidades en las que, como explica Putnam (2000):

la ciudadanía asegura igualdad de derechos y deberes para todos, y genera relaciones horizontales que producen fuertes lazos de reciprocidad y cooperación, en contraposición a las caracterizadas por el autoritarismo y la dependencia. [En una comunidad cívica] Los ciudadanos interactúan como iguales (Putnam, 2000:45).

Esto se debe a que:

la habilidad de cooperar con otros individuos para alcanzar metas colectivas, la confianza en los demás, las relaciones de reciprocidad en una comunidad y la generación de normas compartidas y respetadas por todos, son aspectos que facilitan los procesos de gobierno y suscitan en los individuos el interés por los problemas públicos y la intervención en la esfera pública. No obstante, muchas de las críticas realizadas a la teoría del capital social apuntan precisamente a cuestionar esa relación directa entre capital social-comportamiento cívico-ciudadanos interesados en lo público (Vázquez González, 2007:14).

Con base en lo anterior puedo decir que el capital social se ha visto como un potenciador importante del desarrollo y de la democracia por la confianza que genera entre los individuos de una comunidad, las normas de reciprocidad y valores cívicos que fomenta, así como por las redes de las que echan mano los individuos para el logro de sus objetivos. Sin embargo, aún hay muchas dudas entre los investigadores acerca de la relación directa o causal que puede establecerse entre capital

social y desarrollo, y entre capital social y democracia, porque los estudios no han conseguido establecer todavía un vínculo fehaciente e inequívoco al respecto.

A continuación exploraré el capital social en la UEFT y su relación con el desarrollo y la democracia. Para hacerlo daré un panorama general de la región; analizaré la organización en términos de las redes, la reciprocidad y la confianza que hay entre sus miembros; examinaré la manera en que han buscado el desarrollo y me enfocaré al comportamiento cívico de sus miembros. Con ello daré elementos generales para conocer, desde el interior de una organización, el capital social y su relación con el desarrollo y la democracia.

HIDALGO Y GÜÉMEZ, DOS MUNICIPIOS CON IMPORTANTES CARENCIAS

La Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas (UEFT) se constituyó en 1976 y actualmente la integran los ejidatarios de Puerto Purificación, Conrado Castillo y Cañón de Mimbres, todos ellos de Hidalgo, un municipio colindante con Victoria, donde se encuentra la capital del estado. A finales de los años ochenta, después de una reestructuración de la UEFT, se incorporaron a la misma cuatro ejidos de Güémez: Rancho Nuevo, El Gavilán, Unidos Venceremos y Los San Pedros de Güémez.

Los ejidos de la Unión están enclavados en dos municipios de la Zona Serrana, denominada así de acuerdo con la regionalización de Unidades de Manejo Forestal (Umafor) de Tamaulipas que hizo la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Esta zona corresponde a la llamada Umafor Dos y ahí se ubican los municipios de Victoria, Hidalgo, Güémez, Mainero, Padilla, San Carlos y Villagrán.¹

A pesar de que Tamaulipas se cataloga como un estado con alto desarrollo humano (se ubica en el quinto peldaño nacional), el patrón de poblamiento ha llevado a concentrar la mayor cantidad de habitantes en seis ciudades: Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, ubicadas en la frontera con Estados Unidos; Tampico y Ciudad Madero, en el puerto más impor-

¹ Información basada en el Programa Estratégico Forestal del Estado de Tamaulipas (PEFT) 2006-2025, publicado por la Semarnat, Conafor y el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

tante de Tamaulipas; y Victoria, la capital de la entidad. La mitad de la población total de Tamaulipas habita en el resto del estado.

En la Zona Serrana hay 10 479 ejidatarios, de los cuales 29.01 por ciento posee menos de 5 hectáreas; 27.87 por ciento, de 5 a 10 hectáreas, y únicamente 3.03 por ciento posee más de 50. El municipio que mayor número de ejidatarios concentra es Hidalgo (32.13 por ciento), sin embargo, 53 por ciento de éstos tiene menos de 10 hectáreas de tierra.

Esta zona se dedica principalmente al sector primario, va de 53 por ciento en Padilla a 71 por ciento en San Carlos, con excepción de Victoria, que se dedica a los servicios. Hidalgo tiene a 58 por ciento de su población ubicada en el sector primario, y Güémez a 60 por ciento.

El nivel de ingresos es muy bajo en estos municipios. En Hidalgo 12 por ciento de la población no recibe ingresos, 19 por ciento recibe menos de un salario mínimo, y 47 por ciento gana de uno a dos salarios mínimos. En Güémez la situación no es muy diferente, 12 por ciento no recibe ingresos, 22 por ciento recibe menos de un salario mínimo, y 50 por ciento de la población gana de uno a dos salarios.²

El Consejo Nacional de Población (Conapo) ubica 81 localidades en Hidalgo. Ninguna está en el nivel de marginación muy bajo, pero 34 se encuentran en uno alto o muy alto. En Güémez hay 55 localidades, dos de ellas con un nivel de marginación muy bajo y 16 con un nivel alto y muy alto (López León, Jiménez y Terán, 2008:7).

En cuanto al grado de analfabetismo de la población mayor de 15 años, en Victoria es de 3 por ciento, mientras que en Güémez, de 8 por ciento, y 14 por ciento en Hidalgo; este último municipio es donde se concentra la mayor población analfabeta de la Zona Serrana. El porcentaje de población que sabe leer y escribir es de 91 por ciento en Victoria, en Güémez alcanza 87 por ciento, y en Hidalgo, 82 por ciento.

Esto es, los municipios a los que pertenecen los ejidos de la UEFT se encuentran en condiciones desventajosas que les impiden tener el nivel de bienestar requerido para no ser considerados como municipios marginados. En las localidades forestales la situación es aún más difícil. Al ubicarse en regiones de difícil

² Los datos socioeconómicos se obtuvieron del Catálogo de Integración Territorial (Iter) 2000 del INEGI, <<http://www.inegi.gob.mx>>.

acceso, los bienes y servicios no llegan con la frecuencia deseable y requerida.

Esta situación no es de extrañar en un estado como Tamaulipas porque, a pesar de ser considerado como uno de los más desarrollados, su patrón de poblamiento ha dificultado que la escasa población que habita las zonas rurales y alejadas pueda salir adelante. Esto es evidente en Hidalgo y Güémez, municipios que si bien son cercanos a la capital del estado, no han logrado gozar del mismo nivel de bienestar. Por ello, la participación en organizaciones ha sido una vía para lograr salir adelante.

LA UNIÓN DE EJIDOS FORESTALES DE TAMAULIPAS: MÁS DE TRES DÉCADAS EN BUSCA DEL BIENESTAR

El 27 de julio de 1976 se constituyó la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas (UEFT), la sexta en fundarse y la primera unión de este tipo en toda entidad.³ Esta Unión surge a partir de “la política de promoción de uniones de ejidos que caracterizó al régimen de Echeverría” (Ávila, 1988:365), como una figura social integrada por los ejidatarios de Puerto Purificación, Conrado Castillo y Cañón de Mimbres, todos ellos del municipio de Hidalgo.

La UEFT, para sus ejidatarios, fue la vía para dejar de padecer el abuso de quienes compraban su madera. La forma de explotación forestal acostumbrada no les reportaba ningún beneficio. Ellos recibían una cuota, casi simbólica, por permitir que los compradores —a quienes llamaban “patrones”— extrajeran su madera, y recibían un salario a cambio de las actividades de corte y arrime de la misma. Todo esto con la venia de los delegados agrarios.

Si bien los pequeños propietarios tenían aserraderos en cada ejido para facilitar el procesamiento de la madera, no les pagaban a los ejidatarios su producto, no les permitían disponer de la madera de su propio ejido y tampoco cumplieron con otras promesas, como venderles camiones con facilidades de pago para que transportaran la madera.

³ Información obtenida de la “Relación de expedientes (doc) o boletas (bol) de Unión de Ejidos que la Dirección General de Certificación, Titulación e Inscripción de Sociedades entrega para su custodia y manejo a la Delegación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Tamaulipas”.

Esto llevó a unos pocos ejidatarios de Puerto Purificación a cuestionarse sobre la forma de trabajo y, sobre todo, a preguntarse si tenían derecho a disfrutar de la madera de sus ejidos. Sin embargo, en un principio no contaron con el apoyo ni siquiera de sus propios compañeros ejidatarios:

El representante de la delegación era el que hacía contrato [entre ejidatarios y compradores] y todo, ellos manejaban todo, pero los ejidatarios como no sabían, todo decían que sí luego, luego; lo que les cayera era bueno y por eso batallábamos nosotros porque éramos nomás tres, cuatro los que estábamos de acuerdo en cambiar el sistema de trabajo y los demás ejidatarios no querían, decían que qué íbamos a hacer nosotros, que no podíamos, nosotros no teníamos dinero, no teníamos capacidad, no teníamos nada.⁴

Poco a poco, y después de una ardua lucha entre los propios ejidatarios, la UEFT se constituyó y nació vinculada a la Confederación Nacional Campesina (CNC), a través de la Liga de Comunidades Agrarias de Tamaulipas. Esta relación se aprecia en el acta constitutiva y en el acta de la posterior reestructuración de la UEFT, a finales de 1987, cuando la Unión, junto con la Liga y la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) tomaron el acuerdo de “aprovechar que la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas cuente con Registro Agrario Nacional [...] para reorganizar la Unión, invitando para ello a los ejidos que cuenten con recursos forestales y deseen participar”.⁵

La UEFT se separó poco después de esa Central Nacional por considerar que no recibían apoyo alguno; sin embargo, con la reestructuración iniciada con el apoyo de la CNC, se incorporaron ocho ejidos forestales de Güémez, Jaumave, Michihuana y Tula,⁶ de los cuales actualmente son miembros activos los tres ejidos originales de Hidalgo y los ejidos Rancho

⁴ Juan Grimaldo Amaya, presidente fundador de la UEFT, entrevista realizada el 21 de mayo de 2007.

⁵ Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas, para reorganizar la Unión de Ejidos Forestales en el estado.

⁶ Documentos: Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada en la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas, para reorganizar la Unión de Ejidos Forestales en el Estado y Asamblea General Extraordinaria para reestructurar la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas.

Nuevo, El Gavilán, Unidos Venceremos y Los San Pedros de Güémez.

En la actualidad participan en la Unión solamente algunos de los miembros que integraron la organización en 1976, los demás son hijos de los ejidatarios fundadores, quienes les transfirieron sus derechos, y ahora ellos participan en la organización, pues es un compromiso que adquirieron los ejidos y que asumen todos los ejidatarios. Esto ha llevado a que la Unión está constituida hoy día por 220 ejidatarios de los siete ejidos.

Los pobladores ejidatarios de la UEFT, como muchos otros de regiones forestales, viven en condiciones de marginación y muy alta marginación.⁷ Los ejidos de la UEFT, en particular, se ubican a pocos kilómetros de la capital del estado, pero al estar enclavados en la Sierra Madre Oriental un recorrido de 20 kilómetros puede significar cuatro horas de viaje.

En esa zona no se cuenta con ningún transporte público, y la única forma de viajar es a pie o mediante “aventón” de algún camión maderero, lo cual hace sumamente difícil la vida cuando los pobladores sufren algún accidente o padecen de alguna enfermedad que requiere de reconocimientos constantes. Esto es grave porque sólo uno de los ejidos cuenta con una clínica, el resto tiene medicamentos básicos para dolor de cabeza, cortaduras o inflamaciones.

De los siete ejidos, tres tienen escuelas atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y uno cuenta con una primaria federal que opera de manera poco constante. En cuanto a servicios básicos, la luz se obtiene a través de celdas solares y el agua de veneros que no siempre están cerca de las viviendas.⁸

El cuestionario que se aplicó a los campesinos de dos ejidos de la UEFT permite apreciar que los ejidatarios de la Unión son personas de escasos recursos que no han tenido acceso a

⁷ Aproximadamente 70 por ciento del territorio mexicano corresponde a terrenos forestales y de aptitud preferentemente forestal, donde habitan aproximadamente 12 millones de personas en condiciones de marginación y muy alta marginación, y 80 por ciento de esas tierras están en manos de ejidos y comunidades agrarias. Decreto por el que se crea la Comisión Nacional Forestal, <<http://www.ine.gob.mx/ueajei/publicaciones/gacetas/335/forestal.html>>, 6 de julio de 2007.

⁸ Información basada en la observación y entrevistas a los pobladores de los ejidos Cañón de Mimbres, Puerto Purificación, Conrado Castillo y Rancho Nuevo, durante una corta temporada de campo, en junio de 2008.

la educación. Al preguntarles sobre su percepción económica mensual, 86.4 por ciento dijo que ganaba menos de 4 000 pesos, y de éstos 31.8 por ciento percibía menos de 1 000 al mes.

En cuanto al nivel educativo, poco más de 40 por ciento de los encuestados no tiene la primaria terminada, únicamente 18.2 por ciento la concluyó, 22.7 por ciento tiene la secundaria, y solamente 13.5 por ciento de sus miembros han estudiado el nivel medio superior o superior.

En este desolador panorama, los ejidatarios y avocados han encontrado en la migración una manera de salir adelante, pues los ejidos no cuentan con servicios básicos y la actividad forestal no se realiza durante todo el año. Varios ejidatarios han decidido radicar, junto con su familia, en la capital del estado o en otros ejidos con mejores accesos y servicios, regresan en ciertas temporadas del año para el corte de madera, pero la mayoría vive fuera de su ejido.

Las difíciles condiciones de vida, junto con el deseo de disponer de la madera de sus propios ejidos, fueron fundamentales para que la UEFT buscara “el bienestar social, el bienestar productivo, industrial, sobre todo el económico”.⁹ Esto quedó plasmado en los estatutos de la organización, donde se señalan como objetivos específicos canalizar sus propios recursos para encauzar la producción de los integrantes; coordinar y exigir a sus miembros conservar y reforestar los bosques; unificar los procedimientos para el mejor aprovechamiento industrial; gestionar los estudios de explotación forestal; coordinar cualquier gestión de los ejidos para la mejor defensa de sus intereses e intervenir, a solicitud de los interesados, cuando existan problemas entre ejidos; coordinar y explotar integralmente todos sus productos, así como obtener créditos para la realización de los propósitos de la Unión.¹⁰

Se trata de una organización que ha buscado el desarrollo productivo de sus integrantes, pero con énfasis en la importancia de la conservación y reforestación de los bosques, así como en la intervención de los dirigentes cuando surjan problemas entre ejidos. Esta Unión ha enfocado sus esfuerzos en un desarrollo productivo que sea sustentable y esto se refleja en lo que los ejidatarios consideran como sus principales beneficios

⁹ Entrevista a un asesor técnico de la UEFT, 21 de marzo de 2007.

¹⁰ Información basada en los Estatutos que rigen la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas.

y en los proyectos que han implementado como organización en los últimos años.

Al preguntar a los ejidatarios sobre los principales beneficios que han obtenido a través de la UEFT, para ellos los más importantes son: los servicios técnicos (20.5 por ciento), el apoyo para el mejoramiento de la infraestructura caminera en la sierra (15.9 por ciento) y la tramitación de apoyos y materiales (9.1 por ciento). Entre otras ventajas, también mencionan diversos apoyos que han recibido para combatir incendios; para adquirir herramientas de trabajo, la maquinaria y el aserradero; ayudas para la reforestación y el fomento del turismo de naturaleza, así como la mejora en la situación laboral de los ejidatarios (véase el cuadro 1).

En los últimos años, la UEFT ha mostrado un gran interés en obtener beneficios aledaños al corte y venta de madera, enfocado a lo que comúnmente conocemos como desarrollo sustentable. Los miembros de la UEFT han reforestado de manera natural sus predios, han gestionado apoyos para desarrollar el turismo de naturaleza —en particular han conseguido financiamiento para construir cabañas ecoturísticas en la sierra— y han participado en proyectos de servicios ambientales para la captación de agua, (los dos últimos proyectos en ejidos del municipio de Hidalgo).

Para mejorar las condiciones de vida de sus miembros y cumplir con los objetivos que se propusieron como organización, la UEFT ha requerido de apoyo financiero, el cual han obtenido de los distintos estratos de gobierno y a través de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red Mocaf).

CUADRO 1
BENEFICIOS LOGRADOS A TRAVÉS DE LA UEFT (SEGÚN SUS MIEMBROS)

<i>Beneficio</i>	<i>(%)</i>
Apoyo para caminos	15.9
Apoyo para combatir incendios	6.8
Apoyo para turismo de naturaleza	4.5
Ayuda para trámites de apoyos y con materiales	9.1
Herramientas para el trabajo	4.5
Maquinaria y apoyo para aserradero	6.8
Reforestación	6.8

CUADRO 1 BENEFICIOS LOGRADOS A TRAVÉS DE LA UEFT
(SEGÚN SUS MIEMBROS) (CONTINUACIÓN)

<i>Beneficio</i>	(%)
Servicios técnicos (elaboración de programas de manejo y marqueo)	20.5
En la situación laboral (generación de empleo)	6.8
Otros	11.4
No sabe	6.8
Total	100.0

FUENTE: cuestionario sobre la importancia de la participación y las organizaciones aplicado a miembros de la UEFT de abril a junio de 2007.

Esta Red tiene por objetivo “realizar actividades tendientes a favorecer el desarrollo sustentable de las regiones rurales de México, incluyendo [...] el mejoramiento de las condiciones de vida de la población que habita en estas regiones y un aprovechamiento y manejo racional de los recursos naturales”.¹¹ A esta Red pertenece la UEFT desde 1991, cuando se reunieron por primera vez varias organizaciones que, en 1994, se constituirían formalmente como la Red Mocaf.

Para conseguir el financiamiento, la UEFT cuenta con un grupo de asesores técnicos que trabajan de tiempo completo para la organización y realizan diversas actividades encaminadas al mejoramiento del bienestar de los ejidatarios. Estos asesores son los prestadores de los servicios técnicos forestales¹² y, en el caso de Tamaulipas, la UEFT es la única organización que tiene concesionado ese servicio.

Entre las principales actividades que realizan los asesores técnicos se encuentran la elaboración de estudios forestales y programas de manejo forestal, el marqueo de los árboles para su corte, así como hacer el inventario forestal y elaborar proyectos

¹¹ Véase <<http://www.redmocaf.org.mx/index.html>>, 21 de marzo de 2007.

¹² El artículo 7, fracción XXXVIII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, vigente desde el 26 de mayo de 2003, define los servicios técnicos forestales como “las actividades realizadas para la planificación y ejecución de la silvicultura, el manejo forestal y la asesoría y capacitación a los propietarios o poseedores de recursos forestales para su gestión”, <<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/154.htm?ss=>>>, 18 de julio de 2007.

que beneficien a los ejidos. Estos proyectos se someten a concurso en las dependencias gubernamentales.

De esta manera, la organización se ha encaminado a mejorar el bienestar de sus miembros a través de proyectos que elabora el cuerpo de asesores técnicos y que son financiados, principalmente, por dependencias gubernamentales. Para lograrlo, ha sido fundamental constituirse como organización porque, a decir de los ejidatarios de la UEFT, “al no estar juntos batalla uno más”,¹³ pues la gente que participa en organizaciones se beneficia más que quienes no lo hacen.¹⁴

Al preguntarles a algunos miembros de la organización si consideraban que hubieran logrado beneficios sin pertenecer a la Unión, más de 80 por ciento contestó que no. Esta respuesta se debe, principalmente, a que los ejidatarios consideran que las instituciones no ayudan a los ejidos que están solos y, al estar en una Unión, hay una mayor representatividad que es reconocida por esas instancias. Asimismo, piensan que, de otra manera, les sería difícil obtener apoyos porque, como ejidatarios, carecen de información y dinero.

En las últimas décadas, sobre todo a partir de la reestructuración de la UEFT, el contacto que establecieron con la Red Mocaf y la concesión de los servicios técnicos forestales, la Unión tuvo una época de gran bonanza y logros que se han dado poco a poco y que responden a una visión de progreso y desarrollo a largo plazo.

Sin embargo, en 2006 la UEFT vivió un momento coyuntural en dos sentidos. Por un lado, José Manuel Ríos, quien fuera el presidente más activo de la organización durante casi una década, falleció intempestivamente y dejó a la organización con un vacío de liderazgo que aún no acaba de llenarse y que los ha llevado a bajar un poco el ritmo de trabajo.

Por otro lado, en la política forestal se estableció como requisito para acceder a los apoyos gubernamentales que los beneficiarios pertenecieran a una Asociación Regional de Silvicultores. Ante esta situación, la UEFT formó la Asociación Regional de Silvicultores Zona Serrana (ARSZS), con el apoyo de

¹³ Entrevista a un ex delegado de la UEFT, 25 de mayo de 2007.

¹⁴ Esta afirmación se incluyó en el cuestionario que se aplicó a algunos miembros de la UEFT, 81.8 por ciento de los que contestaron el cuestionario dijo que la afirmación era cierta, 13.6 por ciento dijo que no sabía y 4.5 por ciento contestó que era falsa.

la Conafor, que subsidió la creación de este tipo de organizaciones. La ARSZS se ubica en el área de la llamada Umafor Dos.

La UEFT, a lo largo de más de 30 años, ha buscado que sus agremiados mejoren sus condiciones de vida; sin embargo, para lograr acceder a programas que les significan un mayor bienestar, han sido fundamentales las redes establecidas, así como la reciprocidad y confianza entre sus miembros y otras personas o instancias ajenas a la organización.

REDES, RECIPROCIDAD Y CONFIANZA EN LA UEFT

Las redes, la reciprocidad y la confianza son componentes básicos del capital social, y las organizaciones los instrumentos para su formación. La constante interacción de los miembros facilita las conexiones sociales y la cooperación y se engendra la confianza entre los integrantes de una organización. Asimismo, las condiciones de vida se mejoran con la movilización de recursos.

En la UEFT, las estructuras para la movilización han sido fundamentales para que la organización logre sus objetivos, pues a través de la relación con la base, los aliados y las autoridades,¹⁵ han logrado acceder a diversos beneficios que han permitido a sus miembros mejorar su vida.

Esto se ha dado a partir de la propia constitución de la Unión. Los miembros de la UEFT han aprendido a salir adelante al saber cómo utilizar las vías adecuadas para allegarse de recursos:

así es esto de las organizaciones, que la misma organización va caminando y vamos aprendiendo cómo se va moviendo y vamos relacionándonos con otra gente.¹⁶

[...]

[Antes] no sabía uno ni dónde moverse, nada más lo que le decían y lo que hacíamos en ese tiempo, pero ahora ya casi todos sabemos a dónde ir y cómo pedir [lo que necesitamos].¹⁷

¹⁵ De acuerdo con Kriesi (1999:154 y 155), las estructuras para la movilización de las organizaciones se pueden analizar considerando los niveles de la estructura organizacional interna y externa. La relación de la organización con la base, los aliados y las autoridades son parte de la estructura organizacional externa.

¹⁶ Romualdo Rodríguez Portales, ex comisario ejidal de Unidos Vencemos, entrevista realizada el 11 de junio de 2007.

¹⁷ Juan Grimaldo Gallegos, ejidatario de Puerto Purificación, entrevista realizada 21 de mayo de 2007.

Por lo expresado por don Romualdo y don Juan vemos que el aprendizaje en la UEFT ha sido, sobre todo, en lo relativo al establecimiento de relaciones y la manera de utilizarlas para conseguir los apoyos que requieren. En el caso de esta organización, los contactos más importantes para lograr beneficios han sido entre los ejidos y el contacto con la Red Mocaf y los distintos estratos de gobierno.

En lo individual, o como ejido, los dueños de los aserraderos han sido otro contacto importante. A través de ellos han logrado transportar su madera para venderla a cambio de pagar con producto el servicio. En tiempos en que escasea el trabajo, algunos ejidatarios son contratados por estos dueños, cuando se da el caso de que también posean predios forestales.

La relación que establecen los ejidos que comparten una misma zona y actividad forestal, a través de su participación en una unión de ejidos, les ha permitido buscar conjuntamente apoyos, así como aprender a echar mano del acercamiento entre ellos para sumar sus peticiones a las de otros ejidos. Esto es, los ejidos de la UEFT solicitan apoyos a través de la organización, pero como cada ejido también tiene problemáticas y necesidades particulares, de manera específica buscan un acercamiento gubernamental, especialmente con el municipal.

El Comisariado Ejidal de El Gavilán, por ejemplo, hace unos años se contactó con el entonces presidente municipal de Güémez para solicitar material para construir una galera en el aserradero de su ejido. Esa petición tuvo una respuesta favorable y, mientras realizaba los trámites para obtener el apoyo, el comisariado de Los San Pedros —también de Güémez— supo que El Gavilán tendría una galera como la que ellos necesitaban, y decidió acercarse para que le dijeran cómo obtuvieron el apoyo. El comisariado le explicó cómo iniciar el trámite y, a partir de ese momento, hicieron juntos la solicitud y poco después ambos obtuvieron lo que buscaban.

Este ejemplo nos muestra que, a través de la organización, no sólo se pueden obtener apoyos que benefician al conjunto de los agremiados, sino que también se establece una relación entre los ejidos que les permite, si tienen necesidades particulares compartidas y el interés de resolverlas, contar con la orientación y el apoyo necesario para conseguir lo que solicitan.

Otra vía para conseguir apoyos es a través de la Red Mocaf, que les ha reportado importantes beneficios. El más significativo ha sido la concesión de los servicios técnicos forestales.

Esa concesión es resultado de una ardua lucha nacional que emprendieron diversas organizaciones y ejidos forestales. En un primer momento, los servicios técnicos eran prestados por la entonces llamada Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), después fueron proporcionados por ingenieros particulares, pero, en vista de los altos costos y la poca eficiencia, los ejidos y uniones buscaron que se concesionaran. La UEFT fue una de las beneficiadas.

Para este logro fue importante la participación de la Unión en diversos foros y mesas de trabajo:

ellos [los ejidatarios de la UEFT] participaron en muchos foros nacionales de mejoramiento, sobre todo de políticas públicas, de cómo debería de ser la prestación de servicios; batallaron. En esa época había un movimiento muy grande de organizaciones, se agrupaban a nivel nacional para buscar una mejor forma de prestación de servicios, todo eso recayó en la Ley del 92.¹⁸

Esos foros dieron pie a la constitución de la Red Mocaf, que desempeñó un papel fundamental para concretar el cambio en la forma de ofertar dichos servicios:

antes de que la Unión de ejidos se reestructurara, nosotros estábamos peleando ya a un nivel externo, no del estado, sino a nivel nacional [...] nosotros lo que queríamos es que nos prestaran un servicio eficiente y que no fuera muy caro, que fuera más o menos cómodo. Entonces anduvimos en diferentes, ¿cómo se llama?, mesas de trabajo, en diversos estados de la República [...] y así logramos conocernos entre unos y otros y qué buscábamos [...] y de ahí, una vez que se organizó Red Mocaf, de allí nacieron ya los servicios técnicos que ya los tenemos nosotros.¹⁹

Sin embargo, el contacto con las distintas instancias de gobierno ha sido el más importante para que la UEFT consiga apoyo financiero para lograr el desarrollo productivo de los ejidos. Este contacto ha sido por canales ya establecidos, como son las convocatorias de financiamiento. De manera ocasional la Unión también elabora solicitudes expresas a las distintas instancias gubernamentales. La relación entre la UEFT

¹⁸ Mauro Ramírez, asesor técnico de la UEFT, entrevista realizada el 21 de marzo de 2007.

¹⁹ Romualdo Rodríguez Portales, ex comisario ejidal de Unidos Vencemos, entrevista realizada el 11 de junio de 2007.

y las autoridades se refleja, por ejemplo, en las invitaciones que recibe para participar en diferentes convocatorias o actos que organiza el gobierno, lo cual indica que la organización ya ha logrado cierto reconocimiento.

El gobierno federal le ha brindado los mayores apoyos a la Unión, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), especialmente con recursos canalizados por la Conafor y, a partir de este sexenio, con los fondos que se manejan en el Programa Proárbol, el principal programa forestal del gobierno.²⁰

El beneficio, sin embargo, ha sido menos cuantioso y constante de lo que pudiera pensarse, porque es necesario que los beneficiarios aporten cierta cantidad y la dependencia federal otro tanto; la contribución de los ejidatarios va de 10 hasta 50 por ciento. A decir de los asesores técnicos, este financiamiento parcial es bueno porque se evita el paternalismo, pero, por otro lado, ha limitado los beneficios, pues en ocasiones los ejidos no cuentan con dinero suficiente para poner su parte y eso los ha llevado a rechazar algunos programas que podrían favorecerlos.

Del gobierno del estado, la UEFT no ha recibido un apoyo tan frecuente como del gobierno federal, pero ha contado con su ayuda en caso de siniestro o cuando solicitan algunas herramientas de trabajo. Los ayuntamientos, por su parte, también han brindado diversos apoyos; éstos se solicitan de forma particular, pero los prestadores de servicios técnicos que laboran para la organización asesoran a los interesados. Los ayuntamientos han proporcionado a los ejidatarios celdas solares para que tengan luz en los ejidos y, hace algunos años, los apoyaron para la producción de plantas de vivero a través del llamado Ramo 26.

Sin embargo, los apoyos de los gobiernos estatal y municipal han sido esporádicos y han dependido, en buena medida, del acercamiento que se logra tener con el gobernante en turno. Por lo que, de esa buena relación y de la disposición de ayudarlos de la autoridad en turno, dependerán los beneficios que obtenga la UEFT durante los sexenios o trienios.

²⁰ El Programa Proárbol reúne en una sola convocatoria los apoyos al sector forestal que otorga el gobierno federal. Estos apoyos se engloban en cuatro grandes categorías: *a*) planeación y organización forestal, *b*) producción y productividad, *c*) conservación y restauración forestal y *d*) elevación del nivel de la competitividad.

Con base en lo anterior, podemos decir que la participación de los ejidatarios en la Unión les ha dejado como principal aprendizaje conocer las distintas formas de acceder a beneficios a través de las relaciones y contactos que establecen entre los mismos ejidatarios —como ocurrió con los de El Gavilán y los de Los San Pedros— y otras organizaciones, como la Red Mocaf, y con instancias de gobierno, que son de las que obtienen la mayor cantidad de apoyos.

Para que la UEFT consiga esos beneficios es fundamental que haya confianza y reciprocidad.²¹ Sin embargo, esa confianza que favorece la cooperación y la resolución de problemas (Gordon, 2005:42) y que se crea como un subproducto de la participación en asociaciones (Herreros Vázquez (2004:605) no es algo dado de antemano por la simple pertenencia a una organización.

En la UEFT la confianza se ha tenido que ganar día con día desde sus inicios, cuando los ejidatarios que querían formar la Unión tuvieron que convencer a sus compañeros, e incluso a las autoridades en turno, de que era un proyecto viable, pues, en ese tiempo, muchos consideraban que la Unión no les reportaría ningún beneficio.

En la organización esa confianza se refrenda en todo momento, tanto interna como externamente. Hacia el exterior, los miembros de la asociación deben confiar en las instituciones, especialmente en que abrirán convocatorias que serán respetadas, transparentes. Sobre todo, deben confiar en que serán una vía para que las personas de escasos recursos puedan mejorar su nivel de vida a través de diversos proyectos productivos y apoyos financieros. Al participar comprueban si son de fiar los convocantes.

En el ámbito interno, debe darse la confianza entre los integrantes de la organización para recurrir a ellos en caso de requerir algún apoyo u orientación. Esa confianza se refleja en caso de tener algún problema. En este sentido, 95 por ciento de los miembros de la UEFT encuestados dijeron que recurrirían a la organización si tuvieran algún problema de trabajo, 100 por ciento si hubiera algún problema en el ejido, pero, en

²¹ La reciprocidad se refiere a la correspondencia entre las partes, y para que pueda darse, se requiere de la confianza como un supuesto de fiabilidad compartida que posibilita las relaciones de intercambio bajo circunstancias inciertas, cambiantes y vulnerables (Pansters, 1997:14).

caso de tener problemas familiares, solamente 45 por ciento solicitaría ayuda a la organización y el resto no lo haría o no sabe si lo haría.

Al preguntarles a quién recurrían en primer término,²² respondieron que, en caso de tener un problema de trabajo, acudirían al presidente de la Unión (42.9 por ciento) y después al asesor técnico (23.8 por ciento), o bien, al delegado del ejido (23.8 por ciento). Si tuvieran un problema en el ejido, más de la mitad acudiría con el presidente de la UEFT, en segundo lugar buscarían al asesor técnico (18.2 por ciento), o a algún miembro de la Mesa Directiva (18.2 por ciento). Sin embargo, de los pocos que respondieron que sí recurrían a un miembro de la UEFT si tuvieran un problema familiar, más de la mitad coincidió en que solicitarían la ayuda de algún miembro de la Mesa Directiva (60 por ciento), después al presidente de la Unión (30 por ciento) y únicamente un pequeño porcentaje (10 por ciento) acudiría con el delegado del ejido (véase el cuadro 2).

CUADRO 2
MIEMBROS DE LA UEFT A QUIENES RECURRIRÍAN LOS EJIDATARIOS
EN CASO DE TENER ALGÚN PROBLEMA DE TRABAJO,
EN EL EJIDO O FAMILIARES

	<i>Problema de trabajo (%)</i>	<i>Problema ejidal (%)</i>	<i>Problema familiar (%)</i>
Presidente de la UEFT	42.9	54.5	30.0
Asesor técnico	23.8	18.2	0
Miembro de la Mesa Directiva	4.8	18.2	60.0
Delegado del ejido	23.8	9.1	10.0
Otro	4.8	0	0

FUENTE: cuestionario sobre la importancia de la participación y las organizaciones aplicado a miembros de la UEFT de abril a junio de 2007.

²² A los encuestados se les dieron como opciones: presidente de la UEFT, asesor técnico, miembro de la Mesa Directiva, delegado y otro. Asimismo, se consideraron únicamente las respuestas de quienes contestaron afirmativamente a la pregunta "si tuviera un problema (de trabajo, en el ejido, familia), ¿solicitaría ayuda a los miembros de la Unión de Ejidos Forestales?".

Podemos ver que los miembros de la UEFT muestran un grado importante de confianza hacia la organización. Si se enfrentaran a una situación problemática, recurrirían a ella en asuntos de trabajo o ejidales y se dirigirían, en primer término, al presidente, después a los asesores y luego a los integrantes de la Mesa Directiva o a los delegados de su ejido ante la asamblea, dependiendo del tipo de problema que tengan. Esto es, hay la confianza de recurrir a quienes tienen algún cargo.

Sin embargo, en los ejidos aún no se ha desarrollado tal grado de confianza; entre compañeros ejidatarios hay suspicacia y recelo, principalmente respecto al manejo financiero. Asimismo, el clima de confianza que permite expresar opiniones libremente aún no se ha desarrollado en toda su extensión.

Algunos proyectos conjuntos han fracasado porque entre ejidatarios hay sospechas de malos manejos financieros que merman la confianza. Así ocurrió con los aserraderos instalados en los ejidos, muchos de los cuales se perdieron o no funcionan como deberían, porque los ejidatarios no confían en el manejo administrativo del encargado y, ante cualquier situación que no pueda resolver o parezca turbia, lo cambian sin darle oportunidad de adquirir las habilidades necesarias para desempeñar el cargo.

Otro problema que dificulta el desarrollo de la confianza —y por ende el fomento de la reciprocidad— es el clima enconado en las asambleas ejidales. Esto sucede, sobre todo, en los ejidos donde las diferencias entre grupos internos son marcadas, lo que provoca que si algún miembro del grupo contrario toma la palabra, el ambiente se torne tenso y se descalifiquen las opiniones, o bien, no se les consideren con la objetividad y neutralidad que deberían. En estos casos se entorpece la confianza y reciprocidad, porque el entorno no facilita su generación. Dificilmente se puede ser recíproco con quien no tolera ni respeta las opiniones diferentes.

En este sentido, puede decirse que la UEFT ha logrado mejorar la calidad de vida de sus agremiados a través de las distintas relaciones y redes que han establecido. Sin embargo, los otros dos componentes del capital social, la confianza y la reciprocidad, no se han dado del todo en la organización y se han tenido que construir y fomentar día con día. En los ejidos aún no se ha logrado la total confianza entre los ejidatarios.

COMPORTAMIENTO CÍVICO Y DEMOCRACIA EN LA UEFT

De acuerdo con lo expresado por Valdivieso (2003:20-21) y Vázquez González (2007:14), en los espacios donde es considerable el grado de asociatividad y participación hay mayor satisfacción con el sistema democrático y menor corrupción, porque la cooperación, la confianza, la reciprocidad y las normas compartidas facilitan los procesos de gobierno y suscitan en los individuos el interés por los problemas públicos.

Esto puede medirse por medio de variables que indiquen el compromiso cívico fuera de la vida del grupo, como puede ser la atención en asuntos públicos, el voto en elecciones, las actitudes hacia desconocidos y la participación en proyectos fuera de la organización (Gordon, 2005:54). Sin embargo, el comportamiento cívico también debe analizarse dentro de las organizaciones, pues ahí se aprenden y expresan cotidianamente los valores, a través de su práctica en grupo. Exploremos estos elementos en la conducta de los miembros de la UEFT.

Hacia el exterior, los miembros de la organización son ciudadanos que cuentan con su credencial de elector y ejercen su derecho al voto, dos elementos básicos para medir el compromiso cívico de los ejidatarios. Sin embargo, tener credencial e ir a votar no es suficiente para afirmar que los miembros de la organización contribuyen a fomentar una cultura cívica; es necesario indagar las razones por las cuales lo hacen.

A la pregunta ¿por qué tienen credencial de elector?, casi 60 por ciento contestó que es una identificación que solicitan en cualquier lugar; 18.2 por ciento dijo que la tienen para realizar cualquier trámite, y el resto consideró que es importante para elegir a los candidatos y gobernantes (9.1 por ciento), para promover el voto a favor de algún candidato o partido (4.5 por ciento) y para decidir el rumbo del país (4.5 por ciento) (véase el cuadro 3).

Con esto podemos ver que la importancia de contar con una credencial que fue creada para tener un documento confiable al ejercer el derecho al voto, no es la razón principal para tramitarla. Para los ejidatarios se ha vuelto la identificación válida por excelencia, pues es necesario mostrarla al realizar trámites, situación vivida cotidianamente en la UEFT por su participación constante en convocatorias para obtener financiamiento.

CUADRO 3
RAZONES POR LAS CUALES LOS MIEMBROS
DE LA UEFT CUENTAN CON CREDENCIAL DE ELECTOR

	(%)
Es una identificación que solicitan en cualquier lugar	59.1
Para realizar cualquier trámite	18.2
Es un derecho y deber cívico	4.5
Para elegir candidatos y gobernantes	9.1
Para promover votos para un candidato o partido	4.5
Para decidir el rumbo del país	4.5
Total	100.0

FUENTE: cuestionario sobre la importancia de la participación y las organizaciones, aplicado a miembros de la UEFT de abril a junio de 2007.

En cuanto a las razones para votar en las elecciones, al preguntar a los ejidatarios si votaron el 2 de julio de 2006, fecha en que se celebró la elección para presidente de la República, 90 por ciento dijo que sí. Los que votaron lo hicieron porque consideran que es su derecho o su obligación como ciudadanos mexicanos (80 por ciento), porque los partidos les piden el voto (10 por ciento), y el restante 10 por ciento para tener un mejor presidente o un candidato con capacidad para trabajar el área forestal (véase el cuadro 4). Esto nos indica que, a pesar del interés pragmático que los ha llevado a sacar su credencial de elector, éste no está por encima de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

Otra variable con la que se mide el compromiso cívico de un grupo es la participación en proyectos fuera de la organización. En la UEFT lo podemos hacer con las respuestas de los ejidatarios a la pregunta de si pertenecían a otra organización o a algún partido político, porque a través de ambos se puede participar en proyectos.

La mayoría de los miembros de la Unión (63.6 por ciento) no participa en ninguna organización además de la UEFT o la ARSZS; el resto que sí lo hace está afiliado a organizaciones ganaderas, a la organización particular de algún ejido o al sindicato de maestros. Respecto a los partidos políticos, 81.8 por ciento no pertenece a ninguno, el resto se afilió al

CUADRO 4
RAZONES POR LAS FUERON A VOTAR LOS MIEMBROS
DE LA UEFT EL 2 DE JULIO DE 2006

	(%)
Es un derecho de los ciudadanos	5.0
Es una obligación, responsabilidad o deber cívico	50.0
Es un derecho y una obligación de los ciudadanos	25.0
Porque los partidos le piden a uno el voto	10.0
Para tener un candidato que tenga capacidad de trabajar en lo forestal	5.0
Para tener un mejor presidente	5.0
Total	100.0

FUENTE: cuestionario sobre la importancia de la participación y las organizaciones, aplicado a miembros de la UEFT de abril a junio de 2007.

Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido Acción Nacional (PAN) o al Partido Nueva Alianza.

Con esto podemos decir que los miembros de la UEFT cumplen con los deberes y obligaciones básicos de todo ciudadano, pero no han buscado participar de manera más activa en otras asociaciones o grupos. Los pocos que lo han hecho se han insertado en organizaciones cuyos proyectos se enfocan a actividades agropecuarias. Sin embargo, no por ello dejan de comprometerse con la democracia.

En la vida interna de la UEFT hay mecanismos que fomentan la participación y la democracia: las asambleas ejidales y la asamblea general de delegados. Las asambleas ejidales son las reuniones que comúnmente llevan a cabo los ejidatarios. Algunos ejidos de la Unión las realizan mensualmente, y otros, de manera más esporádica, pero en todos los casos los ejidatarios se mantienen en contacto para discutir problemas como la carencia de servicios. También se abordan asuntos relacionados con su actividad productiva, como la falta de buenos caminos para trasladar su producto, los markeos, hacer frente a los incendios y comentar los programas y apoyos que pueden obtener a través de la Unión.

Esas reuniones son el espacio para externar dudas, comentarios y sugerencias, pero no debe dejarse de lado que hoy día

no todos los ejidatarios sienten la confianza de expresar sus opiniones, sobre todo en los ejidos donde hay diferencias internas entre grupos.

El comisariado ejidal es la persona que representa a los ejidatarios para acceder a los beneficios que se pueden obtener en la UEFT y desempeña un importante papel porque es el que tiene contacto directo con otros comisariados y con los asesores técnicos. Tal es su importancia que muchos ejidatarios ni siquiera conocen las oficinas de su organización y tampoco han tenido necesidad de hacerlo para acceder a los apoyos.²³

Las asambleas de delegados, por otra parte, son las reuniones que estatutariamente se realizan una vez al mes en las oficinas de la UEFT en Ciudad Victoria. A esa asamblea tienen la obligación de asistir los cuatro delegados que son nombrados por los propios ejidatarios. Para acceder a este cargo es necesario que la persona sea un ejidatario con sus derechos legalmente reconocidos y que ocupe, o haya ocupado, algún puesto dentro de la directiva ejidal, el Consejo de Vigilancia, o bien que haya sido secretario auxiliar en su ejido.²⁴

Los delegados fungen como enlace de los ejidatarios con la Mesa Directiva y los asesores técnicos. Ellos son los encargados de manifestar las inquietudes de los ejidatarios y, a la vez, de informar de lo tratado en la asamblea. Ésta tiene la finalidad de dar a conocer los avances de los proyectos y ponerse de acuerdo en las actividades por emprender.

Las asambleas generalmente son muy formales: se pasa lista, se levanta un acta, se establecen acuerdos que registra debidamente el secretario y que son sometidos a votación. Sin embargo, también se da un manejo más informal porque, mientras se espera la llegada del resto de los participantes, se platican asuntos de interés común y se definen algunos puntos que pueden incluirse en la orden del día.

La asistencia de los delegados se considera de suma importancia, y por ello se manejan incentivos y sanciones. Los incentivos consisten en un apoyo económico de 300 pesos que dan los ejidatarios a sus delegados para que puedan ir a la

²³ En la encuesta que se aplicó a los miembros de la UEFT, casi 70 por ciento de los encuestados dijo no visitar las oficinas de la Unión y algunos comentaron que ni siquiera las conocen o que las empezaron a visitar cuando fueron delegados, y lo hicieron principalmente durante el tiempo que duró su cargo.

²⁴ Información basada en los Estatutos que rigen la Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas.

asamblea; este monto permite pagar su medio de transporte (donde lo hay) y su alimentación.

Las sanciones consisten, por un lado, en considerar la asistencia de un ejido a la asamblea siempre y cuando estén presentes al menos tres de los cuatro delegados; por otro lado, se aplica una sanción económica a los ejidos cuyos delegados no asisten a las reuniones. Se multa con 800 pesos a los que faltaron una vez; una segunda falta consecutiva, con 1 600 pesos, y a la tercera, el ejido pierde todos sus derechos en la Unión.

A través de incentivos y sanciones, la UEFT ha logrado que los ejidatarios participen, y se ha buscado que sea democráticamente; se le da la palabra a quien lo solicite y las decisiones se toman mediante votación, en la que participan todos los asistentes. Esas asambleas, a su vez, han sido fundamentales para que la organización logre beneficios porque, a través de ellas, se planean proyectos y se informan avances de los que ya están en curso.

Al mirar los mecanismos internos de participación de la UEFT podemos decir que la organización ha fomentado la democracia; sin embargo, al medir el compromiso cívico de sus integrantes fuera del grupo es difícil establecer, con indicadores cuantitativos, si la organización fomenta o no la democracia, para ello se requiere considerar las prácticas internas del grupo y una aproximación cualitativa.

COMENTARIOS FINALES

La Unión de Ejidos Forestales de Tamaulipas es una organización, como muchas otras, que persigue como objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de sus integrantes a través de la canalización de apoyos que permitan el desarrollo productivo de los ejidos. Tiene capital social, si consideramos que sus miembros reconocen que, si no estuvieran organizados, no habrían obtenido muchos de los apoyos de los que disponen. El capital social que han generado los ha puesto en camino de lograr el desarrollo de sus integrantes.

Para mejorar el nivel de vida de los ejidatarios de la UEFT han sido fundamentales las redes, la confianza y la reciprocidad. A través de las relaciones que han establecido los ejidos entre sí se ha podido obtener apoyos; también al contactarse con la Red Mocaf y ser parte de la organización nacional más importante

que agrupa a los ejidatarios y organizaciones del sector forestal. Asimismo, han obtenido beneficios al recurrir a los tres niveles de gobierno, para solicitar algún apoyo específico o participar en diversas convocatorias de financiación de proyectos.

Sin embargo, la confianza y la reciprocidad, componentes fundamentales del capital social, no se adquieren por el solo hecho de participar en una organización. Se tienen que construir y alimentar día a día. En el caso de la UEFT, hacia el exterior, deben confiar en que las convocatorias en las que concursan son transparentes y que quienes convocan son de fiar; esto lo comprueban o refutan al concursar por los apoyos.

Hacia el interior, los miembros de la organización deben tener confianza en que pueden recurrir a los demás integrantes del grupo en caso de tener algún problema. Esta confianza se ha dado, pero se ha tenido que refrendar con acciones y logros a lo largo de los años porque, desde que iniciaron, los ejidatarios que tuvieron la inquietud de organizarse se enfrentaron a la desconfianza de sus propios compañeros, quienes dudaban que valiera la pena formar una Unión.

En los ejidos aún falta que los ejidatarios confíen en que los compañeros que manejan los recursos financieros harán un buen uso de ellos; por ejemplo, en los aserraderos. Asimismo, es necesario que en los ejidos donde hay grupos con diferencias importantes se establezca un mayor clima de confianza para que los ejidatarios opinen libremente.

En cuanto a la relación entre capital social y democracia, si bien en la Unión se han establecido mecanismos de participación democrática a través de las asambleas ejidales y de delegados, no basta para construir una comunidad cívica. Para eso es necesario que se fomenten valores como la tolerancia y el respeto a la diferencia. Esto no se ha logrado cabalmente en la organización, al menos en el ámbito ejidal, pues algunos ejidatarios, aunque toman la palabra en las asambleas, aún consideran que sus opiniones no son toleradas, como ocurre con aquellos donde hay varios grupos internos.

Sin embargo, el vínculo entre capital social y democracia es difícil de medir, porque si bien la organización practica cotidianamente la democracia y sus integrantes son ciudadanos que cumplen con sus derechos y obligaciones, no es suficiente para construir una comunidad cívica; es necesario que también se fomenten valores como tolerancia, libertad y respeto a la diferencia. Por el momento no se tienen elementos suficientes

para afirmar que la UEFT lo haya hecho, solamente hay indicios de que, en algunos casos, no se practican. Ésa es una veta de reflexión aún pendiente que es necesario explorar para ponderar si la participación en organizaciones y la generación de capital social conducen a una comunidad cívica.

Con el análisis hecho se puede decir que el vínculo entre desarrollo y capital social es más fácil de establecer que la relación entre capital social y democracia. Hasta ahora la Unión ha logrado en buena medida contribuir a la mejora del nivel de vida de sus integrantes, pero no se puede afirmar que los mecanismos democráticos que practican y el cumplimiento de sus deberes sean suficientes para que se desarrollen las comunidades cívicas.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, A. (1988), "La organización regional de los productores rurales en las huastecas", en J. Zepeda (ed.), *Las sociedades rurales hoy*, México, El Colegio de Michoacán/Conacyt, pp. 359-373.
- BAQUERO, M. (2003a), "Capital social y cultura política en Brasil. Límites y posibilidades", *América Latina Hoy*, 33, pp. 157-177, en <<http://www.usal.es/~iberoame/americalatinahoy/ALH-PDF-TIFF/ALHvol33/ALHvol33baquero.pdf>> [consulta: junio de 2007].
- (2004), "Credibilidad política e ilusiones democráticas: cultura política y capital social en América Latina", *Revista Ecuador Debate*, 62, en <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1126.htm>> [consulta: junio de 2007].
- (2003b), "Construindo uma outra sociedade: o capital social na estruturação de uma cultura política participativa no Brasil", *Revista de Sociologia y Política*, 21, pp. 83-108, en <<http://www.scielo.br/pdf/rsocp/n21/a07n21.pdf>> [consulta: 13 de marzo de 2007].
- BOURDIEU, P. (1986), "The forms of capital", en John Richardson (coord.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, Westport, Greenwood Press, pp. 46-58, en <<http://econ.tau.ac.il/papers/publicf/Zeltzer1.pdf>> [consulta: diciembre de 2007].
- MAZA, E. G. DE LA (2000), "Sociedad civil y construcción de capital social en América Latina ¿hacia dónde va la in-

- vestigación?”, ponencia presentada en la 4ª Conferencia Internacional de la International Society for Third Sector Research (ISTR), Dublín, 5 al 8 de julio del 2000, en <<http://www.revistapolis.cl/2/maza.pdf>> [consulta: agosto de 2007].
- DURSTON, J. y F. MIRANDA (2001), *Capital social y políticas públicas en Chile*, vol. II, Organización de las Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile, en <<http://www.eclac.cl>> [consulta: febrero de 2007].
- FLORES, M. y F. RELLO (2001), “Capital social: virtudes y limitaciones”, ponencia para la reunión de Latin American Studies Association, Washington, del 6 al 12 de septiembre de 2001, en <<http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/FloresMargarita.pdf>> [consulta: junio de 2007].
- GORDON, R. S. (2005), “Confianza, capital social y desempeño de organizaciones”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII (193), pp. 41-55, en <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/421/42119303.pdf>> [consulta: agosto de 2007].
- GROOTAERT, C. y T. VAN BASTELAER (2002), *The role of Social Capital in Development. An Empirical Assessment*, Cambridge, Reino Unido, University Press.
- HERREROS, F. (2004), “¿Por qué confiar? Formas de creación de confianza social”, *Revista Mexicana de Sociología*, 4, pp. 605-626, en <<http://www.ejournal.unam.mx/rms/2004-4/RMS04401.pdf>> [consulta: junio de 2007].
- IGLESIAS, E. V. (2000), “Prólogo”, en B. Kliksberg y L. Tomassini, *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, México, Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo de Cultura Económica, pp. 7-9.
- KLIKSBERG, B. (1997), “Repensando el Estado para el desarrollo social; más allá de dogmas y convencionalismos”, *Reforma y Democracia Revista del CLAD*, Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y desarrollo, en <www.iadb.org/Etica/documentos/kli_repen.pdf> [consulta: enero de 2007].
- (2000), “El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo”, B. Kliksberg y L. Tomassini *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, México, Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo de Cultura Económica, pp. 19-58.

- KRIESI, H. (1999) [1996], "The organizational structure of new social movements in a political context", en D. McAdam *et al.* (eds.), *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, Gran Bretaña, Cambridge University Press, pp. 152-184.
- LÓPEZ, A., G. de la C. JIMÉNEZ y A. TERÁN (2008), "El capital social como detonador del desarrollo en la zona forestal tamaulipeca", 4º Encuentro Internacional Virtual. Pobreza, Desigualdad y Convergencia, 7-25 de marzo, Eumed.Net/Universidad de Málaga.
- LUNDWALL, J. M. (2003), *El capital social y su relación con el desempeño de la democracia local y la descentralización exitosa: el caso de Honduras*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Tegucigalpa, en <http://www.undp.un.hn/indh/publicaciones/coleccion/PDF/VP_16.pdf> [consulta: agosto de 2007].
- MOTA, L. y E. A. SANDOVAL (2006), "El rol del capital social en los procesos de desarrollo local. Límites y alcance en grupos indígenas", *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, 20, pp. 781-819, en <http://www.cmq.edu.mx/documentos/Revista/revista20/est20_5.pdf> [consulta: junio de 2007].
- PANSTERS, W. G. (1997), "Between Ballots and Bullets: Long-term Trends in Nineteenth Century Mexican Political Culture", en W. G. Pansters (ed.), *Citizens of the Pyramid. Essays on Mexican Political Culture*, Países Bajos, Thela, pp. 1-37.
- PUTNAM, R. D. (2000) [1993], *Resultados de las autonomías italianas (haciendo funcional la democracia)*, Ecuador, Fundación Konrad Adenauer.
- VALDIVIESO, P. (2003), "Capital social, crisis de la democracia y educación ciudadana", *Revista de Sociología y Política*, 21, pp.13-34, en <<http://www.scielo.br/pdf/rsocp/n21/a03n21.pdf>> [consulta: marzo de 2007].
- VÁZQUEZ, J. L. (2007), "Capital social ¿clave para potenciar la participación ciudadana?", *Revista Ciencias Jurídicas y Sociales*, 3, pp.1-19, en <http://socius.es/data/files/numero_3/articulo%20capital%20social.pdf> [consulta: agosto de 2007].

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES
PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
EN UN GRUPO ORGANIZADO DE CAPULÁLPAM
DE MÉNDEZ, OAXACA*

*Francisco Martínez Covarrubias***

*Ernesto Castañeda Hidalgo****

*Francisco Marini Zúñiga*****

*José Cruz Carrillo Rodríguez******

RESUMEN

El presente trabajo se realizó en la comunidad de Capulálpam de Méndez, Oaxaca, con el objetivo de generar habilidades y capacidades en un grupo organizado de unidades familiares, a partir de la reactivación de los sistemas locales de producción, incluidos los hortícolas, como un proceso tendiente a mejorar la seguridad alimentaria. La metodología utilizada fue la investigación acción participativa, el sondeo rural participativo y la investigación documental. Primeramente se obtuvo un panorama real y general de la funcionalidad de los sistemas agroproductivos a partir del diagnóstico participativo, así fue posible detectar la problemática y las posibles soluciones. El proceso requirió la integración y consolidación de un grupo productivo, el cual fue evaluado de acuerdo con su grado de aprendizaje, el

* Agradecemos el apoyo de las autoridades municipales de Capulálpam de Méndez y a cada una de las unidades familiares que participaron en este trabajo. Nuestro reconocimiento a la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas-Chinantecas (Uzachi) y al programa Alianza para el Campo por el apoyo financiero otorgado.

** Estudiante egresado del programa de maestría en Ciencias en Productividad de Agroecosistemas. Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. Correo electrónico: <pacoax@hotmail.com>.

*** Profesor investigador. División de Estudios de Postgrado del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. Correo electrónico: <casta_h50@hotmail.com>.

**** Profesor investigador. División de Estudios de Postgrado del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. Correo electrónico: <marini@prodigy.net.mx>.

***** Profesor investigador. División de Estudios de Postgrado del Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca. Correo electrónico: <jcarrillo_rodriguez@hotmail.com>.

intercambio y transmisión de los conocimientos generados y los mecanismos de generación y adopción de tecnologías. Al final fue posible desarrollar una propuesta estratégica estructurada por lineamientos de carácter político, económico, científico, tecnológico y sociocultural que, según el proceso realizado, permitirá conducir los sistemas de producción agropecuarios hacia la sustentabilidad. Al realizar la evaluación *ex ante*, se detectó que 75 por ciento de los productores del grupo desconocían alternativas de manejo para los sistemas agroproductivos locales y, en especial, en los sistemas hortícolas. Sin embargo, al finalizar el trabajo y realizar la evaluación *ex post*, se detectó que 100 por ciento de los productores manifestaron haber alcanzado la habilidad y la capacidad para el manejo productivo de los sistemas identificados y rescatados, entre los que destaca el sistema de huertos familiares.

INTRODUCCIÓN

El presente documento muestra los resultados generales del mejoramiento de habilidades y capacidades logradas después de un proceso de desarrollo local en un grupo organizado de productores de Capulálpam de Méndez, Ixtlán, Oaxaca, orientado a la reactivación de los sistemas locales de producción, como una acción tendiente a mejorar la seguridad alimentaria. La metodología empleada, con el fin de lograr la reactivación productiva, fue la investigación participativa (IP), el enfoque metodológico del sondeo rural participativo (SRP) de acuerdo con Selener *et al.* (1999), la aplicación de técnicas de participación grupal y la investigación secundaria.

La seguridad alimentaria alude a la disposición, disponibilidad y uso de los alimentos por las unidades familiares. La inseguridad alimentaria, por su parte, se refiere a la incapacidad que tienen las familias, comunidades o países de contar con o, sobre todo, de producir su propio alimento (Rosset, 2004). Con base en la información generada se encontró que, en el caso de Capulálpam de Méndez, la inseguridad alimentaria no se debe a un problema de desnutrición o pobreza que impida un consumo nutricional en las unidades familiares, sino al abandono de los sistemas de producción agropecuarios (SPA), lo que ha provocado una dependencia casi total del mercado externo. Así, por ejemplo, se encontró que en el ámbito comunitario sólo se produce 25 por ciento del maíz requerido y el resto se compra, así como también se compran 80 por ciento del frijol,

85 por ciento del chícharo y 95 por ciento del haba y trigo que se consumen; esta comunidad era casi autosuficiente en estos productos hace algunos años. Es importante señalar que en el área se cuenta con agua, suelo y clima benignos para activar las áreas productivas que se tienen definidas.

Según el SRP, el abandono de los SPA se debió al desarrollo minero en la localidad —que generó empleos o alternativas económicas—; al aprovechamiento de los bosques por empresas particulares y comunales; al surgimiento de empresas locales; a la migración de los pobladores a diversos puntos del estado, del país y del extranjero, y por el proceso de transculturación que esto ocasiona, principalmente en los jóvenes. A pesar de lo anterior, el desarrollo del pueblo de Capulálpam de Méndez es y sigue siendo muy eficiente. Esto se debe, posiblemente, a la excelente organización comunitaria y a la generación de proyectos estratégicos que han permitido la creación de empresas comunales, las cuales, en conjunto, permiten el aprovechamiento y conservación de su biodiversidad y cultura y, sobre todo, la generación de empleos e ingresos económicos hacia el municipio; recursos utilizados para el cuidado y mejoramiento de los servicios municipales, como educación, drenaje, alumbrado, etc., y bienes, como maquinaria y construcciones para beneficio del pueblo.

Sin embargo, a pesar de la organización comunitaria, el proceso no fue fácil, por lo que se requirió aplicar, de manera puntual, la metodología de la IP con la finalidad de involucrar a todos los actores sociales a través de la comunicación horizontal. Con la participación se logró el reconocimiento pleno de los recursos y potencialidades locales, lo que llevó al planteamiento de soluciones a problemas concretos y a las necesidades de los productores, dado que los procesos de desarrollo fueron generados por la misma gente. Con base en lo anterior, se logró cumplir con el objetivo de esta investigación: desarrollar y generar habilidades y capacidades en un grupo organizado de 11 familias, mediante la reactivación de sus sistemas de producción, como un proceso tendiente a mejorar la seguridad alimentaria.

METODOLOGÍA

La comunidad de Capulálpam de Méndez, Oaxaca, se ubica en la Sierra Norte de Oaxaca, en el distrito de Ixtlán, a 2 120 msnm.

Su ubicación geográfica está en los 17° 26' latitud norte y 93° 38' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su relieve es accidentado y montañoso, por lo que es una comunidad con alto potencial forestal. Su población posee un gran sentido de la organización y sus actividades económicas principales se centran en la forestería, el comercio, los servicios, la agricultura y, recientemente, en el ecoturismo.

Para esta investigación se siguieron algunos de los componentes metodológicos que Rodríguez (2004) propone para la ejecución del proceso de la IP, y son los siguientes: 1) el SRP, 2) el reconocimiento de los sistemas agroproductivos por parte de los productores y técnicos, 3) la reactivación de los sistemas agroproductivos, con base en el conocimiento local y el reconocimiento de los recursos y su complementariedad con nuevos conocimientos, 4) la implantación de un programa de acompañamiento y seguimiento a través de charlas y convivencias orientadas a fomentar la organización de los productores para la autogestión de los procesos de producción, y 5) la puesta en marcha de la capacitación, mediante el diálogo de saberes, proceso en el que el productor y los técnicos tienen el mismo nivel de conocimientos y en el que se establece un plano para su intercambio, que inicia con la estructuración de un plan conjunto de capacitación, intensivo y participativo, que contiene los temas y tópicos demandados por los propios productores.

La generación de la información se realizó con base en la propuesta presentada por Castañeda (2005), quien recomienda hacer una evaluación mixta. Los resultados del presente trabajo fueron evaluados, principalmente, desde el enfoque cualitativo y, en mínima parte, desde el cuantitativo en cuanto al diálogo de saberes y el desarrollo de sus capacidades y habilidades en la producción hortícola. Lo anterior se justifica debido a que el propósito central fue obtener variables para hacer inferencias, que consisten en la descripción de los hechos, experiencias, actitudes, etc., que los productores tienen respecto a sus procesos productivos, más que en la realización de análisis estadísticos. Se planteó como una investigación directa y de tipo mixto (de campo y documental). La investigación fue exploratoria, descriptiva y explicativa; la primera permitió examinar el problema de investigación, el cual estaba poco estudiado; la segunda, especificar y recolectar información de las propiedades, características y perfiles del grupo productivo y, sobre todo, de las

unidades familiares; con la última fue posible explicar a fondo los eventos, sucesos y fenómenos del grupo, en el ámbito interno y externo (Rodríguez, 2004).

El diseño de la investigación fue no experimental, con el problema delimitado en un periodo de tiempo, lo que lo hace un estudio transversal. La muestra fue no probabilística y la unidad de observación constó de un grupo de 11 unidades familiares. Para la reactivación de los sistemas agroproductivos se formaron cuatro equipos con la finalidad de observar diferentes formas de manejo, de conocimiento y de trabajo; asimismo, cada productor estableció y operó de manera independiente su propio huerto familiar. Esto significa que fue necesario realizar un proceso de organización para la producción mediante la estructuración de un grupo productivo: Salud y Bienestar.

Algunas variables, estratégicamente cuantificadas, que se consideraron fueron: el tiempo de dedicación a la reactivación productiva, la edad y escolaridad de cada participante y las características propias de cada sujeto social. Con base en la información obtenida del SRP, reuniones, entrevistas, la observación de campo, talleres, visitas dirigidas y el proceso de intercambio de saberes entre productores y técnicos, se hizo necesario tomar en cuenta elementos como la adecuación de horarios para las actividades, los valores, costumbres, creencias, intereses y necesidades. Las actividades fueron observadas y evaluadas durante el periodo de septiembre de 2005 a junio de 2006 en forma continua.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados logrados en esta investigación se presentan de manera separada para cada uno de los procesos.

Revaloración del conocimiento de la comunidad y de los sistemas agroproductivos

Para contar con un panorama general de la comunidad en cuanto a su origen, organización, administración e historia, se utilizaron diferentes herramientas participativas, como datos generales de la comunidad, festividades, historia, comités y funciones según su trabajo, organizaciones, plantas medicinales y su utilización, y recursos con los que cuenta la comunidad.

Durante este proceso los productores lograron estructurar un panorama general del funcionamiento de su comunidad y de sus sistemas productivos. Esto fue posible gracias a la aplicación de herramientas que permitieron que los productores, en colectivo, expresaran sus conocimientos y sensaciones. Con el proceso ascendente, se determinaron sus problemas reales y alternativas de solución. Se detectó un gran acervo de conocimientos en el manejo forestal, en el uso y manejo del suelo, del agua y de la biodiversidad, reflejada en la identificación de especies, las cuales tienen una clasificación por uso, entre los que destaca el relacionado con las plantas medicinales y sus sistemas productivos. Este importante cúmulo de conocimientos posiblemente se deba a la gran extensión de los bosques de la comunidad, a su sistema comunitario de manejo, a su relieve, a su exposición, a la cantidad de microclimas que lo conforman, a la diversidad biológica y a los productores mayores de 60 años, que poseen conocimientos tradicionales.

*Caracterización de los sistemas agroproductivos
de Capulálpam de Méndez*

De acuerdo con Berdegú y Nazif (1988), un sistema de producción es un conjunto de actividades que un grupo humano, conocido como unidad de producción, organiza, dirige y realiza, según sus objetivos, cultura y recursos, y cuyas prácticas son una respuesta al medio físico. Según Mettrick (1999), se considera unidad de producción al conjunto de tierras, animales, recursos y prácticas bien definidas, en respuesta a ambientes físicos, socioeconómicos y biológicos que permiten manejar en forma integrada la unidad familiar. Es importante conocer todos los componentes de los sistemas productivos, saber las propiedades y proporciones y, por último, conocer su dinámica, es decir, su comportamiento a través del tiempo. En este trabajo se caracterizaron los sistemas agroproductivos y, para conocer sus componentes, se realizaron recorridos de campo, reuniones, intercambio de saberes y se utilizaron diferentes herramientas participativas que permitieron conocer las principales hortalizas que se producen en la comunidad, cuáles y cuántas se compran y venden, espacios para producir, cómo y cuándo producen, cuáles son las que más se siembran, qué cuidados le dan a sus cultivos y cuáles son los conocimientos más importantes que requieren. Se aplicaron algunas herramientas

participativas para conocer las actividades y tiempos de que disponen los productores y productoras: la matriz de las actividades que realizan las personas en las diferentes etapas de crecimiento y la de las actividades de mujeres y hombres en un día normal. Para conocer lo que la gente percibe y gasta se utilizaron la matriz de formas de obtención de los recursos para acceder a los alimentos y la de ingresos y egresos de los habitantes de Capulálpam de Méndez. Para saber cuáles son las hortalizas de mayor consumo de los habitantes de la comunidad se utilizaron matrices de gustos y preferencias y de formas de preparación de los alimentos y el tipo de alimento que consumen con base en la edad.

Se detectó que los sistemas productivos de Capulálpam de Méndez han cambiado según el momento histórico de la comunidad. Durante muchos años la agricultura fue la ocupación principal y, de manera general, todas las actividades se realizaban de forma tradicional (se sembraba, principalmente, maíz, frijol y trigo y, en menor escala, chícharo y haba), y así se mantuvo aun cuando Capulálpam fue, desde el siglo xvii, un centro minero importante, hasta 1940-1950, cuando comenzó el abandono de los sistemas productivos debido al avance en los medios de comunicación, la transculturación de los actores locales y el comienzo de la explotación de los sistemas forestales como un nuevo medio de subsistencia, menos desgastante que los sistemas agrícola y pecuario. Por su parte, los sistemas hortícolas con vegetales diferentes a los básicos han sido escasos, la mayoría de los habitantes de esta comunidad ha preferido intercambiarlos con otros pueblos y producir en sus huertos sólo hierbas de olor y medicinales. La educación formal, específicamente la primaria, desempeñó muchos años un papel importante en la capacitación técnica para la producción de hortalizas, pero no ha habido un seguimiento permanente en este proceso.

En Capulálpam de Méndez la tenencia de la tierra es totalmente comunal, con un área de 3 850 hectáreas, todas muy bien manejadas y conservadas —principalmente las forestales—, las cuales han sido ordenadas territorialmente en áreas de producción forestal, 2 557.51 hectáreas; de protección forestal, 813.67 hectáreas; zona urbana, 84.14 hectáreas y el área agropecuaria, que cuenta con 394.68 hectáreas trabajadas por 347 comuneros locales. El sistema de producción forestal es comunal y tiene un respaldo técnico que le proporciona la

Uzachi, y un manejo empresarial por la unidad de producción forestal que, junto con la sss¹ Trituradora y la sss Ecoturismo, cumplen funciones sociales de gran importancia para el desarrollo del municipio, desde la inversión en obras públicas hasta el financiamiento de festividades tradicionales y el apoyo a diferentes actividades de los comuneros (Uzachi, 2003).

Organización para la producción

Este proceso fue consecuencia de evaluar el “saber qué hacer y el cómo”, que condujo a dos vertientes: la primera se refleja en el proceso que inicia con la integración y formación del grupo productivo Salud y Bienestar, integrado por 11 unidades familiares, con cuatro miembros en promedio cada una. El grupo inició sus actividades con la elaboración de un plan estratégico para conocer de manera precisa hacia dónde dirigir los esfuerzos y el trabajo del grupo, esto a partir de un futuro deseado, de las características internas y de su entorno (a partir de lo que son y de lo que tienen). Los productos de este trabajo fueron la visión, misión y valores, aspectos importantes en la conformación del grupo. Se reforzaron sus habilidades y capacidades con capacitación participativa, visitas dirigidas, validaciones de procesos y el fortalecimiento de la gestión local. Debido a su buen desempeño y al reconocimiento en el exterior, este grupo productivo fue visitado por alumnos e investigadores, nacionales y extranjeros, de diversas universidades e instituciones, con el fin de conocer su experiencia. Asimismo, el grupo realizó visitas de intercambio tecnológico y operativo. Destaca, de manera importante, su visita al Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO), que despertó el interés tanto en los visitantes como en los visitados y permitió el esclarecimiento de dudas y el análisis de las actividades observadas; lo que llevó a la segunda vertiente: el fomento del intercambio de experiencias “de productor a productor” y el “aprender haciendo”, para generar aprendizajes significativos y aplicarlos en sus parcelas y socializar con otras personas interesadas o involucradas en el proceso participativo de reactivación de sistemas agroproductivos de la comunidad.

Otro de los procesos evaluados fue la autogestión, actividad propia del grupo y que se reflejó en la gestión de apoyos para la

¹ Sociedad de Solidaridad Social.

capacitación y económicos, en los ámbitos municipal, estatal y federal, así como en la participación directa en la construcción de un invernadero financiado por el programa Alianza para el Campo. Esta actividad reforzó el proceso de organización, enriqueció el conocimiento, los lazos de amistad en el grupo, mejoró la comunicación y redujo los costos del invernadero en 30 por ciento.

De acuerdo con Mata (1993), citado por Rodríguez (2004), la autogestión es un concepto estratégico que trasciende las acciones aisladas e implica, además, el sentido de la propiedad colectiva, la organización horizontal, la responsabilidad y la disciplina colectiva. Sin embargo, para lograrla se requiere tanto del apoyo de procesos educativos y promocionales humanísticos, como de capacitación y concientización política. Autogestión se refiere a “decidir nuestro destino de manera consciente y comprometida”.

*Reactivación de la producción agroproductiva
a partir de la participación comunitaria*

Este proceso surge de la segunda vertiente y se logró a través de la capacitación participativa en los temas demandados por los productores y mediante el diálogo de saberes entre productores y productores-técnicos. La reactivación fue por equipo de trabajo y por unidad familiar.

El trabajo en equipo permitió el intercambio de saberes. Cada equipo se formó según el criterio del grupo y considerando la cercanía y amistad entre los integrantes, quienes trabajaron, y siguen trabajando, en una parcela común, propiedad de uno de los integrantes de cada equipo. En cada parcela se realizaron diferentes actividades de capacitación, lo que permitió obtener resultados diferentes y complementarios, debidos a la variación del microclima donde se realizaron las siembras, tipos de hortaliza, tipo de suelo, pero, sobre todo, a la forma de participación de cada uno de los integrantes del equipo y sus familiares.

Las especies por trabajar se seleccionaron de acuerdo con las preferencias y usos de las mismas dentro de las unidades familiares. Se eligieron las hortalizas, debido a su alto consumo y a que es en las especies hortícolas donde ejercen un mayor gasto. Las especies sembradas en el huerto familiar fueron 18 y destacan las siguientes: rábano, acelga, col, coliflor, calabacita,

espinaca, cilantro, betabel, frijol ejotero, chícharo, epazote y haba.

La reactivación productiva de estas especies se relacionó con la implementación de nuevas prácticas ecotecnológicas, como la preparación de abonos orgánicos (*bocashi*, supermagro y compostas) y la elaboración y uso de bioinsecticidas y repelentes vegetales, ya que existe el interés y la conciencia en la comunidad por establecer sistemas orgánicos. Asimismo, se trabajó en la conservación del suelo y del agua mediante barreras protectoras para evitar la erosión del suelo y el daño por vientos y heladas; también hubo capacitación para el establecimiento de pequeños huertos hidropónicos. Se trabajó con el conocimiento edafoclimático de la población para detectar tres áreas o zonas específicas para la producción, gracias a lo cual fue posible establecer las especies propicias para cada zona, calendario de siembras, formas de manejo, etc.; esto permitió ampliar el conocimiento local proporcionado por el éxito de la práctica (Toledo, 1991). Para lograr la reactivación de los sistemas de producción hortícola, se tomó en cuenta el acervo invaluable de conocimiento que las comunidades campesinas poseen acerca de su territorio. Así, el proceso fue realizado por los propios productores con apoyo de los técnicos. La participación fue la base para que se lograran los objetivos, y se realizó más allá de una simple comunicación, consulta, pregunta o actividad de conservación particular en la que se involucra a los campesinos. La participación se dio en la propia toma de decisiones sobre la conservación, uso, manejo y control de los recursos naturales (Del Río *et al.*, s/f).

PROCESOS DE GESTIÓN

El saber campesino, así como el conocimiento en general, están en constante evolución. El campesino innova y experimenta con nuevas técnicas, siempre y cuando perciba que las nuevas aplicaciones traerán beneficios y mejoras en sus unidades de producción. Partiendo de este principio, y con la finalidad de cumplir con su visión, el grupo conformado tomó la decisión de gestionar recursos económicos ante las instituciones gubernamentales de los tres ámbitos. Destacan, por su importancia, las realizadas ante el Programa de la Mujer del Sector Agrario (Promusag), que apoyó para la construcción de un invernadero de 600 metros cuadrados, y ante el Servicio Nacional de Em-

pleo (SNE), donde se solicitó un sistema de riego por nebulización para un espacio de 300 metros cuadrados. Estos dos proyectos fueron aceptados y se encuentran actualmente en proceso. También solicitó el apoyo económico del programa Alianza para el Campo para la implementación de un invernadero de 300 metros cuadrados; se aceptó apoyar con 50 por ciento del costo total. Todo esto se hizo con la finalidad de intensificar los sistemas de producción hortícola, diversificar la técnicas de producción, enriquecer el conocimiento local y acrecentar la comunicación y participación en el trabajo del grupo. La construcción del invernadero fue gradual y con la participación directa de los productores, lo cual refuerza el proceso de organización, enriquece el conocimiento, mejora la comunicación y reduce costos. El costo del invernadero fue de 105 744 pesos, la Alianza para el Campo aportó 50 por ciento y los productores el otro 50. La parte de los productores fue otro proceso de autogestión: se solicitó apoyo económico, en préstamo, a las empresas comunales del municipio y a la autoridad agraria, a las que se convenció, a través de reuniones, pláticas, oficios y muestras de las experiencias realizadas dentro del grupo, de aportar 25 por ciento del costo total del invernadero. El otro 25 por ciento correspondió a la mano de obra del grupo en su construcción.

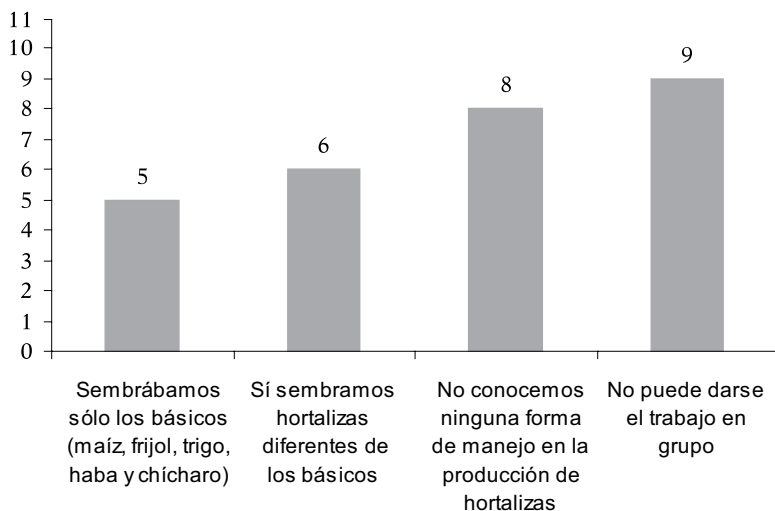
*Evaluación ex ante al proceso de intercambio de saberes
y al desarrollo de las habilidades y capacidades generados
en los productores*

El diálogo es para Freire (1993) el único modo de conocer, es la estructura fundamental del conocimiento, y la producción de éste tiene una serie de requisitos: “exige una presencia curiosa del sujeto frente al mundo; requiere su acción transformadora sobre la realidad; demanda una búsqueda constante; implica invención y reinención; reclama la reflexión crítica de cada uno sobre el acto mismo de conocer”. Considerando lo señalado, se realizó el intercambio de saberes con base en lo que la gente consideró más importante. Las metodologías utilizadas en la recopilación de la información permitieron determinar el grado de conocimientos en la producción hortícola, así como las experiencias y el pensar social en cuanto a la posibilidad del trabajo en grupo.

La gráfica 1 muestra que las unidades familiares casi no siembran hortalizas, sólo los básicos. Aun cuando nada más

cinco productores de once mencionan esto, cuatro que sí sembraban, lo hacían sólo con rábano y cilantro; ocho no conocían otra forma de producción ni técnicas diferentes que permitieran asegurar e incrementar su producción hortícola, y los otros tres productores que sí conocían técnicas y métodos diferentes, los aprendieron en el Centro de Bachillerato Agropecuario.

GRÁFICA 1
CRITERIO DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA DIVERSIDAD
DE SIEMBRA Y MANEJO EN LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA
Y LA POSIBILIDAD DE EL TRABAJO EN GRUPO, DE LOS INTEGRANTES
DEL GRUPO PRODUCTIVO SALUD Y BIENESTAR



FUENTE: elaboración propia.

En relación con el trabajo en grupo, nueve productores mencionaron que, por la experiencia que tenían, sólo había sido posible entre familiares. Con base en el SRP, la observación directa y en recorridos de campo y reuniones, se detectó la problemática sobre la que se habría de trabajar y a partir de la cual se generó la temática de los talleres participativos de capacitación (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL GRUPO
PRODUCTIVO SALUD Y BIENESTAR DE CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ

<i>Actividad</i>	<i>Objetivo</i>
Abonos orgánicos	Conocer la diversidad y ventajas de los abonos orgánicos en la producción de hortalizas.
Elaboración de <i>bocashi</i>	Conocer el proceso práctico de elaboración del abono tipo <i>bocashi</i> y saber su uso.
Preparación de camas	Enriquecer el conocimiento en la preparación de camas para la producción de hortalizas.
Siembra de las semillas	Conocer el manejo y siembra adecuada de las diferentes especies de hortalizas, es decir, las distancias y profundidades de siembra.
Protección al cultivo	Conocer alternativas de protección de los cultivos ante los contratiempos.
Elaboración del supermagro	Conocer el proceso y función del biofertilizante para la mejora de la producción de hortalizas.
Elaboración de repelentes orgánicos	Conocer el proceso de elaboración y uso de los repelentes orgánicos en la producción de hortalizas.

FUENTE: elaboración propia.

El proceso de intercambio de saberes entre los productores y el técnico, y entre los mismos productores, fue práctico, y para llevarlo a cabo se estableció una comunicación amena en la que el técnico se desligó de todo proceso descendente, que impone y manda, y se volvió un facilitador de alternativas que los productores deciden conocer, reconocer, saber y desarrollar con base en sus percepciones, conocimientos y problemáticas, es decir, una comunicación horizontal que posibilita una participación constante de todos los actores para desarrollar sus habilidades y capacidades. Esto se debe a que existe un proceso de intercambio de experiencias, donde se dan a conocer sus formas de producción y sus alternativas de manejo agroproductivas ante los contratiempos o enfermedades de las plantas, ya que cada uno tiene sus propios conocimientos agrícolas, que utilizan y conjuntan con los detectados en los talleres; por ello,

los resultados de cada productor son diferentes y estas diferencias son las que intercambian.

Para la producción hortícola se utilizaron nuevas técnicas con base en la fertilización con abonos tipo *bocashi* y supermagro y repelentes orgánicos que mejoraron la productividad para aprovechar de manera más eficiente los esquilmos. Estas técnicas complementaron y enriquecieron los métodos de producción local, pero hubo un nuevo método que enriqueció el conocimiento local: la hidroponía simplificada (HS). Marulanda e Izquierdo (2003) señalan que la HS permite, con reducido consumo de agua y pequeños trabajos físicos, pero con mucha dedicación y constancia, producir hortalizas frescas, sanas y abundantes en pequeños espacios en las viviendas, empleando, en muchas ocasiones, elementos de desecho. Urrestarazu (2000) menciona que la HS tiene como objetivo principal que las familias puedan autoalimentarse y generar algún pequeño ingreso. Se adapta a poblaciones pobres, ya que emplea una tecnología sencilla, requiere poca inversión y utiliza mano de obra familiar. Generalmente es urbana o periurbana, aunque también se puede utilizar en zonas rurales (Caldeyro *et. al.*, 2003). Esto coincide con lo señalado por Toledo (1991), quien indica que en todo proceso productivo (primario o rural) se necesita de trabajo (que les permita experimentar y con ello aceptar o rechazar) para que los productores campesinos se apropien de la naturaleza del mismo.

Esta alternativa tecnológica surge de la necesidad de querer saber y conocer nuevos métodos que enriquezcan el conocimiento individual y colectivo de los habitantes de Capulálpam, de Méndez. En este caso, partió de don Francisco Cosmes, quien, a través de la lectura, se enteró del sistema de producción hidropónico simplificado y se dio cuenta de que contaba con los medios físicos, ambientales y emocionales para llevar a cabo dicha actividad. Para ello se estableció un proceso participativo de capacitación (véase el cuadro 2).

La preparación estuvo acompañada de visitas de seguimiento, así como de pláticas para aclarar dudas y, sobre todo, el análisis del conocimiento de don Francisco Cosmes, quien, poco a poco, unió lo que sabía a las técnicas mostradas, lo que le dio una mayor motivación que se reflejó en el éxito de su producción.

CUADRO 2

OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN REALIZADA PARA LA PRODUCCIÓN
HIDROPÓNICA SIMPLIFICADA COMO UNA ALTERNATIVA TECNOLÓGICA

<i>Actividad</i>	<i>Objetivo</i>
¿Qué es la hidroponía simplificada?	Conocer un nuevo método de producción, y las ventajas y desventajas de éste.
Soluciones nutritivas	Conocer qué necesitan los vegetales para un buen crecimiento y desarrollo y cómo se les puede proporcionar.
Semillero, construcción y manejo	Conocer la construcción y manejo de los semilleros, como base importante en la adaptabilidad de los vegetales.
Construcción de camas flotantes	Conocer la forma de construcción de las camas flotantes y su adaptación a materiales de la región.
Manejo de la hidroponía simplificada	Conocer el proceso y cuidados de los vegetales producidos con hidroponía simplificada.

FUENTE: elaboración propia.

Evaluación del proceso de diálogo de saberes y el desarrollo de las habilidades y capacidades de los productores

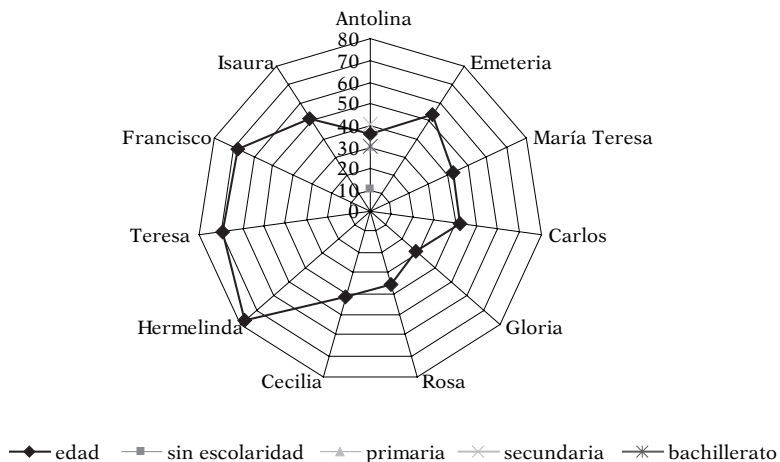
Se realizó una evaluación *ex ante* a las 11 unidades familiares. A partir de ella fue posible conocer que los productores locales escasamente siembran productos básicos y hortalizas para su alimentación diaria. Además, se detectó un desconocimiento generalizado de las técnicas de manejo en la producción hortícola, y que, por las experiencias vividas, los integrantes del grupo consideraban que no era posible trabajar en equipo. Al final del trabajo se evaluó *ex post* a las mismas 11 unidades familiares, y fue evidente que se generó un proceso de apropiación de las técnicas utilizadas, así como un buen trabajo en grupo. Para reforzar los resultados en esta última evaluación, se consideró importante incluir la edad y el grado de escolaridad como elementos que influyen en la recreación y generación de conocimientos. Con base en los resultados, se estima que dichos elementos no son limitantes para la generación de conocimientos, debido al éxito de las dos personas de mayor edad

(69 y 68 años) en la reactivación de sus espacios productivos. Tanto las actividades realizadas como las tecnologías ocupadas y la participación de los técnicos fueron evaluadas por los productores, quienes las calificaron como buenas. Esto se debe a que los campesinos se identificaron con el trabajo que ellos mismos propusieron, por lo que se estima que esta evaluación refleja una nueva forma de trabajo, diferente a las utilizadas durante años, en la que los técnicos consideraban al campesino como una persona ignorante e incapaz de generar soluciones a sus problemáticas desde sus experiencias y recursos físicos, naturales, culturales, económicos y sociopolíticos, donde el técnico imponía métodos y tecnologías que no correspondían a las condiciones agroecológicas de la comunidad (Rodríguez, 2004).

Herramientas y factores de proceso de aprendizaje

Para esta evaluación se consideraron la edad y el grado de escolaridad como elementos que influyen en la recreación y generación de conocimientos (véase la gráfica 2).

GRÁFICA 2
EDAD Y ESCOLARIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PRODUCTIVO
SALUD Y BIENESTAR DE CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ



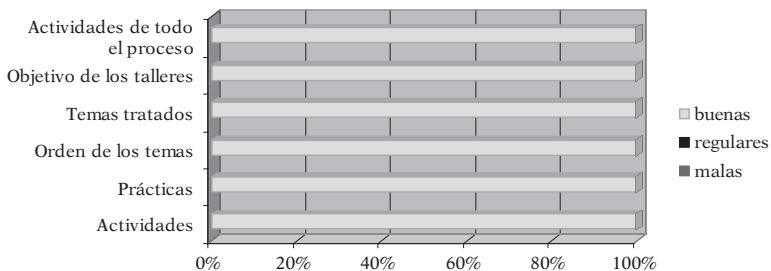
La gráfica 2 muestra que los productores tienen un rango de edad entre 28 y 77 años, y una escolaridad que va desde cero hasta bachillerato. Estas diferencias no fueron limitantes para

la generación de conocimientos. Se pudo notar una disparidad de trabajo en uno de los cuatro equipos, específicamente en el integrado por las tres personas de mayor edad, con 77, 69 y 68 años, y menor escolaridad.

Esta diferencia en el trabajo se debió, posiblemente, a la ausencia de la persona (estancia en México para cuidar a su nieta enferma) que prestó su parcela, lo cual no refleja una dificultad para la generación de conocimiento, sino que permitió una mayor participación del grupo debido al apoyo físico que los demás equipos aportaron al desarrollo de las actividades de este equipo. De igual forma, la edad no fue una limitante, como lo demostró el gran trabajo del equipo de mayor edad: don Francisco Cosmes y doña Teresa Ramírez, quienes demostraron individualmente una generación de conocimientos prácticos, pero sobre todo una innovación constante que los condujo a obtener su propio sistema de producción hortícola.

En la gráfica 3 se muestra la evaluación de la calidad de los temas tratados, el orden, las actividades y las prácticas. Todas éstas fueron bien comprendidas mediante el proceso participativo, gracias al cual el productor se da cuenta de que posee conocimiento, capacidades, habilidades y los recursos naturales para realizar un proceso de producción hortícola, que le proporciona gran diversidad de hortalizas para su consumo y venta y, como grupo productivo, gestionar y trabajar colectivamente, intercambiando experiencias, para contar con mayor infraestructura e incrementar sus producciones.

GRÁFICA 3
EVALUACIÓN *EX POST* DE VARIABLES DE GENERACIÓN
DE CONOCIMIENTOS, REALIZADA POR LOS PRODUCTORES DEL GRUPO
PRODUCTIVO SALUD Y BIENESTAR DE CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ



Todos los productores señalan que las tecnologías ocupadas fueron buenas, pues además de sencillas aprovecharon los recursos locales y hubo una mejora en sus sistemas de producción. Cabe señalar que no todos utilizaron las mismas tecnologías. Por ejemplo, el abono tipo bocashi sólo lo emplearon dos equipos, los otros decidieron recurrir al abono de monte, pero todo el grupo participó en la capacitación para su elaboración. Los equipos que lo usaron observaron claras diferencias en el crecimiento y desarrollo de sus plantas, y los demás integrantes notaron su buen funcionamiento. Las tecnologías son aceptadas o rechazadas por los productores según su contexto físico, social, natural e histórico, y su simplicidad y eficiencia. La dificultad de acarrear el material para la elaboración del abono fue lo que impidió que todos los equipos lo realizaran. Una nueva técnica siempre la comparan con las propias y así deciden si la utilizan, la complementan con su propio conocimiento o, simplemente, la desechan. El resto de las tecnologías empleadas, como la elaboración de camas, la protección ante contratiempos, los repelentes orgánicos y los biofertilizantes, también fue muy bien aceptado. La hidroponía simplificada tuvo gran aceptación y, sobre todo, se comprendió el porqué de las cosas aunque sólo la trabajó un integrante, quien a través de sus experiencias transmitió el conocimiento al resto de los productores del grupo.

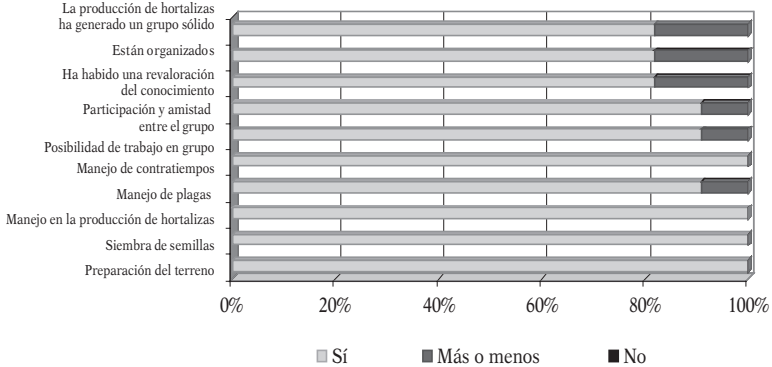
La evaluación de la participación de los técnicos fue considerada por el grupo como buena, pues se tuvo una comunicación constante. En este proceso, la problemática y las soluciones partieron de la gente; el campesino se identificó con el trabajo que él mismo propuso.

Aprendizaje y generación de conocimientos

En la gráfica 4 se muestra el grado de aprendizaje y generación de conocimientos. En el análisis comparativo se detectó que, al inicio del proceso, no existía en la comunidad una diversidad de producción; que no se conocían diferentes formas de manejo hortícola y que el trabajo en grupo, fuera de familiares, no era posible.

En la evaluación *ex post* se observa un escenario distinto: ahora los productores reconocen y tienen un conocimiento, en mayor o menor grado, de diferentes variables grupales participativas y de producción. Por ejemplo, es notable el porcentaje

GRÁFICA 4
 CRITERIO DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA DIVERSIDAD DE SIEMBRA
 Y MANEJO EN LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA, Y LA POSIBILIDAD DE TRABAJO
 EN GRUPO DE LOS INTEGRANTES DE SALUD Y BIENESTAR



superior a 80 por ciento en las variables de trabajo en grupo; nos habla de que este proceso ha generado un grupo sólido, una buena organización, una revaloración del conocimiento y que esto se debe a una mayor colaboración y comunicación entre los integrantes. En el caso de las variables de producción, consideran que tienen un buen conocimiento sobre el manejo de los contratiempos, plagas, siembra de semillas, preparación del terreno y el manejo en general de la producción de hortalizas.

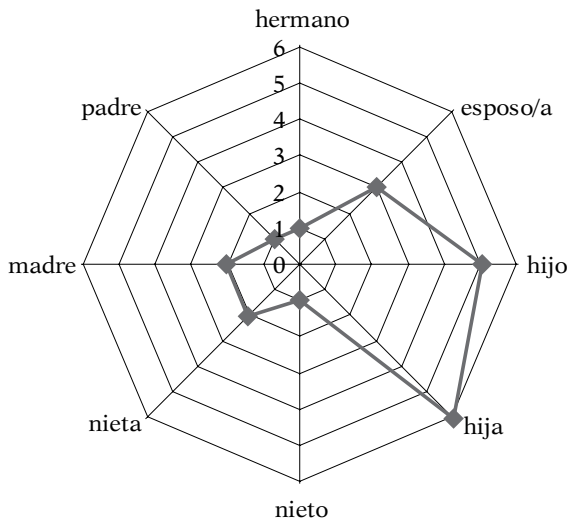
La evaluación muestra que se produjo el aprendizaje y la generación de conocimiento; esto se debe a la forma de transmitirlo. Al respecto, Rodríguez (2004) señala que el proceso de aprendizaje ocurre a dos niveles del conocimiento: el del racio-namiento del ser humano con la naturaleza-acción instrumental y el de la interacción entre humanos-acción comunicativa. Esto coincide con lo realizado, ya que se manejaron instrumentos metodológicos participativos que permitieron obtener información verídica y, sobre todo, conocer las problemáticas reales, determinadas por la gente y su contexto inmediato y con una comunicación horizontal y equitativa entre los productores y el técnico.

Generación y transmisión del conocimiento local

La participación de los familiares de los integrantes del grupo productivo permitió que un mayor número de personas, de diferentes edades, interviniera de forma indirecta con el facilitador, pero de manera directa en la práctica de las tecnologías utilizadas. Los hijos e hijas de los productores tuvieron mayor participación; esto es muy ventajoso debido a que son niños, adolescentes y jóvenes los que se encargarán en el futuro de mantener activos los sistemas de producción agrícola (véase la gráfica 5).

GRÁFICA 5

GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO LOCAL DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS EN CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ, OAXACA



Los conocimientos generados durante el proceso pasaron a formar parte del acervo local, y por ello fueron transmitidos a los integrantes de sus unidades familiares, pero antes, y como lo señala Toledo (1991), la convalidación de este proceso se expresa, por supuesto, en la praxis, es decir, que es con el éxito de estas prácticas que se permite, tanto al productor como a su cultura, sobrevivir a lo largo del tiempo sin destruir o deteriorar su fuente original de recursos: los ecosistemas. Al complementar nuevas tecnologías con el conocimiento tradicional, tanto antiguo como reciente, personal o colectivo, se refuta la

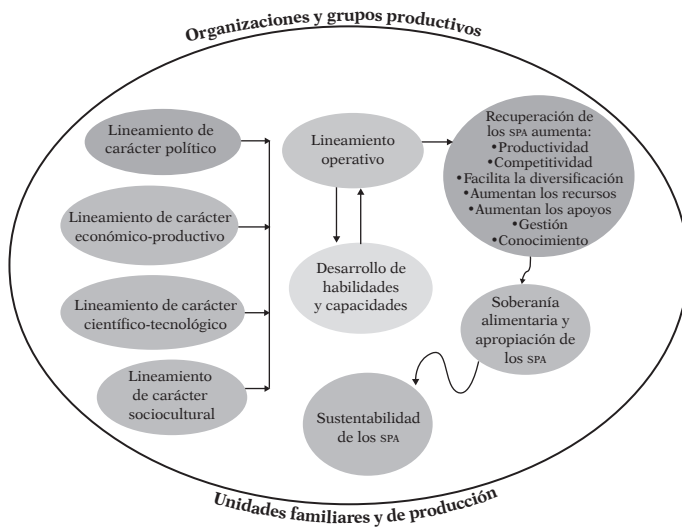
falsa idea de la inoperancia e inviabilidad de estas tradiciones, que se ajustan perfectamente a lo moderno.

Lineamientos estratégicos para el desarrollo de habilidades y capacidades orientadas a la reactivación y sustentabilidad de los SPA

Para elaborar la estrategia de desarrollo sustentable se tomó como referencia a Boiser (1997), quien señala que las tácticas para la sustentabilidad del desarrollo endógeno deben desplegarse en cuatro planos: en el político, cuyo principal objetivo es la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo comunitario; el económico, que alude a la apropiación y reinversión de una parte de los excedentes a fin de diversificar la economía del territorio; el científico y tecnológico, que apuntan a la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio; y el plano sociocultural, enfocado en la identidad socioterritorial, al cual le corresponde la muy compleja tarea de transformar el crecimiento en desarrollo.

Por último, se construyó el lineamiento operativo que refleja la estrategia de desarrollo comunitario que se pretende promover a partir de la praxis de los cuatro lineamientos mencionados (véase el diagrama 1).

DIAGRAMA 1
ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNITARIO PROPUESTA
PARA LA COMUNIDAD DE CAPULÁLPAM DE MÉNDEZ



CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos muestran avances sustantivos en el desarrollo de habilidades y capacidades de los productores, reflejados en la reactivación de los sistemas de producción hortícola, el trabajo grupal, el fortalecimiento de la gestión local y, sobre todo, en la posibilidad de ser partícipes de la recuperación productiva de sus sistemas locales, a través de un proceso ascendente que parte del sentir y pensar de los actores locales para la detección de problemas y soluciones reales, las cuales, probablemente, conduzcan a una recuperación sustentable de los sistemas productivos comunitarios. En un inicio, 75 por ciento de los productores del grupo desconocían, o no reconocían, algunas de las alternativas de manejo de los sistemas de producción; asimismo, 95 por ciento de los productores señalaron que no era factible el trabajo grupal. Sin embargo, al finalizar la investigación, 100 por ciento de los productores señala tener habilidad y capacidad para el manejo de sistemas productivos, y 95 por ciento considera que sí se puede trabajar en grupo, debido a que este proceso ha solidificado y mejorado la participación y la amistad. A continuación se presentan, de manera sintética, las principales conclusiones:

1. Con el diagnóstico participativo y la sistematización de la información fue posible reconocer el estado en que se encontraban los sistemas hortícolas.
2. El proceso de organización fortaleció la gestión local al hacer sentir a los productores protagonistas y responsables de su propio desarrollo.
3. La aplicación de la metodología de investigación participativa fue de utilidad para reactivar los sistemas productivos al involucrar en los procesos y en la acción a los participantes.
4. Las familias, a través del intercambio de saberes (conocimiento local y externo), innovaron tecnologías, lo que permitió diversificar y mejorar la cantidad y calidad de los productos hortícolas, y se reflejó en el logro de la autosuficiencia familiar, a lo largo de todo el año, y en excedentes para la venta en los meses de marzo a septiembre.
5. Con la información generada fue posible realizar una propuesta estratégica que contuviera los lineamientos operativos para el desarrollo de habilidades y capacidades que conduzcan a la reactivación y sustentabilidad de los sistemas productivos, estrategia que fue socializada en la comunidad, ante autoridades municipales, sectores productivos y habitantes en general.

BIBLIOGRAFÍA

- BOISIER, S. (1997), "El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial", *Revista de estudios regionales*, ILPES, 48, pp. 41-79.
- CALDEYRO, M. I., J. CAJAMARCA, E. T. AUCATOMA y J. IZQUIERDO (2003), "Hidroponía simplificada: mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional en niños del Ecuador", Proyecto FAO/TCP/ECU/0066 (A), Quito, Mejoramiento de la disponibilidad de alimentos en los Centros de Desarrollo Infantil del Instituto Nacional del Niño y la Familia, Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- CASTAÑEDA, H. E. (2005), *Metodología para el diagnóstico de agrosistemas y evaluación de la sustentabilidad en Cuilápam de Guerrero, Oaxaca*, tesis de doctorado, México, Colegio de Postgraduados.
- FREIRE, P. (1993), *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, México, Siglo XXI.
- GHISO, A. (2002), *Potenciando la diversidad (diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva)*, Medellín, Universidad de Antioquía Medellín-Centro de Investigaciones.
- MARULANDA, C. y J. IZQUIERDO (2003), *La huerta hidropónica popular. Manual técnico*, 3a. ed., Santiago de Chile, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- METRICK, H. (1999) *Investigación agropecuaria orientada al desarrollo*, L. Salazar (trad.), Maracay, Venezuela, Fondo Nacional de Investigación Agropecuaria/Centro Internacional para la Investigación Agropecuaria orientada al Desarrollo (serie DN 38).
- RÍO, P. G. DEL, E. HERNÁNDEZ, A. M. MUÑIZ y G. SÁNCHEZ (s/f), *Participación y organización comunitaria, un requisito indispensable en la conservación de los recursos naturales, el caso de los ecosistemas templados de montaña*, México, Alternare.
- RODRÍGUEZ, M. J. (2004), *Desarrollo endógeno local de productores rurales de Chile poblano (Capsicum annum L.) en dos comunidades rurales de Puebla, México*, tesis de doctorado, México, Colegio de Postgraduados.
- ROSSET, P. (2003), *Food Sovereignty: Global Rallying Cry of Farmer Movements*, Institute for Food and Development Policy Backgrounder, 9 (4).

- SELENER, D., N. ENDARA y J. CARVAJAL (1999), *Guía práctica para el sondeo y planificación rural participativa (SPRP)*, 2a. ed., Quito, Instituto Internacional de Reconstrucción Rural.
- TOLEDO, V. M. (1991), *El juego de la supervivencia. Un manual para la investigación etnoecológica en Latinoamérica*, Berkeley, California, Centro Latinoamericano de Desarrollo Sustentable.
- UNIÓN DE COMUNIDADES PRODUCTORAS FORESTALES ZAPOTECAS Y CHINANTECAS (Uzachi) (2003), *Plan de ordenamiento territorial*, Oaxaca, México.
- URRESTARAZU, G. M. (2000), "Bases y sistemas de los cultivos sin suelo", en G. M. Urrestarazu, *Manual de cultivo sin suelo*, 2a. ed., Madrid, Mundi-prensa, pp. 51-94.

ACTIVIDADES NO PROLETARIAS GENERADORAS DE EXCEDENTES EN ECONOMÍAS COMUNITARIAS

*Mara Rosas Baños**

RESUMEN

La extensa literatura sobre la economía campesina se ha preocupado por estudiar las causas y consecuencias de la constante crisis en la que se encuentra el sector rural. Actualmente, las investigaciones sobre desarrollo sustentable en la búsqueda de procesos productivos no depredadores han evidenciado cualidades de las comunidades rurales en términos sociales, culturales y económicos que les permiten un manejo sustentable de sus recursos. La base de este documento es, precisamente, el análisis de una variedad de casos de estudio en los que no sólo se muestra el aspecto ecológico de las actividades productivas campesinas, sino también una capacidad de interacción con el mercado que no se había analizado anteriormente. Este texto constituye una propuesta teórica de estudio de esas actividades, a las cuales llamo no proletarias generadoras de excedentes.

INTRODUCCIÓN

La literatura que ha surgido en torno a estrategias productivas con manejo sustentable de recursos naturales en comunidades indígenas y campesinas ha generado líneas de investigación en el campo del neoinstitucionalismo y la economía experimental principalmente. La primera línea plantea las siguientes interrogantes: ¿cuáles son los mecanismos que permiten un uso no depredador de los recursos comunes? (Ostrom, 1990, 1999)

* Profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: <Mrb_ec@yahoo.com.mx>.

y cómo pueden construirse instituciones adaptativas y resilientes?¹ (Folke, Berkes y Colding, 1998). El desarrollo de esta línea de investigación ha colocado la predicción del comportamiento racional individual respecto al uso de recursos comunes de la teoría neoclásica como un resultado particular que generalmente se ejemplifica con *La tragedia de los comunes de Hardin* (1968).

Con un número creciente de experiencias que sugieren que la gente no sólo cuida sus propios pagos materiales, sino también cosas como justicia, equidad y reciprocidad, lo que el neoinstitucionalismo llama capital social y la perspectiva de la economía experimental² “preferencia social”, ésta última plantea la siguiente cuestión: ¿son tales preferencias sociales componentes estables de la naturaleza humana, o están moduladas por el ámbito económico, social y cultural? (Henrich y Boyd, 2004). La respuesta se obtiene a través de la teoría de juegos con los juegos del Ultimátum, el Dictador³ y el de Bienes públicos, en los que el axioma del egoísmo no es sustentado en ningún caso estudiado, incluso si se utiliza la extensión del axioma del egoísmo, “aversión al riesgo”.

En este documento se presentan experiencias de proyectos productivos de América Latina que se distinguen por conjuntar aspectos como innovación, generación de ingresos y sustentabilidad. Estos casos involucran a miles de personas cuyas lógicas de gestión de la naturaleza y la tecnología, como efectivamente

¹ “En ecología de comunidades y ecosistemas, el término *resiliencia* indica la capacidad de las instituciones de absorber perturbaciones sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad”, <<http://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia>>.

² En 1993 Adele Simmons, Sam Bowles, Kenneth Arrow y Amartya Sen iniciaron un proyecto de investigación de lo que ellos llamaron “preferencias sociales”, al que invitaron a investigadores de otras áreas de las ciencias sociales con el fin de promover la investigación transdisciplinaria. Uno de estos trabajos, empezados por Herbert Gintis y Paul Romer, y continuado por Rob Boyd, se enfocó a la “naturaleza y origen de las preferencias” a través del trabajo en economía experimental.

³ Es un juego similar al de Ultimátum: el primer jugador determina la asignación de la dotación para los jugadores, excepto para él. El que responde, simplemente acepta la dotación; su papel es totalmente pasivo. Este juego lo usa la economía experimental para mostrar que si los individuos sólo se preocupan por su propia economía, los que proponen se quedarían con todos los bienes. Los que proponen fallan en la maximización de su utilidad esperada o la función de utilidad del proponente reduce los beneficios de otros (Henrich *et al.*, 2001)

demuestran las corrientes neoinstitucional y experimental, no responden a la que propone el paradigma teórico dominante (la teoría neoclásica), la racionalidad del *homo economicus*. El objetivo de este documento, sin embargo, no es fortalecer las posturas teóricas probadas, sino determinar las características de los proyectos productivos rurales que son capaces de generar una vinculación con el sistema económico dominante que supere las condiciones de explotación y marginación históricamente impuestas a la población rural y que además genere condiciones de sustentabilidad ecológica.

PROYECTOS PRODUCTIVOS RURALES EXITOSOS EN AMÉRICA LATINA

Se presentan proyectos locales autogestionados que cuentan con asesoramiento de organizaciones civiles e investigadores en comunidades rurales que se caracterizan por altos índices de marginalidad y pobreza. Si bien en América Latina, en promedio, más de 50 por ciento de su población está en condiciones de pobreza, la concentración en las zonas rurales es mayor. Según el Departamento de Estadísticas para América Latina y el Caribe,⁴ Bolivia, Honduras y Paraguay tienen más de 70 por ciento de la población rural en condiciones de pobreza, mientras que en países como Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Panamá y México, el porcentaje oscila entre 45 y 55.

Las alternativas para miles de personas en América Latina que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, e incluso sin acceso a energía eléctrica ni agua, se gestan en las comunidades rurales y con el interés y apoyo de instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales. Son estrategias de desarrollo que implican un alto impacto social y un efecto ecológico bajo. Los proyectos de desarrollo que se presentan en el cuadro 1 nos proporcionan un acercamiento a formas de organización social y productiva que no sólo beneficia a la gente de las comunidades rurales donde se instauran los proyectos, sino también a ecosistemas y a la dinámica económica de la sociedad urbana.

⁴ Development Statistics for Latin America and the Caribbean, <http://quesbd.usaid.gov/cgi-bin/broker.exe?_service=default&_program=lacprogs.pov_1.sas&subject=incidence&step>.

La mayoría de los proyectos viables a largo plazo se caracterizan por implementar medidas de rescate de bosques, suelos, afluentes de agua y demás condiciones ecológicas que permitan a las comunidades la reconstrucción de sus condiciones materiales de vida. El uso sustentable de los recursos naturales en los casos que se presentan a continuación es condición necesaria para la superación de la pobreza; no constituye una opción o una ideología, como en el caso de las corrientes ecologistas.

CUADRO 1
PROYECTOS PRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA

<i>Proyecto</i>	<i>Actividad</i>	<i>Cantidad de gente que involucra</i>	<i>Impacto social, económico y en la gestión de recursos</i>
Lèt Agogo, Haití (2005)	Asociación de productores lecheros	Beneficiarios directos: 600 familias Beneficiarios indirectos: 5 000	Mejora en la seguridad alimentaria Incremento en 100% de los ingresos de los participantes Captación de agua en pozos para siembra de forrajes y animales.
Programa integrado de cultivos andinos, Cauqueva, Argentina	Cooperativa agropecuaria. Producción de cultivos orgánicos (maíz y variedades de papa andina)	140 socios	Mejora en condiciones de vida Mejor acceso al mercado (producto tradicional novedoso), rescate de semillas nativas.
Programa Noreste de ProNaturaleza, Perú	Acciones de conservación local con proyectos que incrementan ingresos	42 000 personas	Consolidación de la organización de grupos locales, incremento de ingresos y recuperación de especies en peligro.

CUADRO 1 PROYECTOS PRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA
(CONTINUACIÓN)

Producción sostenible de truchas en el sistema extensivo e intensivo en lagunas y jaulas, Perú	Cultivo de truchas	31 socios	Incremento de 250 por ciento de ingresos Conservación de especies y mantenimiento de lagunas
Mejoramiento de pasturas y lucha contra el kellu-kellu, Bolivia	Erradicación de maleza venenosa y rescate de tierras de cultivo y pastos para ganados	773 familias	Rescate de más de 16 000 hectáreas, producción de alfalfa, cebada, carne y leche de ovino, incremento de ingresos
Tejidos de punto a mano de prendas de vestir de alpaca, desde los Andes peruanos, artesanías Pachamama, Perú	Producción y comercialización de tejidos a mano	67 socias	Principal fuente de ingresos, fortalecimiento de la autonomía de la mujer rural, producción que no genera impacto ecológico
Manejo y tratamiento de aguas residuales con lenteja acuática, lechuguín y totora, Ecuador	Plan de desarrollo integral. Tratamiento de aguas residuales e incremento en la producción artesanal. Proyecto ecoturístico	42 familias	Protección que alimenta las vertientes del lago y evita erosión de zonas altas. Incremento de ingresos
Proyecto ecotecnológico Prodener y Alisei, Bolivia	Generación de electricidad en comunidades rurales (microcentrales eléctricas). Empresas comunitarias de energía eléctrica	3 700 personas	Cuatro proyectos productivos, incremento en calidad de vida. Generación de electricidad con bajo impacto ecológico

FUENTE: CEPAL (2007), Innovación social. América Latina y el Caribe.

El programa de mayor repercusión, por la cantidad de gente comprometida, es ProNaturaleza, impulsado por la Funda-

ción del mismo nombre, cuyo objetivo fue diseñar alternativas productivas que permitiesen la conservación de especies en peligro de extinción y que, al mismo tiempo, generara ingresos a los habitantes asentados en la Reserva Nacional Pacaya-Samiria, zona en la que más de 85 por ciento vivía en la indigencia y no llegaba a satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, salud y alimentación. El programa fomentó la creación de capacidades locales para el manejo sustentable de los recursos naturales a través de capacitación y fortalecimiento de organizaciones locales, recuperación de especies amenazadas y elaboración e implementación de planes de manejo de flora y fauna. Un ejemplo de esto es la protección de palmeras con valor comercial, para lo cual se evaluó la cantidad por especie, y a partir de eso se fijó la cantidad que se aprovecharía y la que debería sembrarse. En relación con la ejemplar huasai (*Euterpe precatorial*), se estableció que por cada ejemplar derribado se deberían sembrar cuatro; además, se empezó un programa de reforestación en las zonas más depredadas para incrementar los kilos de palmito vendidos (CEPAL, 2007).

Para el manejo del aguaje se optó por una sustitución de técnica de cosecha de la palmera. La técnica de escalamiento, desarrollada en Brasil, permite la cosecha de la palma sin derribarla, ya que utiliza “subidores”, “triángulos o estrobos” confeccionados con madera y soga. El uso del subidor permite la utilización productiva de la palmera durante casi 40 años, que es en promedio su tiempo de vida. El valor económico que recibe una comunidad con esta sustitución es superior en casi 500 por ciento (véase cuadro 2).

CUADRO 2
VALOR ECONÓMICO DE USO DIRECTO (USD*/HA POR AÑO)

<i>Método de cosecha</i>	2001	2002	2003
Con subidor	171	171	171
Tala	51	40	29
Diferencial	120	131	142

* USD año 2003 (3.5 soles, moneda del Perú, equivalen a 1 USD).

FUENTE: CEPAL, 2007.

Los proyectos que se presentan en el cuadro 1 son los primeros lugares de la convocatoria Experiencias en Innovación Social de la CEPAL del año 2006; sin embargo, el concurso data de 2004, es anual y tiene una participación promedio de 1 000 proyectos por edición. Los que se presentan no sólo corresponden a proyectos productivos, los hay de salud comunitaria, educación y atención a jóvenes y mujeres, que se ponen en marcha con la participación local de los afectados y con asesoría de expertos. La gente está construyendo sus propias respuestas a problemas sociales, económicos y ecológicos.

En estudios sobre manejo sustentable de recursos naturales encontramos muchos más ejemplos, no sólo en el continente americano, también en el africano y el asiático, los cuales concentran el mayor porcentaje de población indígena y también los mayores índices de pobreza y marginación: empresas comunitarias forestales en México (Bray y Merino, 2004); el “boneh”, sistema de manejo conjunto basado en la distribución de los cultivos al suroeste de Asia; investigación participativa con mujeres campesinas en la agricultura seca en la India; Forole, la montaña sagrada de los pueblos Galbo, en la frontera entre Kenia y Etiopía (la cultura asegura la conservación de la montaña); los grupos organizados en el manejo forestal en la India; conservación de palmares: orgullo de las comunidades Gaya en el Níger; conservación del río Mandailing (norte de Sumatra, Indonesia) (Borrini-Feyerabend *et al.*, 2004; el “cultivo ecológico de plantas medicinales y aromáticas: ampliando las perspectivas económicas en los Andes” (Mantilla, 2005); “Fortaleciendo la tradición innovando (producción de huevo de traspato enriquecido con omega 3)”; “Producción de agave y mezcal en el Papalote del Chilapan, Guerrero” (Illsley, Morales *et al.*, 2006);⁵ “Evaluación de la sustentabilidad del sistema de algodón orgánico en la zona de trópico húmedo del Perú” (Gomero y Velásquez, 2003).

Además, en informes como el de Agricultura Ambiental y Socialmente Responsable, Pretty y Hine (2001) avisan sobre proyectos que incluyen a 12.6 millones de agricultores en 57 países. Este estudio investiga la manera en que los pequeños agricultores pueden aumentar su rendimiento al utilizar

⁵ Proyecto dirigido por David Barkin y en el que la autora lleva tres años de trabajo de investigación junto con un grupo interdisciplinario e interinstitucional.

tecnologías de bajo costo que incrementan la diversidad y demuestran que en los 286 proyectos de agricultura sostenible analizados, el rendimiento promedio de los cultivos ha aumentado en 79 por ciento desde comienzos hasta mediados de los años noventa. La evaluación descubrió también que el aumento relativo en el rendimiento es mayor en cultivos de secano (o temporal), lo que indica que los agricultores más pobres obtienen los mayores beneficios. El maíz, el mijo y el sorgo, las papas y las legumbres, todos mostraron aumentos en su rendimiento de alrededor de 100 por ciento (Reijntjes, 2009:6).

Todos estos casos tienen elementos comunes, responden a una escala de producción media o pequeña, determinada por las condiciones de posesión y acceso a la tierra y condiciones de uso de recursos sustentables. Los ingresos de las actividades se quedan en las comunidades y sirven para mejorar condiciones sociales, como el acceso a la salud, educación y servicios básicos. Todas y cada una de las experiencias provienen de comunidades rurales con altos grados de pobreza y degradación ambiental; los actores son gente de comunidades indígenas y campesinas; el conocimiento tradicional y la cultura son fundamentales para la conservación y la innovación de técnicas, y dan cuenta de experiencias productivas que se caracterizan por el rescate de recursos naturales esenciales.

OPORTUNIDADES PARA LA PRODUCCIÓN RURAL COMUNITARIA

La viabilidad económica de la mayor parte de los proyectos se ha dado por una variedad de factores, entre los que destacan el tipo de producto y su presentación; la forma de llevarlo al mercado y la tecnología con la que se produce. Los productos agrícolas ahora se clasifican en dos tipos: orgánicos y no orgánicos; los orgánicos se comercializan generalmente (aunque no en todos los casos) a través del mercado justo.

El comercio justo es una de las vías de comercialización de la producción rural comunitaria, en la que no sólo importa el precio final, sino el tipo de productor, el manejo sustentable de los recursos naturales, la calidad nutricional de los productos y la salud del consumidor. Existe una corresponsabilidad social y ecológica entre oferentes y demandantes que crea las condiciones para determinar precios explicados por aspectos cualitativos y cuantitativos de la producción y circulación de la

producción orgánica. El promedio de crecimiento del comercio justo mundial ha sido de 40 por ciento en los últimos cinco años, con un valor de la producción que pasó de 832 millones de euros en 2004 a 2 381 millones en 2007. Las organizaciones de productores certificadas a finales de 2008 fueron 872, lo que implica un promedio aproximado de millón y medio de personas.⁶

Este tipo de comercialización es sólo una de las vías que han encontrado los productores rurales para mejorar sus ingresos. También se han abierto oportunidades en mercados urbanos nacionales e internacionales (en la mayoría de los casos la falta de acceso a ellos derivaba de la carencia de transporte para movilizar la producción). La exportación de gran parte de esos bienes se da con el comercio justo, pero no en todos los casos; también se exporta a nichos de mercado de productos no certificados, pero con alta calidad, para estratos sociales medios y altos.

Algunos productos campesinos, que por diversas razones no pueden ser certificados, se venden en menor escala, pero también con mejores precios. Ése es el caso del mezcal de la organización campesina SSS Sanzekan Tinemi, que incluye los municipios de Chilapa, Zitlala, Mártir de Cuilapa y Ahuacutzingo, en Guerrero, y que con la colaboración del Grupo de Estudios Ambientales crea la Asociación de Magueyeros y Mezcaleros del Chilapan (Ammchi), Sociedad de Producción Rural Mexcalli Papálotl del Chilapan, de embotellamiento y comercialización de licor certificada, en la que se concentra la tarea de administración. Uno de los primeros logros fue la construcción física de una bodega con capacidad para almacenar 60 000 litros de licor, con la intención de agregar valor al mezcal. Los espacios en los que se comercializa son nuevos mercados, en que los consumidores buscan calidad y una base de producción comunitaria sustentable en una alianza con bares y restaurantes en la ciudad de México. La NOM-070, "Apelación al origen" por región geográfica en el país, ha contribuido a la generación de un producto original con calidad bajo la organización social comunitaria (Illsley *et al.*, 2006).

Los productos terminados tienen, generalmente, un mayor valor en el mercado, pero no todos pueden hacerlo. Algunas comunidades han podido solucionar este problema, principal-

⁶ Información obtenida de la página oficial de Comercio justo: <www.fair-trade.net/facts_and_figures.html>.

mente con la colaboración de asociaciones y organizaciones civiles que ayudan a buscar financiamiento para la creación de infraestructura. Sin embargo, las más de las veces que se presentan, la tenacidad y cooperación han servido para que, mucho antes de que se den los créditos —que pueden tardar varios años—, la gente organizada ya haya roto la dependencia respecto a los intermediarios, que son los que trabajaban poco y ganan mucho con el esfuerzo de los productores rurales, únicamente porque cuentan con un mayor capital para movilizar la producción.

La situación de la mujer también se ha transformado al ritmo de su participación en la generación de ingresos excedentes, y a través de la organización e implementación de nuevos proyectos productivos. De los casos estudiados, más de 50 por ciento de los integrantes son mujeres. Su inserción ha sido como gestoras de los procesos de cambio en sus comunidades, que no sólo tienen efectos en lo ecológico, sino también en el tema de la equidad de género, que se ha ido ganando en la práctica.

A la mejora de ingresos de las comunidades rurales han contribuido factores que no sólo tienen que ver con la forma de acceso al mercado; la tecnología también ha desempeñado un papel definitorio en la capacidad y calidad productiva. La tecnología ha servido para incrementar el rendimiento por hectárea (sin uso de agroquímicos), mejorar la calidad, disminuir el deterioro ecológico y reducir el esfuerzo físico, entre otros. Las características del tipo de tecnologías que se utilizan son muy importantes, porque hablan de procesos productivos sujetos a condiciones que no privilegian sólo lo económico, como lo hace la producción capitalista. Son tecnologías que, en la mayor parte de los casos, son adaptaciones de conocimientos tradicionales en combinación con el de expertos que hacen que la innovación tenga rasgos particulares, a diferencia de lo que sucede en el capitalismo, en el que la tecnología ha sido el motor del cambio y dinámica social, con la particularidad de que ha privilegiado la generación de ganancias sobre cualquier otro objetivo y provocado efectos sociales y ambientales sumamente perjudiciales para la sociedad. En este sistema la tecnología sirve para incrementar productividad y rentabilidad de materias primas y alimentos. Por ejemplo, los agroquímicos han tenido un papel fundamental en la competencia por hacer más lucrativas ciertas actividades económicas, incluso si implican un grave riesgo para la salud humana, como es el

uso de plaguicidas⁷ que, al cabo de cierto tiempo, provocan problemas como resistencia genética, alteraciones en los ecosistemas, inducción en la aparición de nuevas plagas, acumulación en la cadena trófica (bioacumulación), movilidad en el ambiente y riesgos en la salud humana (Fernández *et al.*, 2002).

La tecnología que se describe en los proyectos comunitarios tiene la menor repercusión humana y ecológica, pero no es la que genera los mayores beneficios económicos. La pregunta que surge es sobre el tipo de estructura social en que puede generarse una dinámica productiva como la de los proyectos estudiados de las comunidades rurales. Esta interrogante está en el fondo del concepto “actividades no proletarias generadoras de excedentes” (ANGE), que trata de aportar un principio en la aproximación teórica para el estudio de las formas de progreso social y ecológicamente sustentables que se plantearon en el primer apartado.

ACTIVIDADES NO PROLETARIAS GENERADORAS DE EXCEDENTES:
¿POR QUÉ ES NECESARIO CREAR UNA CATEGORÍA
PARA EXPLICAR EL FENÓMENO?

La economía campesina logró identificar algunos aspectos fundamentales del comportamiento y vinculación de los campesinos con el mercado, pero enfrentó un debate conceptual profundo que Shanin (1979) formuló de la siguiente manera: es necesario construir un marco de referencia que trascienda las fronteras interdisciplinarias y se centre en la economía campesina, su estructura, dinámica, cambio y su amplio marco social. En este reto estaba presente, además, la confrontación de los diferentes conceptos de campesino (Calva, 1988), pero el análisis teórico se enfocó principalmente al estudio de las posibilidades de desaparición o permanencia de los campesinos, campesinistas *vs.* descampesinistas, y las propuestas para crear un aparato teórico capaz de explicar el funcionamiento y dinámica social quedó estancado. El problema, a finales de

⁷ Un plaguicida es una sustancia o mezcla de sustancias destinadas a prevenir, destruir o controlar cualquier plaga, incluso vectores de enfermedades humanas o animales, especies indeseables de plantas o animales capaces de causar daños o interferir de cualquier otra forma con la producción, procesamiento, almacenamiento, transporte o mercado de alimentos.

los años setenta, se planteó de la siguiente forma: “¿Qué es lo que realmente ocurre con este grupo de personas a las que no podemos estudiar con precisión, a las que no podemos definir y que casualmente son las dos terceras parte de la humanidad y casi la mitad de los que habitan el país?” (Esteva, en Cortés, 1986:64). Si bien ahora hay menos gente viviendo en las zonas rurales que hace tres décadas, se estima que para 2010 la población del mundo rural será de 3.3 billones, y la de las zonas urbanas, de 3.5 billones (Borras, 2009). En este contexto, la interrogante sigue siendo la misma, pero los sujetos a los cuales investigamos han cambiado, y los diferentes conceptos de campesinado no dan cuenta ya de las formas productivas ni de la vinculación con el mercado capitalista, lo que dificulta el estudio de los nuevos fenómenos a la luz de esta corriente teórica. Muchas de las actividades productivas comunitarias de hoy ya no son exclusivamente agrícolas, la nueva ruralidad da cuenta de ello (Barkin, 2001, 2004; Carton de Grammont, 2004; Pérez, 2006; Tapella, 2004). No obstante, la discusión teórica que proviene de Lenin y Chayanov nos deja enseñanzas importantes para análisis actuales: el primero nos aporta una discusión aún vigente acerca de la diferenciación de la población rural y las posibilidades de que ésta lleve adelante una estrategia revolucionaria. Y el segundo, Chayanov, ofrece un estudio sobre las motivaciones de producción de las unidades domésticas campesinas, y se enfoca a un segmento de la población rural que mantiene cierto equilibrio entre esfuerzos físicos y producción. Ambos coinciden en que es la motivación (la lógica) la que permite identificar a los agentes sociales (Cortés y Cuéllar, 1986:97). Y éste es el punto de partida de la propuesta que se incluye aquí: las ANGE (actividades no proletarias generadoras de excedentes) como categoría que permite la identificación de actividades productivas que no responden a la lógica de producción capitalista, pero que por sus particularidades tampoco obedecen la lógica de los estudios de la economía campesina.

La lógica de producción de las ANGE se caracteriza por la sustentabilidad social y ecológica, contenida en una dinámica social que cuenta con mecanismos de asignación de recursos, relaciones sociales de producción y dispositivos de distribución que aparentemente se parecen a la dinámica capitalista, pero cuyo objetivo social predomina sobre el económico. El sistema capitalista es insostenible ecológicamente debido a su lógica de

acumulación, cuestión ampliamente discutida por la economía ecológica y la ecología política (Martínez Alier, 2004; Aguilera, 1991, Naredo, 1994; Barkin, 1998).

El término ANGE surge de la revisión de estudios de caso de comunidades indígenas y campesinas realizada por investigadores de distintos campos de investigación. Estudios que, según su especialización, se enfocan al análisis de la producción agroecológica, actividades de forestería, conservación y, en términos generales, sustentabilidad. Cada uno posee descripciones generales de las actividades productivas y de sus resultados para la comunidad. Algunos proyectos, por la escala de producción que utilizan y la complejidad de la organización administrativa, son confundidos a menudo con empresas capitalistas; sin embargo, los casos a los que nos referimos en este documento se denominaron ANGE porque tienen una relación social que no deriva en una relación contractual como la vigente en el sistema dominante capitalista-proletario. Generalmente son cooperativas en las que la participación social entre iguales es su principal característica.

La extensión del sistema capitalista a los espacios rurales es variada: se logra a través de la construcción y funcionamiento de grandes empresas, la creación de pequeñas empresas derivadas de políticas de desarrollo rural, el acaparamiento de grandes extensiones de tierra para la agroindustria, etc. En todas estas incursiones del capitalismo los campesinos se vuelven proletarios. A diferencia de lo que sucede en el sistema capitalista, en el que los asalariados son proletarios porque no poseen ninguna otra forma de subsistir que el valor de su fuerza de trabajo que los empresarios pagan, en la organización social comunitaria, a la cual se refieren las ANGE, hay alternativas de subsistencia, que varían según la dotación de recursos con los que cuentan las comunidades (actividades de traspasío, siembra, espacios comunitarios para actividades productivas).

El término *proletario* se refiere a la pérdida de toda posibilidad de que los individuos controlen sus vidas (Mészáros, 1998); los trabajadores en el sistema capitalista pueden decidir, ocasionalmente, a quién vender su fuerza de trabajo, “pero no pueden elegir entre vender o no su capacidad para trabajar si quieren sobrevivir” (Lebowitz, 2006:19). Las relaciones de producción capitalista tienen dos características esenciales: 1) los trabajadores son un medio para un fin determinado por la naturaleza y el propósito de la producción, y 2) los trabaja-

dores no tienen derecho de propiedad sobre el resultado de su actividad (Lebowitz, 2006:19).

En la producción, uno de los elementos detonantes de un proyecto viable, económica y ecológicamente hablando, es la construcción de condiciones de independencia del mercado en el acceso a los insumos básicos. Así se genera una vinculación casi exclusiva en un solo sentido en el plano productivo, pero no en términos de acceso a bienes y servicios en las comunidades. Este hecho las libera de la sujeción a la doble fluctuación a la que están expuestas las empresas capitalistas: por un lado, como demandadoras de insumos, y por otro, por las variaciones en el mercado de sus productos ofertados.

En la reproducción de los elementos indispensables de la producción, las materias primas que derivan de ecosistemas y el cuidado y manejo sustentable de recursos naturales están presentes en las actividades no proletarias generadoras de excedentes.

PRODUCCIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Las ANGE, como organizaciones en torno al uso de recursos naturales, hacen compatible la producción con los ciclos naturales de regeneración del ambiente, ya que predomina el interés de contar con los recursos no sólo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo, a diferencia de lo que sucede en el sistema de producción capitalista. La sustentabilidad⁸

⁸ Existen varias definiciones de sustentabilidad y, específicamente, de sustentabilidad rural. Tommasino (2005) las divide en cuatro tipologías: la primera se refiere únicamente a cuestiones ambientales en relación con la utilización, conservación e impacto; las otras tres extienden esas mismas consideraciones a asuntos socioeconómicos, pero la que podríamos establecer como la segunda tipología ve este aspecto como un “puente” para resolver la cuestión ambiental ligada con la pobreza (esta visión la tienen organismos internacionales como FAO, ONU, Banco Mundial, etc.). La tercera, el autor la denomina “críticos del crecimiento más conservación”, y se enfoca a generar mecanismos correctores de inequidades sociales y problemas ambientales generados por el sistema de producción. La cuarta, llamada “insustentabilidad”, expresa la idea de que el sistema de producción capitalista no puede ser sustentable. Esta cuarta tipología presenta dos variantes: una, en la que se define la posibilidad de producción alternativa no capitalista, representada por los campesinos y sus relaciones sociales no capitalistas, y la otra, que defiende una alternativa socialista que entiende que la alianza obrero-campesina depende del grado de desarrollo del capitalismo. Sin embargo, aun cuando nuestra idea de sustentabilidad estaría mayormente vinculada a la cuarta tipología en su primera

en el proceso de producción comunitario es resultado de la planeación colectiva de los recursos, en la que el interés primordial es la sobrevivencia, pero no sólo de las familias en lo individual, sino de la comunidad.

Las severas crisis ecológicas en las que actualmente se encuentran muchas comunidades han sido generadas, en su mayoría, por una distribución inequitativa de la tierra y un manejo técnicamente inadecuado, impuesto y financiado por programas de desarrollo tanto de gobiernos locales, estatales, nacionales e internacionales. El problema ecológico más frecuente en comunidades pobres, en la actualidad, es la degradación ambiental acelerada. En las que se encuentran en tierras altas, se debe a la deforestación de bosques para la satisfacción de necesidades de combustible y al desmonte de tierras para la agricultura. En comunidades donde la agricultura se realiza en suelos empinados, las tierras son áridas, y se ha avanzado hacia áreas que no son favorables para la producción de cultivos, por lo que el rendimiento de la tierra es bajo, y la afectación sobre los ecosistemas, alto. El excesivo pastoreo junto con la deforestación y el desmonte intensivo impiden la recuperación de la vegetación. Sin el resguardo de las raíces y la maleza en la superficie, las áreas deforestadas son susceptibles al escurrimiento y a la erosión de los suelos. El incremento de escurrimiento resulta en menos infiltración y, a lo largo del tiempo, los acuíferos de agua subterránea se merman y los arroyos se secan. La erosión de los sedimentos y nutrientes también causa problemas en la calidad del agua (Clint *et al.*, 2006). Por otro lado, la excesiva extracción de especies maderables y no maderables con valor en el mercado ha transformado la composición natural de los bosques y ha traído como consecuencia la pérdida de biodiversidad y la deforestación. La construcción de complejos turísticos también contribuye a la generación de desastres ecológicos que conllevan los mismos perjuicios.

La respuesta de las comunidades a este tipo de desastres se ha dirigido a la búsqueda de cultivos que sean compatibles

variante, en ésta se destaca que las características de la producción familiar poseen ventajas que resultan en capacidad de competencia en el mercado. En esta investigación la sustentabilidad proviene de la organización institucional de la comunidad y no de las familias individuales; además, el planteamiento sobre los mecanismos a través de los cuales las comunidades pueden generar excedentes es totalmente distinto.

con las cualidades del suelo y las condiciones climáticas de sus territorios; un ejemplo de esto es el amaranto, cultivo que no requiere un uso intensivo de agua ni suelos muy fértiles y, además, es un alimento valioso porque sus granos y hojas son importante fuente de elementos nutritivos, como el hierro y el calcio (Clint *et al.*, 2006). Otras opciones son: la diversificación productiva en función de las necesidades ecológicas de suelos y bosques, en que se desarrollan estrategias agroecológicas para recuperar humedad y fertilidad; la creación de centros ecoturísticos que no destruyan bosques ni biodiversidad, sino más bien busquen una armonía entre la naturaleza y la inquietud de exploración del hombre; el rescate de semillas nativas, que conlleva la recuperación de la información genética de especies en peligro de extinción (como el algodón de color en Perú o la variedad de mezcales en México, entre otros muchos casos), con la construcción de viveros y plantas medicinales que, por encontrarse en laderas, también peligraban por la búsqueda de suelos de cultivo. La creación de comités de vigilancia por parte de la asamblea general de varias comunidades representa una de las bases más importantes de conservación y producción sustentable.

La diversificación es una de las características de la producción comunitaria, indispensable para generar un manejo sustentable de los recursos naturales. Se basa en la planificación y ordenamiento del territorio que considera a corto, mediano y largo plazo, los cultivos que se desea fortalecer, para los que se determinan subsistemas de producción agrícola complementaria que provean humedecimiento del suelo (como subsistemas agroforestales y frutícolas, leguminosas, entre otros); abono orgánico y animal, que incluye adquisición de ganado, además de la crianza de aves cuyo alimento proviene de la propia siembra. En los casos de las empresas comunitarias forestales, la diversificación comenzó por la adquisición de aserraderos y, en algunos casos, continuó con la de carpinterías o fábricas de muebles, maquinaria para molduras, hornos de secado, maquinaria de extracción, transporte e infraestructura industrial, planta de destilación de resina, astilladoras, almacenes, tiendas comunitarias, huertas, servicios ecoturísticos y servicios ambientales, entre otras muchas. No obstante, en las comunidades ya había cierta diversificación productiva, aunque no suficientemente organizada, por lo que se desaprovechaban recursos naturales del sistema y sólo permitían la reproducción familiar.

La diversificación productiva se encuentra ligada a la creación de infraestructura productiva (es necesario recordar que en las comunidades también se crea infraestructura no productiva con sus propios ingresos), y los fondos para crearla pueden ser propios, es decir, ingresos excedentes de las ANGE; obtenerse en actividades remuneradas fuera de la comunidad, o también provenir de financiamientos de las instituciones ya mencionadas. A su vez, la diversificación y la adquisición de infraestructura hacen que los productos agrícolas sean de mejor calidad, que la producción de bienes de consumo final tenga un envasado y una presentación adecuados para el mercado, que la calidad de los productos maderables y no maderables sea óptima, y todo ello, como es evidente, por el tipo de diversificación productiva en función de la sustentabilidad de los ecosistemas.

La diversificación productiva utiliza la sinergia entre conocimiento tradicional y tecnología moderna, a la cual las comunidades han accedido por diferentes vías: la interacción con asociaciones civiles sin fines lucrativos, organizaciones no gubernamentales (ONG), institutos de investigación, y con la posibilidad de financiamientos de organismos internacionales y gobiernos nacionales. Dicha vinculación hace evidente la capacidad que las comunidades han ido desarrollando en la gestión de recursos naturales y monetarios; la selección de proyectos a través de consensos en el máximo órgano de decisión comunitaria, la asamblea general, que busca la sustentabilidad; el creciente interés en capacitación y adquisición de infraestructura que derive en un producto terminado y de calidad.

Las falsas ideas propagadas por programas de desarrollo agrícola, nacionales e internacionales (como la Revolución Verde), acerca de los beneficios del uso de agroquímicos y monocultivos, cambiaron los sistemas tradicionales y crearon las peores condiciones de producción agrícola: la pérdida de fertilidad del suelo; impacto en las variedades de plantas que, en algunos casos, son medicinales; etc., y así se generaron círculos viciosos de degradación ecológica y pérdida de espacios de siembra que han orillado a los campesinos a buscar constantemente nuevas áreas de cultivo, con los efectos ecológicos que esto acarrea. Además, el uso de agroquímicos, como fertilizantes y plaguicidas, también contribuye a la aridez del suelo.

El conocimiento que las comunidades tienen de sistemas de retención de humedad, compatibilidad de cultivos en una

misma cosecha, manejo de semillas nativas, remedios medicinales naturales para curar aves y ganado, uso de las diferentes plantas, entre otras, ha sido sumamente útil en la implementación de proyectos productivos exitosos. La tecnología moderna la han utilizado, por una parte, para reorientar los sistemas productivos, lo cual implica el rescate de métodos realmente tradicionales, con resultados positivos en términos agroecológicos. Por otro lado, se ha orientado hacia la asesoría en cuestiones administrativas, búsqueda de semillas adecuadas para ciertos tipos de suelo, solución de problemas ecológicos y creación de infraestructura y maquinaria.

UNA NUEVA VINCULACIÓN ENTRE MODOS DE PRODUCCIÓN

Hay un creciente número de gente que construye sus propias estrategias de progreso, que no son únicamente económicas, sino que al mismo tiempo generan condiciones de mejoría social y ecológica. No es intención de este documento argüir que está desapareciendo la marginación y la pobreza que dominan la mayor parte de los territorios rurales de los continentes más pobres del mundo, y mucho menos las condiciones que reproducen y profundizan estos problemas. El propósito es mostrar que tenemos ante nosotros nuevas formas de interacción que son socialmente más humanas que las que nos provee el sistema dominante, y que es necesario entenderlas para contribuir a su fortalecimiento y expansión.

Los proyectos productivos que se presentan son experiencias documentadas que, en algunos casos, narran las dificultades en su construcción y mantenimiento. La gestión y administración de este tipo de proyectos requiere de la superación de problemas, como conflictos en la organización o la comunidad, fluctuaciones de precios de sus productos en el mercado, disputas de intereses políticos, entre muchos otros, los cuales se van superando en la práctica y enriquecen las experiencias que les sobreviven. No se pretende idealizar a las comunidades, aludiendo a que todas las relaciones se dan en armonía y cooperación, sino presentar evidencia de estrategias particulares de progreso, por lo que en los proyectos se destacan los hechos que permitieron su construcción y consolidación.

La nueva vinculación entre las comunidades descritas y la sociedad capitalista no se debe a la mejora de los términos de

intercambio de bienes en el mercado, sino a un enfoque diferente de las capacidades autogeneradas y conocimientos de las comunidades por parte de la sociedad en su conjunto. Incluso cuando en las esferas políticas se sigue tratando de transformar la forma de producción comunitaria, esos intentos ayudan a consolidar las estrategias productivas que ofrecen las ANGE. El beneficio social de la aparición y fortalecimiento de las ANGE es multidimensional, tanto en el plano ecológico como en el económico, social y cultural. En el ecológico, por el manejo sustentable de recursos naturales, por el incremento en la calidad de vida, por el acceso a bienes que no implican riesgos para nuestra salud, el acceso a materias primas que no ponen en riesgo su existencia en el largo plazo, y por el rescate de reservas naturales o especies en peligro de extinción. En el económico, por contar con procesos productivos capaces de generar bienes cuyos precios permiten a las comunidades mantener una mejoría en sus condiciones de vida, porque miles de personas dejan de ejercer presión en las filas de la economía informal y en mercados de trabajo para emigrantes. En lo social, por la construcción de un mundo más equitativo y justo; el acceso a servicios básicos se crea en muchos de los casos estudiados por la mejora en los ingresos económicos.

No hay teoría capaz de explicar de manera integral este tipo de acontecimientos ni su contrapartida, la profundización de la pobreza en el territorio rural (Kay, 2006). Las ANGE, por supuesto, no resuelven el problema; sin embargo, son una propuesta para avanzar en el entendimiento de sociedades muy complejas, en las que están presentes elementos que permiten afirmar que sus lógicas particulares se podrían agrupar en torno a la relación producción-sustentabilidad y realizar un estudio más general de ellas.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, F. (1991), "¿La tragedia de la propiedad común o la tragedia de la mala interpretación en economía?", *Revista Agricultura y Sociedad*, 61, pp. 157-183, en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=149159>> [consulta: junio de 2008].
- BARKIN, D. (2004), "Forjando una estrategia alternativa en México para aprovechar el comercio mundial", *Cendes*, 21 (55).

- BARKIN, D. (2004), "Una estrategia para crear nuevos beneficiarios del comercio mundial", *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 1 (1), enero-junio.
- (2001), "Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable", en N. Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Clacso, pp. 81-99, en <<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/rural/rural.html>> [consulta: junio de 2008].
- (1998), *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*, México, Jus.
- BRAY D. y L. MERINO (2004), *La experiencia de las comunidades forestales en México. Veinticinco años de silvicultura y construcción de empresas forestales comunitarias*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Instituto Nacional de Ecología/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible/Fundación Ford.
- BORRAS, S. (2009), "Agrarian change and peasant studies: changes, continuities and challenges an introduction", en *Journal of peasant studies*, 36 (1), pp. 5-31.
- CALVA, J. L. (1988), *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*, México, Siglo XXI.
- CARTON, H. (2004), "La nueva ruralidad en América Latina", *Revista Mexicana de Sociología*, año 66, núm. especial, pp. 279-300.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2006), *Experiencias en innovación social. América Latina y el Caribe*, en <<http://www.eclac.org/odds/InnovacionSocial/e/experiencias.htm#c2>> [consulta: junio de 2008].
- CORTÉS F. y O. CUÉLLAR (1986), "Lenin y Chayanov, dos enfoques no contradictorios", *Revista Nueva Antropología*, IX (31), pp. 63-102.
- DÍAZ-POLANCO, H. (1984) [1997], *Teoría marxista de la economía campesina*, México, Juan Pablos.
- FERNÁNDEZ, N. y V. DROVANDI (2002), "Valoración del impacto ambiental total por agroquímicos en la cuenca del río Mendoza", III Jornadas de Actualización en Riego y Fertirriego, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Argentina, en <<http://www.inta.gov.ar/mendoza/jornadas/trabajospresentados/Fernandez.pdf>> [consulta: 20 de julio de 2009].
- GOMERO, L. y A. H. VELÁSQUEZ (2003), "Evaluación de la sustentabilidad del sistema de algodón orgánico en la zona de trópico húmedo del Perú", *Leisa. Revista de Agroecología*,

- ed. especial, 8 Estudios de caso, abril, en <http://www.leisa-al.org.pe/antiores/especial_pdf/47-52.pdf> [consulta: junio de 2008].
- HILLIARD, T., M. TATTERSFIELD, A. ROZUM y S. KUNICKIS (2006), "Iniciativa trinacional sobre la calidad del agua y la agricultura, tecnologías actuales: experiencias compartidas", Agriculture and Agri-Food Canada/Prairie Farm Rehabilitation Administration/Semarnat/U.S. Department of Agriculture/Cooperative State Research, Education and Extension Service/U.S. Department of Agriculture, Natural Resources Conservation Service, en <http://www.iisd.org/pdf/2006/natres_tri_nat_case_studies_es.pdf> [consulta: junio de 2008].
- ILLSLEY, C., P. MORALES, G. MORENO *et al.* (2006), *La riqueza de los bosques mexicanos más allá de la madera, experiencias de comunidades rurales*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales/Instituto Nacional de Ecología/Centro Internacional de Investigación Forestal/Internacional People and Plants.
- KAY, C. (2006), "Rural Poverty and Development Strategies in Latin America", *Journal of Agrarian Change*, 6 (4), pp. 455-508.
- MARTÍNEZ, J. (2004), *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguaje de valoración*, Barcelona, Icaria/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- MARX, K. (2003) [1857], *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI.
- MANTILLA, J. (2005), "Cultivo ecológico de plantas medicinales y aromáticas: ampliando las perspectivas económicas en los Andes", *Leisa. Revista de agroecología*, septiembre, en <http://www.leisa-al.org.pe/antiores/212_pdf/33.pdf> [consulta: junio de 2008].
- MÉSZÁROS, I. (1998), "Para ir más allá del capital", en *Naghd (Kritik)*, 2 de junio, en <<http://www.herramienta.com.ar/varios/11/11-7.html>> [consulta: junio de 2008].
- MURGA, O. (2003), "Mujeres dirigiendo el cambio rural: Comité y grupo femenino colonia el Quetzal, Tacaná, Guatemala", *Leisa. Revista de Agroecología*, 18 (4), marzo, en <http://www.leisa-al.org.pe/antiores/184_pdf/184_05-06.pdf> [consulta: junio de 2008].
- NAREDO, J. M. (1994), "Fundamentos de la economía ecológica", en F. Aguilera y V. Alcántara (comps.), *De la economía ambiental a la economía ecológica*, Barcelona, Icaria.

- LEBOWITZ, M. (2006), *Construyámoslo ahora. El socialismo para el siglo XXI*, Venezuela, Centro Internacional Miranda (col. Debates).
- LÓPEZ, R. (2007), "El empoderamiento del manejo forestal comunitario en Oaxaca. La Unión de Comunidades Forestales y Ejidos de Oaxaca 1985-1996", en D. Bray, L. Merino y D. Barry (eds.), *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales*, México, Instituto Nacional de Ecología/Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- OSTROM, E. (2000) [1990], *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de la acción colectiva*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México.
- REIJNTJES, C. (2009), "Los pequeños agricultores: la clave para conservar la biodiversidad", *Leisa. Revista de agroecología*, abril.
- Revista de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador*, Confederación de las Nacionalidades Indígenas en Ecuador, 15 (1).
- SAUBOT, P. (2005), "Introducción general al medio ambiente y ecología", Rosario, en <http://www.elestanque.com/articulos/medio_ambiente5.html> [consulta: febrero de 2007].
- TAPPELLA, E. (2004), "Reformas estructurales en Argentina y su impacto sobre la pequeña agricultura. ¿Nuevas ruralidades, nuevas políticas?", *Estudios Sociológicos*, 66, septiembre-diciembre, Colegio de México, en <http://revistas.colmex.mx/resultados_busqueda.jsp?tema=19441> [consulta: junio de 2008].
- TOMMASINO, H. (2005), "Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias", en G. Foladori y N. Pierre (coords.), *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa.

LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO
DEL SECTOR SOCIAL: LA EXPERIENCIA
DEL MICROSEGURO EN COMUNIDADES RURALES

*Mario Alberto Camiro Pérez**
*Reyes Altamirano Cárdenas***

RESUMEN

La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS) es una organización sin fines de lucro que promueve la constitución y desarrollo de instituciones financieras rurales en México. Desde 1999 impulsa el modelo de los microbancos en áreas rurales de alta marginación, en estados del centro y sureste, por medio de organizaciones locales en red, las cuales proporcionan los servicios microfinancieros de ahorro, crédito, remesas y pago de servicios, con objeto de contribuir al desarrollo local y a la reducción de la pobreza. En 2005 existían 28 microbancos agrupados en siete redes regionales, con casi 20 000 asociados.

Sobre esta base surgió, en 2005, el Programa de Microseguro, con el propósito de proporcionar un servicio a los asociados de los microbancos, con base en un esquema operativamente sencillo de socio-agente de bajo costo y orientado a disminuir los riesgos provocados por los *shocks* a que están expuestas las personas (en este caso, fallecimiento). Para mayo de 2007 la AMUCSS había aumentado la oferta del microseguro de los microbancos al incorporar 26 nuevas organizaciones al programa, con una suma asegurada desde 5 hasta 100 000 pesos y primas anuales de 25 a 500 pesos.

* Profesor-investigador del Centro Regional Universitario del Noroeste-Universidad Autónoma de Chapingo (CRUNO-UACH). Correo electrónico: camiro_alberto@yahoo.com.mx

** Profesor-investigador del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM-UACH). Correo electrónico: reyesalca@yahoo.com

En este contexto, el presente artículo examina la experiencia de la AMUCSS y las perspectivas de esta estrategia dirigida a comunidades rurales de bajos ingresos, asumiendo la necesidad de contar con políticas públicas pertinentes en la construcción y fortalecimiento del sistema financiero rural. Asimismo, se sugiere una agenda para apoyar el desarrollo del microseguro.

ANTECEDENTES

La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS) es una organización sin fines de lucro, constituida en 1992 como asociación civil con el propósito de promover y apoyar la creación de entidades especializadas en el sector de las finanzas rurales, en productos y servicios de ahorro, crédito, seguros, remesas, pago de servicios, cambio de cheques y garantías en las comunidades rurales de mayor marginación.

En un principio la AMUCSS asumió el papel pionero de entidad promotora de las uniones de crédito del sector agropecuario, aunque con el paso del tiempo también impulsó la creación y fortalecimiento de otras organizaciones, tales como los fondos de autoaseguramiento, cooperativas, cajas de ahorro y crédito y la red de microbancos. De esta forma, con la experiencia adquirida con estas organizaciones y los cambios en el contexto nacional e internacional de las finanzas rurales, la AMUCSS ha logrado acumular un vasto aprendizaje dentro del campo del financiamiento rural en México, aunque por los efectos de la crisis económica y las políticas de ajuste estructural y apertura comercial, varias de estas organizaciones enfrentaron etapas críticas en su desarrollo, como ocurrió con las uniones de crédito del sector agrícola, que vieron disminuir su participación al pasar de 402 a 275 entre los años de 1994 y 2004, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores¹ (CNBV).

La AMUCSS continuó en la búsqueda de proyectos alternativos, por lo que a partir de 2000 inició el impulso de los microbancos

¹ Entre las razones que originaron la salida de diversas uniones de créditos del sector destacan las siguientes: los efectos de la crisis de 1994, el incremento de las tasas de interés en el crédito agrícola, la contracción del financiamiento a la agricultura y, sobre todo, la cartera vencida que debieron absorber estas organizaciones para evitar que el socio quedara registrado en el Buró de Crédito con adeudos a la Banca. Asimismo, es admisible tomar en cuenta importantes problemas en la administración y gerencia, así como otros de índole organizacional y toma de decisiones de los dirigentes.

bajo un modelo de redes, las cuales se constituyen por medio de organizaciones locales de pequeña escala, basadas en la participación social de los miembros.

EL OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del presente artículo es examinar la experiencia del Programa del Microseguro de la AMUCSS como parte de sus objetivos y estrategias en torno a la oferta de servicios financieros a comunidades rurales de bajos ingresos, en un contexto de transformación y ajustes de las políticas públicas del sector de las finanzas rurales en México.

En este sentido, el enfoque asumido considera que las finanzas rurales se encuentran en pleno proceso de construcción, debido a los cambios de concepción del antiguo paradigma de los servicios financieros, en el que predominaba el crédito agrícola altamente subsidiado a través de una fuerte intervención del Estado, por el de un sistema nacional de financiamiento rural sustentado en la concurrencia de intermediarios financieros competitivos y rentables, basados en la diversidad de productos y servicios, al amparo de un entorno regulatorio pertinente en las etapas de transición, así como de instrumentos de apoyo para el fortalecimiento de entidades que desempeñan un papel decisivo en regiones y sectores económicos, lo que requiere un trato diferencial para alcanzar niveles de sostenibilidad aceptables o, en su caso, para adoptar estrategias organizacionales para mantenerse en el mercado.

Es claro que tal transición ha implicado al menos tres problemas sustanciales. Primero, la *resistencia al cambio* por parte de las instituciones y actores sociales, que perciben los riesgos de la transformación y la consecuente pérdida de beneficios, lo cual conlleva a una especie de persistencia de prácticas y modelos de intervención, con el argumento de que resulta necesario en las etapas del cambio. Segundo, el *síndrome de Sísifo* (FMI, 2007:3-6), que se refiere a las contradicciones inherentes entre los objetivos de las políticas públicas y sus mandatos prioritarios en relación con la utilidad y eficiencia de atender a cierta población objetivo, con altos riesgos, y las actividades desarrolladas; este problema se observa cuando los programas oficiales representan una repetición de acciones, sin mejoras efectivas a través del tiempo, lo que implica la pérdida de

oportunidades de los recursos disponibles (humanos, financieros), tanto de las instituciones del gobierno como de las entidades financieras de los productores. Tercero, la necesaria *curva de experiencia* que requieren, en general, los intermediarios financieros para alcanzar grados aceptables de madurez, tanto en la sostenibilidad financiera como en la consolidación institucional y la consecución de sus objetivos sociales, pero que varía de una organización a otra en términos de tiempo y magnitud de sus operaciones.

Asimismo, es primordial enfatizar que, para el caso del microseguro en México, se parte del supuesto de que aún no representa un punto prioritario en las políticas públicas, a pesar de las evidencias y experiencias sobre la necesidad y pertinencia de este producto financiero respecto a la población rural pobre y marginada.

EL MODELO DE LA RED DE LOS MICROBANCOS DE LA AMUCSS

La Red de los Microbancos de la AMUCSS nació en el año 2000, en cierta medida por efecto de la crisis de las uniones de crédito y otras instituciones financieras que vieron disminuir su participación en el mercado, lo que, aunado a la contracción de la oferta de la banca de desarrollo, creó un amplio vacío no sólo entre los productores de bajos ingresos del sector agropecuario, sino de la sociedad rural en su conjunto, la cual demandaba también el acceso a servicios financieros.

Por esta razón, la AMUCSS decidió indagar sobre modelos alternativos que estuvieran diseñados y adaptados a las condiciones particulares de la sociedad rural, lo que la condujo a buscar el apoyo del IRAM² y revisar la experiencia de los créditos agrícolas en Francia y de las cooperativas en Alemania en materia de financiamiento rural, lo que le permitió conocer las metodologías de las microfinanzas internacionales. De esta manera, en un momento histórico en que el mercado de las finanzas rurales careció de una oferta formal de servicios dirigidos a la población más pobre y marginada, fueron apareciendo distintas iniciativas dentro del país y otras con apoyo de organizaciones internacionales, como las organizaciones

² Institut de Recherches et d'Applications des Méthodes de développement, por sus siglas en francés.

no gubernamentales (ONG) y algunas microfinancieras de la iniciativa privada, las cuales dieron cierto dinamismo al sector compuesto por las cajas de ahorro, las sociedades de ahorro y préstamo, entre otras.

Particularmente, el proyecto de los microbancos (AMUCSS, 2006a:4-10) retomó el trabajo de organizaciones locales que se incorporaron al modelo con la idea de alcanzar paulatinamente un nivel satisfactorio de sostenibilidad financiera o, en su caso, operativamente aceptable, asumiendo como su principal propósito proporcionar de forma integral servicios financieros sostenibles a las comunidades rurales más pobres y de mayor marginación de México. Las primeras experiencias de conformación de la Red de los Microbancos se iniciaron en los estados de Puebla y Oaxaca. La AMUCSS debió gestionar apoyos ante diversos organismos internacionales, como la Fundación Ford, la Fundación Interamericana, la DGRV³ de Alemania y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), así como con instituciones y programas nacionales del sector agropecuario, a efecto de trabajar en cuestiones como la definición de las tecnologías financieras, el desarrollo de las metodologías de ahorro y crédito, el diseño institucional, la formación de promotores y la búsqueda de las fuentes de financiamiento para su operación, acompañados de procesos de capacitación e inversión en infraestructura.

A principios de 2006 el modelo de los microbancos de la AMUCSS contaba con un total de siete redes y 25 microbancos, los que en su conjunto tienen la figura legal de sociedad civil y una membresía de poco más de 18 000 asociados (véase el cuadro 1).

Además de la Red de los Microbancos (AMUCSS, 2006b:5-6), se cuenta con la participación de uniones de crédito, cooperativas de ahorro y crédito, así como con las denominadas nuevas Instituciones Financieras Rurales (IFR) y organizaciones de productores (véase mapa 1 y cuadro 2). Esto significa que la cobertura geográfica de los servicios financieros de los microbancos abarca más de los cinco estados, ya que con las demás organizaciones llega hasta 14 estados del país.

En el caso de los microbancos, la cobertura geográfica abarca cerca de 80 municipios y unas 600 comunidades rurales, especialmente en regiones con población indígena. Dada esta

³ Confederación Alemana de Cooperativas, en español.

magnitud, la AMUCSS diseñó una estructura de apoyo institucional que contempla un área de coordinación de los microbancos, nuevas IFR, el Programa de Microseguro, administración y finanzas, recursos humanos, comunicación, sistemas de información, Caja Central y la Federación Rural (Fedrural).

CUADRO 1
LA RED DE LOS MICROBANCOS DE LA AMUCSS (2005)

<i>Microbanco</i>	<i>Estado</i>	<i>Socios</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>	<i>Sucursales</i>
Kaxa Taon	Oaxaca	3 855	47	Tenango Chilchota Huautila Independencia
UCEPCO	Oaxaca	4 519	53	Lis Mii Ñuu La'Vi Xuu Ñuu Ndavi Lis Mii San Agustín Lis Mii San Baltazar San Juan Mixtepec
Finrural	Puebla	5 934	55	Timosenpaleuiti Bienvenido Ikal (Pahuatlán) Huehuetla La Uno Ahuacatlán
Maseual Tomin	Guerrero	998	65	Huitzucó Tlaquiltenango Alto Balsas Copalillo
Credimich	Michoacán	796	49	Credimich
Eco de la montaña	Guerrero	1 016	59	Huamuxtitlan Alpoyeca
Zihualtme Kinpantiya	Hidalgo	952	82	Zihualtme

FUENTE: AMUCSS (2006b).

MAPA 1
 MAPA CON LA UBICACIÓN DE LA RED DE MICROBANCOS
 Y DEMÁS ORGANIZACIONES QUE OPERAN CON LA AMUCSS



FUENTE: AMUCSS (2006b).

Por otra parte, en cuanto a las áreas de la Caja Central y Fedrural, éstas responden a necesidades específicas para la gestión y representación nacional. En el primer caso (AMUCSS 2006b:9-13), la Fedrural se constituyó como una Federación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP), con el objetivo de proporcionar supervisión auxiliar delegada por la Comisión Nacional de Bancos y Valores (CNBV) a las entidades que se incorporen legalmente a la LACP y demás organizaciones en proceso de regulación y autorización, mientras que la Caja Central se creó con la intención de disponer de una institución de integración financiera de segundo piso, la cual contempla en sus mandatos el apoyo para el desarrollo de los productos y servicios financieros de la Red de los Microbancos.

CUADRO 2
RELACIÓN DE MICROBANCOS Y ORGANIZACIONES AFILIADAS
AL PROGRAMA DE MICROSEGURO DE LA AMUCSS (ENERO, 2007)

<i>Tipo de organización</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estado donde operan</i>
Red de Microbancos de la AMUCSS	Kaxa Taón, S.C. UCEPCO, S.C. Finrural, S.C. Maseual Tomin, S.C. Credimich, S. C. Eco de la Montaña, S.C. Fondos de Cooperación Zihualtme Kimpatiya Tekitice, S. C.	Oaxaca Oaxaca Puebla Morelos y Guerrero Michoacán Guerrero Hidalgo
Instituciones Financieras Rurales	URAC Tlapanaltomin Zihuatlán Uncea Tosepantomin San Dionisio Ocotepc Sistemas POCS APACH Chinde Etanyo (Juntos para Trabajar)	Querétaro Guerrero Guerrero Sinaloa Puebla Oaxaca Tabasco Chiapas Guerrero
Cajas Solidarias	cs San Agustín Tlacotepec cs Xu Un Ñuu cs Concepción Pápalo cs Kondoy cs Kichetzi cs Nieves cs Esperanza cs Santa Catarina	Oaxaca Oaxaca Oaxaca Oaxaca Oaxaca Oaxaca Oaxaca
Organizaciones de Productores	Desarrollo de Negocios Yeca Corannay Arroceros Integradora Chihuahuense Procesadora Camucuat Futuro para la Costa EICSA Redcam Terebintos	Morelos Nayarit Michoacán Chihuahua Michoacán Nayarit Puebla Michoacán Nayarit

FUENTE: Base de datos AMUCSS (2007).

Entre los beneficios generados por el esquema de integración de la AMUCSS hacia los microbancos, destacan los siguientes aspectos:

1. Generación de economías de escala.
2. Proceso de estandarización en la calidad de los productos y servicios.
3. Capacidad de gestión ante instituciones oficiales y fuentes financieras.

En el cuadro 3 se describen las particularidades de los servicios que ofrecen los microbancos de la AMUCSS.

CUADRO 3
LOS SERVICIOS MICROFINANCIEROS DE LA RED DE MICROBANCOS (2007)

<i>Productos y servicios</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Principales resultados</i>
Ahorro	Libre y voluntario Disponibles (tarjeta) A plazo	15 400 cuentas de ahorro Monto total de 59.6 millones 60 por ciento son mujeres Tasa de interés promedio anual 4 y 7% en depósito a plazo
Crédito	Solidario (5-7 personas) Individual Vivienda	7 600 créditos de avío
Remesas	Envío-recepción dinero	38 500 remesas pagadas
Microseguros	Seguro colectivo vida	15 609 pólizas vendidas
Cambio de cheques/dólares	Cheques Dólares	Cambio de cheques de Procampo y Oportunidades
Pago de servicios	Luz y teléfono	

FUENTE: AMUCSS (2007).

SOBRE EL CONCEPTO Y ENFOQUE DEL MICROSEGURO

Consideremos la definición del seguro, conforme a Churchill (2003:11-12), como un mecanismo que permite protegerse frente a cierto tipo de riesgos, lo que conlleva la necesidad de precisar el tipo de mecanismos para asegurarse y los riesgos que se protegerán. En el caso del microseguro (Brown *et al.*, 2000:3) se refiere al servicio financiero sustentado en la mancomunidad de riesgos para proveer de una compensación a grupos y personas afectados en forma adversa por riesgos específicos. Tal mancomunidad de riesgos incluye el pago de una pequeña cantidad de dinero de parte de un amplio grupo de individuos o colectividades, conocida como prima, con la que se crea un fondo común que sirve para ofrecer una compensación en caso de ocurrencia de los riesgos asegurados. De esta forma, quienes resultan afectados se benefician de las contribuciones de las personas que no son afectadas, en consecuencia, sus beneficiarios obtienen una compensación que es mayor a la prima pagada. El sentido de ser *micro* deriva de su enfoque de que los productos del microseguro están diseñados para beneficiar y mitigar la vulnerabilidad de las personas de bajos ingresos (Churchill, 2006:12-13), lo cual exige procesos adecuados a este tipo de población y un modelo de operación eficiente y especializado.

Por una parte, se asume que todas las personas estamos expuestas a diversos riesgos que afectan nuestra condición de bienestar y provocan *shocks*. Entre los riesgos más comunes (Cohen y Sebstad, 2003: 1-7) están las enfermedades, los accidentes, el fallecimiento y los robos. Otros factores que también afectan son los desastres originados por fenómenos naturales, el desempleo y la caída de precios de los productos comercializados. Estos riesgos implican la pérdida de activos e ingresos presentes y futuros, por lo que generan efectos y tensiones de diferente grado, desde la modificación del consumo y uso del dinero de seguros, solicitud de préstamos o cambio de trabajo y residencia, hasta acciones más drásticas, como la venta de activos productivos y alteración radical del estilo de vida. Sin embargo, las secuelas tienden a rebasar el momento y, por lo común, pueden desembocar en un proceso de deterioro y empobrecimiento.

De ahí deriva la necesidad de identificar las fuentes y las consecuencias de los riesgos para determinar cómo enfrentarlos. Por ende, las personas han desarrollado entre sus estrategias

ex ante del evento el evitar, retener y reducir los riesgos (Cohen y Sebstad, 2003:11), y las de tipo *ex post*, compartir o transferir los riesgos y manejar las pérdidas ocurridas. El microseguro pertenece a este último.

Estas formas de manejo del riesgo pueden constituir (Holzmann, 2003:7-8; Churchill, 2006:14-20) una herramienta fundamental que permite enfrentar en una mejor condición el efecto de la ocurrencia de riesgos. Por otra parte, las estrategias y sus sistemas varían y pueden ser informales, de mercado y públicas.

Otro aspecto es que si bien el microseguro tiene la posibilidad de convertirse en un instrumento eficaz y pertinente para el manejo de ciertos riesgos que enfrentan los pobres, también es cierta la necesidad de realizar un análisis serio en cada caso para determinar si existen otras opciones que resulten más prácticas, sencillas y eficientes. En México han sido pocas las experiencias y falta valorar sus resultados y obtener enseñanzas, pues como en todo proceso las acciones pioneras marcan pautas que deben difundirse y dar tiempo para que mejoren y maduren los proyectos en marcha.

LA EXPERIENCIA DE LA AMUCSS EN TORNO AL MICROSEGURO DE VIDA

El programa del microseguro de la AMUCSS inició sus actividades en agosto de 2005, por medio de una variante del modelo de socio-agente, en el que el proveedor del seguro es la Compañía Zurich Vida, con la mediación del agente de seguros y fianzas Servicios Especiales Profesionales (SEP), mientras que la AMUCSS asumió el papel de administrador y colocador de las pólizas entre los asociados pertenecientes a la Red de los Microbancos.

Entre las particularidades del microseguro deben notarse cinco aspectos que han ayudado a sustentar la operación del programa:

- a) *La filosofía y orientación.* El principio que ha impulsado el diseño y puesta en marcha del programa combina la *detección de una necesidad efectiva* de la población más pobre y marginada en las comunidades rurales —acceder a servicios y productos financieros que permitan administrar ciertos riesgos a los que están expuestos— y la *capacidad de la organización para proporcionar el producto*

a precio de mercado en forma competitiva, a pesar de restricciones económicas, carencia de apoyo oficial y un marco normativo adecuado.

- b) *Los principios de la operación.* Como ejes rectores que han guiado la creación de la estructura operativa del programa están las ideas de *sencillez del proceso* de operación del microseguro, por lo que el registro de pólizas, la sistematización y entrega de informes al agente de seguros SEP es rápido; el *bajo costo de operación* para adquirir el producto, dada la puntual realización de acciones y de los tiempos dedicados por el personal de campo y administración; el *precio accesible* a los asociados de los microbancos en comparación con los precios de mercado de compañías y empresas formales, además de la posibilidad de elegir entre diferentes opciones de sumas aseguradas y primas, así como por la *seguridad y confiabilidad* respecto a los datos de cada uno de los asegurados.
- c) *La capacidad de gestión institucional.* Referida al *poder de negociación* de la AMUCSS para despertar el interés entre instituciones del gobierno con propuestas prácticas, convincentes y fundamentadas en la experiencia de las microfinancieras, que han servido como referente para acuerdos de carácter nacional, incluso para la operación de programas oficiales.
- d) *La convocatoria de participación social.* Entendida como la facultad para *establecer comunicación* con diversas organizaciones del sector financiero y rural, con base en la credibilidad de sus acciones, lo que permite la efectividad al *convocar a los actores sociales* cuando se trata de analizar problemas y situaciones importantes para la toma de decisiones y acuerdos.
- e) *La solvencia para incursionar como pionero.* Gracias a su trayectoria en la búsqueda de modelos y tecnologías alternativas, de gestión de recursos y credibilidad en fuentes financieras, la AMUCSS mantiene un margen para participar como agente pionero con base en la administración de recursos.

Del objetivo y operación del programa de microseguro

El objetivo del programa (AMUCSS, 2005:2) fue “ofrecer a los socios de los microbancos un microseguro de vida accesible en

su instrumentación y costo, el cual no está disponible en las zonas atendidas, por su aislamiento y marginación”. Por lo tanto, el seguro lo contratan asociados y población en la zona de influencia que se incorpora a la organización; es un seguro de vida que puede ligarse al crédito. Como seguro de vida, al ocurrir el fallecimiento del asegurado se paga 100 por ciento de la suma asegurada a los beneficiarios. Pero, si está ligado al crédito, se promueve que la cobertura proteja el crédito y una suma adicional, con el propósito de que, al momento de ocurrir el siniestro, cubra el saldo insoluto del crédito vigente y el resto de los remanentes sean entregados a los beneficiarios para atender los gastos funerarios y atenuar la pérdida del ingreso familiar, al menos en forma temporal.

Para tal efecto, el grupo SEP y la AMUCSS acordaron los lineamientos que rigen la operación del microseguro, apegados a los criterios técnicos que establece la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para el registro de la nota técnica, los que pueden resumirse en los puntos relativos a:

- a) El producto únicamente se promueve y vende a los asociados de los microbancos y demás organizaciones afiliadas a la AMUCSS.
- b) El rango de edad para ser elegible en el aseguramiento es de 12 a 65 años.
- c) No se requiere examen médico y se asume que el asegurado presenta buen estado de salud (parte de la buena voluntad del socio).
- d) Los asegurados tienen la opción de elegir la suma asegurada del microseguro. Conforme a su capacidad de pago y preferencia individual, se establece que el primer beneficiario será el microbanco para cubrir el saldo insoluto del crédito vigente; en caso de existir un excedente, éste se entregará a los beneficiarios designados en la póliza.
- e) Las pólizas estarán en resguardo bajo llave y responsabilidad de la cajera, y tendrán un folio para su control.

En cuanto a la operación básica del microseguro, deben considerarse cinco etapas de trabajo: la capacitación del personal que promueve y vende el producto, el proceso de registro de pólizas de los socios asegurados, la captura y envío mensual de las pólizas vendidas, los avisos y pagos de siniestros y administración y gestión. A continuación se puntualizan brevemente estas etapas.

- Capacitación del personal

Al considerar que se detectó que el microseguro era una necesidad entre los asociados de los microbancos, así como un interés de las organizaciones que se acercaban a la AMUCSS para conocer el producto e incorporarse al programa, el paso inicial fue la instrucción formativa del personal responsable de la documentación, promoción, venta, registro, captura y envío de las pólizas.

Durante las sesiones de capacitación se pone énfasis en el procedimiento de la contratación, registro, captura y envío de las pólizas, destacando el valor de la veracidad de la información. Al mismo tiempo se procura capacitar al personal con conocimientos sobre los temas de ventas, administración de riesgos y el manejo del sistema informático donde se registran todos los datos (véase el apartado de “Captura y envío mensual de las pólizas” donde se describe el programa llamado Tamazolín).

- Proceso de registro de pólizas (contratación)

La contratación de pólizas considera la presentación de la información al socio sobre el producto en forma concisa, de manera que despierte su interés en asegurarse; en caso de aceptar, deberá llenar el formato de consentimiento con sus datos personales y la firma o huella digital. Esta actividad se realiza tanto en las sucursales como en las visitas y reuniones a las comunidades y grupos.

- Captura y envío mensual de las pólizas

La AMUCSS generó una plataforma tecnológica denominada Tamazolín, que permite la captura y digitalización de las pólizas para su transmisión a las oficinas centrales en forma directa y segura, gracias a que los datos quedan encriptados y no se pueden manipular. Las pólizas se envían al cierre de mes y permiten mantener un doble control de la información. La única posibilidad de un ajuste es el cambio del beneficiario, lo que requiere un formato adicional. De la misma forma, el responsable deberá realizar el depósito de las primas captadas.

- Avisos y pagos de los siniestros

En caso de siniestro, los beneficiarios (normalmente familiares) deben comunicarlo a la sucursal, realizar el trámite por medio de formatos de declaración y la presentación de la póliza. Adicionalmente, deben entregar copias del acta de nacimiento o credencial de elector del asegurado, identificación de los beneficiarios y acta de defunción. Posteriormente, la AMUCSS y grupo SEP verifican y realizan el pago de la cobertura según se estipula en la póliza.

- Administración y gestión del programa

La administración operativa del programa la realiza el responsable del área de microseguros en coordinación con la Caja Central, además de la supervisión de la Dirección General de la AMUCSS. Sin embargo, la gestión institucional y la toma de decisiones son atribuibles a la AMUCSS e instancias de representación de las propias organizaciones participantes.

CUADRO 4
PLAN OPCIONAL DE COBERTURA Y PRIMAS DEL MICROSEGURO

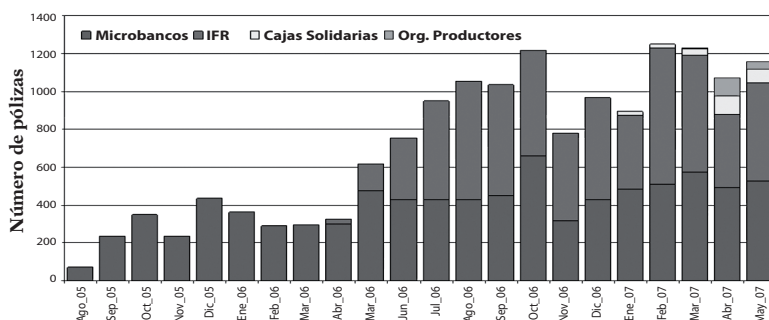
<i>Prima anual</i>	<i>Suma asegurada</i>
25	5 000
50	10 000
75	15 000
100	20 000
125	25 000
250	50 000
500	100 000

FUENTE: AMUCSS (2005).

De los resultados de la operación del microseguro

Uno de los resultados principales del programa de microseguro se refiere al número de pólizas vendidas entre los asociados de la Red de Microbancos y miembros de las demás organizaciones participantes. El número de pólizas vendidas, de agosto de 2005

GRÁFICA 1
EVOLUCIÓN DE PÓLIZAS VENDIDAS EN EL MICROSEGURO



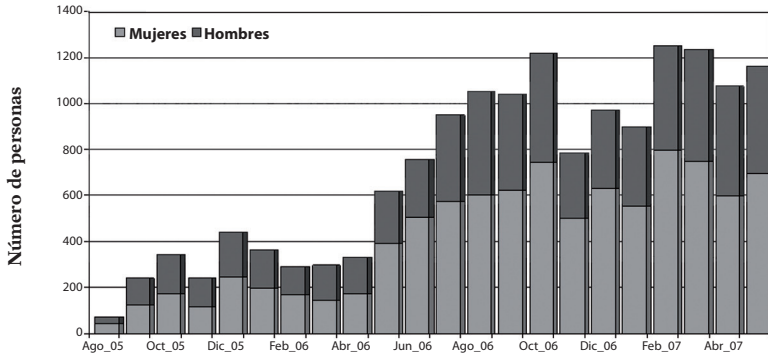
FUENTE: base de datos AMUCSS (2007).

a mayo de 2007, es de 15 609, como se aprecia en la gráfica 1, donde se ve que el volumen de pólizas aumentó paulatinamente, conforme nuevas organizaciones se incorporaban, hasta llegar a un promedio de ventas superior a las 1 000 pólizas por mes.

Otro aspecto relevante es la composición del grupo de personas aseguradas según sexo, lo que permite observar la creciente participación de las mujeres dentro del programa, pues mientras que en 2005 representaban 53 por ciento, en 2007 llegaron hasta 60 por ciento (véase la gráfica 2). Este resultado podría suponer una posible mayor sensibilidad de parte de las mujeres respecto a los hombres para adquirir el microseguro, aunque también debe indicarse que hay más mujeres dentro de las organizaciones, al menos en la Red de los Microbancos. Sin embargo, será interesante investigar si esta estructura de género corresponde a la participación como jefe de familia, o como responsable en la administración de los ingresos y gastos de las familias.

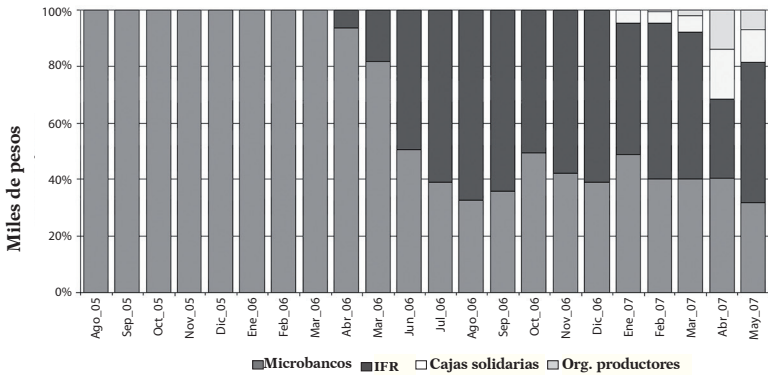
Otro punto de interés en la operación del programa es el grado de participación de las organizaciones en las primas captadas. La gráfica 3 muestra que la mayoría de las primas totales captadas corresponden a la Red de los Microbancos, con 50.5 por ciento, aunque se advierte una reducción progresiva de su participación a partir de junio de 2006, poco después de la incorporación de las instituciones financieras rurales, hasta llegar a 39.4 por ciento en el periodo enero-mayo de 2007.

GRÁFICA 2
PARTICIPACIÓN POR GÉNERO EN EL PROGRAMA DEL MICROSEGURO



FUENTE: base de datos AMUCSS (2007).

GRÁFICA 3
PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LAS PRIMAS CAPTADAS



FUENTE: base de datos AMUCSS (2007).

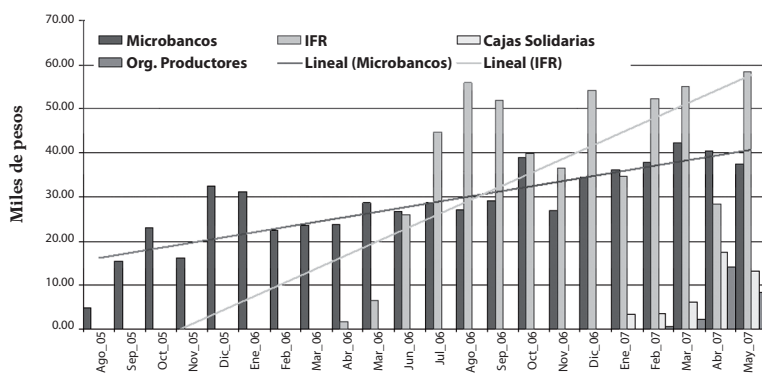
En contraste, el conjunto de las organizaciones incorporadas al programa representaron 49.5 por ciento de las primas totales captadas. A pesar de esto, nótese que, conforme avanza las operaciones de contratación de pólizas, al menos para 2007, se refleja la tendencia a una mayor participación, hasta llegar a 60.6 por ciento de las primas captadas; sin embargo, debe

destacarse que las nuevas IFR son las que tienen la contribución más alta con 46.6 por ciento, seguidas por las cajas solidarias con nueve por ciento y las organizaciones de productores con cinco por ciento.

Si bien esto no representa un problema en sí mismo, es importante señalar que conviene realizar un análisis a detalle sobre la dinámica de crecimiento de cada una de las organizaciones del programa, a efecto de conocer aquellas que mantienen un ritmo de contratación de pólizas constante, las que tienden a reducir su participación comparativa y las que contribuyen escasamente en el programa.

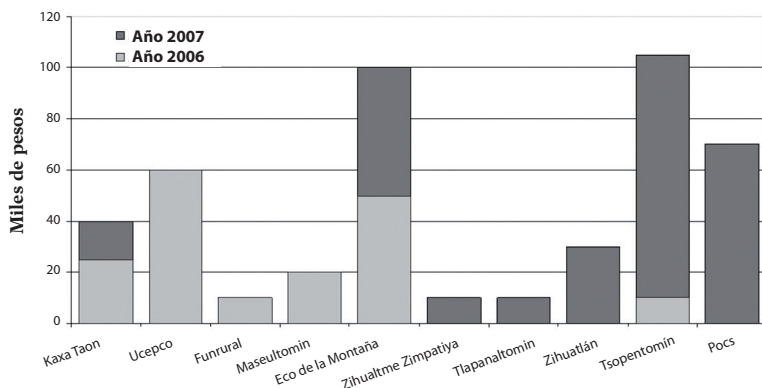
Ahora bien, es significativo notar que la participación en las primas totales captadas es más visible cuando observamos comparativamente su aportación y la línea de tendencia entre las principales agrupaciones. En la gráfica 4 se observa esta situación, lo que permite hacer algunas suposiciones importantes: primero, los microbancos tienen una menor participación comparativa frente a las demás organizaciones, pues a pesar de aumentar casi 50 por ciento respecto al mismo periodo (2005-2006) debió comenzar la renovación de pólizas vencidas; segundo, es posible que el resto de las organizaciones presente la misma tendencia.

GRÁFICA 4
CRECIMIENTO Y PRINCIPALES TENDENCIAS DE LAS PRIMAS CAPTADAS



FUENTE: base de datos AMUCSS (2007).

GRÁFICA 5
INDEMNIZACIONES PAGADAS POR EL MICROSEGURO EN 2006-2007



FUENTE: base de datos AMUCSS (2007).

En el punto de las indemnizaciones por fallecimiento del titular asegurado sólo hay datos de 2006-2007, y suman un total de 455 000 pesos; 38.5 por ciento en 2006 y 61.5 por ciento en 2007. Asimismo, los siniestros sólo han ocurrido en 10 de las 33 organizaciones, incluidas la Red de los Microbancos, pero si consideramos únicamente la Red, ésta concentra 52.7 por ciento de las indemnizaciones, mientras que las IFR, 47.3 por ciento. El pago promedio de las indemnizaciones, hasta el mes de marzo de 2007, se ubicó en 16 000 pesos, con sólo tres casos con montos máximos de 50 000 pesos.

LAS EXPECTATIVAS DEL MICROSEGURO EN LAS FINANZAS RURALES EN MÉXICO

Con la intención de conocer brevemente el contexto nacional en el cual ha sido promovido el microseguro, es pertinente delinear algunos rasgos relevantes de la población meta a la que se propone beneficiar; esto es, las familias con ingresos más bajos y vulnerables. Comúnmente, éstas se concentran en regiones de alta y muy alta marginación, la mayoría en comunidades rurales, por lo que su situación económica y social se caracteriza por el escaso acceso a los servicios públicos.

En 2006, la población total de México era de 103.95 millones de personas, de las cuales 31.5 millones se ubicaban en áreas rurales según el *VI Informe de Gobierno* y de acuerdo con el nuevo concepto de población rural ampliada (INEGI, 2005:4).

Respecto a la condición de pobreza en el país, con base en los datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2005, se tienen los siguientes resultados (Coneval, 2006:1-6):

- a) Cerca de la mitad de la población vive en condición de pobreza patrimonial, esto es, 48.9 millones de personas no logran cubrir la alimentación básica, vestido, calzado, vivienda, salud, educación y transporte; en el caso de áreas rurales, el ingreso mensual es menor a 1 060.34 pesos.
- b) Un 25 por ciento es clasificado como pobre de capacidades, y representa 25.7 millones de personas que no cubren las necesidades mínimas de alimentación, salud y educación; en el caso de las personas en áreas rurales, implica un ingreso menor a 690.87 pesos mensuales.
- c) Casi 20 por ciento de la población se ubica en pobreza alimentaria, es decir, 19 millones de personas no logran adquirir la canasta básica de alimentos, lo que en áreas rurales significa un ingreso menor a 584.34 pesos mensuales.
- d) En la población rural la pobreza patrimonial alcanza a 23.8 millones de personas (61.8 por ciento), la pobreza de capacidades a 15.3 millones (39.8 por ciento) y la pobreza alimentaria a 12.5 millones (32.3 por ciento), mientras que en la población urbana hay 25 millones de personas (38.3 por ciento) en pobreza patrimonial, 11.5 millones (15.8 por ciento) con pobreza de capacidades y 6.5 millones (9.9 por ciento) padecen pobreza alimentaria.

En el sector salud los principales sistemas de seguridad que brindan atención a la población son el IMSS y el ISSSTE, que tienen afiliados a 44 y 10 millones de personas, respectivamente. Esto significa que cerca de 50 por ciento de las personas en México no cuenta con un servicio de salud. Por su parte, el Seguro Popular incorporó a dos millones de familias en 2005 (ss, 2005:77), de las cuales 42 por ciento pertenecía al medio rural. Se reconoce que cerca de 2.5 millones de familias tuvieron gastos por motivos de salud en 2004, debido a los riesgos catastróficos que enfrentaron (por el amplio efecto que provoca

en la población asegurada, por ejemplo, una catástrofe o epidemia), a pesar de que los recursos del sector salud llegaron a 6.6 por ciento del PIB nacional.

Asimismo, es oportuno mencionar que durante los últimos años la industria de los seguros en México ha crecido y muestra posibilidades de continuar en esta línea. Conforme a datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) (2007:2-3), en el periodo 1996-2006 hubo un aumento de 61 a 91 compañías de seguros, una institución nacional de seguros y una sociedad mutualista, en tanto que el resto son instituciones de seguros privadas. Por otra parte, un total de 42 compañías operaron algún tipo de seguro de vida y el ramo de vida representó 42 por ciento de la cartera total de los seguros durante 2006.

A pesar de esta perspectiva, ciertamente el sector de seguros deberá tomar en cuenta, de acuerdo con la CNSF (2007:39 y 49), cuestiones como el aumento de la población, el incremento de la esperanza de vida —que pasó de 76.5 a 77.9 años entre 2000 y 2005— y la reducción de las tasas de natalidad, así como elementos del contexto nacional, como la estabilidad de los precios y el crecimiento de la economía, la eficiencia del marco regulatorio y la supervisión, la presencia o no de iniciativas oficiales para estimular la contratación del seguro y las estrategias corporativas de la compañías para penetrar todavía más en el mercado.

Según Aguilera (2007:59-79), dentro del sector de los seguros en México se comienza a considerar seriamente a los microseguros como una opción que, gradualmente, podría contribuir a mejorar la cultura del aseguramiento entre la población que hoy día no cuenta con este producto, y se podría acelerar su desarrollo con el apoyo de las instituciones oficiales y estrategias de integración de las compañías de seguros para aumentar la oferta. *El microseguro es un producto que permite mitigar ciertos riesgos y, en consecuencia, puede aumentar la penetración del seguro a mediano y largo plazo*, específicamente en la población de ingresos bajos que, al mejorar su condición económica y bienestar social, podría lograr el acceso a este nuevo servicio financiero. Los microseguros deben considerar los siguientes aspectos:

- a) En el diseño del producto de seguro:
 - Coberturas para los riesgos que enfrenta la población de bajos ingresos.
 - Búsqueda de esquemas incluyentes, pero técnicamente viables.

- Seguros de grupo que contribuyan a mejorar la eficiencia y rentabilidad.
 - Sumas aseguradas relativamente pequeñas, acompañadas de primas que sean accesibles y con opción de pagos fraccionados.
 - Estructura operativa clara y sencilla de administrar.
 - Limitación de las restricciones en la contratación del seguro, mínimas o ninguna exclusión en la póliza, así como facilitar el proceso de aviso y pago de siniestros.
- b) Pago expedito de los beneficios del seguro en caso de siniestro.
- c) La creación de la cultura del aseguramiento entre la población.
- Estrategias para reducir el escepticismo sobre la importancia del seguro.
 - Creatividad y apoyo para enseñar a que las personas manejen riesgos.

Adicionalmente, nótese en el cuadro 5 lo reciente de las experiencias del microseguro con instituciones de seguros en México, con las siguientes microfinancieras pioneras.

AVANCES Y RETOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO AL MICROSEGURO

Las políticas públicas en México relativas al campo del microseguro son bastante recientes, apenas durante 2005-2006 el gobierno decidió promover el Programa de Microseguro de vida a través de Agroasemex, aunque dada la fuerte influencia que todavía persiste del crédito respecto a los demás servicios financieros rurales, es evidente que este tipo de productos no forma parte de las prioridades de las políticas públicas. A efecto de explicar lo que se plantea a la fecha, baste mencionar que se propone promover un instrumento financiero semejante a un seguro formal, enfocado a la protección de personas de bajos ingresos en comunidades rurales, que no tienen acceso a este tipo de servicios, con el fin de proporcionarles recursos ante el caso de gastos funerarios. Para precisar este aspecto se examinarán los planteamientos inscritos en los puntos concertados dentro del Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) de 2003 y el Programa de Microseguro de Agroasemex operado en 2005-2006.

CUADRO 5
EXPERIENCIAS SOBRE EL MICROSEGURO EN MÉXICO

<i>Organización</i>	<i>Modelo</i>	<i>Inicia</i>	<i>Socio</i>	<i>Tipo de seguro</i>
Al Sol	Socio-agente	2001	Zurich Vida	Seguro de vida ligado al crédito-ahorro más gastos funerarios
GASHC	Grupo comunitario de base: fondo funerario interno	2001	Fondo propio	Seguro de vida (gasto funerario)
Caja Depac	Grupo comunitario de base: fondo mutual funerario	1999	Fondo propio	Seguro fondo de marcha (funerario) Seguro de vida ligado al ahorro
Compartamos	Socio-agente	2005	City Bank, Banamex	Seguro de vida (funerario) Seguro de vida ligado al crédito (deudor)
AMUCSS	Socio-agente	2005	Zurich Vida	Seguro de vida ligado al crédito (deudor) Seguro de vida (funerario)

FUENTE: elaboración propia.

El Acuerdo Nacional para el Campo (ANC)

En los puntos concertados en el ANC de 2003 se agrupó un apartado específico sobre financiamiento. En este documento hay tres acuerdos que son un antecedente del Programa de Microseguro de Vida de Agroasemex, éstos son los puntos número 138, 139 y 146. Al respecto es importante resaltar que se determinó lo siguiente (Gobierno de la República, 2003:28-29):

- El reordenamiento de programas públicos dirigidos al microfinanciamiento, donde el tema del seguro se propone en forma genérica.
- El gobierno asume la responsabilidad de apoyar los programas del sector de las microfinanzas rurales, para lo cual es necesario el fortalecimiento de instituciones financieras locales con un perfil de propiedad de los productores y comunidades rurales, como se considera dentro de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP) con las Sociedades Financieras Populares (Sofipo) y las Cooperativas de Ahorro y Préstamo (CAP).
- La creación de programas de fortalecimiento de los fondos de aseguramiento, especialmente para las regiones pobres donde no existen, así como la promoción de nuevos productos.

Este documento oficial se puede ubicar como la plataforma que dio cabida a la creación de una iniciativa sobre el microseguro y que, posteriormente, fue diseñado para su operación en Agroasemex. Incluso, podría argumentarse que junto al clima creado por la LACP y la rápida expansión del sector de las microfinanzas en México, se ha abierto la puerta para que el microseguro pase a formar parte de los productos orientados hacia la sociedad rural, junto a otros financieros emergentes, como las remesas.

Programa de Microseguro de Agroasemex

En particular Agroasemex, al ser la institución pública del sector asegurador del medio rural, es la entidad responsable de asumir el papel de promotor y agente de apoyo sobre el microseguro, aunque los principales mandatos que la rigen orientan su funcionamiento hacia el sector del seguro y reaseguro agrícola y ganadero, por lo cual no hay suficiente claridad respecto al de vida, no obstante que se asume como la institución nacional de seguros en el medio rural. A pesar de tal vacío o imprecisión, es pertinente mencionar que también hay elementos que indican su participación y papel en el sector de seguros de vida. En este sentido se mencionan algunos de los puntos donde la institución (Agroasemex: 2006a:8-18) asume su intervención:

- En la misión y visión afirma su papel en la protección del patrimonio y capacidad productiva, por lo que debe promover una cultura de prevención por medio de la administración de riesgos en forma eficiente y accesible.
- En los objetivos enfatiza su papel como agencia de desarrollo para impulsar nuevos modelos que amplíen la atención y cobertura del mercado asegurador.
- En el portafolio de productos y servicios, al menos hasta 2006, estaba desarrollado el microseguro de vida y la modalidad de un seguro de saldo deudor.⁴
- Entre sus actividades institucionales destacaron los programas de fomento del seguro agropecuario, donde se planteaba el desarrollo de esquemas de seguros masivos dentro del ramo agrícola, seguros catastróficos para cobertura de daños y el microseguro de vida.

El microseguro adoptó características semejantes a un seguro formal, orientado a la población rural de bajos ingresos sin acceso a este servicio. Por lo tanto, las coberturas debían de cumplir con los siguientes términos:

1. Cobertura básica del *seguro colectivo por fallecimiento*.
2. Cobertura complementaria del *seguro de saldo deudor en caso de fallecimiento del acreditado*, con objeto de cubrir el saldo insoluto del crédito vigente,
3. *Cobertura opcional del saldo ahorrado*, que cubriera otro tanto del saldo ahorrado durante la vigencia del seguro.
 - Al contemplar dentro de sus programas de apoyo, durante 2005-2006, el Microseguro de Vida. En este caso, el microseguro estaba dirigido a los asociados de las organizaciones de productores y ahorradores de las microfinancieras que participaran en el programa, por lo que las *modalidades del producto eran las de un seguro colectivo de fallecimiento para los últimos gastos funerarios y el seguro de saldo deudor*. El primero implicaba la entrega de la cobertura conforme a la prima pagada,

⁴ Sin embargo, debido a que la CNSF suspendió el registro de la nota técnica de la compañía de seguros vinculada al producto, Agroasemex no operó en forma directa el microseguro, o al menos no hay registro de resultados en sus informes hasta 2006.

mientras que el segundo incluía la cobertura del saldo insoluto del crédito en primera instancia y, en caso de haber un remanente, se le entregaría a los beneficiarios.

Durante 2005 los recursos del Programa no se ejecutaron, y en 2006⁵ sólo se consideraron 14.7 millones de pesos (Agroasemex, 2006c:13 y 27). Asimismo, con la intención de promover este apoyo, Agroasemex difundió el microseguro entre organizaciones que estaban vinculadas con las operaciones del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), como la Caja Inmaculada y la AMUCSS, aunque por las complicaciones de las reglas de operación y los lineamientos se restringió el acceso a los recursos.

De hecho, la AMUCSS, en diversas reuniones con el personal de Agroasemex, planteó las propuestas para concertar el procedimiento de operación, lo que llevó a que la gestión de los recursos del Programa se aprobara hasta el final de 2006. Si bien puede decirse que, a pesar de todo, se puso en práctica el programa oficial, también debe agregarse que la decisión de interrumpir la iniciativa de promoción y apoyo a los esquemas del microseguro en México no contribuye a mejorar el fortalecimiento del sector de las finanzas rurales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De lo examinado derivan las siguientes conclusiones:⁶

1. Sobre la experiencia de la AMUCSS en el microseguro:
 - *La experiencia de la AMUCSS en el campo del microseguro sugiere, gracias al crecimiento y la convocatoria de otras organizaciones, la existencia de un interés y necesidad efectiva entre la población de bajos ingresos del medio rural por buscar el acceso a servicios y productos financieros.*
 - *Se requiere más tiempo e información suficiente para tener una base de experiencias y realizar una evaluación lo más objetiva posible.*

⁵ La AMUCSS fue la única organización que logró acceder a este apoyo en 2006.

⁶ Las ideas de estos planteamientos derivan, en buena medida, tanto de las reuniones con personal de la AMUCSS, como de especialistas en materia del seguro de vida, quienes han facilitado información y críticas sobre este tema.

- El *Programa de Microseguro presenta elementos operativos que, por su naturaleza, han facilitado una operación sencilla del esquema*, por ejemplo la creación del Tamazolín como herramienta informática práctica y eficiente para el registro y manejo de la información.
 - El crecimiento de la población asegurada por el Programa fue, básicamente, por los asociados de la Red de los Microbancos y las nuevas IFR, aunque *será conveniente realizar una evaluación con mayor detalle* para conocer aspectos como el costo unitario y punto de equilibrio financiero, las buenas prácticas de operación, necesidades en el proceso de contratación de las pólizas, identificación de medios efectivos para la difusión, posibles problemas de selección adversa y daño moral, satisfacción del cliente, etcétera.
2. Sobre la política pública relativa al microseguro en México:
- El *Programa de Microseguro de Vida oficial representó una oportunidad para iniciar un proceso de promoción y prueba de este producto financiero* en el medio rural; sin embargo, debido a que no operó en 2005, y en 2006 únicamente apoyó a la AMUCSS, no existen suficientes elementos para dar una opinión seria y confiable sobre sus resultados.
 - *Este programa parece más una respuesta inmediata a la presión de los movimientos campesinos en el tema de las finanzas rurales, que una definición y promoción de los productos que demanda la población rural al gobierno y sus instituciones.*
 - En virtud de que no se dispuso de un presupuesto de operación en 2007, el *Programa interrumpió su continuidad. Como además no cumplió con las expectativas en los años anteriores, podría interpretarse como un serio problema en el diseño y operación del apoyo*, puesto que en realidad sí hay organizaciones y compañías de seguros que operan el microseguro *sin contar con un marco propicio en las políticas públicas.*
 - *Una de las carencias más relevantes en las políticas públicas orientadas al medio rural es, como sucede con los servicios financieros, la falta de definición y de continuidad. En este caso no hay estudios de mercado, información básica ni instrumentos que garanticen o incentiven el fomento de esta actividad en el sector*

rural. A la fecha, las experiencias parten más de las iniciativas de organizaciones que requieren atender a su población objetivo, lo que abre la posibilidad de analizar el microseguro como una demanda real en el contexto de las finanzas rurales. Incluso es posible su desarrollo, a pesar de no tener programas de apoyo.

3. Sobre una posible agenda de trabajo en torno al microseguro:

- *Convocar a un intercambio de experiencias y análisis de política pública a las organizaciones pioneras en el campo del microseguro*, a efecto de tomar acuerdos y para que manifiesten sus necesidades y se tomen en cuenta en el siguiente presupuesto del PEC (Presupuesto Especial Concurrente) 2008.
- *Promover la constitución de un comité asesor para dar seguimiento a las experiencias del microseguro*, tanto para apoyar en puntos críticos de su desarrollo como para contratar pólizas, formar una cultura del seguro y establecer buenas prácticas gerenciales, por ejemplo.
- *Como factor externo para el desarrollo del microseguro, trabajar en la creación de equipos interdisciplinarios entre los especialistas y practicantes de las microfinancieras*, los cuales podrían transformarse en agentes activos en la asesoría, capacitación e investigación que requieren los programas del sector financiero que opera con población de bajos ingresos en el medio rural, sobre todo en las regiones de alta y muy alta marginación, donde no existe infraestructura institucional gubernamental.
- *Convocar a las organizaciones pioneras y representantes de compañías de seguros junto con las instituciones oficiales del sector, con el propósito de proponer la reincorporación de este tipo de programas y una nueva definición de la orientación de las acciones y objetivos.*

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, M. (2007), "Elementos para el desarrollo del sector asegurador mexicano", ponencia presentada en la XVII Convención Nacional de Aseguradores, México, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

- AGROASEGURADORA MEXICANA (Agroasemex) (2006a), *Informe de rendición de cuentas de la administración pública federal, 2000-2006. Primera etapa*, México, Agroasemex.
- (2006b), *Informe de rendición de cuentas de la administración pública federal 2000-2006. Tercera etapa*, México, Agroasemex.
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE UNIONES DE CRÉDITO DEL SECTOR SOCIAL (AMUCSS) (2004), *Informe general de actividades, mayo 2000-mayo 2004*, México, AMUCSS.
- (2005), *Políticas y procedimientos del microseguro*, México.
- (2006a), *Microbancos rurales: programa innovador de seguro de vida*, México, proyecto de investigación de la AMUCSS.
- (2006b), AMUCSS. *Informe anual 2005*, México, AMUCSS.
- BROWN, W., y C. CHURCHILL (2000), "Insurance Provision in Low-income Communities. Part II: Initial Lessons from Micro-Insurance Experiments for the Poor", en *Microenterprise Best Practices*, EUA, United States Agency for International Development.
- BROWN, W., C. GREEN *et al.* (2000), "A Cautionary Note for Microfinance Institutions and Donors considering developing microinsurance products", en *Microenterprise Best Practices*, EUA, United States Agency for International Development.
- BUSSO, G. (2001), "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", Chile, Organización de las Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS (CNSF) (2007), *Boletín de análisis sectorial*, 6 (21), México, SHCP.
- COHEN, M. y J. SEBSTAD (2003), *Reducing Vulnerability: The Demand For Microinsurance*, Kenya, MicroSave Africa/Micro insurance Centre/Microfinances Opportunities.
- CHURCHILL, C., D. LIBER *et al.* (2003), "Procurar un funcionamiento eficaz de los seguros en instituciones de microfinanciación. Guía técnica para el desarrollo y la provisión de microseguros", Italia, Organización Internacional del Trabajo.
- CHURCHILL, C. (2006), *Protecting the Poor. A Microinsurance Compendium*, Munich, Re Foundation/Organización Internacional del Trabajo.

- Diario Oficial de la Federación* (2006), “Reglas de operación del Programa para el desarrollo del microseguro de vida”, México, Secretaría de Hacienda, 17 de febrero de 2006.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) (2007), “Mexico: Financial sector assessment program update —technical note— Strategic issues in development bank reform”, Washington, The World Bank/International Monetary Fund.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (2003), *Acuerdo Nacional para el Campo. Por el desarrollo de la sociedad rural y la soberanía y seguridad alimentaria*, México.
- GOVEA, A. y J. ZÁRATE (2007), “Programa de microseguro de vida en zonas rurales”, ponencia presentada en el Seminario de Microseguros y Reducción de la Vulnerabilidad, México, AMUCSS.
- HIDALGO, N., R. ALTAMIRANO *et al.* (2005), “Microfinanzas y reducción de la vulnerabilidad: propuesta de microseguro para Veracruz, México”, *Espiral*, XI (32), Universidad de Guadalajara.
- HOLZMANN, R. (2003), “Risk and Vulnerability: The forward Looking Role of Social Protection in a Globalizing World”, EUA, The World Bank.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) (2005), *Población rural y rural ampliada en México 2000*, México, INEGI.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2006), *VI Informe de Gobierno. Anexos estadísticos*, México.
- SECRETARÍA DE SALUD (2005), *Informe de resultados. Primer semestre, 2005*, México, Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- SOJO, A. (2004), “Vulnerabilidad social y política públicas”, México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie estudios y perspectivas, núm. 14).
- UNITES STATES AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (USAID) (2000), “Institutional and Organizational Structures for MicroInsurance Provision”, Conferencia Virtual de Microseguros, MBP’s, Week 2 Briefing Paper.

LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL PASCUAL
EN MÉXICO: POSIBILIDADES Y LÍMITES
DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

*Boris Marañón Pimentel**

RESUMEN

Este documento tiene como objetivo central estudiar la experiencia urbana más importante de autogestión en México: la Sociedad Cooperativa de Trabajadores Pascual, productora de jugos y refrescos de frutas, ubicada en el Distrito Federal. Dicha organización surgió hace casi dos décadas y media tras una prolongada huelga reivindicativa en defensa de su fuente de empleo. En la actualidad, Pascual es una empresa consolidada y en crecimiento que genera más de cinco millares de empleos directos, se vincula con una cooperativa agroindustrial para el abastecimiento de azúcar, y con productores agrícolas del sector social con el fin de contar con frutas tropicales.

En el presente trabajo se analizan los logros y limitaciones económicas y sociales de esta notable experiencia autogestionaria, en especial, los aspectos laborales, la conformación de una red de intercambios solidaria y el tipo de gestión. Dicho análisis pretende ubicarse en el marco del debate latinoamericano respecto a si las empresas autogestionarias, creadas en diversos países, entre ellos Brasil y Argentina, tienden a configurar un nuevo patrón organizativo distinto al capitalista: el ejercicio de autoridad y la cooperación en democracia directa; la igualdad en el desempeño de tareas, remuneraciones y distribución del excedente.

* Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: <bolin88@servidor.unam.mx>.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analiza la más emblemática empresa social urbana en México: la Sociedad Cooperativa de Trabajadores Pascual, productora de jugos y refrescos de frutas. Ubicada en la ciudad de México, esta organización surgió a mediados de los ochenta tras una larga huelga reivindicativa que transformó a los obreros en sujetos sociales y los llevó a ejercer la autogestión para defender su fuente de empleos e ingresos. Actualmente, Pascual genera 5 000 empleos directos, adquiere una porción de sus requerimientos de azúcar de una cooperativa agroindustrial, y la fruta de ejidatarios a través de contratos de producción; se mantiene en un mercado abierto y controlado por las transnacionales Coca-Cola y Pepsi-Cola. La empresa lleva a cabo una gestión transparente y democrática y destaca por su desempeño con responsabilidad social y solidaridad hacia sus trabajadores y sectores populares. Se evalúan las estrategias que han permitido a la Cooperativa Pascual surgir y destacar en el mercado nacional de bebidas embotelladas y, al mismo tiempo, conservar los principios solidarios enfocados en los aspectos laborales, tecnológicos, organizativos, distributivos y en la relación con el Estado. Al mismo tiempo, el presente trabajo busca situarse en una discusión latinoamericana más amplia y reciente sobre si las empresas autogestionarias creadas al calor de significativas luchas obreras están logrando configurar un nuevo patrón organizativo distinto al capitalista: ejercicio de autoridad y cooperación en democracia directa, igualdad en el desempeño de tareas, remuneraciones y distribución del excedente.

El documento está dividido en cuatro partes. En la primera se precisa el contexto socioeconómico en el que surgen las empresas recuperadas como una expresión nueva del “polo marginal” de la economía y se las ubica como parte de la “economía solidaria”. Después se presenta, de manera sintética, un balance sobre los logros y dificultades de estas empresas respecto a la construcción de un nuevo tipo de organización del trabajo que fortalezca la autonomía y la igualdad social. Luego se despliega la historia de Pascual, su origen, desempeño y estrategias para insertarse en el mercado y, al mismo tiempo, construir una autoridad democrática; sus logros y retos. Finalmente, se ensayan algunas conclusiones.

Es importante mencionar que la investigación se encuentra en una fase inicial y que se obtuvo información primaria sobre

el caso mexicano a través de entrevistas a varios de sus directivos, entre febrero y julio de 2007. Hubiera sido importante mostrar también la voz de los trabajadores, pero no fue posible porque, se nos dijo, se requería la autorización del Consejo de Administración y, además, debido a conflictos con ex trabajadores, la cooperativa tiene mucho celo en suministrar información interna. No obstante, en un segundo momento se tratará de entrevistar a los obreros para conocer sus puntos de vista sobre la cooperativa, las relaciones laborales, la economía social y solidaria.

EL “POLO MARGINAL”, EMPRESAS RECUPERADAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA

En América Latina, el avance del capitalismo en materia de inversiones, producción y exportación, en las últimas dos décadas, no ha significado un crecimiento relevante en la creación de nuevos empleos asalariados. Por el contrario, con la aplicación de las políticas macroeconómicas, sintetizadas en el Consenso de Washington, se ha registrado una pérdida de empleos estables y el crecimiento del subempleo y desempleo, la extensión de la pobreza y la pérdida de ciudadanía. La crisis de la “sociedad salarial” ha conducido, en un contexto de amplia movilidad del capital internacional y de intensificación del uso de las tecnologías de la informática y la electrónica, a la difusión de formas organizativas basadas en la precarización de la fuerza laboral (empleos eventuales, escasas o nulas prestaciones sociales, subcontratación). Sin embargo, como sostiene Quijano (1998), en términos tendenciales, ya desde los años sesenta se advertía un agotamiento del proceso de mercantilización de la fuerza de trabajo, generado por un patrón de industrialización que incorpora, de manera creciente, tecnologías ahorradoras de mano de obra, de modo que se incrementa el volumen de fuerza de trabajo excedente como trabajo asalariado. Al mismo tiempo, todavía es significativa la cantidad de trabajadores que se desprenden de relaciones no salariales (la producción campesina, por ejemplo) y que buscan vender su fuerza de trabajo para lograr su reproducción. El sector desprendido de relaciones laborales es el núcleo central del “polo marginal”, integrado por trabajadores que individualmente o con sus familias, no están subordinados a las empresas, tienen recursos y produc-

tividad reducidos, no pueden obtener ganancias, sino ingresos de subsistencia, y que producen bienes o servicios para la propia población de trabajadores marginados (Quijano, 1998).

Segmentos importantes de estos sectores sin empleo asalariado se han organizado en distintos esquemas para tratar de lograr su sobrevivencia mediante actividades económicas que pueden o no estar regidas por criterios de mercado. Una de ellas, y de temporalidad relativamente reciente, es la recuperación de las fábricas en quiebra, denominadas “recuperadas” y “autogeridas” en Argentina y Brasil, respectivamente.

En América Latina, las expresiones de economía social —entendida como parte de la realidad social diferenciada tanto del ámbito de la economía estatal del sector público como de la economía privada de naturaleza capitalista— han tenido una acogida amplia, pero aquí interesa destacar dos vertientes: la popular y la solidaria, que tienen como sujetos centrales a los trabajadores organizados que se esfuerzan por crear sus fuentes de trabajo e ingreso. El término “organizaciones económicas populares” (OEP) se refiere a las formas asociativas que tienden a una conciencia de solidaridad y se orientan a satisfacer las necesidades integrales del grupo y no a la acumulación de capital por la carencia de éste, ya que la distribución de excedentes sería mínima, se destinaría a la subsistencia y la valorización del trabajo, y se perfilarían como una economía alternativa (Razzetto, 1984, 1990). Mientras tanto, para Singer (2006, 1998) el concepto de economía solidaria tiene como base la idea de solidaridad en contraposición al individualismo predominante en la sociedad capitalista y representa una vía para que las personas obtengan mayor autonomía en lo que concierne a las áreas cruciales de trabajo y ciudadanía. La cooperativa sería la forma representativa de la propuesta autogestionaria. Ambos conceptos tienen en común la organización de los trabajadores en unidades económicas colectivas, con distintos grados de inserción en el mercado; sin embargo, entre ellas hay dos diferencias fundamentales. Por un lado, los participantes de la economía popular no siempre tienen una agenda política e ideológica y puntos de vista de transformación social, e incluso mantienen posiciones políticas opuestas. Por otro lado, la economía popular se organiza en dos ejes fundamentales: reciprocidad y comunidad, sin que esto signifique que estén desconectadas del mercado en modos y amplitudes diferentes, mientras que en las cooperativas las reglas del mer-

cado y salariales desempeñan un papel más importante, y la reciprocidad opera fuera de las relaciones laborales debido a una decisión consciente de los socios. Esto podría explicar por qué cuando tal conciencia no existe, o cuando emergen situaciones difíciles relativas a la materialidad de las relaciones laborales y a la distribución de la producción, las cooperativas generalmente se disgregan o se reorganizan como empresas convencionales para tratar de crecer y expandirse. Contrariamente, en muchas ciudades latinoamericanas, dentro del heterogéneo mundo de las denominadas organizaciones económicas populares, es la materialidad de las relaciones sociales en sí misma la que requiere la solidaridad de sus miembros. En otras palabras, la reciprocidad constituye la fábrica real de las relaciones sociales, por lo que ella orienta la práctica de la solidaridad, y ésta podría prevalecer aún sobre la conciencia política formal y la ética social de sus miembros (Quijano, 2006).

LA AUTOGESTIÓN EN LAS EMPRESAS RECUPERADAS: EL DEBATE

La modalidad cooperativa, como forma organizativa y jurídica básica de las empresas recuperadas, ha revivido un viejo debate originado en los albores de la Revolución industrial, sobre su viabilidad para mantener el equilibrio entre gestión democrática y eficiencia, según los criterios de mercado, y ha generado un gran optimismo, sobre todo en Brasil, donde Singer (2006, 1998) la ha colocado como el eje central de la economía solidaria y de una propuesta sistémica alternativa. Esta orientación ha recibido diversas críticas. Se ha señalado que el análisis de las cooperativas y su relación con la economía solidaria se realiza a partir de *a)* una aproximación normativa de lo que debería ser la “autogestión”, idealizando las prácticas concretas; *b)* la adhesión conceptual a la idea de una posible autonomía de estas prácticas de las relaciones capitalistas dominantes (Ghibaudi, 2004), y *c)* la abstracción de la diversidad entre cooperativas, según sus formas de gestión y sus prácticas concretas, más allá de su existencia jurídica formal, ya que pueden ser burocráticas, antidemocráticas e individualistas, y destacan, entre ellas, las “pragmáticas” y las defensivas (Lima, 2003).¹

¹ Existirían, por los menos, cinco tipos de cooperativas: *endowed*, alternativas, de generación de renta, defensivas y pragmáticas (Conforth, 1990, citado

A esto se suma, por un lado, la polémica respecto a si, debido a su orientación mercantil, las cooperativas deben ser o no incluidas dentro de la simiente de la economía alternativa² y, por otro, si la inclusión de cooperativas que contraten trabajadores asalariados —situación que transgrede el principio fundamental de “todo trabajador es socio y todo socio es trabajador”— aleja a estas empresas de la supresión de la desigualdad social, ya que se segmenta a la población trabajadora en la toma de decisiones, en el empleo y remuneraciones, y en el reparto del excedente (Singer, 2006).

Este amplio debate sobre las posibilidades emancipatorias de las cooperativas tiene en la base su “dilema estructural”, su “conflicto constitutivo”: eficiencia económica y gestión democrática, es decir, mantenerse en el mercado y, al mismo tiempo, construir un nuevo orden micro y macrosocial, caracterizado por la autogestión, la supresión de la división del trabajo capitalista y una distribución social e igualitaria del excedente (Sousa Santos y Rodríguez-Garavito, 2006; Lima, 2003; García *et al.*, 2006). Lima (2003) sostiene que las cooperativas tienen un ciclo de vida que las lleva a la degeneración de sus principios

por Lima, 2003). Endowed son las cooperativas formadas por iniciativa de propietarios de empresas debido a razones varias, entre ellas de tipo ideológico (afinidad con ideas socialistas cristianas) o pragmáticas (mantener la empresa en situación de debilidad financiera). En estas cooperativas los funcionarios controlan la participación accionaria y se mantienen como propietarios. La organización del trabajo es jerárquica y raramente existe la democracia en el trabajo. En el caso brasileño se registran, sobre todo, cooperativas “defensivas” y “pragmáticas”. Las primeras tomaron el ejemplo de las experiencias autogestionarias surgidas a fines de los años ochenta y principios de los noventa, que se caracterizan por tener un carácter de red, asesoría especializada, adhesión a los principios de autogestión y democracia en el trabajo. Las segundas están conformadas por aquellas organizadas por capitalistas que terciarizan sus actividades formando cooperativas de trabajadores, aceptando éstos tal situación, también por razones pragmáticas, es decir, por la conservación del empleo (Lima, 2003).

² Quijano (2006) sostiene que no se debe descartar el potencial de las cooperativas como parte de una propuesta alternativa, pues son instituciones que organizan, o pueden hacerlo, a una gran cantidad de individuos; cubren una rama o sector de actividad económica; están sistemáticamente ligadas al mercado y, para reproducirse y crecer, requieren tener una relativamente clara división del trabajo y una efectiva administración. Por lo tanto, sus diferencias en relación con las empresas capitalistas no están fundadas en la división del trabajo ni en la relación con el mercado, salarios o la administración jerárquica.

básicos por la erosión gradual de la democracia interna, por la contratación de gerentes y de trabajo asalariado, lo que las convierte en empresas capitalistas.

La creación de unidades económicas autogestionarias industriales en América Latina ha tenido una tendencia creciente en las últimas dos décadas, sobre todo en Brasil y Argentina.³ En relación con las formas de organización del trabajo en las unidades económicas, los principales hallazgos son diversos: *a)* en el momento de impulsar el proyecto autogestionario, los trabajadores no tienen opciones y prácticamente se ven obligados a optar por el modelo cooperativo, el mismo que hasta ese momento es desconocido en sus principios y funcionamiento; *b)* en Argentina se igualan los salarios, mientras que en Brasil, en general, se introduce una diferenciación salarial que considera la capacidad financiera de la empresa y los salarios en el mercado de trabajo; *c)* se mantienen la división jerárquica del trabajo y la línea de montaje tradicionales, aunque en algunos casos ésta es modificada; *d)* se produce una marcada segmentación laboral entre socios y asalariados en cuanto a pagos, prestaciones y capacidad de decisión; *e)* existe una baja escolaridad promedio y se registra una baja motivación, así como la persistencia de la “cultura del asalariado”, ya que los trabajadores continúan actuando como empleados; *f)* incompreensión del trabajo cooperativo en relación con el esfuerzo individual y la disciplina, reintroducción de premios y castigos tradicionales, pero de modo negociado; *g)* se producen conflictos entre antiguos y nuevos cooperativistas por visiones distintas sobre la cooperativa (los segundos no participaron en la lucha fundacional), sobre los criterios para aceptar a nuevos socios, remuneraciones, distribución del excedente y democracia interna, entre otros aspectos (Ghibaudi (2004), Fajn (2004), Rebón (2005), Singer (2006), Tadashi Oda (2001), Tauile *et al.* (2005), Bialakowski (2004), Fernández Álvarez (2006), Gracia y Cavalieri (2007) y Rebón (2005).

³ Ghibaudi (2004) realizó un estudio comparativo de ambas experiencias, es decir, de las empresas “recuperadas” argentinas y las “autogestionadas” brasileñas, y encontró ciertas características comunes entre ellas; destacan la concentración geográfica, el tipo de participantes, la rama económica en la que se desenvuelven y el discurso legitimador. Los aspectos contrastantes se refieren a la temporalidad, el tipo de articulación social y política y a la forma de intervención del Estado. Véase sobre Argentina Fajn (2004), Palomino (2003), Rebón (2005), y respecto a Brasil, Tauile (2002) y Tadashi Oda (2001).

Respecto a los aspectos técnico-económicos, destacan los problemas de obsolescencia tecnológica, la operación con maquinaria simple, la escasez de financiamiento institucional y capital de trabajo, dificultades para la adquisición de materia prima, y producción destinada principalmente al mercado interno, con marca propia o de terceros. Finalmente, es importante la debilidad o inexistencia de una economía de red entre cooperativas para el suministro o compra de insumos, ampliar el mercado, conseguir financiamiento y asesoría técnica (Ghibaуди, 2004; Singer, 2006; Tadashi Oda, 2001; Tauile *et al.*, 2005; Rebón, 2005).

Por tanto, se constata la capacidad de los trabajadores para la autogestión, la democratización de la gestión, la mejora en la calidad de los empleos y en distribución del excedente, pero, como afirma Ghibaуди (2004:11):

en el caso de las recuperadas y *autogeridas*, las relaciones mercantiles son las que acaban determinando la forma de uso y retribución del trabajo de fábricas que esencialmente son unidades de producción comerciales. Así, es pertinente destacar que existe una transformación significativa en las condiciones de trabajo y retribución más igualitaria al trabajo. Y que, sin embargo, la relación dominante capital-trabajo continúa vigente.

En esta medida no parece emerger un nuevo subsistema económico alternativo, como sostiene Singer (2006). Quijano (2006), al sintetizar los resultados de experiencias de cooperativas urbanas de producción en Brasil e India, presentados en Sousa Santos (2006), reafirma la orientación mercantil (en la administración y criterios salariales) y los logros en la democratización de la gestión de las empresas recuperadas. El mismo autor sostiene que, en el actual periodo histórico del capitalismo, existe un gran margen de ambigüedad y contradicción entre capital y no capital. Crecientes sectores de trabajadores ya no tienen asegurada su reproducción bajo el capital, pero su sobrevivencia tampoco es posible fuera de él. En un mismo territorio, por ejemplo, el primero puede utilizar trabajo asalariado y esclavo al mismo tiempo, como ocurre en segmentos de *fazendas* brasileñas, las que pueden tener como vecinas a cooperativas campesinas del Movimiento Sin Tierra (MST), por lo tanto, Quijano sugiere la realización de estudios de caso, con el fin de especificar en cada experiencia qué combinaciones de

capital y no capital existen, hacia dónde apuntan y qué elementos serían predominantes (Quijano, 2006 y 1998).

LA COOPERATIVA PASCUAL EN MÉXICO: EL PORVENIR DE UNA ILUSIÓN

En México la experiencia de empresas urbanas recuperadas organizadas en cooperativas no ha tenido la dimensión observada en otros países de América Latina. En el país, el sector cooperativo, como parte del sector social, tiene una larga y rica historia (Martínez, 1988), misma que, a partir de la relación con el Estado, ha pasado por varias etapas, de las cuales, para los objetivos de esta investigación, interesa destacar las dos últimas: de 1938 a 1993 y de 1994 a la actualidad. En 1938 se promulgó una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas que si bien tenía un carácter popular y promotor, sometía a las cooperativas a un fuerte control, pues el Estado tenía la facultad de llevar el registro nacional y de aprobar los acuerdos alcanzados en las asambleas (Martínez y Rojas, 2003). En 1994, ya en plena profundización del modelo económico neoliberal, el gobierno de Salinas reformó esta ley con una orientación desreguladora, sin otorgar al cooperativismo un lugar particular y distinto al de la iniciativa privada (Martínez y Rojas, 2003).

La empresa Refrescos Pascual, S.A., inició sus operaciones en el Distrito Federal, en 1939, produciendo agua purificada. Posteriormente se dedicó a la elaboración de refrescos y jugos, las bebidas Pascual y Lulú y los jugos Boing. Los productos se destinaron principalmente a los niños, razón por la cual se usaban frutas naturales, y se decidió etiquetarlos con la imagen del Pato Donald. La empresa registró un importante crecimiento en sus ventas, debido a los altos índices de productividad derivados del uso de tecnología de punta, una política de distribución y bajos costos de producción basados en relaciones laborales “patrimoniales”, es decir, un control discrecional y autoritario, bajos salarios y supresión de la mayoría de los derechos laborales. El empresario Rafael Jiménez Zamudio recibía un trato diferencial por sus cercanos vínculos con dos presidentes en los años setenta, se le permitía evadir al fisco, recibía concesiones y exclusividad para distribuir sus productos en las escuelas primarias, y no era sancionado por las violaciones a la Ley Federal del Trabajo (Torres Salvador, 1991; Nava,

1994 y 1997; Rodríguez Huerta, 2004; López y Martínez, 1989; Vial, 1986; Taibo II, 1996).

En 1982, la situación económica en México empeoraba por la crisis externa y la creciente inflación y, ante las protestas de los trabajadores, el gobierno decretó el 17 de febrero un aumento de emergencia a los salarios.⁴ Como el dueño de Pascual se negó a cumplir este mandato oficial, los trabajadores entraron en huelga a principios de mayo. El patrón, en lugar de buscar una salida negociada, trató de romper la movilización con violencia, lo que produjo la muerte de dos obreros. A partir de ese momento, los obreros se cohesionaron y, con el apoyo de sindicalistas, entre ellos el veterano líder ferroviario Demetrio Vallejo, y la solidaridad de sectores medios y populares de la ciudad, se movilizaron hasta que, finalmente, el 6 de agosto de 1984 compraron, en remate público, los bienes (marcas, equipo obsoleto, materias primas y producto terminado ya caduco). Casi dos meses después, el 1 de octubre de 1984, la Secretaría del Trabajo autorizó la creación de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S.C.L., y siete meses más tarde, el 27 de mayo de 1985, se iniciaron las operaciones formales. Los trabajadores, a lo largo de esta épica experiencia, se habían convertido en sujetos sociales y se aprestaban a construir un intento de autogestión inédito en el México urbano. No obstante, dicha historia no ha estado exenta de obstáculos.

Una de las mayores dificultades iniciales fue la escasez de capital de trabajo. Hubo la posibilidad de un crédito gubernamental que no se aceptó por estar condicionado a reducir personal obrero y contratar trabajadores administrativos. La única fuente de liquidez fue la donación de un día de salario de los trabajadores del Sindicato de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este decisivo aporte, y el acuerdo con un empresario jalisciense para que les proporcionara producto maquilado, permitieron el inicio de las operaciones con 176 trabajadores. Un año después ya se había logrado reconstruir los vínculos con proveedores y clientes y la producción se normalizó, lo cual permitió incrementar el número de trabajadores a 1200. En

⁴ Sobre este complejo proceso y la lucha del sindicalismo independiente por conquistar derechos laborales en oposición al sindicalismo tradicional y corporativo, en una etapa de cambio radical del modelo económico, véase Trejo Delarbre (1990).

esa fecha se introdujo el tabulador de salarios para reconocer el diferente aporte de los socios, y se consiguieron los primeros rendimientos. Por tanto, la diferenciación salarial se reinstaló en la cooperativa cuando todos los trabajadores eran socios.

Pascual no ha contado con ningún apoyo gubernamental en materia de capacitación, asesoría, impositiva o financiera. Por el contrario, en 1994, al modificarse la Ley de Cooperativas promulgada en 1938, las empresas sociales fueron virtualmente asimiladas a la condición de empresas privadas, y deben pagar los impuestos a la renta, a las remuneraciones y al valor agregado, aunque no son sujetos de crédito bancario comercial y no se les permite recibir préstamos de las cooperativas de ahorro y crédito. La mencionada ley, además, permite la contratación de trabajo asalariado.

La ausencia de crédito formal, ya sea estatal o privado, condujo a que la empresa sólo pudiera expandirse de manera limitada al utilizar para ello sus excedentes. En 1987 se inició un proceso de expansión que permitió añadir una nueva planta en San Juan del Río, Querétaro. Sin embargo, a mediados de la década pasada se presentaron serias dificultades por la apertura del sector, a consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y por la profundización del ajuste estructural, que se agudizó con la competencia de refrescos importados y un proceso de concentración de la actividad en manos de transnacionales. No obstante el escenario desfavorable, desde 1996 empezó otro ciclo de expansión de la Cooperativa con la apertura de la planta de Tizayuca, Hidalgo, así como el incremento de la capacidad instalada, del número de productos y presentaciones, de la producción, empleo y ventas, y con el reforzamiento de la infraestructura comercial. Actualmente hay 5 000 trabajadores, se ofrecen ocho productos en diversos sabores y en un total de 26 presentaciones. La empresa tiene su propia flotilla de camiones de reparto, además de 19 sucursales y 56 centros de distribución independientes en el país. Su principal mercado está en la zona metropolitana y el Distrito Federal. Controla la mitad del mercado de frutas con los productos Boing, y una décima parte del de frutas carbonatadas (Pascual y Lulú). Casi toda su producción se destina al mercado interno y sus ventas anuales son superiores a los 40 millones de cajas.

Pascual tiene un procedimiento marcadamente democrático para elegir a sus autoridades, que ocupan los puestos por un

periodo de dos años, por acuerdo de asamblea, aunque legalmente podría ser de cinco años. En reunión de asamblea, para cada cargo específico, cinco socios elegidos por sorteo proponen a sus candidatos, de los cuales sólo uno será seleccionado mediante votación universal y con la regla de la mayoría simple. No existen barreras para ser elegido vinculadas a la falta de experiencia o nivel educativo, y los socios electos tienen que pasar, de manera obligatoria, por un curso de capacitación—durante dos meses, previamente a la toma del cargo.

En relación con el proceso de producción, la organización del trabajo no se ha modificado sustancialmente, pues los trabajadores realizan, como antes, actividades parceladas y repetitivas. El desempeño laboral es controlado por un supervisor, ya que, se afirma, debe existir una relación clara de autoridad/subordinación para que las tareas se ejecuten adecuadamente. No es posible la autonomía de modo que cada trabajador se desempeñe productivamente sin controles externos, porque persisten la “cultura del asalariado”, el individualismo y la falta de compromiso con el proyecto cooperativo. La posibilidad de introducir esquemas de organización horizontales no ha tenido una atención prioritaria en la cooperativa, la cual ha enfocado sus esfuerzos a consolidarse comercialmente y a generar mejores empleos, como se verá a continuación.

Las relaciones laborales, a diferencia de la etapa patronal, se caracterizan por salarios más altos, reconocimiento de las prestaciones de ley y otras adicionales, y un control basado en premios y castigos, pero que no impide a los trabajadores expresar sus puntos de vista. Entre socios y asalariados no existen diferencias en salarios y prestaciones, sino en cuanto a la capacidad para votar en las asambleas y al reparto del excedente: rendimientos en caso de los primeros, y de utilidades, en los segundos (véase el cuadro 1). Otra diferencia es que sólo los socios pueden acceder a los cargos directivos. No obstante, los trabajadores asalariados sí pueden ocupar cargos administrativos. La incorporación de nuevos socios debe cumplir dos condiciones: un perfil específico y una aportación económica. La contratación o promoción de trabajadores considera una evaluación, además de antigüedad, trayectoria laboral y escolaridad. En el área de producción, los salarios son fijos e iguales, por categoría, mientras que en el área de ventas, la modalidad es combinada: pago mínimo más una comisión. Los reajustes salariales anuales son superiores a la inflación registrada y en

la misma proporción para todos. No existen estímulos económicos por productividad, pues esto es considerado una contradicción, ya que en la cooperativa todos deben entregar su mayor esfuerzo para mejorar la calidad, productividad y ventas, y reducir los desperdicios y tiempos muertos. Se ha establecido un sistema de premios y castigos para asegurar el mantenimiento de la disciplina: asistencia, puntualidad, comportamiento en la fábrica. El ingreso al trabajo es controlado y existen sanciones económicas en caso de tardanza e inasistencia.

CUADRO 1
RELACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN PASCUAL, 2007

	<i>Socios</i>	<i>Asalariados</i>
Tipo de empleo	Permanente	Permanente
Remuneración	Superior al mínimo	Superior al mínimo
Excedente	Rendimientos	Utilidad
Días económicos	Sí	Sí
Prima vacacional	Porcentaje	Porcentaje
Seguro social	Sí	Sí
Despensa	Sí	Sí
Comedor	Sí	Sí
Capacitación	Sí	Sí
Actividades culturales	Sí	Sí
Educación abierta	Sí	Sí
Servicio médico	Sí	Sí
Permiso por fallecimiento familiar	Sí	Sí

FUENTE: entrevistas de campo.

En estas casi dos décadas y media la empresa ha logrado no sólo sobrevivir sino expandirse. Según los directivos entrevistados, esto ha sido posible por: *a)* la cohesión de los trabajadores; *b)* la inserción en el mercado con productos de alta calidad, cuyos ingredientes básicos son el azúcar natural —se descarta el uso de fructosa— y pulpa de frutas frescas, sin recurrir

a composiciones químicas; *c)* la innovación tecnológica para incorporar nuevos procesos e incrementar la productividad; *d)* la diversificación productiva, al integrar nuevos productos y presentaciones, según los cambios en los patrones de consumo, y *e)* precios accesibles.

Los logros cuantitativos y cualitativos de Pascual son significativos, ya que ha conseguido construir una unidad económica próspera y en crecimiento, con mejores empleos y oportunidades laborales y salariales iguales para socios y no socios, y ejercitar la democracia directa.

Sin embargo, es posible destacar algunas limitaciones centrales. Entre ellas cobran relieve: *a)* la importante diferenciación salarial, *b)* la creciente importancia del trabajo asalariado, *c)* las diferencias básicas entre socios y no socios.

A partir de su segundo año de creación, Pascual, como ya se ha mencionado, restableció el tabulador de salarios con objetivos varios: entre ellos, reconocer las diferencias en las tareas realizadas según responsabilidad, calificación y experiencia; mejorar el desempeño productivo a través de la contratación de personal especializado, y crear un mercado interno de trabajo, según la postura institucionalista de los mercados laborales, a través de incentivos salariales y no salariales para atraer y retener trabajadores, principalmente los calificados. La política salarial, estructurada en el reconocimiento de las diferentes responsabilidades y los niveles remunerativos del mercado de trabajo, trajo aparejada una significativa distancia salarial entre los trabajadores, de modo que a un directivo se le paga seis veces lo que recibe el obrero general. En este sentido, hay una importante diferencia entre socios y no socios, y entre los socios mismos.

El número de socios se ha mantenido igual, mientras que el de asalariados se ha incrementado sustancialmente hasta alcanzar más de la mitad de la población trabajadora. Este es un signo de cómo la tensión entre eficiencia económica, apropiación privada del excedente e igualdad atraviesa las cooperativas, y su explicación básica se centra en el conflicto distributivo, es decir, el tener que compartir los rendimientos y el poder con nuevos socios.

Al mismo tiempo, se sostiene que la contratación de asalariados es legal, permitida por la reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas de 1994, y necesaria, porque existe una demanda estacional de trabajadores en las temporadas

pico de producción, o porque se requieren para obras determinadas y de corto tiempo. En este caso la empresa hace uso de la flexibilidad laboral cuantitativa y utiliza la mano de obra como variable de ajuste ante fluctuaciones en el nivel de producción. Hace casi una década, Pascual creó una empresa para que se encargara de la administración de los trabajadores asalariados, con el fin de resolver, sobre todo, el problema del reparto de 10 por ciento de utilidades establecido en la Ley Federal del Trabajo. Como ha quedado claro, en el manejo de las relaciones laborales no existen diferencias fundamentales entre socios y no socios, pues ambos perciben el mismo salario por el desempeño de una actividad semejante, con las mismas prestaciones. No obstante, como sostiene Singer (2006), esta práctica vulnera el principio básico del cooperativismo: "Todo trabajador es socio y todo socio es trabajador", y genera distinciones elementales, pues sólo los socios pueden ser parte de la toma de decisiones y sólo ellos pueden desempeñar cargos directivos y, por tanto, tomar parte en el destino de la cooperativa.

La ampliación del número de socios también se dificultó por la diferencia de opiniones para determinar la magnitud del aporte económico que debía entregar cada nuevo adherente y por el criterio de distribución de los rendimientos. Hasta mediados de los años noventa, los rendimientos se distribuían de manera equitativa, porque no se había cuantificado contablemente el valor del aporte de cada socio. En 1995 se hizo una reevaluación de los activos, se determinó la contribución de cada socio, según salario y antigüedad, y se estableció el reparto proporcional de los rendimientos (según su asistencia al trabajo durante el año y de acuerdo con el número de certificados de aportación). Como las magnitudes de los aportes fueron muy diferentes entre trabajadores con dos o más décadas de antigüedad y otros recientes, se registró otro problema para la incorporación de nuevos socios, pues los montos relativos a la emisión de certificados de aportación eran inalcanzables para el trabajador medio. Si bien se fraccionó el pago del valor del certificado, la cuantía siguió siendo elevada y en la primera convocatoria no hubo incorporación real de nuevos socios. Se realizaron dos convocatorias más y, aunque se ha sustituido a unos quinientos socios que se retiraron por antigüedad, existe tensión respecto al criterio económico para la incorporación, pues entre los socios nuevos se considera que no debe existir un aporte monetario individual, y entre los antiguos hay quienes

sostienen que los aportes son muy bajos y pueden ser cubiertos sin dificultad por los nuevos socios con sus rendimientos.

Otro aspecto decisivo para el balance de esta experiencia es el tipo de vínculos en sus relaciones económicas con proveedores de maquinaria, materia prima e insumos, así como por el lado del consumo. ¿Se ha constituido una economía de red solidaria, de modo que los eslabonamientos hacia atrás y hacia delante presenten fuertes vínculos con otras empresas de carácter social?⁵ En el aprovisionamiento de sus materias primas fundamentales la empresa presenta una articulación destacable en lo referente al azúcar y las frutas, mismas que son “sólo nacionales”. El edulcorante se adquiere, desde hace casi una década, con una cooperativa azucarera de 2 000 trabajadores en Puruarán, Michoacán, creada a partir de la quiebra de la empresa privada. El abastecimiento de frutas se realiza a través del esquema de agricultura por contrato, sobre todo con ejidatarios; se fijan los precios de compra y estándares específicos de calidad (madurez, sanidad, tamaño), en un trato que, según directivos de la cooperativa, es balanceado. No obstante, el cuadro es poco alentador respecto a la adquisición de insumos básicos, maquinaria y venta de productos, pues el plástico, requerido para la elaboración de los envases de los refrescos embotellados, proviene de empresas privadas y extranjeras; lo mismo ocurre con el cartón para el producto Boing en caja. La cooperativa cuenta con maquinaria importada para elaborar dichos envases —y toda la maquinaria para el proceso es proporcionada por empresas transnacionales—. Respecto al consumo, no existe un vínculo orgánico con sectores específicos de consumidores organizados, ya sea en la modalidad de cooperativa u otras. Directivos de la empresa manifiestan que la población, especialmente la trabajadora y estudiantil, desde el movimiento de huelga les ha dado su apoyo moral y económico.

Pascual ha estado sometida no sólo a presiones por la competencia, también a demandas legales que se remiten al tiempo en que la cooperativa se formó, y se refieren a las disputas con los trabajadores que decidieron no integrarse al proyecto autogestionario, y a otra por los terrenos. Por un lado, el traspaso de los activos de la empresa privada se realizó en términos de

⁵ Colín (2006) propone un conjunto de indicadores para evaluar las experiencias solidarias.

copropiedad entre los trabajadores que sí estuvieron de acuerdo con el nuevo proyecto (alrededor de 90 por ciento del total) y los que se opusieron al mismo (10 por ciento restante), asunto que derivó en un conflicto legal largo, y constituyó una pesada carga económica para la cooperativa. Por otro lado, la demanda del ex dueño, que reclamaba los terrenos en los que se asentaba la fábrica, constituyó otra rémora, pues en 2001 la Corte Suprema de Justicia falló a favor del propietario, y la cooperativa deberá entregar los terrenos o pagar una cantidad astronómica por el valor de los mismos, algo que difícilmente hará. Están en evaluación el lugar al cual se mudarán las instalaciones y sus consecuencias.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha tratado de reflexionar sobre los alcances de las empresas recuperadas como un nuevo patrón organizativo distinto al capitalista. Se planteó que, en los últimos decenios, el capitalismo ha mostrado una menor capacidad para crear empleos asalariados que permitan la reproducción de los trabajadores, situación que ha hecho crecer la importancia del “polo marginal” de la economía, integrado por trabajadores con reducidos recursos y capital y que no buscan la acumulación, sino su subsistencia, a través de relaciones que pueden ser o no mercantiles.

Importantes sectores de trabajadores de empresas en quiebra han emprendido la autogestión con los postulados de la economía solidaria, es decir, la organización económica y política para construir un sistema alternativo. Las experiencias de empresas recuperadas se concentran en Argentina y Brasil, y han encendido el debate sobre las posibilidades que tienen de construir instituciones igualitarias, que favorezcan la autonomía y contribuyan a erradicar la alienación en el trabajo. Las nuevas unidades económicas se han organizado como cooperativas, no por voluntad explícita sino porque es casi la única cobertura legal posible. El modelo cooperativo, surgido hace cerca de dos siglos, en cuanto propuesta emancipatoria tiene sus dificultades, puesto que en sí mismo presenta una tensión entre igualdad y eficiencia económica, es decir, entre la búsqueda de la igualdad social y la necesidad de insertarse en el mercado, entre la propuesta de construir una autoridad democrática y la

necesidad de establecer una administración jerárquica y retribuir diferencialmente los aportes de los miembros.

El balance del desempeño de empresas recuperadas en Argentina y Brasil es diverso. El mayor cambio se ha dado en Argentina en materia salarial, donde todos los socios ganan lo mismo a pesar de realizar actividades diferentes. En cuanto a la organización del trabajo, hay una dirección colectiva, rotación de los directivos y un papel importante de la asamblea general en la toma de decisiones. Sin embargo, en la producción los trabajadores siguen realizando trabajos parcelados y repetitivos, aunque hay, en ciertos casos, rotación de tareas; asimismo, se aplican esquemas tradicionales de control.

En México la cooperativa Pascual, surgida en los años ochenta, muestra una realidad diversa, a la vez común y contrastante con las experiencias de las empresas recuperadas. Pascual tiene más de dos décadas de existencia, se ha consolidado y se encuentra en una etapa de crecimiento. Esta experiencia, única en el México urbano, presenta algunos puntos en común con las unidades económicas recuperadas. Destacan, como ruptura, la construcción de una autoridad colectiva y democrática y, como continuidades, la organización del trabajo parcelada y repetitiva, la asignación de los recursos según las señales del mercado, la contratación de trabajo asalariado, las diferencias entre socios y no socios. En el aspecto salarial, Pascual reproduce los criterios de diferenciación hallados en los ejemplos brasileños. En términos de articulación de una red solidaria, la cooperativa actúa casi de manera aislada, en un contexto de desarticulación social y política.

Es importante subrayar el carácter provisorio de estas reflexiones, ya que la investigación se encuentra en su etapa inicial y no se cuenta todavía con la opinión de los trabajadores sobre los temas tratados y otros más que son relevantes, entre ellos el recambio generacional, los aspectos de género, la discusión colectiva sobre los logros alcanzados, así como los planes a mediano y largo plazo. Es imprescindible tratar de indagar, además, como sugiere Quijano (2006), en ésta y otras experiencias, de qué modo se van articulado los patrones mercantiles y no mercantiles y cuál es la dirección que toma la unidad económica autogestionaria, en términos de rumbo y racionalidad.

En el caso de Pascual es evidente que existe una dirección democrática, pero la orientación de la organización es estricta-

mente mercantil y recrea la diferenciación. ¿Es inevitable este derrotero en las cooperativas, como plantea Quijano, debido a que en ellas las reglas del mercado y salariales desempeñan un papel más importante y la reciprocidad opera, pero fuera de las relaciones laborales y debido a una decisión consciente de los socios? Las cooperativas se disgregan o se “normalizan” como empresas convencionales cuando tal conciencia no existe o cuando emergen situaciones difíciles relativas a la materialidad de las relaciones laborales y distribución de la producción. Estos planteamientos pueden ayudar a entender la evolución de Pascual aquí presentada y contribuir a explicar el desarrollo reciente de las empresas recuperadas argentinas, en las que se constata, según Rebón, Salgado y Totino (2007), que el número de nuevas experiencias ha tenido un descenso en los últimos años, de manera coincidente con la recuperación económica, pero que las anteriores se conservan como recuperadas, mayormente bajo la forma de cooperativas de trabajo; sin embargo, se registra una reversión de los procesos de igualación, pues el pago de utilidades a socios y a trabajadores no socios tiene como criterio predominante el de la diferenciación, según pertenencia a la cooperativa y categoría laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- BIALAKOWSKY, A. (2004), “Empresas recuperadas: cooperación y conflicto en las nuevas formas de autogestión de los trabajadores”, *Revista Venezolana de Gerencia*, abril-junio.
- CAVALCANTI, G. (2003), “Dimensões da luta política nas práticas de economia solidaria”, en A. R. de Souza, G. Cavalcanti y R. Yoneko (orgs.), *Uma outra economia é possível*, São Paulo, Contexto.
- CORNFORTH, C. y A. THOMAS (1990), “Cooperative Development Barriers. Support Structures and Cultural Factors”, *Economic and Industrial Democracy*, 11, Londres/Newbury Park/Nueva Delhi, Sage, pp. 451-461.
- ESTEVES, E. (2003), “Os desafios a igualdade nas cooperativas autogestionarias”, en A. R. de Souza, G. Cavalcanti y R. Yoneko (orgs.), *Uma outra economia é possível*, São Paulo, Contexto.
- FAJN, G. (2004), *Fábricas recuperadas: la organización en cuestión*, en <<http://www.iisg.nl/labouragain/documents/fajn.pdf>> [consulta: junio de 2008].

- FERNÁNDEZ, M. I. (2006), "Transformaciones en el mundo del trabajo y procesos de ocupación/recuperación de fábricas", *Realidad Económica*, 197, pp. 24-39.
- GARCÍA, J., J. VÍA y L. M. XIRINACS (2006), *La dimensión cooperativa. Economía solidaria y transformación social*, Barcelona, Icaria-Antrazyt.
- GHIBAUDI, J. (2004), *Una aproximación comparativa a las empresas recuperadas argentinas y las autogeridas en Brasil*, en <<http://www.iisg.nl/labouragain/documents/ghibaudi.pdf>> [consulta: junio de 2008].
- GRACIA, A. y S. CAVALIERE (2007), "Repertorios en fábrica. La experiencia de recuperación fabril en Argentina, 2000-2006", *Estudios Sociológicos*, XXV (73), enero-abril.
- KLIMBERG, N. (2005), *Trabajo de campo sobre empresas recuperadas. Viabilidad económica en fábricas recuperadas*, en <http://www.fabricasrecuperadas.org.ar/article.php3?id_article=214> [consulta: 22 de junio].
- LIMA, J. C. (2003), "O trabalho autogestionario em cooperativas de produto: A retomada de um velho paradigma", *GT Trabalhadores, Sindicatos e a Nova Questao Social*, XXVII Encontro Anual da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Ciências Sociais. Caxambu, 21-25 de octubre.
- (2002), *Novas formas, velhos conteúdos: diversidade produtiva e emprego precário na indústria do vestuário*, en <http://br.geocities.com/mcrost07/20050718a_o_trabalho_autogestionario_em_cooperativas_de_producao.htm> [consulta: junio de 2008].
- LÓPEZ, O. y S. MARTÍNEZ (1989), *La relación salud-trabajo. El caso de los trabajadores de la Sociedad Cooperativa Pascual*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (col. Modular).
- MARTÍNEZ, I. (1988), "La economía del sector social: una alternativa para la superación de la crisis", en A. Labra (coord.), *El sector social de la economía. Una opción ante la crisis*, México, Siglo XXI/Centro de Investigación en Educación y Ciencias Humanas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- MARTÍNEZ, J. y J. ROJAS (2003), *Contribución al análisis del panorama del sector cooperativo mexicano*, México, Universidad Autónoma Chapingo.
- MARTINS, E. (2002), *Liberdade e necessidade: empresas de trabalhadores autogeridas e a construção sócio-política da economia*, tesis de maestría, São Paulo, Universidad de São Paulo.

- NAVA, A. (1994), *Relaciones laborales en la Cooperativa de trabajadores Pascual*, tesis de licenciatura, México, Instituto Mora.
- (1997), “De la acción colectiva al movimiento social. El caso de la Cooperativa Pascual”, *Revista Mexicana de Sociología*, 59 (5), julio-septiembre, pp. 301-316.
- PALOMINO, H. (2003), “El movimiento de trabajadores de empresas recuperadas”, *Revista Sociedad*, 20-21, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires.
- QUIJANO, A. (1998), *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Lima, Mosca Azul/Centro de Investigaciones Sociales.
- (2006), “Alternative Production System?”, en B. de Sousa (ed.), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Londres, Verso, pp. 417-445.
- RAZZETTO, L. (1990), *Economía popular de solidaridad*, 2a ed., Santiago de Chile, Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile/Programa de Economía del Trabajo.
- (1984), *Economía de solidaridad y mercado democrático*, Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo, 1984.
- REBÓN, J. (2004), *Una empresa de trabajadores. Apuntes acerca de los determinantes de las empresas recuperadas*, en <<http://www.iisg.nl/labouragain/documents/rebon.pdf>> [consulta: junio de 2008].
- (2005), *Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción*, Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires (Documentos de Trabajo, núm. 44), septiembre, en <<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT%2044.pdf>> [consulta: junio de 2008].
- , R. SALGADO y L. TOTINO (2007), “Pasado y presente. Transformaciones emergentes del proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores”, ponencia presentada en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- ROFMAN, A., I. GARCÍA y M. DI LORETO (2004), “Autogestión de los trabajadores, una experiencia en expansión para enfrentar el desempleo urbano: el caso argentino”, *Cadernos Pro-lam/USP*, 3 (1), pp. 67-95, en <http://www.usp.br/prolam/downloads/2004_01_04.pdf> [consulta: junio de 2008].
- RUFINO, S. (2003), “O processo produtivo autogestionário: a experiência da Cooperativa do Sabor”, en A. R. de Souza,

- G. Cavalcanti y R. Yoneko (orgs.), *Uma outra economia é possível*, São Paulo, Contexto.
- SARRIA, A. M. (2002), "Economía solidaria, prácticas cooperativas y desarrollo local en el sur de Brasil", *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 43.
- (2000), "Tercer sector y economía solidaria en el sur de Brasil: características y perspectivas", ISTR Fourth International Conference, The Third Sector: for What and for Whom?, 5-8 de julio, Dublín, en <<http://www.istr.org/conferences/dublin/abstracts/icaza.html>> [consulta: junio de 2008].
- SINGER, P. (2006), "The rebirth of Solidarity Economy in Brazil", en B. de Sousa (ed.), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Londres, Verso, pp. xvii-lxii.
- (1998), *Uma utopia militante*, São Paulo, Vozes.
- SOUSA, B. de y C. RODRÍGUEZ (2006), "Expanding the Economic Canon and Searching for Alternatives to Neoliberal Globalization", en B. de Sousa (ed.), *Another Production is Possible. Beyond the Capitalist Canon*, Londres, Verso, pp. xvii-lxii.
- TADASHI, N. (2001), *Gestão e trabalho em cooperativas de produção: dilemas e alternativas à participação*, tesis de maestría en Ingeniería, São Paulo, Escola Politécnica da Universidade de São Paulo.
- TAIBO II, P. I. (1987), *Pascual: décimo round*, México, Información Obrera/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- TAUILE, J., H. RODRIGUES, L. VITUTIS y M. SARDA (2005), *Referências conceituais para ações integradas: Uma tipologia da autogestão: cooperativas e empreendimentos de produção industrial autogestionários provenientes de massas falidas ou em estado pré-falimentar*, Ministerio de Trabajo e Emprego, Brasília, Secretaría Nacional de Economía Solidaria.
- TAUILE, J. y E. DEBACO (2002), "Autogestão no Brasil: a viabilidade econômica de empresas geridas por trabalhadores", VII Encontro Nacional de Economia Política e II Colóquio Latino-Americano de Economistas Políticos, 30 de mayo, Curitiba, en <<http://www.ecosol.org.br/txt/autogest.doc>> [consulta: junio de 2008].
- TORRES, S. (1991), "El cooperativismo ante la crisis económica de México. Surgimiento de la Cooperativa Pascual", tesis de licenciatura en Economía, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional de Artes Plásticas-Aragón.

- TREJO, R. (1990), *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*, México, Siglo XXI.
- VIAL, A. (1986), *La construcción de un sujeto social. El caso de Refrescos Pascual*, tesis de maestría, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- VUOTTO, M. (2003), "Charles Gide: una referencia singular para identificar la economía social y definir su identidad", en M. Vuotto (comp.), *Economía Social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento/Altamira/Fundación OSDE.



POBREZA Y DESARROLLO HUMANO VS.
DESIGUALDADES Y VIOLENCIA EN EL CAMPO MEXICANO

*Jorge Arzate Salgado**

RESUMEN

Este trabajo critica los supuestos teóricos y epistemológicos del discurso de la pobreza, tanto los de medición científica de la pobreza como los centrados en la idea de desarrollo humano. Se argumenta que más que un discurso de carácter científico, la medición de la pobreza y los índices de desarrollo humano tienen, en el ámbito epistemológico, una naturaleza ideológico-normativa que determina su construcción y su uso en tanto herramientas para pensar problemas como el de la privación en sus múltiples dimensiones y el desarrollo. La crítica conceptual deriva en la preocupación de visibilizar las formas de la desigualdad y violencia en el campo mexicano.

INTRODUCCIÓN

El discurso en torno al problema de la pobreza y del desarrollo humano se ha vuelto hegemónico en el mundo de las ciencias sociales, así como en las agendas públicas. Como sistema de indicadores ha servido de herramienta principal para diseñar estrategias públicas para el desarrollo, es decir, su uso como insumo para la planeación de políticas es fundamental. Este sistema, más que reflejar el problema concreto de la carencia material o de generación de desarrollo humano, ha producido, implícita y explícitamente, una invisibilización de las desigualdades y las

* Profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: <arzate-salgado@yahoo.com>.

formas de violencia que les acompañan, es decir, es el marco técnico e ideológico para producir estrategias de acción e intervención desde el Estado con el fin de erradicar la pobreza o mejorar el indicador de desarrollo humano, pero esto no significa que las políticas y sus programas específicos, inspirados en la pobreza y el desarrollo humano como problema, estén dirigidos o contengan estrategias concretas para acabar con las diversas formas de desigualdad y violencia en la familia, el barrio, la comunidad y demás asociaciones.

El trabajo inicia con una reflexión teórica, después se hace un breve recuento de las formas que adquiere la desigualdad y la violencia en el campo mexicano a principios del siglo XXI, para, finalmente, presentar algunas conclusiones que contribuyan a la construcción de un programa de investigación sociológica sobre las desigualdades en el campo que sea reflexivo, ético e ideológicamente comprometido con las ideas de justicia social y con la construcción de una ciudadanía plena, así como centrado en el paradigma de los derechos humanos, evitando caer en tecnicismos y hegemonías ideológicas.

EL ERROR EPISTÉMICO DE PREGUNTARLE A LA POBREZA SOBRE LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SOCIAL¹

¿Qué es la pobreza, desde un punto de vista sociocultural, en el caso del campo mexicano? ¿Qué significan los índices de pobreza en términos de experiencia de vida para una persona o una familia “pobre”? ¿Cuál es la dimensión vivencial de la pobreza para un niño o niña indígena o mestizo del campo mexicano? Todas estas cuestiones son imposibles de resolver a partir de los datos duros o indicadores de pobreza, sea cual fuere su metodología de medición. Ésta es una afirmación realmente temeraria, sobre todo en un momento en que estos métodos son la columna vertebral de muchos programas de investigación sobre el desarrollo en todo el mundo, pero adquiere relevancia desde una postura estrictamente sociológica y crítica respecto a los procesos de desarrollo que se llevan a cabo en el contexto de la modernidad a escala global.

La medición de la pobreza, como teoría y herramienta técnica, tiene un problema epistémico fundamental que le impide

¹ Algunas de estas ideas han sido desarrolladas en Arzate, 2005.

pensar las desigualdades. El asunto es simple: es una teoría que, como buen producto de las teorías económicas liberales, está hecha para pensar el reparto de bienes en un contexto de mercado, lo que quiere decir que no considera en ningún momento el problema de la desigualdad como parte intrínseca de sus principios éticos, metodológicos y técnicos. Para las diversas corrientes liberales de economía, el mercado siempre ha sido conceptualizado como un espacio neutro, donde los individuos convergen con plena libertad para consumir. Esta visión ha sido duramente criticada por los diversos marxismos, que han introducido el concepto de explotación-alienación, un principio epistémico que desmiente la existencia de un mercado neutro y más bien piensa un mercado asimétrico o desigual. Si esto es así, hoy en día la realidad de la desigualdad no se puede conocer a partir de un indicador de pobreza, a lo mucho, estos indicadores permiten conocer mapas de posible incidencia, así como la magnitud relativa de la carencia económica en la unidad familiar, pero conceptualmente, epistémicamente, no expresan *cualidades* sociales e históricas de la carencia, es decir, primero, son incapaces en términos sociológicos de conocer cómo las diversas formas de carencia tejen y producen/reproducen sociedad; segundo, son incapaces de reconocer y conocer qué hay debajo de estas coordenadas de socialidad, y esto significa preguntarse sobre las condiciones sociales e históricas que sustentan la carencia, o sea, qué tipo de procesos de desigualdad explica la cualidad de la carencia, su reparto inequitativo y sus efectos, no sólo en el ámbito de un supuesto núcleo familiar prototípico (estadístico), sino en el de las personas específicas: lactantes, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, discapacitados y un nutrido etcétera de categorías sociológicas.

El problema no termina ahí. Otra cuestión importante sería pensar de qué manera este sistema histórico-social de desigualdades hace posible la conformación de instituciones, formas de vivencia de la vida o *labor*, así como su incidencia en la conformación de magmas de significado cultural, formas de politicidad, y cómo contribuyen a conformar las diversas y complejas constelaciones de conflicto entre grupos y clases sociales y, finalmente, cómo las desigualdades generan un orden social en un sentido amplio del término.

Lo que nos interesa subrayar con estas distinciones es que, hoy en día, no hay una sociología de la pobreza desarrollada

en América Latina, pues los índices de medición no son una sociología sino, en todo caso, una economía de la pobreza o de la carencia de bienes. Asimismo, estas teorías tampoco han logrado constituirse como teorías de la justicia social y menos aún como una reflexión ética de la construcción social de la desigualdad dentro de las diversas clases, razas, grupos de edad y regiones de cada país.

En resumen, de los índices de pobreza se pueden inferir magnitudes, profundidades de la carencia, mas no cualidades y menos aún sistemas de relaciones sociales. Paradójicamente, muchos de los estudios, desde la etnohistoria y la antropología social —con diversos métodos cualitativos—, que se han realizado en México y América Latina sobre la sociología de la pobreza presentan un sistema de relaciones históricas, sociales, políticas y culturales de las diversas formas que la desigualdad adquiere en sus territorios sociales comunitarios históricos.²

La medición de la pobreza como ideología del menos

Como hemos dicho, los indicadores o índices de pobreza sólo permiten conocer un sistema de relaciones que dan cuenta de una dotación promedio y de la distribución, estadísticamente probable, de una serie de medios económicos y de acceso a ciertos bienes o servicios públicos básicos (educación, agua potable, vivienda, salario, etc.; la lista de indicadores puede ser casi infinita). Mas la cuestión sociológica se refiere a la manera en que estos bienes materiales y servicios son vividos por la población “pobre”: qué calidad tienen, de qué forma acceden o no a ellos, si este acceso es diferenciado según su raza, cultura, sexo, clase social, edad o situación geográfica-regional, y si lo hacen, además, como ciudadanos. Lo que interesa es conocer la cualidad que emerge de cada situación diferenciada de desigualdad: qué condiciones sociológicas determinan las múltiples situaciones de exclusión; si hay salario, cómo se gana éste y qué procesos de transacciones desiguales o de precarización laboral existen antes y después, es decir, qué tipo de explotación hay en la división social del trabajo, así como en las redes

² Una obra paradigmática en este sentido es la de Oscar Lewis (1961), *Antropología de la pobreza*, trabajo inspirado en un agudo pesimismo frente al progreso, así como reivindicativo de una perspectiva humanística de acercamiento al problema.

de consumo inmediatas o, en su caso, si no hay salario, qué determina el acceso a los recursos, sean becas, apoyos gubernamentales o remesas, es decir, qué situaciones o sistema de relaciones sociales explican el acceso a este tipo de recursos: ¿hay subordinación de las familias al aparato gubernamental?, ¿hay coacción del voto de por medio?, ¿hay situaciones de alto riesgo, sobre todo en el caso de los migrantes, para obtener algunos dólares en remesas?, cuánto hay que pagar de préstamos a “coyotes” e, incluso, cuánto se queda el banco que hace las transacciones de las remesas? Este tipo de preguntas pueden ser infinitas y no es posible responderlas con un dato duro de pobreza.

La cuestión de fondo es que la pobreza como medida estadística sólo es útil en un plano de posibilidad estadística, lo que tiene la bondad, en términos heurísticos, de permitir conocer, desde un punto de vista general o macroestructural, una cierta estructura social del reparto de bienes y servicios en una sociedad moderna, lo cual se puede hacer longitudinalmente, en un tiempo y espacio social determinado, es decir, es una medida comparativa; ésta es su principal ventaja. Pero hay dos desventajas, también en términos heurísticos: la primera es su imposibilidad de comprender los procesos vivenciales que hay detrás del reparto, uso y usufructo de los bienes económicos y públicos que hay sintéticamente en el indicador o, lo que es lo mismo, cómo producen socialidad; y la segunda es que, por su naturaleza “objetiva”, no puede pensar reflexiva, ética y estéticamente, con sensibilidad, las desigualdades implícitas en el reparto promedio de bienes y servicios, así como de recursos económicos que se realizan en el mercado y por acción del Estado. Se trata de dos talones de Aquiles infranqueables, pues su respuesta implica la emergencia de *cualidades* que conllevan, por lo menos, una dimensión social y no meramente económica; aquí lo social significa plantear preguntas y abordar la realidad desde categorías como persona, sujeto colectivo, acción social, formas de racionalidad, formas de violencia, conflicto, género, raza, edad, región, territorio, historia, cultura, vida, imaginario colectivo, clase, exclusión, discriminación, explotación, justicia social, inequidad, vitalidad, muerte, enfermedad.

En este momento la pregunta siguiente resulta ilógica: ¿qué tiene que ver la pobreza con la teoría de la desigualdad? Es más, ¿qué es la desigualdad desde un indicador de pobreza? Sencillamente, no es posible contestar, sobre todo porque los

indicadores de pobreza no tratan el asunto fundamental de las desigualdades: el problema del conflicto social y su forma más álgida de socialidad: la violencia.

En todo caso, el indicador de pobreza expresa un sistema de relaciones causales que se leen y comprenden desde una economía de la carencia. Quizá, en términos sociológicos, lo correcto sea ver los índices de pobreza como indicadores de llegada, que se explican por una serie de variables económicas propias de la carencia, pero que no dicen nada sobre los procesos sociales y estructurales que implícitamente les anteceden y suceden en tanto que indicadores de realidad. Como indicadores de llegada, son datos que advierten la existencia de un sistema de relaciones de desigualdad y posible violencia, pero que hay que develar como procesos de investigación sociológica mediante otras categorías analíticas, así como otras estrategias de investigación que doten de sentido profundo al indicador económico.

En términos clásicos, la medición de las desigualdades tiene que ver con las teorías de la estructura social y la movilidad social, concretamente con los métodos estadísticos que construyen esquemas de clase o los que miden movilidad social. La pobreza es una teoría económica que mide el reparto de la riqueza, o de ciertas riquezas, y no se plantea, por lo menos explícitamente, como una teoría de la estructura social, aunque hoy en día muchas agencias internacionales y gubernamentales parecen ver en los índices de pobreza verdaderos estudios de estructura social, lo cual, en estricto sentido o en un sentido clásico de la sociología, es incorrecto.

Pobreza y desigualdad son dos concepciones teóricas, ideológicas y normativas de lo social diferentes. El asunto es iniciar una discusión crítica y normativa frente al concepto de pobreza, lo cual hoy nos parece urgente: ¿debe el discurso sintético de la pobreza, quiero decir, los índices de pobreza, obviar el asunto de las desigualdades sociales implícitas en su sistema de relaciones estadísticas?

Las mediciones de pobreza, en términos epistémicos, metodológicos y técnicos, en ningún caso involucran una discusión normativa: no implican una discusión de lo que es la carencia, la justicia social, la explotación, la exclusión, la discriminación y la violencia social. Cuando se discuten dimensiones analíticas e indicadores, se discuten posibles relaciones de bienes con un supuesto, y muy ambiguo, modelo de supervivencia huma-

na. Es decir, la discusión se mueve implícitamente en un plano ideológico, pero en el plano explícito, de proceso metodológico, se dice que es de naturaleza científica, objetiva, mas no se discute, por ejemplo, un modelo claro de bienestar social, lo cual puede implicar una discusión ética de lo que debe ser, entre otras cosas: *a)* la condición humana en un contexto de modernidad como la nuestra, *b)* cuál es o cuáles podrían ser los umbrales de humanidad, en tanto sistema de necesidades, específicos para plantear una vida digna dentro de nuestra modernidad, *c)* cuál debe ser el sentido de la relación entre mercado, Estado y sociedad en una situación histórico-social específica de reparto asimétrico de bienes y servicios, *d)* qué sistema de desigualdades hay en el reparto asimétrico de bienes y servicios, tanto desde un punto de vista estrictamente económico como en el de relaciones sociales, *e)* cuál es el papel del científico social como agente social responsable en el planteamiento metodológico de medición de la pobreza, o cualquier medida sintética de carencia social, es decir, cuál es su papel como intelectual éticamente responsable, *f)* cuál es la dimensión política del conocimiento de la carencia y cómo este conocimiento, en la medida en que sea reflexivo y no meramente metodológico-instrumental, puede ser políticamente incorrecto, pero éticamente necesario.

La desigualdad no se piensa con medidas de pobreza, se piensa desde una postura ética o normativa; una teoría de las desigualdades no puede ser neutra ni objetiva, es, por naturaleza, ética, es decir, se debe construir desde la pregunta: ¿cómo es posible vivir la modernidad en medio de un complejo sistema de relaciones económicas y sociales de injusticia y desigualdad económica y social? Esta cuestión ya no es lógica ni teórica, o lo es en un grado muy poco importante. Lo relevante es que la pregunta, por la necesidad de conocer y comprender el sistema de relaciones sociales de la desigualdad, es de naturaleza normativa, es decir, subjetiva: ¿se puede realizar la condición humana en forma plena en la modernidad latinoamericana?

Para responder se debe emprender un programa de investigación amplio en torno al sentido de la modernidad, el mercado y la democracia frente a los sistemas de desigualdad económica y social, así como frente a las formas de violencia que derivan de la desigualdad. Esto significa pensar a favor, positivamente, en torno a cómo se construyen los procesos de

justicia social, equidad económica y social, producción de ciudadanía plena y defensa o restitución de los derechos humanos.

Planteado así el asunto, y lejos de una teoría de la pobreza, es más difícil de lo esperado: ¿cómo pensar un sistema de relaciones de injusticia y desigualdad en el capitalismo periférico avanzado —América Latina— desde y por un planteamiento normativo interesado en el bienestar de los colectivos sociales, plurales en términos étnicos, culturales, raciales, políticos e ideológicos?; ¿cómo pensar la injusticia y la desigualdad sin caer en dogmas o prenociones que anteponen una idea a todo proceso histórico, donde conceptos como libertad, mercado, democracia, no se conviertan en dogmas y, en esa medida, pasen a ser categorías de pensamiento analítico y no meras categorías ideológicas o técnico-instrumentales? El problema es aceptar la necesidad de un metadiscurso ético, religado a un discurso metodológico en torno al problema de la construcción histórica de la estructura social, donde el concepto de justicia social sea central.

*La medición del índice de desarrollo humano
como ideología del más*

Si pensamos la pobreza, con base en cualquier metodología, como una forma específica de medir la desigualdad, es decir, como una medida de las magnitudes y formas en el tiempo de la carencia económica y material más significativa de una población urbana o rural, entonces podemos pensar que toda medida de pobreza, o índice, es una especie de economía de la carencia del menos. Ahora bien, existe la medida contraria a esta economía de la carencia del más, la representada por el índice de desarrollo humano (IDH) calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde hace casi 20 años.

Este índice no mide la carencia sino el desarrollo relativo, lo cual significa, de entrada, una postura normativa diametralmente distinta a la de índices de medición de la pobreza, pues el IDH parte de una postura ético-metodológica que trata de captar estructuralmente el avance en tres grandes esferas del desarrollo económico y social: la esperanza de vida, el logro educativo y el reparto medio supuesto de ingreso *per capita* en un país o región determinada. Estos grandes campos de conceptualización son en sí mismos una teoría de lo social, a la

vez que una teoría normativa de la acción del Estado: de lo que debe ser entendido como resultado y acción de las políticas públicas estatales para el desarrollo. El IDH intenta presentar una radiografía del avance relativo, del avance significativo en términos de indicadores concretos, de resumen o llegada, que intentan pensar *grosso modo* el desarrollo como avance de la modernidad, por país, en una serie de tiempo.

El IDH parte de un sentido ético de modernidad de naturaleza sumamente optimista, entendido como un gran proceso histórico social y económico, lo cual es su principal problema (un problema de naturaleza ideológico); quiero decir: se piensa que los logros pueden sintetizarse en estas tres grandes categorías de llegada, a la vez que se cree que es acumulable y capitalizable. El sentido último es mostrar un indicador que exprese posibles capacidades de funcionamiento positivo en el mercado, mas el problema es que obvia la existencia de sistemas no funcionales para el mercado y el bienestar; es decir, no contempla como contenido sustantivo las categorías y formas específicas de la desigualdad y la violencia. Dicha carencia en el plano epistémico produce en el índice una visión pulcra de la realidad, más bien políticamente correcta de los procesos de desarrollo social y económico.

El índice se convierte así en un dispositivo intelectual que reduce la complejidad de la modernidad y, al hacerlo, cosifica el desarrollo como concepto. Se trata de un dispositivo estadístico que normaliza el problema de las desigualdades en el mundo moderno, lo que implica la creación de una visión del mundo y un instrumento-artefacto teórico que intenta reorganizar el deber ser del desarrollo en el planeta. Si usamos una metáfora literaria, el IDH es como un *aleph* estadístico: un concepto que puede englobar sintéticamente todo un supuesto avance del desarrollo de un país, en un punto indefinido del tiempo y el espacio, pero que no tiene capacidad de pensar en términos desagregados, como clase, género ni en el plano del territorio; no contiene ninguna medida de distribución de los ingresos, y su dispersión es compleja en la estructura social; además, es ahistórico, sin memoria analítica y no está planteado epistémicamente como pensamiento histórico-social.

Como *aleph* conceptual, el IDH se caracteriza por tener un punto de vista "vitalista", cercano a una postura neofuncionalista: los avances relativos implícitos en el índice son interpretados como "funcionamientos" positivos en toda la estructura social

(lo cual queda encubierto en el índice en tanto promedio estadístico), es decir, como coordenadas posibles que ayudarían a ordenar un mundo social moderno posible y potencialmente bueno. De esta manera, el índice y sus componentes analíticos son en sí mismos un código de socialidad para funcionar en el mercado, pero, una vez más, dentro de un supuesto mercado neutro, libre de valores, de conflictos y sin adjetivos sociológicos. Creemos que este supuesto vitalismo, esta sensibilidad normativa del concepto de desarrollo humano, es insuficiente para construir y representar una teoría de la desigualdad que realmente exprese los sistemas de inequidad que operan en el mundo contemporáneo moderno. En otras palabras, el IDH, al no incorporar dimensiones críticas de la desigualdad, se vuelve un dispositivo poco útil para pensar una sociología de la desigualdad social y, por lo tanto, es inadecuado como herramienta para pensar la modernidad, pues es incapaz de concebirla desde puntos de vista críticos.

En este sentido, el IDH no es muy diferente, ideológicamente hablando, de los índices de pobreza, ya que, a pesar de su espíritu hacia el más, termina por invisibilizar las desigualdades y su entramado social y económico, pasando por alto temas importantísimos para pensar la modernidad de los países en desarrollo, tales como el conflicto, la violencia y la justicia social.

LA INVISIBILIZACIÓN DE LAS DESIGUALDADES EN EL CAMPO MEXICANO

Como hemos planteado, el discurso de la pobreza, más que de carácter científico, es de naturaleza ideológica. Desde las instituciones internacionales y gubernamentales se ha vuelto hegemónico y, más que pensar críticamente el problema de la carencia material, ha generado una invisibilización de las desigualdades y las formas de violencia que le acompañan. La consecuencia de esta situación es que hoy en día es difícil pensar y ver los procesos y situaciones de vulnerabilidad real, vivida por los diversos actores sociales del campo, en forma crítica y desde un marco normativo construido desde la idea de los derechos sociales ciudadanos, o sea, desde el marco de la democracia.

La idea fundamental que guía el resto del trabajo es que la pobreza, en tanto teoría de la carencia y como tecnología de

medición de ésta, en manos del Estado se ha convertido en una preñación de la realidad que construye una visión opaca e ideologizada de las desigualdades sociales y económicas, así como de sus formas de violencia. Hablar de pobreza implica, generalmente, una discusión de umbrales de pobreza y de magnitudes porcentuales en el tiempo y los espacios sociales urbanos y rurales, lo que conlleva no hablar de la desigualdad en tiempo real y de sus variadas formas, en tanto formas de violencia (social y económica).

*Desigualdad y formas de la vulnerabilidad
en el campo mexicano; un breve recuento*

De esta forma, es necesario comenzar diciendo que la situación de vulnerabilidad³ en el espacio social rural mexicano va desde los procesos de explotación en el mercado formal e informal, hasta múltiples formas de exclusión y discriminación social. Este sistema de vulnerabilidades no es nuevo, por supuesto, ya que las formas de la desigualdad que lo explican tiene hondas raíces históricas (en todo caso, su explicación histórica tiene como origen el siglo xvi, pero un momento especialmente importante es el siglo xx, es decir, la modernización nacional mexicana).

Entre los principales fenómenos de vulnerabilidad que existen, de manera extensiva, en el espacio social del mundo rural mexicano identificamos los siguientes: explotación en el mercado de trabajo formal (salario mínimo oficial); explotación en el mercado laboral informal (sin seguridad salarial); explotación en el mercado de productos agrícolas (precarización de los precios de los granos básicos, fundamentalmente del maíz); explotación en el mercado de productos alimenticios industrializados (alimentos industrializados caros); explotación estructural entre regiones socioeconómicas (relaciones asimétricas entre campo y ciudad, sobre todo en la dotación de recursos como el agua y la mano de obra no cualificada); exclusión del mercado laboral (precarización del trabajo y flexibilización laboral); exclusión del campesinado, como clase social, del modelo de desarrollo centrado en la exportación

³ Por vulnerabilidad entendemos todo proceso de modernidad que pone en riesgo *la condición humana* en el plano individual y de los diversos colectivos sociales (Arzate, 2006).

competitiva de bienes; exclusión de los derechos sociales ciudadanos (acceso a los bienes básicos universales como educación básica y superior, salud que incluya los servicios de tercer nivel, y crédito a precios justos para la adquisición de una vivienda digna); discriminación racial (especialmente hacia los grupos indígenas); discriminación por género (sobre todo hacia la mujer joven en edad productiva); discriminación por grupos de edad (especialmente a los jóvenes y adultos mayores); exclusión de los derechos cívicos ciudadanos (por clase, raza y género); exclusión de los derechos políticos ciudadanos (por clase, raza y género). En el cuadro 1 organizamos las formas del riesgo o *vulnerabilidad social* en grandes esferas de la vida que constituyen la *condición humana*;⁴ por otra parte, las cruzamos con las tres formas fundamentales que tiene en el mundo moderno la desigualdad (Fernández-Enguita, 1998): explotación, exclusión y discriminación.

Este sistema de riesgos del campo mexicano aparece como red, es decir, muchos de los riesgos presentados tienen sentido sólo cuando se comprenden interconectados unos con otros, de tal manera que la exclusión puede ser el camino para la discriminación, y ésta, a su vez, representa la puerta para la explotación.

*Vulnerabilidad y formas de violencia
en el campo mexicano; otro breve recuento*

En un plano todavía más inmediato, el sistema de desigualdades sociales, convertidas en vulnerabilidades en el campo mexicano, implica un sistema de violencia social, en el que ésta es ya la consecuencia más inmediata de las formas de desigualdad (véase el cuadro 2). En este caso distinguimos formas o conjuntos de violencia: estructural, cultural y directa (Tortosa, 2001) y las ordenamos, según su origen estructural, como riesgos económicos, riesgos para reproducir la vida en el ámbito de la labor, riesgos de agencia y autonomía política. Esta división cuadra, también, con una concepción de lo que debe ser la condición humana, lo cual hace de la clasificación una propuesta no sólo teórica sino de naturaleza normativa.

⁴ Tomada de la concepción de *condición humana* de Hannah Arendt (2002), entendida como *vida activa* que se desenvuelve en tres ámbitos: el económico, la labor y la acción.

CUADRO 1
SISTEMA DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL CAMPO MEXICANO

	<i>Riesgos económicos</i>	<i>Riesgos para reproducir la vida en el ámbito de la labor</i>	<i>Riesgos de agencia y autonomía política</i>
Explotación	<ul style="list-style-type: none"> * Explotación en el mercado de trabajo formal (salario mínimo oficial). * Explotación en el mercado laboral informal (no existe seguridad salarial). * Explotación en el mercado de productos agrícolas (precarización de los precios de los granos básicos, fundamentalmente del maíz). * Explotación en el mercado de productos alimenticios industrializados (alimentos industrializados caros). * Explotación estructural entre regiones socioeconómicas (relaciones asimétricas entre campo y ciudad, sobre todo en la dotación de recursos como el agua y la mano de obra no calificada). 		
Exclusión	<ul style="list-style-type: none"> * Exclusión del mercado laboral (precarización del trabajo y flexibilización laboral). * Exclusión del campesinado, como clase social, del modelo de desarrollo centrado en la exportación competitiva de bienes. 	<ul style="list-style-type: none"> * Exclusión de los derechos sociales ciudadanos (acceso a los bienes básicos universales como educación básica y superior, salud que incluya los servicios de tercer nivel, y crédito a precios justos para la adquisición de una vivienda digna). 	<ul style="list-style-type: none"> * Exclusión de los derechos cívicos ciudadanos (por clase, raza y género). * Exclusión de los derechos políticos ciudadanos (por clase, raza y género).
Discriminación		<ul style="list-style-type: none"> * Discriminación racial (especialmente hacia los grupos indígenas). * Discriminación por género (especialmente hacia la mujer joven en edad productiva). * Discriminación por grupos de edad (especialmente a los jóvenes y adultos mayores). 	

Fuente: elaboración propia.

CUADRO 2
SISTEMA DE LA VIOLENCIA SOCIAL EN EL CAMPO MEXICANO

<i>Formas de la vulnerabilidad social</i>	<i>Violencia estructural</i>	<i>Violencia cultural</i>	<i>Violencia directa</i>
<p>Riesgos económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Pobreza (entendida como carencia en cualquiera de sus formas). * Mendicidad o indigencia (entendida como carencia absoluta). * Migración (tanto interna como internacional). * Abandono económico del campo por parte del Estado (fin de la política agraria, agropecuaria y de precios de garantía). * Expropiación privada de bienes naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Alienación por medio de los <i>mass media</i>. 	<ul style="list-style-type: none"> * Hambre (entendida como inseguridad alimentaria). * Delincuencia organizada. * Destrucción del entorno ecológico.
<p>Riesgos para reproducir la vida en el ámbito de la labor</p>	<ul style="list-style-type: none"> * No acceso a los bienes básicos para la reproducción de la vida (marginación). 	<ul style="list-style-type: none"> * Estigma de la pobreza y la mendicidad (fragmentación social a través de una construcción social del miedo y de la inseguridad). * Sin respeto a la diversidad cultural (etnocentrismo educativo y cultural). * Cultura patriarcal. * Destrucción del saber campesino. * Racismo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Muerte por enfermedad. * Agresiones contra el género. * Prostitución y esclavitud sexual (sobre todo mujeres jóvenes y niños). * Niños de la calle (destrucción de la familia). * Muerte por adicciones (sobre todo adultos en edad productiva).
<p>Riesgos de agencia y autonomía política</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Centralismo y autoritarismo en la elaboración de políticas públicas (es decir, no hay participación democrática ni ejercicio de la autonomía política). 	<ul style="list-style-type: none"> * Neocorporativismo de la clase campesina. * Neocorporativismo de los grupos indígenas. * Caciquismos regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Violencia de Estado contra movimientos sociales indígenas y campesinos (represión física en cualquiera de sus formas). * Guerra de baja intensidad contra movimientos guerrilleros campesinos e indígenas (especialmente contra el EZLN).

Fuente: elaboración propia.

A pesar de que el recuento no es exhaustivo (25 problemáticas),⁵ como se puede ver, la situación es de conflicto profundo y complejo. Todos los tipos de violencia, que van desde la estructural (como la pobreza) hasta la guerra de baja intensidad, nos alertan de un mundo con honda degradación de lo social, signado por una construcción de la condición humana indigna, no vital. Este sistema de violencia es el indicador cualitativo final más alarmante de la gran injusticia que existe en el mundo rural mexicano.

CONSTRUIR UNA SOCIOLOGÍA DE LAS DESIGUALDADES PARA EL CAMPO

Como hemos argumentado, es necesario construir un pensamiento crítico para dar cuenta de las desigualdades en los espacios sociales rurales, no sólo en México sino en toda Latinoamérica. Este pensamiento debe partir, por lo menos, de los siguientes principios epistémicos:

1. Estructurar una sociología de la desigualdad con base en un pensamiento reflexivo y normativo, es decir, donde el conocimiento y la producción de herramientas técnicas se construyan explícitamente en torno un pensamiento a favor de la justicia social, la construcción de la ciudadanía plena y la preservación de los derechos humanos.
2. Entender la desigualdad como un conjunto de fenómenos sociales, económicos e históricos complejos que determinan la historia social contemporánea.
3. Comprender los procesos de desigualdad como situaciones estructurales que derivan en procesos sociales de conflicto y violencia, que determinan las formas de socialidad.
4. Plantear investigaciones que visibilicen, describan densamente y recuperen comprensivamente los efectos de las desigualdades y la violencia en personas y colectivos sociales específicos, pero situados territorial e históricamente.
5. Replantear toda la teoría de la vulnerabilidad social como una teoría normativa del bienestar, cuyo fin último sea

⁵ Quedan pendientes, por ejemplo, problemas tan grandes como el caso del envejecimiento y la exclusión de los adultos mayores del campo del sistema de pensiones nacional.

la conservación y defensa de la condición humana sobre cualquier interés económico de mercado y de poder político.

Para el campo mexicano es urgente que la investigación en ciencias sociales desarrolle proyectos de largo aliento en torno a las múltiples formas de desigualdad y violencia, y que éstos pregunten sobre las relaciones causales entre desigualdad-violencia y los procesos productivos, las oleadas de migración interna e internacional y los procesos de degradación ecológica, entre otros temas de vital importancia.

La construcción de un programa de investigación, no sobre la pobreza o para producir un índice de desarrollo humano, sino sobre las desigualdades y la violencia realmente existente, es urgente en la sociología, pues sin un conocimiento profundo de los efectos de las desigualdades es poco probable plantear alternativas y hacer una crítica de la modernidad y sus procesos, que se montan como proyectos de nación en los países de América Latina. También resulta difícil construir una agenda alternativa de política pública que se plantee desde principios de justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDRT, H. (2002), *La condición humana*, Barcelona, Paidós.
- ARZATE, J. (2005), "Elementos conceituais para a construção de uma teoria sociológica da carência", en D. Mota, L. Mota y A. D. Cattani (orgs.), *Desigualdades na América Latina. Novas perspectivas analíticas*, Brasil, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- (2006), "El concepto de vulnerabilidad social", en J. Arzate y J. A. Trejo (coords.), *Desigualdad, ciudadanía y evaluación cualitativa de políticas sociales en el valle de Toluca*, México, Bonobos/Universidad Autónoma del Estado de México.
- TORTOSA, J. M. (2001), *El largo camino. De la violencia a la paz*, España, Universidad de Alicante.
- FERNÁNDEZ-ENGUITA, M. (1998), *Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad empírica*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LEWIS, O. (1961), *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México, Fondo de Cultura Económica.

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CAPITAL CULTURAL.
EL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES
DE LA MIXTECA OAXAQUEÑA

*María Dolores París Pombo**

RESUMEN

Este artículo estudia la repercusión del programa de promoción de la salud Instituto Mexicano del Seguro Social-Oportunidades en las relaciones de género y de poder en la Mixteca oaxaqueña. Analiza las posibilidades de formación de capital cultural y de empoderamiento de las mujeres indígenas mediante la asistencia a talleres y su participación como promotoras o asistentes rurales. Presenta una crítica a los programas de promoción de la salud por el carácter patriarcal y etnocéntrico de los mismos; es decir, la desvalorización de los conocimientos de la medicina tradicional y la falta de consideración a las necesidades reales de las mujeres campesinas e indígenas beneficiarias del Programa Oportunidades.

INTRODUCCIÓN

En este artículo presentaré algunas reflexiones sobre la posible transformación de los saberes impartidos en los talleres de autocuidado del Programa IMSS-Oportunidades en capital cultural y simbólico¹ entre las mujeres triquis y mixtecas. Uno de los

* Profesora-investigadora del Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Correo electrónico: <mdparis@correo.xoc.uam.mx>.

¹ De acuerdo con Pierre Bourdieu, el capital es una suerte de energía de la física social (en analogía con el poder acumulado que se presenta también bajo la forma de energía), que puede existir bajo diferentes especies, como el capital de combate, que indica la capacidad de movilización de un ejército (Bourdieu, 1980:209-210). El capital cultural es la competencia cultural estructurada bajo distintas formas, que encuentra las condiciones de su plena realización con

objetivos explícitos de los talleres de autocuidado de la salud es el de “empoderar” a las mujeres al transmitirles un conjunto de conocimientos (legítimos, aprobados por el sistema de salud y por los organismos internacionales) que les permitan controlar y mejorar las condiciones de salud propias, de sus familiares y de sus comunidades. Según los promotores del IMSS y el personal médico, al recibir esa información las mujeres indígenas se capacitan para tomar decisiones sobre sus propios cuerpos, y también pueden transmitir y enseñar prácticas saludables a sus esposos e hijos. Las responsabilidades asumidas en el campo de la salud las llevaría, entonces —de acuerdo con los propósitos del programa—, a ocupar una posición de poder en la unidad doméstica y en la comunidad.

Para reforzar esta posición, el Programa Oportunidades otorga becas de alimentación, salud y educación a las madres de familia, dirigidas al cuidado de sus hijos. Se considera que la transferencia monetaria a las mujeres les brinda la posibilidad de administrar y controlar un pequeño capital económico que podría transformarse en capital simbólico (reconocimiento, respeto).

En el marco del proyecto de investigación Promoción de la salud desde una perspectiva binacional, en el que participamos investigadoras de la Universidad de California y de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco,² realizamos distintas visitas a hospitales y unidades rurales de salud de las comunidades triquis y mixtecas; durante 2007 participamos en varios talleres, organizamos un grupo focal con promotoras

la aparición del sistema escolar: éste consagra de modo duradero la posición ocupada por los distintos actores en la estructura de la distribución del capital cultural (Bourdieu, 1980:214-215). En cuanto al capital simbólico, se trata de un capital material desconocido como tal, pero que, paradójicamente, implica el reconocimiento (prestigio, honor, estatus) de un grupo social. En sociedades tradicionales, el capital simbólico se ve asociado al don, que representa una denegación práctica del interés y de la acumulación de riqueza. Un elemento central en la teoría de Bourdieu sobre el capital, es la transformación permanente de ciertas formas de capital en otras. Por ejemplo, la acumulación de capital cultural legitimada por un título universitario permitiría al individuo sobrevalorar su trabajo y acumular, a través de sus credenciales, un capital económico.

² El proyecto tuvo vigencia de enero de 2007 a junio de 2008 y participamos la doctora Patricia Zavella (Universidad de California en Santa Cruz), Rebecca Hester (doctorante de la Universidad de California en Santa Cruz), Prisca Martínez (maestrante de la UAM-Xochimilco) y Dolores París.

voluntarias de un barrio de Tlaxiaco e hicimos entrevistas a beneficiarias del programa, personal de salud, promotores, asistentes rurales y miembros de los comités de salud de las comunidades. Para completar la información obtenida a través del Programa IMSS-Oportunidades y analizar los cambios de las prácticas culturales, realicé, en 2008, tres entrevistas con parteras de la región, una con un curandero y diversas entrevistas a informantes clave (médicos y líderes comunitarios) en Tlaxiaco y Santiago Juxtlahuaca.

El objetivo del proyecto de investigación es entender qué elementos brinda la promoción de la salud a las mujeres mixtecas y triquis para enfrentar los peligros y la vulnerabilidad de los habitantes de la región ante la alta intensidad migratoria a Estados Unidos. Nuestra investigación se propone, asimismo, analizar comparativamente los programas de promoción de la salud en tres municipios de expulsión en la Mixteca oaxaqueña (Huajuapán de León, Santiago Juxtlahuaca y Heroica Ciudad de Tlaxiaco) y entre los migrantes indígenas que provienen de esa región, en tres lugares de destino en California (Fresno, Greenfield y Santa María).

Expondré aquí los primeros hallazgos del trabajo de campo llevado a cabo en Oaxaca. Describiré, en primer lugar, las características generales de estos programas en México y en la Mixteca oaxaqueña, así como las estructuras organizativas y de poder generadas a partir de la presencia del Programa Oportunidades en las comunidades indígenas. En segundo lugar, estudiaré la conformación de capital cultural a través de los programas de educación no formal (los talleres de autocuidado). Reflexionaré después sobre su posible efecto en la sustitución del capital conformado por los saberes y prácticas tradicionales sobre el cuerpo, el bienestar, la salud y la enfermedad. Finalmente, analizaré la posición, en las relaciones de poder dentro de las instituciones, que pueden ocupar las mujeres beneficiarias de Oportunidades en el sistema de salud y en sus propias comunidades.

PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES EN LA MIXTECA OAXAQUEÑA

El IMSS-Oportunidades tiene una historia larga, que se remonta a las reformas a la seguridad social de 1973 que abren la

posibilidad de atender a personas de “población abierta” (es decir, que no cotizaban a través del empleo). Con ese propósito, en 1977 se creó el IMSS-Coplamar (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados). En los años ochenta, por los cambios en las políticas públicas y su orientación neoliberal, la salud pasó de ser considerada como un derecho universal, a ser entendida como una prestación que otorgaba el Estado únicamente a los más pobres (aquellos que no podían pagar médico o clínica particular y que no cotizaban en ningún seguro público o privado), que a cambio del servicio debían otorgar un conjunto de “contraprestaciones”. Así, la Ley General de Salud de 1985 estableció la participación comunitaria como una obligación tanto de las instituciones como de las propias comunidades. Con el propósito de focalizar el programa del IMSS-Coplamar, para dirigirlo únicamente a las áreas más marginadas, su alcance se redujo a sólo 17 estados de la República (Rasmussen Cruz *et al.*, 1993). Desde entonces, más allá de los cambios de nombre y estructura institucional del programa, la promoción de la salud en México se concibió como la participación obligatoria de las comunidades más marginadas, en particular de las mujeres, en procesos de capacitación para el autocuidado de las familias y en servicios de promoción de la higiene en hogares y localidades rurales.

En 1989, el IMSS-Coplamar cambió de nombre a IMSS-Solidaridad, para incorporarse a lo que era el “programa estrella” del presidente Carlos Salinas de Gortari, el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). En 1997, la promoción de la salud por parte del IMSS se integró al Programa Nacional de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), creado por el gobierno priista de Ernesto Zedillo, cuya finalidad era afrontar los rezagos sociales en el medio rural. En marzo de 2002, el nuevo gobierno panista de Vicente Fox cambió por decreto la denominación del hasta entonces Progresa, por el de Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. En razón de lo anterior, el Consejo Técnico del IMSS aprobó el cambio de nombre del Programa IMSS-Solidaridad por el de Programa IMSS-Oportunidades, debido a que participaría con su infraestructura en la aplicación del componente salud del programa.

Oportunidades cuenta con la participación de los tres órdenes de gobierno y de tres secretarías de Estado: la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) es responsable de la coordinación y operación del programa, las actividades de educación

se realizan conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública (SEP), y los componentes de salud, a través del IMSS-Oportunidades de la Secretaría de Salud. En el plano nacional, el programa atiende actualmente 2 441 municipios, 92 672 localidades y cinco millones de familias. En Oaxaca la cobertura del programa se da en 570 municipios, 6 685 localidades y 408 789 familias.³ El objetivo principal es apoyar a los miembros que viven en condición de pobreza extrema con el fin de potenciar sus capacidades y ampliar sus alternativas para alcanzar mayores niveles de bienestar, a través de opciones de educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y su calidad de vida (Poder Ejecutivo, 2007).

El componente de salud opera bajo cuatro estrategias específicas:

—Proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico de Servicios de Salud, el cual constituye un beneficio irreductible, a través de las Estrategias de Prevención y Promoción de la Salud durante la Línea de Vida o Prevenimss, de acuerdo con la edad, sexo y evento de vida de cada persona.

—Promover la mejor nutrición de la población beneficiaria, en especial prevenir y atender la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación y de las mujeres embarazadas o en lactancia, mediante la entrega de complementos alimenticios, la vigilancia y el monitoreo de la nutrición de los niños menores de cinco años, de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, el control de los casos de desnutrición y la educación alimentario-nutricional.

—Fomentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante la comunicación educativa en materia de salud, nutrición e higiene, y

—Reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional (Poder Ejecutivo, 2007).

En relación con el fomento del autocuidado, el IMSS promueve la impartición de talleres de autocuidado de la salud. De acuerdo con las reglas de operación, estos talleres “están dirigidos a las y los integrantes de 15 años o más y a los becarios de educación media superior”. En realidad, existen dos tipos de talleres:

³ Padrón inicial correspondiente al Ejercicio Fiscal 2007.

los dirigidos a adolescentes y jóvenes becarios que cursan la educación secundaria y media superior que forman parte del programa conocido como CARA (Centros de Atención Rural al Adolescente), y los comunitarios, en los que participan exclusivamente madres de familia y son impartidos por personal de salud o personal comunitario capacitado y supervisado por la unidad de salud (los llamados asistentes rurales, que reciben una breve capacitación en el hospital regional y una beca para transporte). En comunidades con muchas familias beneficiarias, se dan talleres diferentes a las mujeres embarazadas y madres de menores de cinco años, en los que se imparten de manera particular los contenidos relativos al embarazo, parto, puerperio, lactancia y cuidado en general de los recién nacidos y de la alimentación de niños pequeños.

Otros contenidos de los talleres, apoyados en material proporcionado por los hospitales regionales del IMSS y preparados en el ámbito federal, son: parasitosis/ciclo de desparasitación, alimentación y salud, infecciones respiratorias agudas, saneamiento básico en el ámbito familiar, tuberculosis, hipertensión arterial y diabetes, planificación familiar, salud bucal, enfermedades transmitidas por vectores y alacranismo, infecciones de transmisión sexual y prevención de VIH/sida, género, salud y empoderamiento de la mujer, cáncer de mama y cervicouterino, examen papanicolau y autoexploración mamaria, y violencia intrafamiliar.

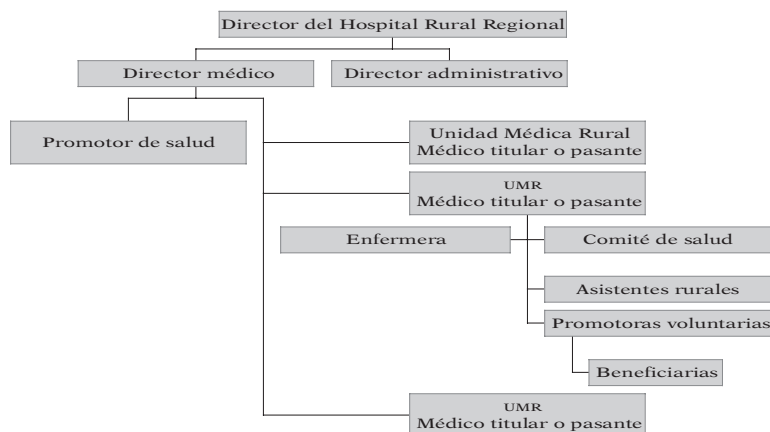
En la Mixteca oaxaqueña, el IMSS-Oportunidades atiende a una población de cerca de 175 000 familias; 65 por ciento son indígenas mixtecos y triquis. Su infraestructura incluye tres hospitales rurales en las cabeceras distritales de Huajuapán de León, Santiago Juxtlahuaca y Heroica Ciudad de Tlaxiaco, y 93 unidades médicas rurales (UMR) que imparten servicios integrales a una población de entre 2 000 y 5 000 habitantes, y que cuentan, generalmente, con un médico pasante o de base, una enfermera y entre uno y tres asistentes rurales voluntarios.⁴

Los servicios de promoción de la salud son proporcionados por un amplio equipo que en su enorme mayoría trabaja de manera voluntaria. A la cabeza se encuentra el director médico de cada uno de los hospitales del IMSS, jefe de un promotor

⁴ Padrón del Ejercicio Fiscal de 2007 y datos proporcionados por el Programa en el hospital de Santiago Juxtlahuaca.

profesional de salud⁵ que imparte los talleres de capacitación —en el hospital, en las UMR y en locales proporcionados para tal efecto en las comunidades— a las y los asistentes rurales, a las promotoras voluntarias y a las beneficiarias del programa Oportunidades (véase el diagrama 1).

DIAGRAMA 1
ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA PROMOCIÓN
DE LA SALUD EN EL IMSS-OPORTUNIDADES



FUENTE: organigrama elaborado con la información obtenida en trabajo de campo.

El equipo encargado de la promoción de la salud en las comunidades está formado por el médico y la enfermera de la UMR, los miembros del comité de salud, las y los asistentes rurales y las promotoras. Los comités de salud están generalmente integrados por hombres, que permanecen un año en el cargo como parte del sistema tradicional de cargos que rige en los municipios indígenas de Oaxaca. En algunas comunidades, las mujeres pueden asumir cargos en el comité de salud. En los barrios de Huajuapán, Tlaxiaco y Juxtlahuaca, donde se ha perdido el sistema de cargos, los comités de salud han sido creados por las propias instituciones de salud pública y

⁵ El promotor profesional ha cursado, generalmente, una carrera técnica como asistente de salud comunitaria, o bien la licenciatura en trabajo social.

son asumidos rotativamente por algunas de las promotoras. Las y los asistentes rurales son electos en asambleas comunitarias, o bien en asambleas de las promotoras, y perciben una pequeña beca mensual para transporte. Deben ser bilingües, saber leer y escribir, y tener al menos la secundaria completa. Reciben capacitación para inyectar, tomar la temperatura, así como nociones básicas de salud comunitaria. Muchas veces, los asistentes rurales se encargan también de impartir talleres a las mujeres de Oportunidades, participan en las campañas de vacunación, en campañas de limpieza y recolección de basura, etc. Las promotoras son nombradas en asambleas de beneficiarias. Oficialmente duran un año en el cargo, pero en el trabajo de campo encontramos que muchas de ellas llegan a durar hasta tres años, debido a la dificultad para convencer a las demás de asumir esa responsabilidad. Las promotoras suelen ser las encargadas de una manzana o una decena de casas que visitan regularmente para asegurarse de que las señoras mantengan condiciones de limpieza e higiene, hiervan el agua y asistan y lleven a los niños a las visitas médicas.

GÉNERO Y CAPITAL CULTURAL

En la sociedad contemporánea, el capital cultural está constituido por el conjunto de conocimientos y competencias culturales transmitidos fundamentalmente por la familia y el sistema escolar. La posibilidad de capitalizar los conocimientos científicos, la creatividad artística o las competencias técnico-profesionales se encuentra estrechamente vinculada al capital cultural heredado por la familia y al desempeño escolar (Bourdieu, 1979:124). En otros términos, las prácticas sociales y la posición ocupada (estatus, clase) en el campo cultural están correlacionadas con factores adscriptivos, como el origen familiar, y con elementos adquiridos, como la trayectoria social de los individuos, en la que destaca el sistema escolar: títulos y credenciales, logros y reconocimientos. Otros factores adscriptivos a tomar en consideración en la posibilidad de acumular y utilizar el capital cultural son: el género y la etnia, mientras que la educación informal y no formal constituyen elementos importantes (aunque casi siempre subordinados al sistema escolar) para el posicionamiento de los individuos en el campo cultural.

En el campo de la salud, el capital cultural se transmite a través del sistema universitario y del sistema de salud: la legitimidad y credibilidad del médico y de la enfermera provienen de sus títulos y credenciales y del símbolo de la bata blanca, que significa respetabilidad, conocimientos científicos y poder frente al paciente y al conjunto del personal hospitalario.⁶ Los médicos y enfermeras tienen, a su vez, un crédito de confianza y respeto suficiente en el ámbito de la salud, como para transmitir los saberes legítimos.

Una gran cantidad de instituciones, fuera del sistema escolar y del sistema médico, brindan capacitación y educación no formal en torno a la salud: la empresa, los medios de comunicación, organismos no gubernamentales, etc. Sin embargo, al no ser sancionada por un título universitario ni pertenecer a la estructura legítima del campo de la salud, esta preparación no permite, más que de forma limitada, la transmisión de un capital cultural. Las personas capacitadas pueden obtener una considerable acumulación de saberes y experiencia sin que ello redunde en el reconocimiento y legitimidad que posee el médico. Lo mismo sucede en el ámbito de la medicina tradicional, donde la información se transmite por medio de la educación informal en la familia y la comunidad. La experiencia y amplios conocimientos de la partera o del curandero rebasan, obviamente, los de un médico pasante que acaba de terminar su formación universitaria, y que desconoce totalmente el entorno comunitario en el que se desempeña durante un año. Sin embargo, los médicos tradicionales no poseen las credenciales ni la bata blanca, y su experiencia no la reconoce el complejo sistema escolar, lo que implica una continua desvalorización de sus saberes, así como someterse al personal médico y depender de él (como veremos más adelante).

Los talleres de promoción de la salud impartidos por el IMSS-Oportunidades tienen, como vimos, el objetivo de mejorar el autocuidado de la población. Se imparten en un local de la comunidad, generalmente cercano a la Unidad de Salud, en un medio externo al sistema escolar. Los conocimientos adquiridos deberían modificar las prácticas en torno a la higiene, al cuidado

⁶ El promotor institucional de salud de Huajuapán de León cursó, en el Conalep, la carrera técnica de Salud Comunitaria. A pesar de que, evidentemente, no dispone de las credenciales para ejercer como médico, utiliza frecuentemente la bata blanca, pues ello le asegura el respeto de las beneficiarias del Programa Oportunidades cuando imparte los talleres.

de los cuerpos y a la salud-enfermedad de las familias beneficiarias, es decir, a la vez que el programa proporciona a las mujeres cierta información, presupone que repercutirá de manera específica en sus propias prácticas socioculturales y las de sus familias. Paradójicamente, se capacita a las mujeres y se les otorga directamente a ellas la prestación en efectivo para brindarles cierto poder de decisión, sin embargo, las posibilidades reales de modificar las prácticas sociales en la unidad doméstica y en la comunidad dependen de la posición, del respeto y de la legitimidad que tengan para transmitir la información entre sus familiares y para tomar decisiones en su familia y en la comunidad. Los conocimientos y las competencias adquiridos en los talleres se convierten, así, en capital cultural sólo cuando tienen suficiente reconocimiento (han logrado bastante capital simbólico) como para incidir en la vida de su comunidad.

En las comunidades rurales de la Mixteca oaxaqueña, el respeto y el reconocimiento que pueden obtener las mujeres dependen de factores como los usos y costumbres, la edad (o momento en el ciclo de vida), el estado civil, el origen familiar y, últimamente, el grado de escolaridad. En todas las comunidades indígenas existe una presencia muy marginal de la mujer en el ámbito público; sin embargo, en muchas comunidades mixtecas las mujeres asumen cargos en algunos comités electos por usos y costumbres, en particular en el de salud, participan en el tequio y pueden asumir mayordomías para la organización de las fiestas religiosas. En cambio, en las comunidades triquis se encuentran casi totalmente apartadas de la vida comunitaria, y su participación en las actividades políticas se reduce a la asistencia a marchas y movilizaciones organizadas por los líderes.

Por otro lado, incluso en la región triqui, las suegras y las viudas suelen tener una posición más autónoma que las recién casadas: las mujeres de más edad tienen mayor movilidad, suelen viajar con frecuencia para vender sus artesanías o sus productos en los mercados regionales o en Oaxaca, y muchas son reconocidas por sus saberes sobre plantas medicinales, prácticas de adivinación y curación tradicional. Las mujeres triquis recién casadas, por su parte, se encuentran casi totalmente subordinadas al esposo y a los suegros: son vigiladas permanentemente, tienen gran cantidad de tareas que realizar en el hogar y participan muy poco en reuniones de carácter político o comunitario. De esta manera, su asistencia obligada a los talleres del IMSS-Oportunidades no redundará en un cambio

de las prácticas sociales en relación con la salud, ni mucho menos en una transformación de las relaciones de género y poder.

La información que se ofrece en los talleres no es suficiente para cambiar las conductas, mucho menos para empoderar a las mujeres. Al contrario, tener información y carecer de los medios para modificar las prácticas cotidianas (relacionadas con la sexualidad, la crianza de los hijos, etc.) provoca una situación de ansiedad. Por ejemplo, en el taller impartido en la localidad de Buenavista, Huajuapán de León, en marzo de 2007, se brindó información gráfica y oral detallada sobre sintomatología ligada a distintas infecciones de transmisión sexual y sobre el uso de preservativos. Las mujeres efectuaron un simulacro de colocación del condón con un plátano. Finalmente, las investigadoras del proyecto Promoción de la salud desde una perspectiva binacional tuvimos un intercambio de opiniones con las 25 mujeres que asistieron al taller, la mayoría de ellas mixtecas. (Casi todas mencionaron tener a su esposo o a familiares directos en Estados Unidos.) Patricia, una colega investigadora de la Universidad de California, les habló a las mujeres de las dificultades que podemos tener para comunicarnos con el esposo antes de la relación sexual y convencerlo de la necesidad de usar el condón. Mientras que dos mujeres insistieron en la excelente comunicación que tenían con su esposo (sin afirmar por ello que usaban condón), la mayoría coincidió en señalar que no podían sugerirle a su pareja el uso de preservativos, ya que eso provocaría acusaciones de falta de confianza, o de infidelidad por parte de ellas. Así, las mujeres pueden conocer cuándo, cómo y por qué utilizar el preservativo, pero carecen de poder para convencer a su pareja de usarlo.⁷

Otros muchos ejemplos nos permiten ver la distancia entre la transmisión de información y la práctica en la promoción de la salud. Por ejemplo, a pesar de que los adolescentes becados toman regularmente talleres de capacitación en el CARA⁸ y reciben todo tipo de información sobre métodos anticonceptivos, el embarazo adolescente sigue siendo frecuente en toda la región.

⁷ Los médicos responsables de las unidades médicas rurales a las que asistimos coinciden en señalar que si bien tienen preservativos en la clínica, la población no los solicita.

⁸ Los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) imparten talleres de capacitación y promoción de salud a los niños y niñas que cursan la secundaria y el bachillerato con la beca de Oportunidades.

A pesar de que se expresa continuamente el propósito de garantizar la equidad de género, los programas de promoción de la salud están estructurados de acuerdo con una cultura institucional profundamente patriarcal. A partir del organigrama detectamos una división sexual de responsabilidades, funciones y beneficios del programa que posiciona a las mujeres como subordinadas, pacientes o dependientes, y a los hombres como responsables, directivos y médicos: los directores de los tres hospitales (Huajuapán, Juchitán y Tlaxiaco) son hombres. Sólo en el caso de Tlaxiaco la promotora a cargo del programa es mujer. La mayoría de los médicos y pasantes son hombres. En cambio, las enfermeras, promotoras de salud y becarias son todas mujeres.

El Programa Oportunidades parte de la premisa de que las amas de casa pueden asumir la responsabilidad de mejorar la salud, alimentación y educación de sus hijos con un apoyo económico mínimo. Explícita o implícitamente, los encargados del programa en distintos niveles coinciden en señalar que las mujeres son más responsables en cuanto al gasto, y que los hombres, en cambio, dilapidan ese apoyo, principalmente en el consumo de alcohol. Acorde con la equidad de género y debido a la distancia entre los niveles educativos, alfabetización y escolarización de niños y niñas a favor de los primeros, el Programa Oportunidades brinda una beca más elevada para las niñas según los grados educativos que cursan.

Un elemento más interviene en la orientación del apoyo a las madres de familia: el Programa Oportunidades se ha convertido en un fuerte incentivo para el arraigo de mujeres y niños en las comunidades de origen (Lutz, 2007), ante el aumento de la emigración familiar y comunitaria desde el campo mexicano y debido a la ausencia total de oportunidades laborales.

En el trabajo de campo encontramos que casi la mitad de las mujeres beneficiarias de las becas Oportunidades son esposas de migrantes, y la mayoría tiene familiares directos (hermanos, padres, hijos) en Estados Unidos. En algunas comunidades, como San Miguel Cuevas, la tasa de población masculina es baja; los varones adultos jóvenes o de mediana edad que están en el pueblo han regresado, generalmente, sólo por un año, para cumplir con algún cargo.⁹ La frecuente ausencia del padre

⁹ En el caso de San Miguel Cuevas, las mujeres no pueden cumplir con los cargos. Los hombres pagan para la realización del tequio por parte de

justifica también que sea la madre la que recibe directamente el apoyo económico. Es más, las entrevistas muestran que, con frecuencia, el esposo, los hermanos o los hijos, después de emigrar a Estados Unidos, tardan meses en mandar dinero y, en ocasiones, se desentienden de su familia, de tal manera que la beca puede volverse no tanto un incentivo para mejorar la salud, como una tabla de salvación.

Sin embargo, el que sean las mujeres las que reciben el dinero no garantiza que éste se dedique al cuidado de la salud o a la educación de los hijos. Generalmente, debido a las condiciones de extrema pobreza en que viven muchas familias —sobre todo las encabezadas por madres solteras—, el dinero se utiliza para sobrevivir día a día.

En algunas subregiones de la Mixteca oaxaqueña, muchas tierras están tan erosionadas que la mayoría de las frutas y verduras provienen de fuera y tienen precios inaccesibles para las familias de bajos recursos. La comida se compone, generalmente, de comestibles importados o procesados de bajísima calidad.¹⁰ Así, los talleres de alimentación difícilmente se traducen en cambios en los hábitos alimenticios.

El hecho de que la mujer reciba formalmente la beca no significa que pueda decidir sobre las formas de gastarla. Cuando está presente el hombre, es posible que exija el dinero. En un

otros habitantes y, en ocasiones, cuando son electos para un cargo, le solicitan a un familiar (padre, tío) que los sustituyan. En entrevista con un miembro del comité de salud, quien vive desde hace más de 20 años en Fresno, California, con su esposa y sus cinco hijos, nos relató que había regresado a San Miguel Cuevas por un año para cumplir con su cargo en dicho comité. En anteriores encomiendas había sido reemplazado por su padre, pero en esta ocasión era un requerimiento saber leer, escribir y hablar bien el español, por lo que se vio obligado a dejar su trabajo y a su familia en Fresno para venir a cumplir (marzo de 2007).

¹⁰ Los muchachos de las secundarias pueden tener buena información sobre la alimentación sana, sin embargo, en la mayoría de las cooperativas escolares se vende fundamentalmente comida chatarra. Así, en visita a la secundaria de San Juan Copala (cabecera de la región Triqui Baja), observamos que muchos de los(las) alumnos(as) consumían a la hora del almuerzo la conocida sopa Maruchan, un alimento procesado muy pernicioso para la salud. Si tomamos en cuenta la enorme variedad de frutas, verduras, granos y hierbas silvestres que crecen en esta subregión de la Mixteca, conocida por su gran fertilidad, resulta inquietante observar que los cambios en las formas de alimentación llevan a un terrible empobrecimiento nutritivo de las nuevas generaciones.

caso extremo, distintos testimonios aseguran que en algunas comunidades de la región Triqui Baja las becas de Oportunidades son recolectadas por una agencia municipal y ésta decide sobre su destino.¹¹

Finalmente, el llamado empoderamiento, o por lo menos una mayor equidad en las relaciones de género, tendría que provenir, sobre todo, de un cambio en las actitudes de los hombres.

El Programa IMSS-Oportunidades ha sido incapaz de incorporar a los varones en la capacitación y promoción de la salud. En Huajuapán de León, el promotor narró cómo, después de un largo proceso de negociación con la asamblea de hombres de una comunidad mixteca para acordar una hora en la que estarían dispuestos a participar en un taller de capacitación, llegó a la cita el día y a la hora acordados, y estuvo esperando inútilmente durante dos horas. Sólo dos hombres se apersonaron, con más de una hora de retraso, en el local donde tendría que llevarse a cabo el taller. El médico de Río Venado, en entrevista realizada en Juxtlahuaca, relató una experiencia muy similar en esa comunidad. Estas dos experiencias fueron iniciativas aisladas de los capacitadores (médico y promotor). Cabe señalar, sin embargo, que la ausencia de un enfoque sistemático e institucional de capacitación y promoción hacia los varones frena y contrarresta casi cualquier cambio en las relaciones de género en la comunidad.

Así, la insistencia en el empoderamiento de las mujeres a partir de la promoción de la salud, se traduce, de hecho, en la reproducción de la división simbólica del mundo en masculino y femenino que priva en la mayoría de las comunidades rurales: el vínculo del hombre con su cuerpo es el de la sublimación; la fuerza viril se expresa en la negación misma del carácter natural y de la vulnerabilidad del cuerpo (Bourdieu, 1980:131), mientras que las mujeres son seres para otros, no se pertenecen a sí mismas y su cuerpo es alienado por la propia institución. En el IMSS, los hombres aparecen esporádicamente cuando sufren enfermedades crónico-degenerativas y aceptan tener seguimiento y control. Las mujeres, en cambio, están

¹¹ Entrevista con el doctor Oscar, médico de Río Venado, marzo de 2007; entrevista colectiva con el personal del Hospital del IMSS en Santiago Juxtlahuaca, marzo de 2007.

sujetas a una “visualización”¹² permanente, al control y la gobernanza sistemáticas.

MEDICINA TRADICIONAL Y SUSTITUCIÓN DE CONOCIMIENTOS LEGÍTIMOS

Las comunidades rurales de la Mixteca oaxaqueña tienen una tradición de atención a la salud a través de plantas medicinales, curas, masajes, limpiezas y baños de temascal. Como lo señala López Austin (1980), los pueblos indígenas de Mesoamérica conciben el cuerpo humano, generalmente, como un sistema homeostático o autorregulador. La idea de bienestar está ligada a un equilibrio con la naturaleza y con el entorno comunitario. Mixtecos y triquis suelen buscar la causalidad de las enfermedades físicas o emocionales en mecanismos que rompen el equilibrio frío-calor del cuerpo, desórdenes alimenticios, movimientos bruscos, alteraciones de la fuerza vital y, en general, en el desequilibrio o desbalance sufrido por el cuerpo, ya sea por fenómenos naturales (por ejemplo, el “empacho” provocado por alimentos que se quedan pegados en el estómago o el intestino, o el “aire” que da frecuentemente a los niños y a las mujeres embarazadas), o socialmente provocados (mal de ojo, susto). Hay en estos pueblos una compleja clasificación de alimentos y bebidas de acuerdo con lo frío y lo caliente, de la que depende también la armonía del cuerpo con su entorno natural. En este sentido, es común el uso del temascal para restablecer el calor y la fuerza vital en el cuerpo o para evitar enfermedades. La cosmovisión indígena ha incorporado, a lo largo de la historia de colonización e integración a la cultura occidental, múltiples elementos de la medicina española antigua y moderna occidental. Muchas de las hierbas utilizadas en la Mixteca provienen de Europa o de África, y los pueblos de la región combinan la utilización de medicina alópata con

¹² Nos llamó la atención, en la visita a las clínicas del IMSS y en las entrevistas con personal de salud, la insistencia, y casi obsesión, en realizar regularmente “visualizaciones” a las mujeres para detectar posibles casos de vaginitis. Curiosamente, los médicos coincidían en que la detección de este tipo de enfermedades rara vez conduce hacia la curación, debido a que los hombres se niegan a seguir el tratamiento con el argumento de que ellas son las que están enfermas. En otros términos, las continuas visualizaciones no tienen efecto más que sobre los sentimientos de dignidad de las mujeres.

hierbas y curaciones tradicionales. Los médicos tradicionales realizan diversos tratamientos, como masajes y sobadas, toma del pulso, baños de temascal y limpias. Estas terapias suelen tener en cuenta los aspectos psicosomáticos de las enfermedades, de ahí que el efecto curativo evidente tenga muchas veces relación con el tratamiento de aspectos tanto físicos como espirituales. Las comunidades mixtecas y triquis identifican, además, padecimientos étnicamente específicos, como el susto; el mal de ojo, provocado por la envidia o el resentimiento de algún vecino o familiar y que recae con frecuencia en los niños; el aire, que suele afectar a alguna persona cuando circula cerca de donde se encuentra o se encontraba un muerto. Los médicos tradicionales identifican y tratan también enfermedades idénticas a las que diagnostica la medicina alopática, como las anginas, el asma, la presión alta y la diabetes.¹³

En las actuales comunidades indígenas de la Mixteca, más de 800 médicos(as) tradicionales (Hernández, 2008), que ejercen como parteras, hierberos y curanderos, están especializados en el cuidado del bienestar de las mujeres embarazadas y del conjunto de la población. Casi todas las comunidades indígenas, sobre todo las más alejadas de clínicas y hospitales, tienen parteras que se encargan de atender embarazos, partos, puerperios y abortos. La partera es una figura de estatus, respetada por toda la comunidad; su función y sus conocimientos resultan indispensables para todos. Generalmente transmite sus saberes a una mujer cercana de su familia (hija, sobrina o ahijada).

En la actualidad, parteras y curanderos deben tener reconocimiento de la Secretaría de Salud, o de alguna de sus instituciones, para ejercer libremente en su comunidad. Así, doña Josefina, partera y hierbera de San Juan Numí, ha tenido que viajar en varias ocasiones a la ciudad de Oaxaca de Juárez para tomar talleres de medicina preventiva y medicina tradicional en el IMSS. Tiene licencia para ejercer como partera, pero debe pedir permiso al médico pasante de su localidad para atender ciertos partos. En particular, los embarazos de riesgo son turnados al hospital del IMSS de la cercana ciudad de Tlaxiaco. A pesar de los largos y repetidos procesos de capacitación por

¹³ Entrevista con don Margarito Cruz, curandero de Guadalupe Victoria, San Miguel el Grande, y actual presidente de la Organización de Médicos Indígenas de la Mixteca Alta, Tlaxiaco, 25 de abril de 2008.

los que ha tenido que transitar doña Josefina para ejercer su oficio, y de más de cuarenta años de experiencia, no recibe absolutamente ninguna remuneración ni incentivo económico por parte de las instituciones de salud. En cuanto a sus pacientes, “a veces ni las gracias me quieren dar; otras veces, siquiera un vaso de agua, algunos sí son agradecidos”.¹⁴ Aunque las parteras atienden todavía la mayoría de los partos en la Mixteca, hay un desconocimiento de facto de su oficio, cada vez más relegado y subordinado al sistema de salud.

Doña Josefina no enseña su oficio: sus hijas se niegan a pasar noches en vela, caminar por el cerro durante horas y arriesgar su salud y bienestar por esa vocación. En el trabajo de campo observamos la tendencia a la desaparición de las parteras en muchas comunidades. Por ejemplo, en San Miguel Cuevas, que se encuentra a una hora del hospital de Santiago Juxtlahuaca, sólo queda una partera de 70 años, no ha formado a ningún familiar y sólo atiende una parte mínima de los partos en la comunidad. Paradójicamente, una asistente rural nos señaló que la mayoría de las mujeres que van a Juxtlahuaca para atenderse, no lo hacen en el hospital, sino con parteras de la cabecera municipal. De hecho, 54.9 por ciento de los partos en el estado de Oaxaca son atendidos por parteras y, de éstos, más de 90 por ciento corresponden al medio rural (sso, 2006).

Los pueblos indígenas de la entidad tienen una rica tradición en el conocimiento y uso de hierbas medicinales. Tanto hierberos como curanderos han desarrollado sus artes curativas a través de la práctica y la tradición oral. En las comunidades visitadas nos sorprendieron, por un lado, los amplios conocimientos sobre el uso y los efectos de las plantas que crecen en la región, y por el otro, nos resultó preocupante la pérdida progresiva de esa tradición, que no ha sido sustituida por la medicina alópata. La asistente rural del pueblo de Santa María (una comunidad de alta intensidad migratoria, cercana a Huajuapán de León) nos señaló el efecto curativo de distintas plantas que crecen en la región (a pesar de la deforestación y de la grave erosión de los suelos). Nos relató que gran parte de

¹⁴ Entrevista con doña Josefina en la Clínica de Medicina Tradicional de la Organización de Médicos Indígenas de la Mixteca Alta (OMIMA), Centro Coordinador de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Tlaxiaco, 25 de Abril de 2008.

la población local había dejado de usarlas debido a que “confiaban más en las medicinas”. Ella misma está a cargo del dispensario de la Unidad Médica Rural en la comunidad y nos informó que era muy frecuente la escasez o carencia de ciertos medicamentos, como antibióticos y antihistamínicos, de tal manera que los pacientes tenían que interrumpir el tratamiento. Evidentemente, esto a corto plazo afecta la posible curación y la efectividad del medicamento, pero a mediano plazo provocará la resistencia cada vez más acendrada de muchos agentes a distintos tipos de antibióticos y la multiplicación de padecimientos como alergias y enfermedades autoinmunes. Éste es sólo un ejemplo de la pésima sustitución de la medicina tradicional por la alópata.

Si consideramos este proceso de sustitución desde la perspectiva de las relaciones de poder, nos damos cuenta de que la pérdida de saberes tradicionales implica también el desplazamiento de hierberos, curanderos y parteras como los miembros de la comunidad que han acumulado, a lo largo de siglos, un capital cultural y simbólico que los sitúa no sólo como líderes o figuras de prestigio, sino como portadores de saberes y de la cultura étnica. En su lugar, se erigen hoy en día personajes como asistentes rurales, médicos y enfermeras, cuyos conocimientos son oficialmente reconocidos, respaldados y legitimados por las instituciones escolares y de salud y por el Estado, subordinados a la dinámica política y biopolítica nacional e internacional. En definitiva, se trata de la desaparición del capital cultural y simbólico que dio lugar, durante años, a liderazgos tradicionales y que permitía una relativa autonomía de la comunidad en el cuidado de sí misma.

Cabe señalar que los pueblos de la Triqui Baja son los que han opuesto mayor resistencia a la transformación de sus costumbres en relación con la salud. Ahí, la mayoría de los partos son atendidos por parteras.¹⁵ Muchas mujeres tienen un amplio conocimiento de las hierbas y atienden a sus familias de los males más comunes, como diarreas y enfermedades respiratorias. Existen, además, múltiples prácticas de intervención mágica, sobrenatural o espiritual, que van de la lectura de cartas, la costumbre de “chupar” el cuerpo para extraer la enfermedad

¹⁵ El médico de Río Venado dijo que atendía menos de un parto de cada diez, debido a que los hombres siguen negándose, en su mayoría, a que otro hombre “vea” a su esposa.

(chupadores), hasta las limpias con yerbas, aguardiente, huevos de gallina o copal (Mendoza, 2006; Rubel y Browner, 1999; París, 2006).

Entre los pueblos mixtecos y los de la región Triqui Alta hay una tendencia a la disminución del papel de los curanderos y hierberos, lo que, de acuerdo con Rubel y Browner (1999), sería un reflejo de los esfuerzos nacionalistas de maestros y funcionarios, más que de la percepción indígena de una supuesta superioridad de la medicina oficial. Lo observado durante el trabajo de campo refuerza esta idea.

La medicina alópata se presenta como “un sistema que engloba un conjunto de prácticas de tipo preventivo, terapéutico y rehabilitatorio, que tienen en común el reconocimiento de un modelo médico oficial, y la apropiación del método científico, pero lo más importante, una cosmovisión de tipo biologicista que le da sustento” (SSA, 2006:4). Basado en esta cosmovisión, el sistema médico mexicano posee de manera articulada una forma de entender la salud y la enfermedad. Ligadas al sistema político y al Estado, las políticas de salud pública buscan la disminución de los índices de morbilidad, desnutrición infantil y fecundidad. Al enfocar los esfuerzos en ciertos grupos de la población (focalización), pretenden obtener logros claros a corto plazo que puedan convertirse en logros políticos.

Entre los logros más importantes de la promoción se encuentra la disminución del crecimiento poblacional: el impulso de la planificación familiar ha permitido la baja de la natalidad en toda la región. Incluso en la Triqui Baja —donde los hombres se oponen en su mayoría al uso de métodos anticonceptivos— las familias han pasado de tener de 8-12 hijos a 4-6. Sigue siendo importante para el recién casado que la mujer se embarace y ésta trata de hacerlo inmediatamente después del matrimonio (Mendoza, 2006).

SUBORDINACIÓN Y CONTROL DEL CUERPO FEMENINO

El Programa Oportunidades se basa en un sistema de vigilancia y control a partir del esquema conductista de premios y castigos. Como señala Hevia (2007:108 y ss.), lejos de reconocer el derecho a la salud y apoyarse en la lógica de obligaciones ciudadanas de los participantes,

vemos una homologación semántica entre los conceptos de participación y derechos: los beneficiarios tienen derecho a participar —además, bajo una visión muy limitada de participación que alude a la noción de “realizar” tareas del programa con participación—, pero tienen que cumplir claramente el cúmulo de corresponsabilidades que están perfectamente descritas.

Hevia también señala que:

las mujeres saben que si no van a las pláticas de salud, o si sus maridos no quieren ir al médico, pierden el beneficio. En este sentido, lo consideran un deber, pero que no tiene correferencia alguna con un derecho, sino que retoman el carácter normativo de sanción del deber, por lo tanto se transforma en “obligación”: no es un *derecho* recibir educación sanitaria, ni siquiera es un *deber*, es una *obligación* para seguir recibiendo el beneficio. (Cursivas en el original.)

Las mujeres que reciben una beca del Programa Oportunidades deben asistir a talleres impartidos por el IMSS, aproximadamente una vez al mes o cada tres semanas. Cuando llegan al taller, se les pasa lista. En caso de faltas, son sancionadas descontándoles hasta 50 por ciento de su beca. Asimismo, tienen que entregar una “contraprestación”, que consiste en trabajo comunitario, como pintar o limpiar las casas de las unidades de salud, desyerbar áreas comunes, recoger basura, etc. Así, las mujeres de Oportunidades son una clientela cautiva para los programas de promoción de salud del IMSS-Oportunidades, no sólo por la obligación de asistir a los talleres de capacitación, sino también porque tienen que acudir a todas las citas médicas, asegurarse de llevar a los niños y satisfacer los requerimientos de las promotoras y asistentes rurales en su comunidad.

Las promotoras de salud constituyen un enlace fundamental para el sistema de control y vigilancia de los hogares y de los cuerpos de las mujeres. Cada una tiene bajo su tutela a una decena de vecinas que visita, aproximadamente, cada dos semanas; revisa baños y letrinas; se asegura de que las mujeres tengan limpia su casa, hiervan el agua o le echen cloro y desinfecten las verduras; también les recuerdan sus citas con el médico y las citas para el taller de capacitación.

Para ilustrar los aspectos coercitivos del programa, me referiré a la información obtenida de una entrevista con Mariana, en Huajuapán de León, al finalizar un taller de capacitación el

27 de marzo de 2007. Mariana es madre soltera, tiene 20 años y un niño de tres. Su esposo se fue a trabajar a Estados Unidos y nunca regresó ni le mandó dinero. Sus hermanos también viven allá y ella habita con una hermana soltera, en la cabecera municipal. Para sobrevivir, además del apoyo de Oportunidades (360 pesos mensuales), es trabajadora doméstica y vende productos de belleza de casa en casa. Cuando es día de asistir al taller, a su consulta, o de llevar al niño a consulta, se ve obligada a pedir permiso en alguna de las casas; no siempre lo obtiene, de manera que en distintas ocasiones ha sido sancionada por faltar, con un descuento de 50 por ciento y hasta la totalidad de su beca.

Mariana presenta signos evidentes de depresión y pide explícitamente apoyo a las investigadoras, manifiesta un sentimiento permanente de angustia, agobio por la carga de trabajo y la falta de dinero, y necesidad de hablar de sus problemas. Sin embargo, durante el taller permaneció callada. El niño, a su vez, parece resentir y reproducir la angustia materna y no para de lloriquear durante las dos horas que dura el taller, así como en el largo lapso que tiene que esperar para pasar a “checharse la presión y el azúcar en la sangre” con el médico pasante.

Mariana considera que los talleres no le ayudan a resolver los problemas más acuciantes, como el hambre, la tristeza y la soledad. Se siente, además, siempre preocupada por las faltas que tiene que justificar en el trabajo o en los talleres y por el cuidado de su niño. Su mayor esperanza es juntar dinero suficiente para pasar de indocumentada a Estados Unidos y buscar allí trabajo, pero su evidente vulnerabilidad física y emocional hacen temer el desenlace de ese peligroso proyecto.

El taller que se impartió ese día a las mujeres fue de capacitación sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual y VIH-sida. Evidentemente, esta información puede ser vital para muchas mujeres, pero no responde a las necesidades específicas de Mariana, quien no tiene ni tiempo ni disposición para tener pareja. En cambio, el apoyo económico le resulta indispensable y le sería de más utilidad una terapia de grupo, así como algún proyecto productivo en el que pudiera participar con otras mujeres.

Las entrevistas individuales y colectivas con las beneficiarias del Programa Oportunidades muestran en general que la promoción de la salud viene a agregar una responsabilidad más a mujeres agobiadas por un sinfín de obligaciones. Debido a la migración de los hombres, la mayoría de las mujeres tienen que

hacerse cargo de cuidar la milpa o trabajar, muchas venden sus productos en ciudades cercanas a sus comunidades; además, deben encargarse de las tareas domésticas, de los niños y cumplir con el tequio que no pueden realizar sus esposos migrantes. Las mujeres indígenas no descansan, lo que evidentemente tiene repercusiones serias en su salud física y emocional.

El personal de salud culpabiliza a las mujeres al relacionar los padecimientos y las enfermedades de toda la familia con una forma de vida poco saludable, de la que ellas son responsables. Las mujeres que asistieron al taller de autocuidado del martes 27 de marzo, en Huajuapán de León, son madres de niños menores de cinco años. Todas tienen que llevar regularmente a sus hijos a que los midan y pesen las enfermeras para determinar si sufren algún grado de desnutrición. Las que salen airosas de la visita se muestran orgullosas de sus logros, mientras que las demás tienen que asistir a talleres suplementarios de preparación de alimentos y papillas para “aprender a tener hijos saludables”. Nuevamente, la asistencia a talleres para madres con hijos desnutridos es percibida como una sanción vergonzosa. Por supuesto, la inasistencia a dichos talleres provoca un descuento de la beca de Oportunidades. La responsabilidad de la buena alimentación de los hijos recae nuevamente sobre las mujeres, independientemente de las condiciones socioeconómicas y familiares en las que se desenvuelven.

CONCLUSIONES

Los talleres de autocuidado, impartidos por el programa de promoción de la salud IMSS-Oportunidades, proporcionan a las comunidades algunas herramientas para reconocer prácticas de riesgo que se están generalizando en la región —debido a la migración y la influencia de los medios de comunicación—, como el consumo excesivo de refrescos, alcohol, tabaco y alimentos procesados de baja calidad nutricional. La práctica coercitiva de la medicina preventiva (consulta obligatoria y papanicolau, por ejemplo) permite, indudablemente, detectar y tratar enfermedades crónicas, como la diabetes y la presión alta, y casos de cáncer en el cuello del útero.¹⁶ Sin embargo, el aprendizaje

¹⁶ Los médicos de los tres hospitales regionales reconocieron que la detección de cáncer lleva muy raramente al tratamiento de la enfermedad. En efecto,

de prácticas socioculturales y conductas “saludables” a través de la capacitación de jóvenes y mujeres sólo puede lograrse en caso de que éstas ocupen una posición de respeto y reconocimiento dentro de sus comunidades. En la mayoría de los casos, la información recibida no se traduce en capital cultural. Por un lado, la subordinación tradicional de la mujer en el sistema médico y en las propias comunidades les dificulta incidir en las decisiones familiares y comunitarias o en las relaciones de pareja; por el otro, la información obtenida en los talleres no se legitima con títulos o credenciales que den credibilidad a las promotoras y asistentes rurales.

La promoción de la salud tiene, casi siempre, una perspectiva etnocéntrica y lleva a la sustitución paulatina de prácticas tradicionales, como el uso de yerbas medicinales que crecen en la región y de terapias relacionadas, como el temascal. Los médicos tradicionales y las parteras cumplen una función fundamental en sus comunidades para el mantenimiento del bienestar familiar y colectivo. De acuerdo con ello, han gozado hasta ahora de reconocimiento y respeto. Sin embargo, la continuidad misma de la medicina indígena se encuentra en peligro ante la imposición del sistema escolar y de la medicina alopática como únicas prácticas legítimas de prevención, tratamiento y curación. En esa medida, observamos una tendencia a la descapitalización debido a la desvalorización de los conocimientos tradicionales, es decir, a una pérdida del capital cultural comunitario.

Las condiciones de opresión de género, pobreza y extrema explotación en la que viven las mujeres indígenas, así como la acumulación de faenas y responsabilidades, impiden que la información recibida tenga un efecto relevante en las relaciones de género. Si bien a mediano plazo el Programa IMSS-Oportunidades puede tener logros importantes en cuanto al control de enfermedades infecciosas o crónico degenerativas y en la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad infantil, los objetivos de equidad de género y autonomía y autodeterminación

estos hospitales no tienen el equipo necesario para operar y tratar los casos de cáncer, de tal manera que las mujeres son turnadas a la ciudad de Oaxaca, adonde se tienen que desplazar por sus propios medios para seguir el tratamiento. La falta de condiciones para tratarse puede llevar, evidentemente, a una situación de ansiedad en las mujeres con cáncer que acelere el desarrollo de la enfermedad.

de las mujeres para tomar decisiones sobre su propio cuerpo parecen metas imposibles de alcanzar —incluso a largo plazo— por este camino.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P. (1979), *La distinción*, París, Minuit.
- _____ (1980), *Le sens pratique*, París, Minuit.
- HERNÁNDEZ, E. G. (2008), “Medicina tradicional en la Mixteca oaxaqueña: la Organización de Médicos Indígenas de la Mixteca Alta (OMIMA)”, *Tlahui-Medic*, 25, México, febrero de 2008.
- HEVIA, F. (2007), *El programa Oportunidades y la construcción de ciudadanía. Ejercicio y protección de derechos en un programa de transferencias condicionadas en México*, tesis de doctorado en Antropología, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- HERNÁNDEZ, B. y M. HERNÁNDEZ (2005), *Evaluación externa de impacto del programa Oportunidades 2004, t. II: Salud*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- LÓPEZ-AUSTIN, A. (1980), *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ, F. (2007), *Las rebeliones indígenas en la Mixteca*, México, MC.
- LUTZ, B. (2007), “Biogobernanza del campesino mexicano”, inédito.
- MENDOZA, Z. (2006), “Saberes de mujeres y varones triquis respecto de la crianza de sus hijos: cambios y continuidades generacionales”, *Salud colectiva*, enero-abril.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2006), *Promoción de la salud. Seguimiento de la Sexta Conferencia Internacional de promoción de la salud. Informe de la Secretaría*, 16 de enero de 2006, Consejo Ejecutivo, 117ª reunión.
- PARÍS, M. D. (2006), *La historia de Marta. Vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- PODER EJECUTIVO (2007), “Acuerdo por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para el ejercicio fiscal 2007”, *Diario Oficial*, México, miércoles 28 de febrero.
- RASMUSSEN-CRUZ, B., A. HIDALGO-SAN MARTÍN, A. PÉREZ, F. RODRÍGUEZ, J. LÓPEZ, S. MÁRQUEZ, S. MUNGUÍA, R. MALLAGÓN Y

- F. GONZÁLEZ, (1993), "La participación comunitaria en salud en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Jalisco", *Salud Pública de México*, 35 (5), pp. 471-476, en <<http://www.insp.mx/rsp/articulos/articulo.php?id=001321>> [consulta: junio de 2008].
- RUBEL, A. y C. H. BROWNER (1999), "Antropología de la salud en Oaxaca", *Alteridades*, 9 (17), Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, enero-junio.
- SECRETARÍA DE SALUD (SSA) (2006), Subsecretaría de Innovación y Calidad, "Los sistemas de atención a la salud. Una visión desde la antropología social y desde la teoría de sistemas", en <www.salud.gob.mx/cdi/> [consulta: junio de 2008].
- SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA (SSO) (2003), Departamento de Salud Reproductiva, "Análisis de la mortalidad materna en Oaxaca, 2000-2002", Oaxaca.



DIAGNÓSTICO SOCIAL DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL EN MÉXICO POR REGIONES EN EL NIVEL MUNICIPAL

*José Antonio Roldán Amaro**

*Marsela Álvarez Izazaga***

*Adolfo Chávez Villasana****

RESUMEN

La situación de las áreas socialmente críticas en México no se puede generalizar ni ajustar a límites y promedios estatales o nacionales. El problema de la pobreza extrema es una cuestión de regiones y microrregiones. El diagnóstico realizado posibilitó la localización de estas zonas y se obtuvo mediante la creación de un *indicador social* que permitió definir las.

La investigación se llevó a cabo en cada municipio y dio por resultado un *Índice de Riesgo Nutricional* (IRN) a partir del análisis estadístico de 14 variables relacionadas, directa e indirectamente, con el fenómeno social de la desnutrición, como pobreza, vivienda, educación, morbilidad por enfermedades infecciosas, datos de mortalidad infantil y preescolar, porcentaje de población indígena y déficit de talla.

El diagnóstico ubicó con precisión las zonas sociales críticas en el plano regional y municipal en México. Se identificaron ocho regiones a lo largo de las cordilleras montañosas del país, donde se encuentran más de 50 millones de habitantes distribuidos en 1044 municipios. Tradicionalmente, tales regiones pasaban inadvertidas, porque sus datos se promediaban dentro de áreas o entidades federativas sin problemas sociales.

* Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México. Departamento Educación Nutricional. Correo electrónico: <roldanamaroj@prodigy.net.mx>.

** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México. Departamento Educación Nutricional. Correo electrónico: <marselaalvarez@yahoo.com>.

*** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, México. Departamento Educación Nutricional.

A través de los años, los estudios sobre geografía social, sin importar la metodología de análisis, muestran las mismas áreas críticas de antaño. Son rurales, indígenas, social y económicamente marginadas, involucran la mitad del país y ponen en evidencia el fracaso de las políticas económicas de las últimas décadas.

INTRODUCCIÓN

Para quien conoce el país, al margen de sus atractivos turísticos, los paisajes y el folclor, para el observador y el estudioso, un aspecto que destaca en forma clara y dolorosa es la desigualdad entre las personas y sus recursos. Esta desigualdad es tradicional y, en gran medida, impacta socialmente en la alimentación, su disponibilidad alimentaria, su consumo, su estado de nutrición y, como consecuencia, en la funcionalidad, es decir, su capacidad física, mental y social.

El círculo vicioso que se integra entre pobreza y desnutrición es muy claro en amplias regiones del país, y su delimitación geográfica ha sido históricamente un objetivo de trabajo en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición. Los investigadores sociales del instituto están convencidos de que si se delimitan bien los municipios y las regiones críticas, las instituciones oficiales correspondientes a agricultura, educación, salud y desarrollo social, así como los programas de nutrición, tendrían más elementos para elaborar sus programas.

Los estudios geográficos sobre cartografía social muestran, a través de los años, las mismas áreas con los mismos problemas. Hay cambios, pero la mayor parte del medio rural marginal empeora, aunque hay algunos municipios que mejoran, sobre todo los cercanos a las áreas de desarrollo urbano. Es indudable, a lo largo de la historia, una persistencia de las zonas críticas que, en ciertas épocas del año, sufren de hambre y hambrunas, lo que pone en evidencia el subdesarrollo del país y el fracaso sociopolítico de más de 180 años de gobiernos independientes.

En esta ocasión hicimos cambios metodológicos para realizar nuestra nueva geografía social que, en un estudio longitudinal, analiza los últimos diez años del siglo xx por quinquenio, 1990, 1995 y 2000. El nuevo diagnóstico es más preciso, municipio por municipio, y tiene una confiabilidad alta. Los más pobres están concentrados en el sur del país. Chiapas, Oaxaca

y Guerrero siguen siendo los estados donde se agrupa el mayor número de habitantes en condiciones de marginación y riesgo de desnutrición; el cuarto lugar es Veracruz y, después, con características de desnutrición muy semejantes, Puebla, Hidalgo y Yucatán.

El problema central de los diez años estudiados es la polarización acentuada. En promedio, México sigue igual, pero, por regiones, las zonas que estaban bien, mejoraron, y las que estaban mal, empeoraron. Chiapas es el estado con más desnutrición y que ha presentado cambios internos, en especial a raíz del conflicto del Ejército Nacional Zapatista (EZLN) en 1994, algunos municipios recibieron mayor atención y mejoraron, pero otros fueron olvidados y se deterioraron más. Por zonas, la región que más se ha agravado es la tarahumara, que se sabe cambia año con año, pero recientemente va en declive casi constante. También la zona cora-huichol en Nayarit, compuesta por seis municipios, se ha deteriorado mucho en los últimos diez años.

Esta polarización ha sido pronosticada y estudiada por los especialistas como consecuencia inevitable de las nuevas políticas neoliberales que se dieron a partir de 1982, condicionadas por los programas de ajuste económico del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la globalización corporativa y el Tratado de Libre Comercio. Las migraciones rurales esperadas y el envío de remesas no han sido suficientes para neutralizar la pobreza y la desnutrición de la mayoría de las zonas más marginales.

La elaboración del IRN por municipio, de 1990, 1995 y 2000 que presentamos, pretende ser un instrumento de diagnóstico periódico que haga posible definir cuantitativa y cualitativamente las áreas críticas en nutrición y también sus cambios.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A mediados de la década de 1980, en el Instituto Nacional de la Nutrición llevamos a cabo una investigación (coordinada por el doctor Pablo González Casanova) denominada *Historia del hambre en México* (González Casanova, 1986), publicada en varios volúmenes. En este proyecto por demás ambicioso se pretendió tener un panorama general del problema en las distintas épocas que abarcan la historia de nuestro país, desde

la precolombina hasta la contemporánea. El primer título de la serie se llama: *Propuesta de análisis histórico e historiográfico del hambre en México*, y el segundo, *Contribución al estudio del hambre en la sociedad novohispana en el siglo XVIII*, con dos anexos: "Hambre y riqueza alimentaria en la historia contemporánea de México" y "Cronología general de las hambrunas". El trabajo desarrolló varios mapas, donde se localizaron las regiones críticas en el problema del hambre y las hambrunas. La serie histórica confirmó que, en la época prehispánica, no hay elementos para hablar del problema desde una perspectiva generalizada y permanente, lo cual cambió radicalmente en el siglo XVI con la Conquista y el inicio de la Colonia.

Efectivamente, el problema del hambre y la desnutrición se ha presentado a lo largo de la historia de México, pero, como disyuntiva de salud pública endémica y de presencia generalizada, sobre todo en los estratos sociales marginados, surgió con la ocupación española, en 1521 (Gibson, 1977:31). Ello no significa que antes de esta fecha no existieran tales complicaciones sociales, sino solamente que su presencia era resultado de catástrofes naturales, como trombas, huracanes, sequías, etc., que muy probablemente también desaparecían con los efectos temporales de las mismas. Sin embargo, con la destrucción de las estructuras económico-políticas mesoamericanas y la imposición de un sistema colonialista, ajeno a las necesidades locales, el sistema agrícola de autosuficiencia y los cultivos que durante siglos alimentaron correctamente a la población se desplazaron en favor de una agricultura comercial exigida por la metrópoli, lo que llevó a una serie de hambrunas periódicas que, en su calidad de fenómeno recurrente, dio lugar a una desnutrición endémica, cuyo origen estaba sin duda en la desigualdad social y económica impuesta por los españoles.

LAS PRIMERAS ENCUESTAS

El problema de la desnutrición en México, con sus distintas implicaciones, ha representado para el Instituto Nacional de la Nutrición, desde su fundación en 1946 como el antiguo Hospital de Enfermedades de la Nutrición (Ávila, 1990:142), un tema fundamental de estudio. Prueba de ello son las diversas investigaciones y trabajos al respecto. De manera especial, nos referimos a las encuestas de alimentación y a los estudios que

incluían, entre sus resultados, la elaboración de una cartografía o regionalización de las zonas críticas en desnutrición.

Los primeros años de trabajo se remontan al periodo de 1957 a 1962, que dieron como resultado 29 encuestas. Los criterios que se consideraron entonces para la elección de las regiones de estudio fueron: 1) su representatividad en el problema nutricional; 2) su importancia por el tamaño o densidad de población; 3) su relación con programas aplicados que se complementarían con los nuevos datos nutricionales para una mejor planeación y ejecución.

El programa nacional de encuestas estuvo a cargo del doctor Salvador Zubirán, y la dirección y ejecución del mismo, del doctor Adolfo Chávez, así como de un importante número de colaboradores, en el que destacan los especialistas Pedro Daniel Martínez y Gilberto Balam.

Las áreas definidas entonces constituyen, sin duda, uno de los estudios pioneros en la localización de comunidades con problemas nutricionales: en el norte, Cibuta y Guamúchil en el estado de Sonora; Cusihiuriachic en Chihuahua y el Derramadero en Coahuila; en el centro, Almoloya del Río en el Estado de México; Charcas en San Luis Potosí; Romita en Guanajuato; Santa Cruz en Tlaxcala, en la zona del Golfo; Alvarado y la Florida en el estado de Veracruz; Cunduacán y Huimango en Tabasco; en la península de Yucatán las regiones de Sudzal y Sitalpech; en la zona sur del país las regiones de Díaz Ordaz en Oaxaca, Motozintla en Chiapas, Cuauhtepec, Coyuca y Santa Teresa en Guerrero y, por último, la Pacanda y Casas Blancas en Michoacán. Se trata del primer intento de delimitación de las zonas críticas, producto del trabajo de las encuestas (Pérez, 1976:45).

Más adelante, en 1967, los doctores Gilberto Balam y Adolfo Chávez publicaron el primer estudio donde se localizaron las áreas con problemas nutricionales (Balam, 1967:27). El trabajo fue pionero y operó con un mínimo de recursos. No obstante, logró ubicar con exactitud las regiones en cuestión, tal como se comprobó años más tarde, cuando se llevaron a cabo investigaciones con mayor precisión y recursos. El diagnóstico constituye la primera cartografía de la desnutrición, en la que se pusieron de manifiesto las áreas con mayores problemas nutricionales:

1. El noroeste de México, al extremo norte de la Sierra Madre Occidental.

2. El occidente del país, al sur de la Sierra Madre Occidental.
3. El suroeste del país, al extremo occidental del Sistema Volcánico Transversal.
4. En el sur, la zona más grande del país, cubriendo prácticamente el estado de Oaxaca y gran parte de Guerrero, principalmente.
5. La sierra de los Altos de Chiapas.
6. La Plataforma yucateca.
7. El centro-este, en la Sierra Madre Oriental.
8. El centro Oriental, en la Sierra Madre correspondiente a la huasteca.
9. La zona desértica del norte, denominada Ixtlero Candelillera.

LAS ENCUESTAS NACIONALES DE ALIMENTACIÓN

Con el objetivo de continuar con la tarea de identificar la magnitud y la distribución geográfica de los problemas nutricionales de la población, el Instituto llevó a cabo cuatro encuestas nacionales de alimentación (Enal) en el medio rural: 1974, 1979, 1989 y 1996. Las tres primeras permitieron analizar la evolución de la geografía de la desnutrición, porque se realizaron con metodología similar: *a*) la información se obtuvo a través de trabajo de campo en comunidad; *b*) se ponderaron los resultados de las 19 zonas nutricionales, y *c*) se analizaron los datos con los mismos criterios de procesamiento (Chávez *et al.*, 1992:44). La Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición de 1996 modificó su metodología y presentó los resultados por estado. Por lo tanto, la división territorial de la nueva regionalización pasó de 19 zonas a los 32 estados de la República. Además, recabó información sobre las características socioeconómicas de las familias, indicadores antropométricos de los preescolares, lactancia, ablactación, morbilidad, indicadores de fecundidad y mortalidad infantil y consumo familiar de alimentos.

En la Encuesta Nacional de Alimentación de 1974 se entrevistó a 10 772 familias, pertenecientes a 90 comunidades. Además, se obtuvo información antropométrica de talla y perímetro mesobraquial de 7 108 niños. Los resultados destacaron como áreas de desnutrición muy alta la zona de la Mixteca y la Cañada; el área del Pacífico sur que cubre Oaxaca y Chiapas; la zona del Golfo centro en Veracruz; la zona de la huasteca

potosina, veracruzana y poblana y, finalmente, la zona del Bajío (INN, 1976:27).

En la Encuesta Nacional de 1979 aumentó el número de la muestra a 21 248 familias de 219 comunidades. La nueva regionalización mostró: *a*) un empeoramiento general, especialmente en el sureste: Guerrero, Colima y parte de Michoacán, así como la costa de Jalisco; el centro norte que abarca parte de los estados de Zacatecas y San Luis Potosí; y el Pacífico norte que incluye los estados de Sinaloa y Nayarit; y *b*) todas las zonas nutricionales de categoría de muy alta desnutrición de 1974 se mantienen, a excepción de la zona del Bajío que mejora y pasa a la categoría de alta (INN, 1980:34).

La encuesta de 1989 estudió 20 759 familias de 202 comunidades y proporcionó los datos para realizar un comparativo 15 años después de la primera Enal de 1974. Lo primero que llama la atención es que el centro, sur y sureste del país se mantuvieron en la categorización de desnutrición alta y muy alta. La península de Yucatán observa un empeoramiento, y aparece la zona que comprende la Sierra Madre Occidental en los estados de Chihuahua y Durango, seguramente producto de la grave marginación y desnutrición indígena de tarahumaras, coras y huicholes. En contraste con la regionalización de la Enal de 1979, se observó una relativa mejoría en el número de zonas nutricionales de la categoría muy alta, que pasaron a alta y moderada, lo que puso de manifiesto no un avance, sino la polarización del conflicto (INN, 1990:20-26).

En la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición de 1996 (Ávila *et al.*, 1997:11) se aplicaron 38 232 cuestionarios a familias y se tomaron 31 601 medidas antropométricas a menores de cinco años. Las familias pertenecían a 855 localidades seleccionadas aleatoriamente, las comunidades tenían entre 500 y 2 500 habitantes, cuya población económicamente activa se dedicaba, principalmente, al sector primario, de acuerdo con el *X Censo Nacional de Población y Vivienda*. Las localidades se asignaron a regiones dentro de cada entidad federativa. Los resultados se presentaron por estado y proporcionaron la misma valoración cualitativa de los estudios anteriores.

En un nuevo libro, *Geografía del hambre en México* (Rolán, 1988:28-45), se ratificaron, esta vez con 90 regiones (Bassols, 1970:111), los hallazgos de las encuestas nacionales de alimentación: el centro, el sur y el sureste de la República (Guerrero, Oaxaca y Chiapas) siguieron siendo los estados

más afectados; seguidos de Yucatán, la Sierra Tarahumara y la parte desértica del centro-norte del país.

VERSIÓN PRELIMINAR DEL ÍNDICE DE RIESGO NUTRICIONAL

A principios del año 2000, y de manera preliminar, desarrollamos la primera versión de un indicador mixto de estado de nutrición en el plano municipal. Entonces se tomaron en cuenta siete variables: déficit de talla, marginación, mortalidad infantil, porcentaje de población indígena, mortalidad preescolar, porcentaje de defunciones por enfermedad diarreica aguda (EDA) y por infección respiratoria aguda (IRA) (Roldán *et al*, 2000:37-41).

Los resultados mostraron con más detalle un país partido a la mitad, “dos países”: el México del norte, donde predominan los problemas de nutrición de moderados a bajos, y el México del centro y sur, donde encontramos, predominantemente, las categorías de riesgo Severa e Importante. En la mitad norte del país sólo la franja de la Sierra Madre Occidental, que corresponde a la Sierra Tarahumara y la Sierra de los Tepehuanes, es la excepción en la categorización del norte, seguramente por las comunidades indígenas que ahí habitan. Las regiones críticas encontradas fueron:

- a) El norte-occidental, donde encontramos prácticamente la única área crítica de desnutrición del “México del norte”. Una franja que corre a lo largo de la Sierra Madre Occidental, con dos pequeñas regiones que resaltan: la primera al noroeste de la República, en los límites de los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, donde viven los grupos indígenas mayos, yaquis y tarahumaras; y la segunda por la Sierra Occidental hacia el sur, en las fronteras de Durango, Nayarit, Zacatecas y Jalisco, donde ubicamos a los tepehuanos, coras y huicholes.
- b) Al sur, frente a la costa del Pacífico, y en plena Sierra Madre del Sur, abarcando gran parte de Michoacán, Guerrero y, principalmente, Oaxaca, ubicamos la zona de mayor pobreza extrema del país, que es también la región de mayor concentración de grupos indígenas: tlapanecos, chontales, chocho-popolocas, mixtecos, triques, amuzgos, chatinos, zapotecos, chinantecos, huaves, mazatecos, ixcatecos, cuicatecos y mixes, entre otros.

- c) En el estado de Chiapas se confirma la situación social evidenciada por el EZLN y el conflicto armado de 1994, y ubicamos otra de las áreas más afectadas, habitada por zoques, tzeltales, tzotziles, choles, mames y lacandones, entre otros.
- d) La península de Yucatán es otra región constante en las delimitaciones de desnutrición grave. Es una zona con grupos indígenas mayas. En la geografía social de la península observamos que, virtualmente, toda ella se encuentra mal, escapa solamente la costa que corresponde a la zona turística de Quintana Roo, donde se encuentra Cancún, así como la parte norte a partir de la ciudad de Mérida hacia el puerto de Progreso. Cabe destacar el enorme contraste de la península: por una parte, la zona de gran lujo y lugar de vacacionistas de alto poder adquisitivo y, por la otra, el resto de la península, que junto con Chiapas y Oaxaca son los estados más críticos en desnutrición.
- e) Al occidente de la capital encontramos una nueva zona en el altiplano montañoso de México. En ella habitan los grupos indígenas mazahuas, matlatzincas y ocuiltecos.
- f) Al oriente de la ciudad de México se encuentra una franja a lo largo de Tlaxcala, una parte de Puebla y Veracruz, donde ubicamos territorio otomí, nahua y parte del totonaco.
- g) En la Sierra Madre Oriental (la zona de la Huasteca potosina y veracruzana) hay una franja que cubre la parte norte del estado de Veracruz en sus límites con San Luis Potosí, Hidalgo, Querétaro y el norte de Puebla, principalmente, en la que viven pames, huastecos, otomíes, tepehuas, nahuas y totonacos, etcétera.
- h) La última de las áreas en la regionalización es la que ubicamos en la zona Ixtlero Candelillera. Llama la atención que esta región es la única en la que no encontramos grupos indígenas; es la parte desértica de los estados del sur de Coahuila, el noreste de Durango, el norte de Zacatecas y San Luis Potosí y el suroeste del estado de Nuevo León. Los resultados ponen de manifiesto que se trata de regiones históricas. No importa qué ocurra políticamente, las áreas son virtualmente las mismas (Roldán, 1992:79-98).

En suma, un hecho notable en los más de 40 años de regionalización de las zonas críticas es que, no obstante el paso del

tiempo y el cambio en la metodología, las áreas siguen siendo prácticamente las mismas. Desde el estudio rudimentario de 1967 que trazó grandes regiones; luego las 19 zonas nutricionales utilizadas en las encuestas de 1974, 1979 y 1989; las 90 regiones de Bassols Batalla, en 1985; la división estatal de la encuesta de 1996; hasta la división municipal publicada en el año 2000 con una versión preliminar del Índice, las áreas críticas se ubican en el centro, sur y sureste del país. La zona del centro norte no tiene mayores problemas, a excepción de la zona indígena de la Sierra Tarahumara.

ELABORACIÓN DEL NUEVO DIAGNÓSTICO SOCIAL
A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE RIESGO NUTRICIONAL
POR MUNICIPIO, 1990, 1995 Y 2000

Los objetivos en la nueva etapa de nuestra línea temática de investigación eran: *a)* la elección de las variables que permitieran construir, dar seguimiento y realizar el análisis municipal comparativo correspondiente; *b)* localizar los municipios con mayor riesgo nutricional; *c)* elaborar la cartografía nacional, estatal y municipal, y *d)* evaluar la evolución de la situación nutricional a través del Índice en los quinquenios 1990, 1995 y 2000.

Selección de las variables

La construcción del Índice de riesgo nutricional por municipio requirió de varias etapas, ¿qué variables podríamos considerar para integrarlo? Más de 60 años de estudios en el campo de la nutrición social han demostrado la relación de las enfermedades con la desnutrición, y la de la desnutrición grave con la mortalidad, especialmente en épocas tempranas de la vida del niño. La experiencia profesional en comunidades incluye desde los históricos trabajos del doctor Ramos Galván en la ciudad de Mérida, en 1938 (Ramos, 2001:2-50); el estudio clásico sobre desnutrición y desarrollo infantil realizado en Tezonteopan, Puebla (Chávez *et al.*, 1980:132-147), hasta las investigaciones más recientes en las comunidades rurales de Solís en el Estado de México (Chávez, 2003:1-15). De la misma forma, el trabajo de campo desarrollado en Morelos, a través del Programa Integral de Apoyo a la Nutrición (Ávila, 1994:19), comprueba fehacientemente la relación o interacción entre la

desigualdad social y la elevada prevalencia de desnutrición. Dentro del complejo social marginal, la niñez significa el estrato más sensible en la vida del individuo y el que manifiesta de manera fidedigna cualquier efecto social.

Cuando las personas están gravemente desnutridas, que es lo común en las comunidades marginales, sobrevienen enfermedades que, junto con la pobreza, generan un círculo vicioso de consecuencias graves. En las zonas más afectadas del país, el problema se manifiesta en una alta mortalidad infantil y preescolar, principalmente por enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias, agudas. Esta interacción o círculo vicioso entre pobreza, desnutrición, morbilidad y mortalidad, Ramos Galván la refiere como el *síndrome de privación social* (Ramos, 2001:109). La marginación o pobreza es causa y efecto que agudiza la desnutrición y tiene efectos en un mayor número de enfermedades y, al mismo tiempo, una menor resistencia a ellas.

Otro elemento importante, íntimamente relacionado con el problema, son las áreas indígenas. En las distintas regionalizaciones de la problemática social, las áreas indígenas coinciden con las zonas críticas. Lo que ocurre es que virtualmente son las mismas. Por la misma razón los municipios con población indígena representan otra de las variables en la creación del Índice. Resulta francamente difícil aceptar que una condición humana, como el hecho de ser indígena, resulte al mismo tiempo sinónimo de pobreza, desnutrición y marginación social.

Actualmente se tienen contabilizados un total de 62 grupos con sus respectivos idiomas o lenguas indígenas, lo que coloca a México como el segundo país en el mundo con mayor número de lenguas vivas indígenas (SEP, 1997). Este dato resulta interesante porque implica que México conserva una de las mayores riquezas étnicas y lingüísticas del mundo. Sin embargo, dadas las condiciones de pobreza extrema, su tendencia es a la extinción. Podríamos decir que son tan sólo 37 grupos los que aún conservan un número importante de hablantes, el resto ostenta una cifra simbólica.

En síntesis, consideramos que las estadísticas relacionadas con la pobreza, las vitales de mortalidad y morbilidad, además del déficit en el crecimiento de la población infantil, eran las variables que podrían ser utilizadas con éxito. En este contexto y como una continuación del Indicador mixto de riesgo nutricional anterior, se desarrolló un nuevo *Indicador de Riesgo Nutricional*.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

El Índice de Riesgo Nutricional quedó compuesto por 14 variables, obtenidas de las estadísticas oficiales y agrupadas en tres bloques temáticos: *a)* estadísticas vitales, a través de la información de las variables de mortalidad, *b)* sociales, a través de los datos de pobreza y porcentaje de población indígena, y *c)* la variable antropométrica o déficit de talla:

1) *Déficit de talla*: porcentaje de niños de primer grado de primaria con talla menor a dos desviaciones estándar de la media de la población de referencia. La fuente fueron tres censos nacionales de talla en niños de primer grado de primaria (DIF, 1994; 1996; 2002). 2) *Mortalidad por enfermedad diarreica aguda* (EDA): es el porcentaje del peso relativo respecto al total de defunciones de menores de cinco años. 3) *Mortalidad preescolar*: tasa de defunciones de niños de uno a cuatro años de edad. 4) *Mortalidad infantil según el método Brass*: tasa de defunciones de niños menores de un año. 5) *Población indígena*: define el porcentaje de la población de cinco años y más que habla alguna lengua indígena. Los datos son del *Censo General de Población y Vivienda* de 1990 y 2000, así como del *Conteo de Población y Vivienda 1995*. 6) *Ocupantes en viviendas sin agua entubada*: porcentaje de viviendas en cada municipio que carecen de este servicio. 7) *Ocupantes de viviendas sin drenaje ni excusado*: porcentaje de viviendas en cada municipio que carecen de este servicio. 8) *Ocupantes de viviendas con piso de tierra*: porcentaje de viviendas sin ningún tipo de recubrimiento en el piso. 9) *Ocupantes de viviendas sin energía eléctrica*: porcentaje de viviendas en cada municipio que carecen de este servicio. 10) *Viviendas con algún grado de hacinamiento*: porcentaje de viviendas en las que duermen en un cuarto más de dos personas. 11) *Población ocupada con ingresos hasta dos salarios mínimos*: porcentaje de personas cuyo salario máximo es éste. 12) *Población analfabeta*: porcentaje de personas que carecen de los conocimientos que pueden adquirirse en el primer grado de la educación básica. 13) *Población de 15 años y más sin primaria completa*: se define como los habitantes adultos mayores a 15 años que iniciaron la primaria, pero no la terminaron. 14) *Población en localidades con menos de 5 000 habitantes*: porcentaje de la población municipal que vive en localidades pequeñas, dispersas y en situación de aislamiento. Las últimas nueve variables se obtuvieron

del XI y XII Censo de Población y Vivienda y del Conteo Rápido de 1995.

METODOLOGÍA

El universo de estudio, o tamaño de la muestra, fue la totalidad de entidades municipales que integran el país. La utilización del municipio como unidad de estudio permitió importantes ventajas, como la desagregación de la información que evita el sesgo de las grandes generalizaciones. Por ejemplo, al presentar los resultados por estado o por grandes zonas nutricionales, los municipios pequeños y pobres, rodeados por regiones ricas y sin graves problemas, pasan inadvertidos. Principalmente en el caso de los municipios indígenas. La regionalización municipal permite localizar con precisión cada uno de estos núcleos sociales territoriales, aun cuando se encuentren aislados, dentro de un estado sin mayores problemas nutricionales o rodeados por municipios ricos. Sin embargo, la dinámica en la modificación de la división política municipal es constante. A partir de la fragmentación de los municipios se crearon nuevos durante la década, de tal manera que en los distintos años de estudio, el número de ellos fue diferente: en 1990 fueron 2 403, en 1995, 2 428 y en 2000, 2 443. Tlaxcala y Chiapas fueron los estados que más cambios presentaron: en Chiapas, en 1999, se crearon 9, y en Tlaxcala, 16 en 1995.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Debido a que los índices de riesgo nutricional obtenidos de cada periodo (1990, 1995 y 2000) no son estrictamente comparables entre sí, se buscó una medida (vector) de coeficientes que representara los tres periodos para aplicarse a cada uno de ellos por separado y tratar así de proporcionar la misma escala a los índices quinquenales y permitir la comparación.

Para el cálculo de esa medida de coeficientes se obtuvo, como primer paso, la matriz de correlaciones para cada uno de los quinquenios. El promedio de estas tres matrices proporcionó la matriz de correlaciones que sirvió de base para el cálculo de los valores característicos en cada quinquenio y, por consiguiente, el vector latente, correspondiente a la mayor varianza explicada, es el que se usó para el cálculo de los

índices comparables. El porcentaje de varianza explicada por el primer componente en la matriz de correlaciones promedio es de 55.7 por ciento (véase el cuadro 1).

CUADRO 1
COEFICIENTES DEL VECTOR PROMEDIO
1990, 1995 Y 2000 PARA CADA VARIABLE

<i>Variable</i>	<i>Vector característico</i>	<i>Vector de coeficientes promedio</i>
1. Población indígena	0.2454	0.6872
2. Mortalidad infantil	0.3220	0.9016
3. Mortalidad preescolar	0.1852	0.5186
4. EDA	0.1684	0.4715
5. Déficit de talla	0.3005	0.8414
6. Analfabeta	0.3170	0.8876
7. Sin primaria completa	0.3143	0.8801
8. Sin drenaje	0.2583	0.7233
9. Sin energía eléctrica	0.2410	0.6748
10. Sin agua	0.2316	0.6485
11. Con hacinamiento	0.2767	0.7748
12. Con piso de tierra	0.3163	0.8857
13. Con menos de 5 000 habitantes	0.2172	0.6082
14. Con menos de dos salarios mín.	0.2859	0.8006

Una vez que se obtuvieron estos valores característicos, representados por la matriz de coeficientes, se estandarizaron las 14 variables que componen el Índice de Riesgo Nutricional y se multiplicaron por el coeficiente correspondiente a cada variable. Con esto se obtuvo el Índice por quinquenio, el cual ya era comparable entre ellos.

Con este Índice general se calcularon intervalos para establecer las categorías de riesgo de desnutrición, lo que se llevó a cabo mediante el método de Dalenius y Hodges. El cuadro 2 muestra los pasos para llegar a los puntos de corte utilizados para establecer las categorías de riesgo, y el cuadro 3 las categorías obtenidas a partir de los mismos: riesgo nutricional extremo, muy alto, alto, moderado y bajo. En este contexto se realizó la cartografía municipal, estatal y nacional, donde apreciamos la situación nutricional.

CUADRO 2
PROCEDIMIENTO PARA CALCULAR LOS INTERVALOS DEL ÍNDICE DE RIESGO A TRAVÉS
DEL MÉTODO DE DALENIUS Y HODGES

<i>Clase</i>	<i>Intervalo para el Índice de Riesgo Nutricional*</i>	<i>Frecuencias de clase</i>	<i>Raíz cuadrada</i>	<i>Límites que determinan los puntos de corte</i>	<i>Número de municipios en cada grupo**</i>
1	-18.19 a -13.703	78	15.652	26.729	855
2	-13.702 a -9.215	777	24.738	53.457	1 445
3	-9.214 a -4.727	1 445	22.825	80.187	1 440
4	-4.726 a -0.239	1 440	20.712		
5	-0.238 a 4.249	1 427	16.583		
6	4.250 a 8.737	1 035	13.820	106.916	2 462
7	8.738 a 13.225	638	9.327		
8	13.226 a 17.713	333	5.744		
9	17.714 a 22.201	82	2.828		
10	22.202 a 26.690	19	1.414	133.645	1 072

* A mayor puntaje, mayor desnutrición.

** El total de municipios se refiere a la suma de los tres años (7 274).

Mínimo = -18.19 máximo = 26.690

Total raíz cuadrada acumulada: $133.645 / 5 = 26.729$

Puntos de corte: 1. 26.729

2. $26.729 * 2 = 53.457$

3. $26.729 * 3 = 80.187$

4. $26.729 * 4 = 106.916$

5. $26.729 * 5 = 133.645$

CUADRO 3
CATEGORÍAS DETERMINADAS PARA LOS INTERVALOS
DEL ÍNDICE DE RIESGO

<i>Categorías</i>	<i>Intervalos del Índice de Riesgo</i>		
1 = Bajo	-18.19	a	-9.215
2 = Moderado	-9.214	a	-4.727
3 = Alto	-4.726	a	-0.239
4 = Muy alto	-0.238	a	8.737
5 = Extremo	8.738	a	26.690

Es importante señalar que son justamente las categorías 3, 4 y 5 las que merecen mayor atención y máxima prioridad. Las calificaciones de extremo y muy alto, por su parte, son los rangos que contienen los estratos más afectados de la población: son los 16 millones de habitantes en pobreza extrema, los olvidados de los beneficios sociales a los que tienen derecho, son los más pobres entre los pobres; los habitantes de las zonas críticas.

RESULTADOS EN EL PLANO NACIONAL

Aunque la unidad de medición es el municipio, sería un grave error considerar los resultados municipales al margen de la población que tiene cada uno de ellos. La proporción porcentual entre municipios y número de habitantes para las distintas categorías de riesgo nutricional es muy diferente la mayoría de las veces. Así, por ejemplo, en 1990 el número de municipios en las categorías de riesgo extremo, muy alto y alto es de 69.2 por ciento del total, pero tienen sólo 29.16 por ciento

de la población; en 1995 coincide 69.2 por ciento de la cifra municipal y 29.49 por ciento de población; en el año 2000 es 66.8 por ciento el número de municipios y 27.66 por ciento de la población, respectivamente.

En los resultados nacionales, a diferencia de los encontrados por estado y por municipio, no hay variaciones aparentes, como se aprecia en los cuadros 4 y 5. Esto se debe, seguramente, a los promedios en el contexto macro, que por fuerza generalizan y neutralizan los cambios que ocurren. Sin embargo, en el análisis particular por entidad federativa y en el plano municipal se observan a detalle las variaciones por región y microrregión, como veremos más adelante.

CUADRO 4
CUADRO COMPARATIVO NACIONAL EN PORCENTAJE DE POBLACIÓN
Y MUNICIPIOS, SEGÚN CATEGORÍA DE RIESGO NUTRICIONAL

	1990		1995		2000	
	<i>Población</i>	<i>Municipios</i>	<i>Población</i>	<i>Municipios</i>	<i>Población</i>	<i>Municipios</i>
Extremo	4.19	15.0	3.89	14.3	3.82	14.9
Muy alto	12.9	34.0	13.22	33.9	12.66	33.8
Alto	12.07	20.2	12.38	21.0	11.18	18.1
Moderado	16.84	18.2	17.72	19.8	17.29	21.1
Bajo	54.0	12.2	52.79	11.1	55.04	12.0

CUADRO 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
POR CATEGORÍA DE RIESGO NUTRICIONAL

	1990		1995		2000	
	<i>Población</i>	<i>porcentaje</i>	<i>Población</i>	<i>porcentaje</i>	<i>Población</i>	<i>porcentaje</i>
Extremo	3 406 710	4.19	3 542 775	3.89	3 728 234	3.82
Muy Alto	10 479 822	12.90	12 050 435	13.22	12 346 159	12.66
Alto	9 805 158	12.07	11 287 982	12.38	10 899 314	11.18
Moderado	13 680 831	16.84	16 153 237	17.72	16 855 498	17.29
Bajo	43 877 124	54.00	48 123 861	52.79	53 654 207	55.04
Total	81 249 645	100	91 158 290	100	97 483 412	100

El análisis global nacional, como se aprecia, no representa mayores cambios, y eso es lo que ocurre siempre que los datos se generalizan. El promedio nacional, por ejemplo, es de

riesgo nutricional moderado. Si nos quedamos con este dato, tendríamos que decir que México no tiene problemas graves de nutrición. Sin embargo, en el análisis por municipio los resultados son notablemente diferentes. Esto se debe a que México es un país socialmente heterogéneo, donde coexisten las familias más ricas del mundo con familias que sobreviven en la pobreza extrema. Y son precisamente estas familias las que habitan los municipios más pobres y que, al mismo tiempo, son los más numerosos.

En un ejercicio donde obtuvimos el promedio de habitantes por municipio, en las dos categorías más graves, extremo y muy alto, encontramos que: *a)* en 1990, 1 178 municipios, equivalentes a 49 por ciento, viven en comunidades menores a 13 000 habitantes; *b)* en 1995, en 1 168 municipios, correspondientes a 48.2 por ciento, el promedio de habitantes fue menor a 15 000; y *c)* en 2000, el número de municipios, aunque aumentó a 1 191, correspondiente a 48.7 por ciento, mantuvo la misma cifra, menos de 15 000 habitantes en promedio. Esto significa que en la mitad de los municipios del país, prácticamente habita 20 por ciento de la población nacional en condiciones más críticas. En la categoría de riesgo nutricional alto, el promedio de habitantes por municipio aumenta a 20 175 en 1990; 22 133 en 1995 y a 24 603 en el año 2000.

Son estos tres rangos de riesgo nutricional grave: extremo, muy alto y alto, lo que explica por qué se cubre la mayor parte del territorio del mapa nacional que corresponde a 69.2 por ciento de los municipios en 1990 y 1995, y a 66.8 por ciento en el año 2000, que son más de dos terceras partes del territorio. Complementariamente, son las grandes ciudades las que concentran a la población con las categorías de riesgo moderado y bajo. En suma, el menor número de municipios, aproximadamente 30 por ciento, es el que aglutina a la mayoría de la población, alrededor de 70 por ciento y viceversa. Esta relación entre las grandes concentraciones urbanas y las categorías de menor riesgo se aprecia con mayor detalle en el rango de riesgo nutricional bajo, que concentra más de 50 por ciento de la población, con tan sólo 12 por ciento de los municipios. El promedio de habitantes por municipio en este rango fue de 150 264 en 1990, 178 000 236 en 1995 y 183 120 en el año 2000.

RESULTADOS ESTATALES

El Índice de Riesgo Nutricional por municipio tiene el acierto de identificar y localizar los núcleos sociales de máxima prioridad de atención, sin importar lo aislados que se encuentren o si están dentro de zonas con municipios ricos o entidades federativas sin mayores problemas nutricionales. Son precisamente los municipios de las categorías de riesgo nutricional extremo, muy alto y alto los que quedan de manifiesto en el análisis de estados con más riesgo.

Chiapas es el estado que ocupa el primer lugar de riesgo en los tres periodos. Su Índice estatal ponderado por población es muy alto. Son cinco municipios los que mejoran, pero nueve los que empeoran, cuatro que se mantienen con altibajos, y 93, equivalentes a 83.8 por ciento, los que permanecieron en su categoría de riesgo grave en los 10 años analizados. En la categoría de riesgo nutricional extremo se observa una relativa mejoría de 7.5 por ciento de la población, que pasa a la categoría siguiente, muy alto, donde la población aumenta 48.1 por ciento (587 960 habitantes); la población en riesgo alto aumenta 10.8 por ciento. Sorprende que la población que estaba en situación de riesgo moderado disminuya 48.1 por ciento.

Oaxaca es el segundo estado en la clasificación de mayor riesgo nutricional. A lo largo de los 10 años de estudio se observó un índice promedio estatal ponderado por población (IPEPP) muy alto. El 10.4 por ciento de su población mejoró su situación, pero 8.7 por ciento la empeoró; 6.3 por ciento mostró altibajos y 74.6 por ciento conservó su categorización de riesgo. Durante la década aumentó la población estatal en 419 205 habitantes, de los cuales más de 40 por ciento correspondió a la categoría de riesgo nutricional alto; 15.34 por ciento a extremo, 11.31 por ciento a muy alto, 12.41 por ciento a moderado y 19.9 por ciento a bajo. Podemos concluir, entonces, que la dinámica poblacional interna en Oaxaca empeoró, principalmente en la categoría de riesgo nutricional alto, que aumentó en 171 633 habitantes. Guerrero es el tercer estado con clasificación de riesgo nutricional muy alto de acuerdo con el IPEPP; sin embargo, se observó una tendencia hacia la categorización de extremo. Lo primero que destaca en Guerrero es que, junto con Campeche, no tiene población en la categoría de riesgo nutricional bajo en ninguno de los tres periodos de estudio, lo cual pone de manifiesto su delicada situación. En el

análisis particular encontramos que la situación de 17.8 por ciento de su población, equivalente a 548 944 habitantes, empeoró, mientras que ninguno mejoró, 1.6 por ciento mostró altibajos y 80.6 por ciento se mantuvo sin cambios. Dentro de la categoría de riesgo nutricional extremo, la población aumentó 47.8 por ciento, y en la categoría de muy alto aumentó 31.8 por ciento. Esto se debió en parte a que la población de la categoría de riesgo nutricional alto descendió 23.8 por ciento; su población en la categoría de moderada sólo aumentó 9.7 por ciento.

Veracruz es el primer estado del bloque que tiene un IPEPP de riesgo nutricional alto. Junto con Guerrero, es de los estados que a lo largo de la década muestran un deterioro. Son 15 municipios, equivalentes al 7.2 por ciento, los que empeoran, y sólo ocho (3.9 por ciento) los que mejoran; seis (2.9 por ciento) muestran altibajos y 178 (86 por ciento) permanecen sin cambio. En cuanto a población, fueron 590 399 habitantes (8.6 por ciento) los que empeoraron su situación y sólo 228 267 (3.3 por ciento) los que mejoraron; 77 521 (1.1 por ciento) los que muestran altibajos y cinco millones 953 981 (86.9 por ciento) los que no cambiaron. En cada una de las cinco categorías, extremo, muy alto, alto, moderado y bajo, la dinámica de su población aumentó 22.49 por ciento, 12.25 por ciento, 3.35 por ciento, 22.58 por ciento y 4.7 por ciento, respectivamente.

Puebla es un estado que muestra estabilidad en su situación de riesgo. Durante los 10 diez años de estudio, su IPEPP es de riesgo nutricional alto. Son 27 municipios, que corresponden a 12.4 por ciento del total, los que tienen una relativa mejoría, pero sólo se mueven de la categoría de extremo a muy alto; sin embargo, 16 (7.4 por ciento) empeoraron, nueve (4.1 por ciento) mostraron altibajos y 165 (76 por ciento) se mantuvieron igual. Dentro de las cinco categorías de riesgo, presentó un aumento de 30.7 por ciento la población en la categoría de muy alto, pues se incrementó en 3 077 personas; casi 200 000 (23.2 por ciento) en la categoría de alto. Sin embargo, este medio millón de habitantes se empata con el aumento de los 218 33 y los 335 616 habitantes de las categorías de moderado y bajo.

Hidalgo pertenece, también, al grupo con IPEPP de riesgo nutricional alto. Son 14 municipios (16.7 por ciento) los que cambiaron a una situación de riesgo mejor y dos municipios (2.4 por ciento) los que empeoraron; cuatro (4.8 por ciento) los que muestran altibajos y 64 (76.2 por ciento) los que no cambian. En cuanto a la dinámica de su población, 80.5 por

ciento permaneció igual; 263 881 habitantes (11.8 por ciento) mejoraron al pasar a una categorización de menor riesgo, pero fue de extremo a muy alto.

En Yucatán se observa un IPEPP de riesgo nutricional alto para los tres años de estudio. Sin embargo, es uno de los estados que presenta una de las dinámicas poblacionales más notables del país. Por municipio muestra una estabilidad general, 13 mejoran y 12 empeoran, tres muestran altibajos y 78 permanecen sin cambios. No obstante, en el plano poblacional en cada una de las categorías presenta una dinámica muy diferente a lo largo de la década. En la categoría de extremo aumenta 56.6 por ciento; en el rango de muy alto, disminuye 7.1 por ciento; en la categoría de riesgo nutricional alto aumenta 78.4 por ciento; en el rango de moderado incrementa su población más de 10 veces, de 6 075 habitantes a 68 294, y en el rango de riesgo bajo disminuye 18.5 por ciento, equivalente a 110 430 habitantes. La razón de ello, muy probablemente, es que en esta última categoría tenía dos municipios en 1990 y 1995, que son Mérida, la capital, y Progreso, pero las condiciones de Progreso se deterioraron y pasó a riesgo moderado en el año 2000. Para consultar la información en detalle véase el mapa y los cuadros correspondientes.

San Luis Potosí es otro de los tres estados en el que se observan altibajos en su promedio estatal de acuerdo con el IPEPP. En 1990 tuvo la calificación de riesgo moderado, en 1995 subió a riesgo alto y regresó, en el 2000, a moderado. En su evaluación por entidad municipal, dos municipios (3.4 por ciento) mejoraron, cuatro (6.9 por ciento) empeoraron, tres (5.2 por ciento) mostraron altibajos y 49 (84.5 por ciento) permanecieron sin cambios. En la evaluación por población general, 61 669 (2.7 por ciento) empeoraron, 38 526 (1.7 por ciento) mejoraron, 122 512 observaron altibajos y 2 076 653 (90.3) se mantuvieron sin cambios. Por categoría de riesgo, su dinámica poblacional presenta una disminución de 7.5 por ciento en el rango de Extremo, aumento de 23.1 por ciento en muy alto; aumento de 15 por ciento en alto, incremento de 16.5 por ciento en moderado y 27.3 por ciento en bajo.

Michoacán es el segundo estado con una clasificación promedio de riesgo moderado, de acuerdo con su IPEPP, pero, no obstante su promedio estatal, se observa en su análisis particular un deterioro generalizado en las distintas categorías de riesgo. Tiene cuatro municipios que mejoran, pero 18 que

empeoran, tres con altibajos y 88 que se mantienen sin cambios. En términos de población, son 879 81 personas las que empeoran su situación de riesgo, equivalentes a 22.1 por ciento del total, y tan sólo 80 325, correspondientes a 2 por ciento, la mejoran, mientras que 74.3 por ciento de la población permanece sin cambios. Sin embargo, en sus categorías de riesgo se presenta un deterioro general. A lo largo de los 10 años de estudio, en 1990 y 1995 Michoacán no tenía municipios en riesgo extremo; en el año 2000 contaba con dos que sumaban 33 276 personas; en el rango de muy alto su población aumentó en 149 833 habitantes, correspondientes a 45.7 por ciento; en la categoría de alto, la cifra se incrementó en 252 128 personas que corresponde a 30.5 por ciento, mientras que en la categoría de moderado aumentó solamente 1.7 por ciento, y en la de bajo tuvo una disminución de 1.3 por ciento que, aunque pequeña, es significativa.

Nayarit es un estado con clasificación promedio de riesgo moderado, de acuerdo con su IPEPP. No obstante, a pesar de su condición de rango moderado, en Nayarit se observa deterioro a lo largo de la década, muy probablemente por ser un estado con municipios indígenas: nos referimos a los habitados por huicholes. Son seis los que empeoran: Jala, Rosamorada, Ruiz, Santa María del Oro, Tuxpan y Ahuacatlán, y uno solo que mejora: Bahía de Banderas. No tiene municipios en altibajos y 13, que corresponden a 65 por ciento, permanecen sin cambios. En su análisis poblacional, 15.2 por ciento, equivalente a 139 998 personas, empeoraron su situación, y 6.5 por ciento pasan a una categoría de menor riesgo. Lo que llama la atención es que en 1990 no tenía municipios en la categoría de rango alto, y en 1995 ya sumaban cuatro (20 por ciento), mismos que se mantuvieron en el año 2000: Jala, Rosamorada, Ruiz y Santa María del Oro. Su población en la categoría de riesgo medio también disminuyó 20.7 por ciento.

Chihuahua es otro estado con clasificación promedio de riesgo bajo de acuerdo con su IPEPP, sin embargo, en el análisis particular se observa la polarización de los municipios indígenas de la Sierra Tarahumara. Son 63 451 habitantes (2.1 por ciento) los que mejoran a una situación de riesgo menor, pero 113 526 (3.7 por ciento) empeoraron su situación al pasar de riesgo muy alto a extremo. En el análisis por categoría, los contrastes son más evidentes. En el rango de riesgo Extremo los municipios se duplicaron de cinco a diez, y la población

pasó de 59 557 habitantes en 1990 a 171 325 en el año 2000, lo cual implicó un aumento de 187 por ciento. Sin embargo, en el resto de sus categorías se observa una mejoría generalizada. En el rango muy alto, sus municipios pasaron de diez a cinco (se movieron al rango extremo) y su población disminuyó en 61.5 por ciento; en el grado de riesgo alto la población también disminuyó en 60.9 por ciento; en el rango moderado aumentó 15 por ciento, y en el grado de riesgo bajo, 33 por ciento. Estos resultados nos muestran una marcada polarización social: mientras unos municipios mejoraron su situación, otros empeoraron.

Los resultados completos de las entidades federativas restantes, que son las menos afectadas en su situación nutricional, se pueden consultar en la correspondiente investigación del instituto (Roldán *et al.*, 2004), y en el CD multimedia donde se pueden ver los 32 mapas estatales y de cada uno de los más de 2 400 municipios para cada uno de los años de los quinquenios: 1990, 1995 y 2000. Sólo nos hemos referido a los casos más notables y más representativos de la problemática de la situación nutricional nacional.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo es un diagnóstico que nos permite, entre otras cosas, definir la geografía de las zonas críticas con problemas nutricionales y, en un nivel óptimo, localiza los focos con prioridad del país. Desde 1967 ha sido evidente la tendencia a que los problemas nutricionales se acumulen en algunas zonas. Es importante insistir en que la situación no ha cambiado esencialmente en los últimos 40 años. Los municipios que tienen mayor proporción rural e indígena y los que tienen condiciones geográficas adversas, con una agricultura de subsistencia, continúan siendo los más críticos. Sin embargo, hay cambios. Una parte se puede explicar por la mejor calidad de los datos; otra, por la polarización, y también por cambios reales, que en algunos casos pueden ser positivos y en otros negativos.

Si se analizan las tendencias de los 40 años anteriores, se notará que en Chiapas se ha polarizado la situación; Oaxaca y la Cañada siguen igual; Guerrero ha empeorado; el centro de México, al norte de la capital, está mejor; lo mismo que el

Bajío, pero la Sierra de Puebla y la Huasteca están peor. Los focos de riesgo alto en el norte han aumentado en la Sierra Tarahumara. En general, el problema se ha hecho más rural, más indígena y más de los municipios aislados, pequeños y marginales. En otras palabras, podemos hablar de una polarización cada vez mayor. Cuando vemos el mapa nacional, a simple vista destacan las zonas que representan las categorías más graves y parece que gran parte del país está en situación de riesgo crítico. Es verdad que 70 por ciento de los municipios tienen problemas, pero hay que recordar que los municipios indígenas son más pequeños y numerosos, lo mismo que los agrícolas, y también que los municipios no representan el mismo porcentaje de la población.

Es claro que la desigualdad por regiones persiste, pero la base no es realmente ecológica, sino económica y social. No son pobres porque vivan en tal o cual región, lo son porque han sido empujados desde hace mucho tiempo a zonas de verdadera sobrevivencia. Han sido los sectores sociales más débiles, y su participación social y económica es marginal. Por ejemplo, Oaxaca y Guerrero están en situación crítica porque la pobreza, la producción de alimentos, su comercio y sus condiciones de vida son precarias, y esto afecta su alimentación y la nutrición de los niños, lo que genera un círculo vicioso que ha pasado de generación en generación.

No sólo porque el 30 por ciento de la población lo integren familias con niños desnutridos quiere decir que únicamente estas familias requieren ayuda. En realidad, cerca de 80 por ciento de los niños en pobreza pasa, en un momento de su vida, por la desnutrición, sea cuando se enferman o durante el destete. Nuestro interés, desde el punto de vista de la nutrición pública, es identificar las zonas críticas, sus necesidades más apremiantes y proporcionar un instrumento de diagnóstico que ayude a resolver tales prioridades en los programas sociales correspondientes.

El diagnóstico que se muestra es, indudablemente, una muestra de la inequidad, y no sólo de la prevalente, sino de la que ha existido durante toda la historia conocida del país, cuyo corazón está constituido por la desnutrición. Mientras no se combata y se le dé a la población la oportunidad de desarrollar todas sus capacidades físicas y mentales, no se logrará mucho. El ser humano debe ser el fin del desarrollo y no un medio. Si mejora, será capaz de optimizar su medio ambiente, su propia calidad de vida y la de la sociedad a la que pertenece.

Atender el problema nutricional y su reproducción en las áreas críticas no es tan difícil. Muchos países, como Sri Lanka, China, Costa Rica, Chile, Cuba, han tenido buenos resultados con programas técnicamente dirigidos de vigilancia nutricional, de detección y atención de la desnutrición, de enriquecimiento de básicos, de alimentos de buen valor nutritivo y bajo costo, de seguridad alimentaria familiar, etc., y no hay razón para que no se pueda hacer en México, un país que tiene una de las economías más importantes del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, A. (1990), *Hambre, desnutrición y sociedad*, México, Universidad de Guadalajara.
- , T. SHA MAHLEVY y A. CHÁVEZ (1997), *Encuesta Nacional de Alimentación y nutrición en el medio rural 1996*, México, Instituto Nacional de la Nutrición/Secretaría de Desarrollo Social/ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia/ Secretaría de Salud/ Instituto Mexicano del Seguro Social/Instituto Nacional Indigenista/ Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
- ÁVILA, C. (coord.) (1994), *Programa Integral de Apoyo a la Nutrición en el Estado de Morelos*, México, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán.
- BALAM, G. et al. (1967), *Las zonas del país con mayores problemas nutricionales*, México, Instituto Nacional de la Nutrición.
- BASSOLS, A. (1970), *Formación de regiones geoeconómicas de México*, México, Univesidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo) (2000), *Índices de Marginación 1995*, México, Conapo.
- (2001), *Índice de Marginación 2000*, México, Conapo (col. Índices sociodemográficos).
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN y COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (1993), *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990*, México, Conapo.
- CHÁVEZ, A. y C. MARTÍNEZ (1980), *Nutrición y desarrollo infantil: un estudio ecoetológico sobre la problemática del niño campesino en una comunidad rural pobre*, México, Interamericana.
- y A. ÁVILA (1992), *The food and nutrition situation of Mexico: a report of the 1960-1990, tendencias on food*

- consumption, nutritional status and applied programs*, México, Instituto Nacional de la Nutrición.
- _____ y M. CHÁVEZ (2003), *La tortilla de alto valor nutritivo*, México, McGraw Hill Interamericana.
- Encuestas Nutricionales de México. Estudios de 1963 a 1974* (1980), vol. II, México, Departamento de Epidemiología de la Nutrición (Publicación L 21).
- INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN (INN) (1976), *Encuesta nacional de alimentación en el medio rural: 1974*, México, División de Nutrición de Comunidad/INN.
- _____ (1980), *Encuesta nacional de alimentación en el medio rural: 1979*, México, División de Nutrición de Comunidad/INN.
- _____ (1990), *Encuesta Nacional de alimentación en el medio rural 1989*, México, Comisión Nacional de Alimentación/INN.
- GIBSON, C. (1977), *Los aztecas bajo el dominio español: 1519-1810*, México, Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, P. (coord.) (1986), *Historia del hambre en México*, México, Instituto Nacional de la Nutrición, 5 v.
- PÉREZ, C. (ed.) (1976), *Encuestas nutricionales de México 1958-1962*, vol. I, México, Departamento de Epidemiología de la Nutrición-Instituto Nacional de Nutrición/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Programa Nacional Alimentario.
- RAMOS, R. (2001), *Desnutrición, un componente del síndrome de privación social*, en Ávila y Ramos (eds.), *Obras selectas*, t. I y II, México, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
- ROLDÁN (1992), *Nutrición, desarrollo social e historia*, México, Instituto Nacional de la Nutrición.
- _____ (2000), *La desnutrición a nivel municipal de acuerdo a un indicador mixto de estado nutricional*, México, Instituto Nacional de la Nutrición.
- _____ (2004), *Regionalización de la situación nutricional en México*, México, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
- ROLDÁN, A., CHÁVEZ-VILLASANA, ROMERO, MADRIGAL Y PELÁEZ (1988), *Geografía del hambre en México*, México, Instituto Nacional de la Nutrición.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (1997), *La diversidad cultural de*

México, los pueblos indígenas y sus 62 idiomas, México, SEP-Conaculta-Dirección General de Culturas Populares / Instituto Nacional Indigenista/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Diversidad-Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) (1994), *Primer censo nacional de talla en niños de primer grado de primaria*, México, DIF.

_____ (1996), *Segundo censo nacional de talla, en niños de primer grado de primaria*, México, DIF.

_____ (2002), *Tabulados del Tercer censo nacional de talla por Municipio*, México, DIF/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM.



ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
EN EL DESARROLLO COMUNITARIO
Y SU RELEVANCIA PARA EL DESARROLLO
RURAL EN MÉXICO

*Roberto Diego Quintana**

RESUMEN

Para quienes inciden en las realidades de otros en los procesos de cambio social, es importante reflexionar sobre las estrategias, comportamiento y actitudes a la luz de otras experiencias. Este trabajo aborda la instrumentación de dos programas de desarrollo comunitario: Community Development y Animation Rurale, y enfatiza sus aspectos relevantes a partir de experiencias mexicanas. Propone comprender la importancia del detalle de los procesos de instrumentación con el fin de aportar elementos de reflexión a quienes hoy en día inciden en escenarios comunitarios en México.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo comunitario tuvo su auge en los años cincuenta —como una de las primeras estrategias de desarrollo—, inducido desde fuera en países de menor desarrollo económico (PMDE). Las dos estrategias más citadas internacionalmente son: Desarrollo de la Comunidad (Community Development) y Animación Rural (Animation Rurale). La primera fue promovida por Estados Unidos en cerca de 25 países, y en aquellos que recibieron ayuda para el desarrollo por parte del Banco Mundial (BM) durante la década de 1950 y parte de la siguiente; la segunda, en los países que estuvieron bajo el dominio del Imperio francés durante el mismo periodo.

* Profesor-investigador del Departamento de Producción Económica y de Posgrado en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

Más allá de un ejercicio académico, este trabajo es una invitación a reflexionar sobre la relevancia de ver hacia atrás, de escudriñar en el desván de la historia del desarrollo para encontrar recuerdos que nos ayuden a cambiar la forma en que apoyamos a los actores sociales, para que mejoren su calidad de vida y alcancen a ejercer sus derechos ciudadanos.

En México, en el tema de participación y derechos ciudadanos, hay 736 organizaciones de la sociedad civil (osc) con registro oficial Cluni (clave única de registro federal).¹ A éstas se podría agregar un número similar de aquellas que realizan labores en el medio rural sin estar en este registro; además, habría que sumar a los asesores y técnicos de las organizaciones rurales y de los gobiernos locales y, a ellos, a muchos otros que desde la academia, la Iglesia y otras instituciones inciden en el desarrollo de comunidades. En fin, hay muchas organizaciones y agentes de cambio que inciden en comunidades rurales, por lo que rescatar de la memoria cómo se ha llevado a cabo el desarrollo comunitario en el pasado y las lecciones que se sacan de ello adquiere una relevancia significativa para mejorar la forma de instrumentar acciones en el presente.

EL DESARROLLO COMUNITARIO

Entre 1953 y 1959, el gobierno de Estados Unidos promovió la estrategia de Desarrollo de la Comunidad en PMDE y llegó a instrumentarlo en 25 países, la mayoría de los cuales tenía importancia estratégica en la lucha contra la expansión comunista. Los hacedores del modelo conocido como Desarrollo de la Comunidad (DC) tuvieron que hacer frente a la casi inexistencia de personal capacitado para llevar a cabo las acuciantes tareas de mejorar la calidad de vida de la población, pues ésta era una de las banderas legitimadoras de muchos de los regímenes políticos posrevolucionarios y posindependentistas.

Debido a ello, se consideró adecuado asignar como función central del DC la de complementar las acciones normales de las instituciones gubernamentales con un programa especial en el plano ministerial que tuviera un equipo de trabajadores comunitarios multipropósito (Village Level Workers, VLW).

¹ Véase <<http://www.oportunidades.gob.mx/osc/documentos>>.

Para desempeñar esta delicada función se decidió contratar a personas de extracción urbana, externas a los poblados, y que debían tener, cuando menos, educación secundaria. Estos VLW formaban parte del personal gubernamental encargado de organizar a la comunidad (Dey, 1962).

El VLW debía vivir con los habitantes de los poblados, ganarse su confianza, organizar grupos locales, identificar las “necesidades sentidas” de la población, estimular la generación de proyectos propios, así como movilizar la acción social e involucrar a la gente para conseguir asistencia técnica y financiera apropiada para atender estas necesidades. El, o ella, era apoyado en este trabajo con la concurrencia de becas y otros fondos financieros provenientes del gobierno central y de instituciones internacionales (Dey, 1962).

LA ANIMACIÓN RURAL

La Animación Rural (AR) partía de seleccionar regiones con potencial para ser desarrolladas, es decir, donde hubiera evidencia de participación en trabajos comunitarios. El personal de campo del programa se seleccionaba entre los habitantes locales, se encargaba de dirigir a la población para identificar los problemas que les gustaría resolver, y promovía entre los participantes la selección de una persona para ser entrenada con el fin de cumplir con las necesidades específicas identificadas: maestro, enfermero, técnico agropecuario. Estas personas capacitadas, usualmente agricultores jóvenes, recibían entrenamiento en alguno de los centros regionales establecidos para este propósito y se graduaban como animadores (*animateur*). El entrenamiento enfatizaba el aprendizaje práctico de habilidades técnicas, administrativas y similares, así como el conocimiento de la forma de operar del aparato institucional gubernamental, el abanico de actividades de cada una de sus instituciones y cómo solicitar alguno de estos apoyos. Dentro del paquete de capacitación se entrenaba a los animadores para llevar a cabo proyectos locales (Gousault, 1968).

EL DESVANECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y LA ANIMACIÓN RURAL

Tanto en el DC como en la AR, el énfasis puesto en la autogestión, en general, fue desplazado por estrategias intervencionistas más pragmáticas, más verticales y menos participativas, que se conjuntaron con el advenimiento de un nuevo paradigma de desarrollo económico relacionado con la industrialización urbana y el papel subordinado de la agricultura, en el cual la producción y la productividad agropecuaria cumplían un papel central. Para ello, se diseñó un programa de asistencia técnica que reducía la idea de desarrollo comunitario a la esfera de producción rural, donde el papel de los agentes de cambio externos fue simplificado, reducido a un ámbito técnico; se denominó a estos agentes “extensionistas agrícolas” (Benor y Baxter, 1984).

En 1963 la Agencia de Estados para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) se sumó a este nuevo paradigma y desmanteló su estructura institucional relacionada con el desarrollo comunitario para sustituirla por otra a tono con la nueva moda de la “industria del desarrollo”. Los gobiernos que estaban bajo el influjo del desarrollo comunitario, en consecuencia, tomaron medidas similares para adecuar sus instituciones públicas, con el fin de ser considerados beneficiarios de este nuevo paradigma y receptores de la ayuda económica que seguramente vendría aparejada con él.

Como paradigmas de desarrollo, el Desarrollo de la Comunidad y la Animación Rural perdieron apoyo político y dejaron de estar de moda debido a un nuevo modelo, impulsado por un grupo de “ingenieros del desarrollo” que contó en su momento con el beneplácito de los hacedores de la política institucional en las agencias de desarrollo internacional. Las buenas experiencias, los resultados prometedores, las lecciones por aprender del DC y la AR no parecen haber influido en la decisión política de sustituirlos por el extensionismo agrícola.

ESGRIMA MENTAL SOBRE ESTAS DOS EXPERIENCIAS

El Desarrollo de la Comunidad tuvo problemas en su instrumentación al contratar como VLW a individuos que nada tenían que ver con el mundo rural. Si bien garantizaban un nivel

educativo adecuado para leer instructivos y demás documentos oficiales, para escribir reportes de trabajo y solicitudes de apoyo y para comprender y aplicar las instrucciones del programa, su desempeño, como contraparte, fue limitado por su crianza y educación ciudadina, y por su casta, tribu, clase social, raza o estatus, por lo general más elevados que el de los pobladores locales. Aunado a esto, su desempeño también tuvo obstáculos debido a la carencia de vínculos locales y de conocimiento de las redes de poder y dominación y de solidaridad locales y regionales; por su etnocentrismo urbano tendían a sesgar su forma de pensar, de proponer alternativas y de conseguir apoyos externos para la comunidad.

La Animación Rural, al seleccionar a los animadores entre la población local, evitó los problemas que se presentaron en el Desarrollo de la Comunidad, cuyos agentes de cambio en campo eran extranjeros en las comunidades donde trabajaban. Sin embargo, esta estrategia tuvo que hacer frente a otro tipo de problemas. Los animadores, como gente local, podían ser identificados con familias, facciones, castas, religiones, líderes, o bien recibir mayores presiones de quienes tenían el poder local.

Por otra parte, las dos estrategias asumieron que las comunidades rurales eran relativamente homogéneas e ignoraron, por lo tanto, su heterogeneidad social, misma que ocasionó que los recursos y distintos apoyos fueran acaparados por grupos poderosos locales. También se asumió que las comunidades tenían necesidades básicas comunes y que, para resolverlas, se requería de programas de apoyo estandarizados, por medio de los cuales se debían canalizar y extender recursos e información técnica a las comunidades con el fin de que sus integrantes mejoraran sus condiciones de vida.

Ambos programas trabajaban a través de ministerios, como los que controlaban la asistencia técnica agropecuaria, cuyo personal no compartía, necesariamente, su mística, por lo que, en la instrumentación de acciones, los programas perdían su identidad al prevalecer la de las instituciones encargadas de llevar a cabo las acciones.

El Desarrollo de la Comunidad siguió una estrategia de desarrollo comunitario endógeno, al ver más hacia dentro que hacia fuera de la comunidad, y la Animación Rural, como parte del desarrollo de la comunidad, buscó su integración a la nación. Ambos, sin embargo, trataron de modificar los mundos

de vida² locales para acercarlos al ciudadano, por considerarlo más moderno, más civilizado, necesario para progresar. Así, los programas y las acciones gubernamentales tenían por objetivo alcanzar los indicadores de desarrollo económico de los países económicamente desarrollados.

Ambos enfoques transitaron de unos enunciados participativos y autogestionarios a estructuras administrativas verticales y rígidas, con enfoques verticales de arriba hacia abajo. Los objetivos relacionados con la construcción de capacidad local y la asistencia a los grupos más necesitados recibieron en el campo baja prioridad, al tiempo que las presiones para tener éxitos demostrables se incrementaban, al igual que alcanzar metas y ejercer el presupuesto asignado.

Por si todo este deterioro fuera insuficiente para impedir el logro de los objetivos de estos programas, a ello habría que agregar que los VLW y los animadores quedaron atrapados en la red burocrática, ya que tenían que enviar tantos informes a sus autoridades superiores que casi no tenían tiempo para ir al campo y promover la docena de actividades para las cuales estaban mandatados. De esta manera, se convirtieron en agentes del gobierno y no en facilitadores de la comunidad.

Cuando, por presiones superiores para demostrar resultados de su trabajo, estos agentes de cambio llegaban a hacer reuniones “participativas” comunitarias, la presión por lograr resultados palpables distorsionaba la intención incluyente de la población local. Tal y como lo planteó un “beneficiario” de estos programas: “las reuniones participativas son aquellas en las que los externos realmente van a decirle a la gente lo que quieren que ellos hagan” (Dey, 1962).

² “Los actores sociales experimentan la vida diaria como una especie de realidad ordenada, compartida con otros. Este orden se manifiesta en la forma en que los individuos manejan sus relaciones sociales y en cómo problematizan sus situaciones. El mundo de vida no debe ser visto como un telón de fondo cultural que determina el actuar de los individuos, sino como el producto del constante reensamblaje y reevaluación de las relaciones y experiencias de parte de los individuos. El mundo de vida como concepto tiene sus orígenes en el trabajo de Alfred Shutz (1967) para representar ‘el mundo vivido’ o ‘tomado como dado’ de los actores sociales, para él implica la acción práctica configurada por un referente de valores e intencionalidad, y es, esencialmente, definido por los actores” (Long, 2001:54).

QUÉ APRENDIZAJES SACAMOS DE ESTAS DOS EXPERIENCIAS

Ciertamente, no es recomendable derivar recetas de experiencias pasadas. Lo conveniente es buscar regularidades que permitan reflexionar sobre ellas con el fin de aportar elementos para mejorar las formas de incidir en los procesos de cambio de otros.

Qué tan comunidad es la comunidad

Trabajar en el desarrollo comunitario puede concatenarse con el prejuicio de considerar este escenario como homogéneo, armónico, donde todos sus integrantes buscan el bien común; esto suele ser la excepción más que la regla. En México se puede afirmar que casi todos los programas de desarrollo rural han ignorado las inequidades y las relaciones de poder entre los habitantes de una localidad.

Tal vez la primera confusión sea considerar a un pueblo, una rancharía o una localidad como una comunidad, como un conjunto de individuos que comparten cuestiones centrales de su existencia, más allá de su cultura o de su lugar de residencia, y es que no todas las localidades son comunidades, sino, más bien, en palabras de Tomás Mojarro,³ son realmente una “zopilotería” donde muy probablemente malviven y conviven todos sus habitantes.

Pocos se ponen a reflexionar que, salvo situaciones de seria amenaza de actores externos que obliguen a alianzas temporales, dentro de un poblado, en su diversidad, puede haber varias comunidades, varios actores sociales, grupos informales, unidades domésticas y otro tipo de asociaciones cuyos miembros sí formen parte de una asociación funcional y cohesiva, y con quienes sí se podría trabajar con el concepto de desarrollo comunitario, para así ir construyendo un desarrollo local en y desde la diversidad, respetando la diferencia.

Sobre el perfil de los agentes de cambio

La relevancia del perfil de los agentes de cambio es un aspecto nodal en toda estrategia de intervención. El Desarrollo de la Comunidad pareciera sugerir agentes de cambio nativos,

³ Tomás Mojarro es un comentarista político heterodoxo de Radio UNAM, en México.

que salgan de las mismas comunidades, que compartan los mundos de vida de los actores sociales con los que van a interactuar, que conozcan las redes de poder y dominación y que hayan vivido algunos de los problemas que pretenden resolver.

La Animación Rural, por otra parte, pareciera señalar como un problema lo que desde la experiencia del Desarrollo de la Comunidad se deduce como solución, y es que seleccionar agentes de cambio de las mismas localidades donde se pretende llevar a cabo una acción de intervención puede ser contraproducente, ya que los individuos con más educación suelen estar emparentados con quienes tienen un mejor nivel económico, detentan el poder político y manejan las relaciones de poder y dominación. De esta manera, la instrumentación de acciones en campo queda en manos de individuos que suelen tener intereses comunes con quienes detentan más poder, o bien tienen claro que atender en su contra implicaría padecer su animadversión, y hasta agresiones físicas para ellos o para sus seres queridos.

Más aún, estos agentes de cambio pueden ser mal vistos por la población local o, incluso, llegar a ser rechazados, al identificarlos con los individuos y grupos de interés que han generado muchos de sus problemas, ya que son quienes suelen ejercer la ley y el orden a su arbitrio, controlan el comercio y el crédito local, y contratan como mano de obra barata a muchos de los pobladores locales.

En México, la relevancia de la externalidad-internalidad y las alianzas locales de los agentes de cambio ha sido, en general, desestimada por programas de desarrollo estatales, y considerada en muchas, aunque no en la mayoría, de las experiencias de organizaciones de la sociedad civil.

Este problema en México es excelentemente relatado en la obra *El extensionista*, de Felipe Santander, en la que un joven ingeniero agrónomo llega como “externo” a “modernizar” la agricultura de un pueblo y se embrolla en las redes de poder local para, al final, poco a poco, metamorfosearse en “interno”, lograr salir de estas redes y tomar partido por los campesinos.

En un recorrido por las estrategias seguidas en este país: Misiones Culturales, Revolución Verde, Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (Pider), Coordinación Nacional para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Sociales (Fonaes), Alianza, por

mencionar algunas, se puede detectar que todas han puesto el control y la instrumentación de las acciones en manos de agentes externos, con atisbos participativos de la población local, subordinada a este control externo.

Hay pocas experiencias gubernamentales como la de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) en Jalapa, Veracruz, en las décadas de 1970 y 1980 (Diego, 1986), y la de algunos Fondos Regionales de Solidaridad (FRS) en la década de 1990 (Diego, 1997), en los que la planeación, instrumentación, control y evaluación se dejaron en manos de los propios actores sociales, con la asesoría del personal de las instituciones mencionadas.

En el terreno de las acciones de las organizaciones de la sociedad civil también hay todo un caleidoscopio de prácticas, sin embargo, es en las estrategias de estas organizaciones donde se encuentran más experiencias en que se haya delegado todo tipo de acciones a miembros de las poblaciones rurales. Gabriela Enríquez (2003) relata dos experiencias en medicina comunitaria en la franja fronteriza de Chiapas con Guatemala, en las que se delegó el trabajo en promotores comunitarios con diferencias en las formas de selección y de retribución; se obtuvieron mejores resultados cuando la selección estuvo en manos de los habitantes de las localidades y no se daba retribución económica a los promotores. Salud y Desarrollo Comunitario, A.C. (Sadec), en esa misma zona, lleva cerca de 20 años trabajando en medicina comunitaria, de forma exitosa, por medio de promotores voluntarios, elegidos por las mismas localidades, y recientemente ha ampliado su cobertura al desarrollo comunitario.⁴ La experiencia de Cedesa en el Bajío es inspiradora, por medio de un enfoque participativo, inspirado en la educación popular, esta organización ha logrado dejar en manos de los actores sociales locales el proceso de desarrollo comunitario, desde la planeación de acciones hasta su evaluación, e incluso han incursionado en el manejo de energía eólica y solar.⁵ En todas estas experiencias los actores sociales han sido asesorados y acompañados por agentes externos. El número de experiencias similares a éstas podría ampliarse significativamente.

⁴ Véase <<http://www.sadec.org.mx/>>.

⁵ La historia de Cedesa (Centro de Desarrollo Agropecuario) es relatada por Moisés González (2000).

Según la aparente paradoja derivada del Desarrollo de la Comunidad, de la Animación Rural y de las experiencias mexicanas mencionadas, el problema no pareciera estar determinado únicamente por la “externalidad” o “internalidad” de los agentes de cambio, entran en juego otros aspectos que influyen en la percepción de los miembros de una localidad para que asuman, acepten, respeten y legitimen a la persona que desempeñe el papel de agente de cambio. En ello, puede ser importante su personalidad, actitud y comportamiento, sus capacidades organizativas, sus estrategias, su eficiencia y eficacia (Chambers, s.f.; Diego, 1986; 1997). Además, parece ser relevante que esta persona tenga un profundo conocimiento de las prácticas sociales, así como de las relaciones sociales, de poder y dominación, y de solidaridad en el escenario local y regional (Diego, 2004).

Luego entonces, los individuos que pueden funcionar como agentes de cambio podrían ser “extranjeros” o de la región e incluso de la comunidad. En el primer caso requieren de mucho trabajo para comprender las prácticas y relaciones mencionadas y legitimarse con sus actitudes, comportamiento y desempeño. En el segundo caso, es importante que estos agentes no estén vinculados con las redes de poder y dominación local o regional y que se legitimen de manera similar a los que llegan de fuera.

De la miscelánea de acciones posibles

De la experiencia del DC y de la AR se puede intuir que necesidades similares, en distintas comunidades y en distintos tiempos, suelen requerir diferentes soluciones. También, la misma estrategia o acción en distintas comunidades o en distintos tiempos puede tener resultados diametralmente opuestos.

Así, un aspecto relevante en el desarrollo comunitario es el tipo de acciones a emprender en un momento dado. Éstas, por lo general, suelen estar limitadas a un conjunto de ellas, ofertado por las instituciones gubernamentales o por la sociedad civil. Es decir, para apoyar la solución de problemáticas locales, se parte de la oferta de acciones disponibles y no de los problemas en su diversidad y especificidad, con el fin de diseñar acciones que permitan aminorarlos y, en el mejor de los casos, resolverlos.

Un ejemplo de la atención de necesidades desde la oferta de acciones: en un poblado en un semidesierto montañoso se

puede querer eliminar la defecación al aire libre por los problemas de salud que ello implica. Los agentes de cambio y sus instituciones —y los fabricantes de equipo sanitario— pueden contar con una sola forma de resolverlo: la instalación de tazas de baño hidráulicas y una red de drenaje en el pueblo. Aquí hay varios aspectos a considerar, esta tecnología es la conocida y utilizada por estas instituciones, y los fabricantes de equipo sólo producen tazas hidráulicas, no hay otras en el mercado.

La instalación de este sistema hidráulico en un pueblo de la Sierra Norte de Puebla, que denominaremos Naupam, generó los siguientes problemas: no se pensó que no había suficiente agua para hacer funcionar las tazas y su uso generó serios problemas de escasez; la red de drenaje, al instalarse superficialmente por el costado de la montaña, semejava una gran cicatriz hasta llegar al fondo de la barranca, donde contaminó un pequeño riachuelo del que se abastecían de agua las comunidades río abajo.

Si este problema se hubiera enfocado desde la visión de mundo de vida de los pobladores, se habría considerado la escasez de agua, lo complicado de descargar el drenaje hasta el fondo de la barranca y la contaminación visual e hidráulica que esto acarrearía. Cancelada la opción de un sistema de drenaje hidráulico, se hubiera buscado una alternativa idónea que no requiriera de agua, como las tazas secas, que muy probablemente no estuvieran disponibles en el mercado, y hubiera sido necesario convencer a los fabricantes de hacerlas, o bien producirlas artesanalmente en la localidad. Esta alternativa lograría mejorar el suelo agrícola del pueblo por medio de la composta producida y evitaría contaminar visualmente la montaña, y físicamente, los recursos acuícolas de la región.⁶

Historias similares hay muchas, e involucran funiculares en lugar de caminos, estufas y calentadores de agua solares en lugar de leña o gas, generadores de luz de pequeña escala en lugar de redes de cableado de muchos kilómetros de largo, y la lista podría alargarse.

El punto aquí es cómo flexibilizar la respuesta de aquellos que inciden en las realidades de otros, para partir del problema concreto y dilucidar la más adecuada solución, conjuntamente con los actores locales y, con base en ello, establecer la forma de llevarla a cabo.

⁶ Información obtenida en campo, en 1999, en la Sierra Norte de Puebla.

Con quién se debieran instrumentar acciones

Los modelos de DC y AR nos llevan a un viejo debate sobre si es mejor generar instituciones que directamente lleven a cabo las acciones requeridas junto con la población local, o instrumentarlas a través de las instituciones existentes en el andamiaje gubernamental o de la sociedad civil (Rondinelli, 1979). Para un programa de desarrollo, generar sus propias capacidades para instrumentar acciones suele tener la ventaja de que todo el personal se conducirá de acuerdo con los criterios, estrategias y filosofía de su institución u organización y, por otra parte, tiene como limitación su escasa cobertura y su introspección operativa. Además, después de todo, no se evita que haya una multitud de instituciones y organizaciones de distinto cuño que realicen acciones en las mismas poblaciones, con distintos criterios, estrategias y filosofías (Diego, 1986; 1997).

Este debate se presentó en México cuando se concibió el Pider, la versión mexicana del desarrollo rural integrado (DRI). Había quienes sugerían crear una nueva secretaría que concentrara todas las funciones requeridas para instrumentar el programa, y había otros que eran de la idea de montarlo sobre las instituciones públicas existentes.⁷ Fue esta segunda opción la que se adoptó, misma que sigue operando en los programas de desarrollo públicos que han sucedido a éste. Si bien esta estrategia ha permitido una mayor cobertura, las instancias de coordinación establecidas en cada uno de ellas no han podido generar una identidad propia ni evitar estrategias de intervención de cada institución, contrarias a sus lineamientos, ni, tampoco, generar acciones coordinadas en campo.

Sirva de ejemplo el caso de las aportaciones de mano de obra de la población local, que suelen formar parte de todo programa o acción de gobierno relacionado con el desarrollo comunitario. Hay instituciones que, para llevar a cabo sus acciones, piden a los locales la contribución de mano de obra voluntaria, mientras que otros dan a cambio despensas, y otros más pagan salarios. Huelga decir que esta situación genera mucha inquietud en la población local que, bien a bien, no comprende el porqué de estas diferencias y termina por negarse a trabajar con unos programas, reformulando su aportación,

⁷ El recuento pormenorizado de la creación del Pider lo escribió Eric Miller (1975).

más que como una forma de beneficiar a su localidad o a los grupos informales en ella, como una fuente más de ingresos económicos.

La pregunta, por lo tanto, pareciera tener que replantearse en los siguientes términos: cómo hacer para que, cuando menos una parte importante de todas estas instituciones, organizaciones e individuos que trabajan en el mismo escenario pudieran ponerse de acuerdo en criterios, estrategias, filosofía y, al mismo tiempo, tejer una red de apoyo mutuo. Y es que, después de todo, lo quiera uno o no, todas estas instituciones y organizaciones, de una manera coordinada o no, van a seguir interviniendo en los mismos espacios, así que lo mejor sería que lo hicieran de manera orquestada.

Entonces, si bien pareciera deseable que los agentes de cambio de un programa de desarrollo comunitario lleven a cabo directamente todas las acciones relacionadas con sus objetivos, habrá muchas que, por su costo, dificultad o riesgo, tendrán que delegarse en otras instituciones. Más aún, ya hay, como las ha habido, muchas instituciones y organizaciones que convergen, por lo que ponerse de acuerdo en cuestiones nodales sobre el qué y el cómo hacer pareciera fundamental si se asume que, cuando menos, un conjunto relevante de instituciones está realmente comprometido con mejorar la calidad de vida de las comunidades con las que trabajan.

Como contraparte, cabe considerar que en todo escenario siempre habrá instituciones, organizaciones o agentes de cambio cuyos intereses fundamentales sean legitimar las instituciones del Estado, impulsar los intereses de corporaciones transnacionales, tratar de imponer procesos de cambio afines con el pensamiento único de modernidad, o buscar beneficios personales. En este río revuelto es importante conocer qué es lo que cada una de ellas y ellos trata de hacer, con el fin de tener claro con quién establecer alianzas y tejer redes y de quiénes no hay otra opción más que mantenerse deslindado y lo más lejos posible.

Qué tan endógeno y qué tan mundial

Las comunidades autárquicas, centradas en sí mismas, hace mucho tiempo que se desvanecieron del mundo con el transitar de los barcos, los salvajes procesos de conquista y colonización, la imposición religiosa y cultural, la mercantilización y, más

recientemente, con el desarrollo tecnológico de los medios de comunicación física y virtual. Hoy en día no hay comunidad que no comercie algún producto en el mercado local, regional, nacional o internacional, no hay unidad doméstica que no reciba información externa por algún medio de comunicación masivo. De cierta manera, lo queramos o no, hoy todos formamos parte de una aldea global, por lo que pensar en restringir los procesos de cambio al ámbito de lo local, como lo hizo Community Development, que es la generalidad de las experiencias de desarrollo comunitario en México, es por demás limitado y errado.

Privilegiar, por otra parte, la relación con la globalidad a la hora de dimensionar los problemas locales y buscar que lo local se asemeje a lo global, como pareciera haberlo hecho Animation Rurale, sería igualmente desafortunado por dos cuestiones: *i)* revivir enfoques estructuralistas que niegan toda posibilidad de respuesta y creatividad a los actores, al considerar que todo acto local está determinado por aspectos externos a éste, y *ii)* tratar de modificar la diversidad de los mundos de vida locales para “asimilar”, homologar, modernizar, “ciudadanizar” la diferencia, fundiendo en el crisol social el caleidoscopio cultural para obtener a cambio una sola lengua, cultura, identidad e historia, en la equívoca idea de fortalecer el Estado-nación por medio de la homogeneización ciudadana. Ambas cuestiones han determinado la mayor parte de los programas de desarrollo en el mundo desde siempre, y en México se han reflejado, incluso, en la política indigenista que trató de “ciudadanizar” a los pueblos indios y desvanecer con el tiempo la pluriculturalidad mexicana sin mucho éxito (Castellanos, s.f.).

Si restringirse a lo local o buscar la inserción de lo local en lo global son enfoques insatisfactorios, la pregunta sería, entonces, cómo considerar estos distintos escenarios, desde el local hasta el global, en el desarrollo comunitario.

Pareciera que, en esencia, de lo que se trata es de encontrar el balance apropiado entre lo micro y lo macro, de relacionarlos y comprender los reflejos de uno en el otro y, sobre todo, de comprender la relevancia e implicaciones de esta presencia e influencia mutua para el desarrollo comunitario.

Una propuesta interesante es la de Norman Long, desarrollada con el término de “glocalización”, que trata de ubicar los procesos globales reflejados en lo local. De acuerdo con este autor:

el cambio en las condiciones globales —sea éste económico, político, cultural o medio ambiental— es como si fuera “relocalizado” dentro de marcos de conocimiento y organización nacionales, regionales o locales, los cuales, a la vez, son constantemente rehechos en interacción con un contexto más amplio (Long, 2001:220).

Puesto en otras palabras:

Las personas no responden simplemente a programas o servicios ofertados por instancias “externas”, públicas o privadas; ni tampoco reaccionan simplemente a condiciones de mercado, globales o de otros ámbitos. Más bien, intentan adaptarse emocionalmente, cognitivamente e institucionalmente a varias de las “externalidades” a las que se enfrentan. Y es de esta manera como “Estados”, “transnacionales”, “mercados”, “tecnologías” e “imágenes globales” son, en sí mismas, dotadas con significados y prácticas sociales sumamente diversas (Long, 2001:220).

En este sentido, la diversidad cultural y social pareciera no ser inmutable y modificarse constantemente a partir de las relaciones de interfase que los distintos actores establecen en el escenario al “negociar”, “confrontar” sus mundos de vida, discursos e intereses con otros actores. Este trajinar humano parece inevitable, por lo que más valdría buscar la fortaleza de las asociaciones humanas, incluyendo el Estado nación, en la diversidad social, que es donde pareciera radicar, y no intentar en vano eliminar toda otredad considerada premoderna o resabio del pasado para alcanzar estadios de un mal entendido progreso, similar al de Estados Unidos.

Los criterios y la filosofía versus la normatividad

La fatalidad de la mayoría de las experiencias de desarrollo, dirigidas, controladas o coordinadas por alguna institución u osc, es que, por lo general, los principios nodales de los programas y de las acciones suelen ceder terreno a las exigencias burocrático-administrativas. Así, un programa puede pregonar la participación de la población en las acciones por llevar a cabo, sin embargo, las presiones para lograr las metas establecidas, ejercer todo el presupuesto asignado, y cumplir con los tiempos establecidos en la propuesta inicial del proyecto, o por el tiempo consumido para cumplir con los requerimientos

informativos y de trámite con los mandos superiores del andamiaje institucional, suelen distorsionar los procesos de instrumentación en campo, al grado de llegar a prácticamente “arrear” a los supuestos beneficiarios con el fin de cumplir todo este tipo de parafernalia de papel que, poco a poco, suplanta la filosofía y la forma de instrumentar las acciones.

En México, para las instituciones gubernamentales, y también para las organizaciones de la sociedad civil con financiamiento externo, ejercer todo el presupuesto y cumplir con las metas programadas se llega a convertir en la preocupación fundamental, ante la amenaza de sufrir recortes presupuestales o perder el financiamiento por no cumplir con las metas programadas, y se llega a colocar en un segundo plano la filosofía y los objetivos altruistas de los programas y proyectos de desarrollo. Así, los procesos de acompañamiento se trastocan en acciones manipuladoras dirigidas a imponer actividades e infraestructura con el fin de limpiar las arcas de la institución al final del ejercicio y lograr las metas cuantitativas establecidas.

Esta situación puede tratar de torear de distintas maneras en campo. Se puede trabajar con diferentes estrategias, una basada en la filosofía y la instrumentación participativa, deslindándola de las presiones burocráticas, y otra donde se trate de cumplir con los tiempos y metas establecidas por los mandos superiores administrativos, sacrificando los principios ya mencionados. A mediano plazo, las experiencias fincadas en la filosofía y las estrategias participativas predominarán dentro del conjunto de acciones llevadas a cabo, y así se podrá resolver desde el campo esta caja de Pandora burocrática (Diego 1986; 1997).

Sin embargo, mejor sería que las instituciones y organizaciones vinculadas al desarrollo rural modificaran su cultura administrativa con una flexibilidad que dé espacio para la diversidad en estrategias, acciones, ritmos y tiempos acordes con las situaciones concretas que los agentes de cambio enfrentan en campo, en concordancia con los ritmos y tiempos de las comunidades. Pero esta posibilidad, generalmente, está fuera del ámbito de acción y de influencia de quienes inciden directamente en los procesos de cambio comunitarios.

El dilema de la participación

Esta última reflexión, derivada de la experiencia de estos dos programas de desarrollo comunitario, se relaciona con el difícil

arte de incidir en realidades de otros respetando su diversidad, sus mundos de vida, su otredad. Y es que, en principio, hasta para quienes pregonan estrategias participativas, tal y como reza el dicho popular “del dicho al hecho hay un buen trecho”, no es sencillo instrumentarlas, tanto por la cultura presupuestal referida arriba, como por la personalidad de quienes tratan de llevarlas a cabo, o por las características y comportamiento de los actores sociales, entre otras causas.

Por muy “liberados” en cuestiones de desarrollo que los agentes de cambio sean, lo cierto es que casi todos tienen ideas preconcebidas sobre los atributos, bondades y promesas que ciertos procesos de cambio tienen sobre otros. Algunos, como el agrónomo, por “perversión disciplinaria” sólo verán problemas técnicos; otros, como el administrador, se empecinarán en poner en orden la contabilidad de una empresa; otros más, por apego “malsano”, tratarán de imponer algún adminículo tecnológico: minitractor, borrego pelibuey, agricultura orgánica, y le imputarán a este artefacto o técnica poderes casi divinos para impulsar un proceso de desarrollo (Diego, 1997).

Este problema fue abordado por Denise Soares e Hilda Salazar (2006), que relatan las vicisitudes de una organización ambientalista para tratar de imponer las estufas Lorena, ahorradoras de leña, y cajas de desinfección solar de agua en varias comunidades de Los Altos de Chiapas. Estas bienintencionadas acciones se llevaron a cabo sin considerar los mundos de vida de los pobladores locales y el clima imperante. Para los indígenas de la región, el hogar representa algo más que una estufa de leña donde cocinar; es, además, el lugar alrededor de cuya luz se reúnen a platicar por la noche y la fuente de calor de la casa durante los duros meses de invierno. Una estufa diseñada desde las expectativas de la población nativa debería, por lo tanto, dar luz y calor además de cocinar bien y ahorrar leña, y la estufa mencionada no tiene aberturas por donde salga la luz del fuego y encierra el calor, que sale principalmente por la chimenea.

El caso de las cajas de desinfección solar de agua agudiza la desconsideración de los potenciales “benefactores” hacia la población local, ya que Los Altos de Chiapas se caracterizan por una alta nubosidad a lo largo de todo el año y tienen pocos días de pleno sol en los que estas cajas operarían óptimamente. Este tipo de tecnología funcionaría mejor en lugares más soleados. El problema de la idoneidad de este adminículo tecnológico no

para ahí. Según estas autoras, los habitantes del lugar no consideran que la diarrea sea una enfermedad relacionada con la calidad del agua, sino un inconveniente que ha sido culturalmente asumido como natural, por lo que primero habría que estudiar bien la estrategia para que los pobladores vean la relación entre la diarrea y los microorganismos en el agua sin desinfectar, y esto es algo más complicado que impartir una conferencia.

En esencia, se requiere de un arduo trabajo y mucha serenidad y paciencia para generar los espacios de reflexión colectiva adecuados, así como posibilitar el acceso a la información y capacitación idónea para que fluyan las ideas, las propuestas sustentadas, los proyectos y las resoluciones desde los mismos actores sociales, sin que, de principio, impere el criterio de los agentes de cambio, quienes, fundamentalmente, debieran abocarse a generar las condiciones adecuadas para que los actores adquieran conocimientos y capacidades que les permitan tomar el proceso de cambio en sus manos. Esto puede implicar ponerlos en contacto con otros agentes que conozcan de la situación en particular, u otros campesinos o indígenas que hayan pasado por el problema que enfrentan, y así buscar diferentes alternativas de solución (Diego, 2004).

Este camino pareciera más arduo, o tal vez mete en problemas a aquellos que tienen necesidad de resarcir su ego, de sentirse indispensables y de suplantar las atribuciones de los actores sociales. Así, en muchos talleres “participativos” se suele comenzar con ideas preconcebidas de parte de las instituciones, o de las organizaciones, o de sus agentes de cambio, y en todo el taller se trata de introducir, dirigir, acorralar, a los actores sociales para debatir sobre ciertos temas y llegar a ciertas conclusiones, que son las que, desde antes de iniciar el taller, ya habían cocinado los monitores encargados de impartirlo (Diego, 2000).

REFLEXIONES FINALES

El Desarrollo de la Comunidad y la Animación Rural fueron de las primeras experiencias en desarrollo comunitario en la nueva era de la ingeniería del desarrollo planificado llevadas a cabo en los PMDE. El estudio detallado de sus estrategias de instrumentación permite reflexionar sobre las distintas formas

en que se pueden llevar a cabo acciones con el fin de lograr ciertos objetivos. Todo ello conlleva la intencionalidad de abreviar en el pasado con el fin de mejorar las formas de incidir, de intervenir en procesos de cambio comunitarios.

Este trabajo presenta una forma de estudiar y comprender los diferentes componentes y facetas del proceso de intervención. Para ello, es necesario tener una idea las de posibilidades en cada uno de los pasos de la instrumentación y las posibles, que no únicas, consecuencias de cada uno de ellos.

Más que buscar recetas o fórmulas para resolver algunos de los problemas que se presentan en la instrumentación, este trabajo propone encontrar las regularidades que subyacen en la variedad de manifestaciones alrededor de un paso determinado. Son estas conceptualizaciones, a partir de la consideración de una multiplicidad de influencias, las que permiten flexibilizar tanto el entendimiento como la aplicación del conocimiento generado a futuros procesos de intervención de agentes de cambio de instituciones y de organizaciones de distinto cuño, tanto endógenas como externas.

Sirva de muestra este escrito sobre la relevancia de experiencias pasadas relacionadas con el desarrollo humano, y la forma de comprenderlas, con el fin de dilucidar algunos detalles de los procesos de instrumentación y de su relevancia en el presente.

BIBLIOGRAFÍA

- BENOR, D. y M. BAXTER (1984), *Training and Visit Extensión*, Washington, Banco Mundial.
- BOESEN, J. (1977), *Ujamma socialism from above*, Upsala, Scandinavian Institute of African Studies.
- CASTELLANOS, A. (s.f.), "Asimilación y diferenciación de los indios en México", México (mimeo.).
- CHAMBERS, R. (s.f.), "Responsible wellbeing: A personal agenda for development", Sussex, Institute of Development Studies (mimeo.).
- DEY, S. K. (1962), *Community Development: A Chronicle, 1954-1961*, Nueva Delhi, Ministry of Community Development-Government of India.
- DIEGO, R. (1986), *Policy Implementation in Mexican Rural Development: A Comparative Study of Pider and Fira*, tesis de doctorado, Inglaterra, Universidad de Londres.

- DIEGO, R. (1997), "Programas y proyectos de desarrollo, principios, bases y perspectivas para el México rural", *Argumentos*, 28, pp. 97-121.
- (2000), "Estrategias participativas, asesoría externa y desarrollo comunitario", *Argumentos*, 35, pp. 59-78.
- (2004), "Participatory Strategies, Facilitators and Community Development in Mexico", *The Journal of Agricultural Education and Extension*, 10 (3), pp. 111-120.
- ENRÍQUEZ, G. (2003), *La salud en manos del pueblo. Una perspectiva del ejercicio del poder popular desde la educación liberadora para la salud*, tesis de maestría en Desarrollo Rural, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- GONZÁLEZ, M. (2000), *La participación de los actores y las actoras locales en el proceso de desarrollo. El caso de Cedesa. A.C., en las comunidades de Dolores Hidalgo y San Diego de la Unión, Guanajuato*, tesis de maestría, Colegio de Postgraduados, Texcoco, México.
- GOUSSAULT, Y. (1968), "La 'animación' y la participación en las instituciones rurales del África negra de habla francesa", *Revista Internacional del Trabajo*, 77 (6), pp. 585-611.
- LONG, N. (2001), "Globalization and localization: recontextualising social change", en N. Long, *Development Sociology: actor perspectives*, Londres, Routledge, pp. 214-239.
- MILLER, E. (1975), *Desarrollo integral del medio rural*, México, Fondo de Cultura Económica.
- RONDINELLI, D. (1979), "Administration of Integrated Rural Development Policy: The Politics of Agrarian Reform in Development Countries", *World Politics*, 31, pp. 389-416.
- SOARES D. y H. SALAZAR (2006), *Mujeres y tecnologías: aproximaciones metodológicas desde Chiapas, Jiutepec, Morelos*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

*Estrategias sociales, desarrollo comunitario
y políticas gubernamentales en México*
se terminó de imprimir en mayo de 2011 en
Solar, Servicios Editoriales, S. A. de C. V.
Calle 2 número 21, San Pedro de los Pinos
Tel. y fax: +52 (55) 55 15 16 57
www.solareditores.com
500 ejemplares.

